

Informe de Gestión

2022



Juntos hacia la evolución



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.

Contenido

01

Informe de la Junta Directiva y el Gerente

*Pág. 6***02**

Direccionamiento Estratégico

*Pág. 12***03**

Logros 2022

*Pág. 16***04**

Bienestar al Asociado

*Pág. 20***05**

Gestión Detallada

Pág. 27

- ▶ Base Social
- ▶ Nuestros asociados
- ▶ Satisfacción en Cavipetrol
- ▶ El Talento Humano en Cavipetrol
- ▶ Sistemas y Procesos de Gestión de Calidad
- ▶ Tecnología que avanza hacia el servicio
- ▶ Contexto Jurídico Cavipetrol
- ▶ Administración de Riesgos

06

Gestión Financiera

*Pág. 62***07**

Comité de Riesgos

*Pág. 73***08**

Comité de Auditoría

*Pág. 76***09**

Comité de Control Social

*Pág. 78***10**

Informe de Gobierno

*Pág. 91***11**

Dictamen y Estados Financieros

Pág. 97

Miembros de la Junta Directiva



Cargo

Nombre

Cargo	Nombre
Presidente	Ariel Guillermo Calzada Gutiérrez
Vicepresidente	Luis Orlando Pérez Ramírez
Secretario	Ernesto Miranda Palencia
Miembro de Junta Principal	María Eugenia Chamorro Giraldo
Miembro de Junta Principal	Pedro Pascacio Lobato Lobato
Miembro de Junta Principal	Félix Antonio Bejarano Triviño
Miembro de Junta Principal	Olga Lucía Perdomo Varón
Miembro de Junta Suplente	Julio Mario Rueda Celis
Miembro de Junta Suplente	Mario Albino Vargas
Miembro de Junta Suplente	Gloria Smith Arias Hernández
Miembro de Junta Suplente	Maritza Del Pilar Forero Moya
Miembro de Junta Suplente	Vicente Siabatto Oliveros

Miembros Comité de Dirección



Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.



Cargo

Nombre

Gerente General	Rodney Antonio Pinzón Contreras
Director de Control Interno	Luis Hernando Contreras Ramírez
Directora de Asuntos Corporativos	Jessica Nathalie Vanegas Acero
Director de Estrategia y Proyectos	Juan Carlos Useche Torres
Directora de Riesgos	Diana Patricia Cabrera Erazo
Director Comercial y de Experiencia del Asociado	Jorge Andrés Grau Victoria
Directora Financiera y de Negocio	Martha Liliana Garavito López
Director de Tecnología	Andrés Fernando Holguin Solano
Directora de Talento Humano y Administrativo	Luisa Fernanda Sanmiguel Valderrama

José Manuel Trujillo López
Auditoría Financiera y Revisoría Fiscal - Mazars



1.

Informe de la Junta Directiva y del Gerente

La Junta Directiva y la Gerencia del Fondo presentan a toda la comunidad Cavipetrol la gestión realizada durante el año 2022, resaltando los resultados obtenidos por todo el equipo de trabajo desde sus diferentes perspectivas, alineados con el principal objetivo de generar Beneficio Solidario que aporte bienestar y calidad de vida para la familia Cavipetrol.

Balance Económico Mundial 2022

Los altos costos de producción ocasionados por el post Covid, la crisis energética, la guerra entre Rusia y Ucrania, la desaceleración económica principalmente de Estados Unidos, la volatilidad del dólar, la alta inflación mundial y un frenazo a la liquidez hacen parte del panorama mundial.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se esperaba que la economía mundial creciera el 4.4%, frente al crecimiento real del 3.2%.

América Latina creció 2.9% y Colombia presentó un crecimiento del 3.5%.

Dentro de los pronósticos señalados para el 2023, se espera que el crecimiento mundial alcance el 2.9% y en América Latina el 1.8%; además, en la mayoría de las economías ante el encarecimiento del costo de vida, debe focalizar el apoyo fiscal en los grupos más afectados por los altos precios de los alimentos, la energía y retirar las medidas del alivio fiscal de amplia base, así como la reducción de la deuda pública.

A nivel mundial, la mayor problemática actual está en la inflación y con alta probabilidad que lo siga siendo para el año 2023.

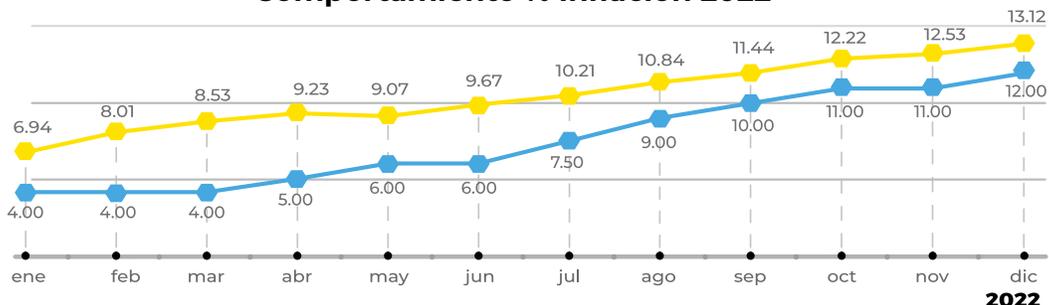
Economía Colombiana

Colombia cierra el año 2022 con una inflación del 13.12% y una tasa de política monetaria del 12%, cifras no vistas en los últimos 20 años y lejos del objetivo planteado, pese a los ajustes por parte del Banco de la República con incrementos en las tasas de interés buscando contener la inflación sin resultados positivos a la fecha.

Como se evidencia en la gráfica, el comportamiento de la inflación ha provocado un encarecimiento de los créditos. Por eso, los consumidores en general han incrementado sus niveles de ahorro y tienden a disminuir sus niveles de endeudamiento; de otra parte, la inflación desmejora la capacidad de pago de los asociados y como consecuencia los índices de cartera pueden verse afectados.

Las expectativas del Banco de la República es que Colombia culmine el año 2023 con una inflación cercana al 8,7%. Para esto, es necesario que disminuya el índice de precios al Consumidor (IPC) y una reducción en las tasas de interés a partir del segundo semestre del año.

Comportamiento % Inflación 2022



TASA POLÍTICA MONETARIA BR

INFLACIÓN DEL ÚLTIMO AÑO

Banco de la República

Cavipetrol

A pesar de la difícil coyuntura económica, Cavipetrol continuó fortaleciéndose, al cierre del ejercicio del año 2022, presenta un incremento patrimonial del 5.1% y un 29.3% de crecimiento en los excedentes generados por valor de \$16.757 millones, frente al periodo anterior.

Adicionalmente, a través de la prestación del portafolio de productos y servicios, durante el año 2022 fue entregado un Beneficio Solidario directo e indirecto por valor de \$150.893 millones a los Asociados.

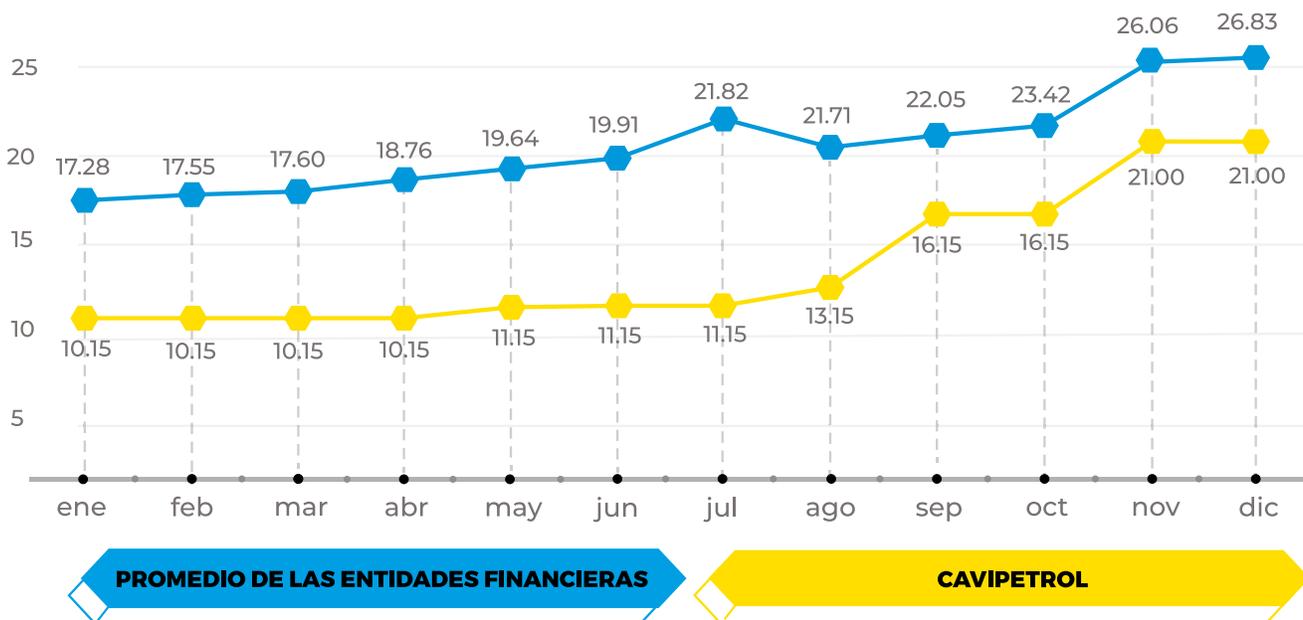
Así mismo, inició el proceso de transformación digital para brindar alternativas de servicio como son: el pagaré desmaterializado, la afianzadora como alternativa de respaldo en los créditos y puesta en marcha de otros proyectos como el PSE de recaudo y la Tarjeta de Crédito Cavipetrol, que inició su funcionamiento a principio del año 2023.

Un logro importante para Cavipetrol fue la apertura del vínculo a las empresas del grupo de Ecopetrol, iniciando con los trabajadores de CENIT, mediante la reforma a los Estatutos que tuvo lugar en asamblea extraordinaria de delegados realizada en el mes de agosto del año 2022, con lo que se logró en los últimos meses apalancar el crecimiento de la base social en un 2.8% para el año 2022.

De otra parte, gracias a las tasas competitivas en créditos, por debajo de otras entidades, los Asociados eligieron el portafolio de Cavipetrol, desembolsando **\$716.977 millones** en créditos aprobados.

En la gráfica a continuación, puede observarse el comportamiento de las tasas de crédito del Fondo en comparación con la tasa promedio de las entidades financieras durante el 2022.

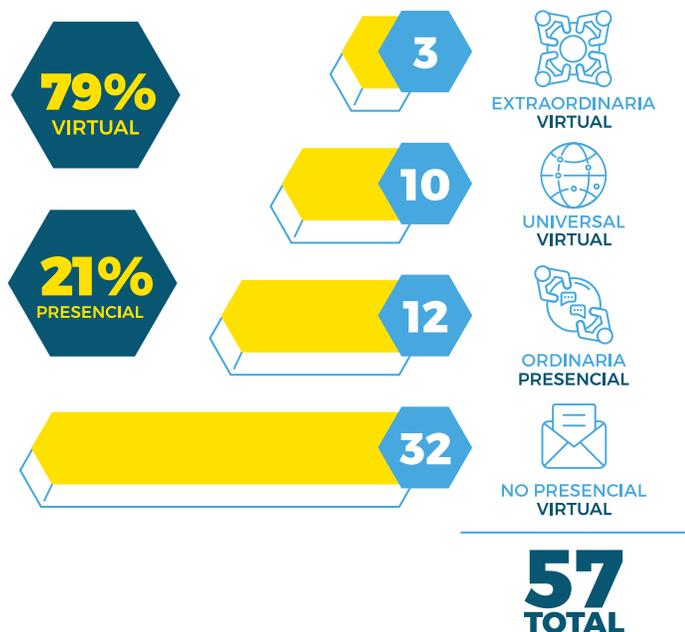
Tasas de Interés (%) de Consumo Sector Financiero Vs. Cavipetrol



Expresamos un profundo agradecimiento a los Asociados, Delegados, Cuerpos colegiados y Colaboradores de Cavipetrol, por su compromiso y fidelidad, pues aportan todos los días para que hoy podamos presentar grandes resultados y continuar construyendo el Fondo para el beneficio de todos.

Gestión de Junta Directiva

Juntas Directivas 2022



Durante el año 2022 se desarrollaron **57 sesiones de Junta Directiva**, el **21% se realizó de manera presencial**, en las cuales se abordaron temas de gran impacto para la sostenibilidad del Fondo y el bienestar de los asociados y sus familias.

A continuación, las decisiones relevantes a las que se llegaron en el desarrollo de las sesiones de la Junta Directiva:

Reforma de Estatutos

- ▶ Proyecto de reforma parcial de estatutos presentado en la Asamblea General Extraordinaria de delegados del mes de agosto de 2022 con el cual se logró la ampliación del vínculo de asociación.

Apertura de Nuevas oficinas

- ▶ Apertura de la oficina de Cartagena en Ronda Real Etapa Uno.
- ▶ Aprobación del proyecto de apertura de oficina Bogotá norte, en el segundo trimestre del año 2023.

Transformación tecnológica

- ▶ Aprobación de buenas prácticas metodológicas, para el diagnóstico de la situación actual de Cavipetrol en términos de tecnología para el desarrollo del proyecto de modernización de los sistemas de información en Cavipetrol.
- ▶ Aprobación de presupuesto y plan de transformación digital en fase I que contempla la implementación de la nueva opción de pago de productos a través de botón de pagos PSE y el lanzamiento de la Tarjeta de Crédito Cavipetrol.

Productos y Servicios

- ▶ Actualización de las políticas y procedimientos de los sistemas de administración de riesgos.
- ▶ Implementación de política y modelo integral de cobranza interno con lo cual se busca crear una cultura de pago a partir de la gestión de cobro en etapas determinadas y conocimiento oportuno de las dificultades del deudor.
- ▶ Inclusión de Afianzadora como opción de garantía para el otorgamiento de créditos, lo que genera mayores facilidades para los Asociados.
- ▶ Aprobación de condiciones de lanzamiento para la nueva Tarjeta de Crédito Cavipetrol.
- ▶ Actualización de políticas a productos de captación y colocación.
- ▶ Elección y Contratación de proveedor de servicios exequiales Coopserfun (Los Olivos Bogotá) mejorando los beneficios ofrecidos en el plan exequial a los asociados y sus familias.

Planeación Financiera

- ▶ Aprobación del Plan Financiero y estrategia para el año 2023, insumo clave de seguimiento a los proyectos, metas, eficiencia y cumplimiento de los objetivos propuestos.

Visita de inspección Superintendencia de la Economía Solidaria

En el mes de septiembre de 2022, se recibe por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria el requerimiento de información para el proceso de inspección, con el fin de evaluar los principales aspectos operacionales en la administración de riesgos, core de negocio, tecnologías y temas de gobierno a los cuales se encuentra expuesta la entidad. Además, conocer los avances del plan estratégico, estructura organizacional e implementación de los sistemas de administración de riesgos SARC (crédito), SARLAFT (lavado de activos y financiación del terrorismo), SARL (liquidez), como sistemas obligatorios para Fondos de Empleados de primer nivel de supervisión.

Proceso de Inspección SES / Periodo evaluado agosto 2021 a agosto 2022



La Superintendencia de la Economía Solidaria considera como prioridad para el mejoramiento de procesos de la entidad, la incorporación e implementación del nuevo sistema de información dada la identificación de riesgos operativos asociados a la manualidad en la ejecución de las diferentes actividades de la entidad, principalmente en los procesos misionales de Cavipetrol, lo que afecta la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos, exponiendo a la entidad a riesgos legales, reputacionales, entre otros.

Dar continuidad al proceso de implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos, entendiendo que normativamente para los Fondos de Empleados solo aplica la implementación de SARC, SARL y SARLAFT, sin embargo, se identifica en la visita la necesidad de fortalecer el sistema de administración de riesgo operativo, principalmente.

Alineación normativa

Para el año 2022, el Fondo gestionó la alineación con la normativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con lo cual fueron ajustados el manual de gobierno corporativo, la política de conflicto de intereses y el ajuste al término transferencia social que se convierte en beneficio solidario. Lo que permite homogenizar la presentación de la información y los resultados respecto al sector solidario.

Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio.

Botón de pagos - PSE

Gracias al desarrollo tecnológico iniciado en el 2022, se logró el lanzamiento en el mes de enero de 2023 del botón de pagos seguros en línea PSE en la página www.cavipetrol.com, para que los asociados tengan opciones de pago de los créditos Cavipetrol desde otras entidades.

Tarjeta de crédito Cavipetrol

Se logra el lanzamiento de un producto nuevo esperado por todos, una Tarjeta de Crédito propia para los asociados Cavipetrol, con la mejor tasa de interés respecto a la banca, 27.21% E.A. para compras y 22% E.A. para compra de cartera de otras tarjetas de crédito.

El lanzamiento del producto se realizó en el mes de febrero de 2023.



Evolución previsible de la entidad

En el año 2023 se prevé un marco de incertidumbre en el tema económico y político, sin embargo, la reciente desaceleración de la inflación en Estados Unidos y la depreciación del dólar es un aliciente para la economía mundial. En Colombia, la inflación sigue en auge por lo que el Banco de la República continúa con su postura contractiva incrementando la tasa de la política monetaria que propende un ajuste macroeconómico que nos acerque a la meta de inflación del 8.7% esperada por el ente regulador.

Se estima un comportamiento de austeridad en el consumo, acompañado de un incremento de las captaciones durante los dos primeros trimestres del año; sin embargo, para finales del tercer trimestre se espera una desaceleración considerable de la inflación, la cual puede llegar nuevamente a un dígito, incentivando nuevamente la economía.

Para Cavipetrol la perspectiva del año es retadora, toda vez que las tasas de interés siguen al alza y se debe estar alineados a la dinámica fluctuante del mercado, sin dejar de lado el pilar fundamental de la operación que es el beneficio solidario que se otorga a los asociados; Cavipetrol se mantendrá en análisis constante de los diferentes factores, condiciones microeconómicas y macroeconómicas del entorno para una correcta toma de decisiones.

De igual forma, Cavipetrol continuará trabajando en el fortalecimiento del vínculo con Ecopetrol y sus filiales, con el propósito de convertirnos en la mejor oferta para el grupo empresarial Ecopetrol y continuar siendo el Fondo de Empleados referente en el sector solidario.

Propiedad intelectual y derechos de autor

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, del Congreso de la República, respecto a los puntos a tratar dentro de los informes de gestión y, en particular, con el punto 4 del artículo 1; que se refiere a la manifestación de la entidad respecto al cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, nos permitimos indicar que Cavipetrol dentro de sus actuaciones para el logro de sus objetivos ha venido cumpliendo cabalmente con esta normatividad.

Cumplimiento de la libre circulación de facturas

Cavipetrol no restringe la libre circulación de facturas, dando cumplimiento al artículo 778 del Código de Comercio.

Habeas data y otros cumplimientos

El Fondo de Empleados ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 2157 de 2021 y su política de tratamiento de datos personales, así mismo cumple con la obligación anual de actualizar el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD), de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 090 del 18 de enero de 2018. Para el año 2022 igualmente se trabajó en ajustar sus políticas internas de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.


Ariel Calzada
Presidente
Junta Directiva


Rodney Pinzón
Gerente General



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y
Pensionados de Ecopetrol S.A.

2.

Direccionamiento Estratégico

Direccionamiento Estratégico

Durante el año 2022, se realizó una revisión y ajuste a la estrategia planteada en la “Ruta 20-24”, pues factores como la pandemia hicieron que cambiaran las tendencias en el entorno y era necesario que el Fondo se adaptara a dichas transformaciones. Por lo anterior, Cavipetrol estandarizó la metodología de **Balanced Scorecard** que se enfoca en el seguimiento de los lineamientos estratégicos:

MISIÓN



Contribuir a la solución de las necesidades de nuestros asociados en el campo financiero, social y de bienestar, en un marco de equidad, solidaridad y sostenibilidad.

VISIÓN



En el 2024 seremos referentes en el sector solidario y la primera opción para la Familia Cavipetrol con una oferta de productos y servicios innovadores.

Propuesta de valor



Experiencia y trayectoria:

contamos con las competencias para el manejo y administración de los recursos de empleadores y asociados maximizando el impacto socioeconómico.



Excelencia en el servicio:

sobresalimos por la calidad y la calidez de las interacciones con nuestros grupos de interés.



Portafolio atractivo e innovador:

nuestras soluciones de bienestar y beneficio económico superan las expectativas de nuestros asociados y clientes.



Comunidad comprometida:

somos la familia Cavipetrol (empleadores, asociados y sus familias, clientes, colaboradores y aliados estratégicos).

En el 2022, el proceso de planeación estratégica tuvo las siguientes mejoras:

- ▶ Implementación de una nueva metodología de Planeación (Balance Score Card).
- ▶ Tableros de control en Power BI.
- ▶ Seguimiento de Planes de acción en Junta Directiva y Comité de Estrategia.
- ▶ Alineación a la normativa de la Superintendencia Solidaria de la Economía Solidaria transformando la transferencia social a Beneficio Solidario.

Talleres de alineación estratégica





Mapa Estratégico

Propuesta de valor



Experiencia y trayectoria



Excelencia en el servicio



Portafolio atractivo e innovador



Comunidad comprometida



Asociados y Mercado

Generación de valor e impacto positivo

- 1 Garantizar el **Beneficio Solidario** que genere **bienestar y calidad de vida** para la familia Cavipetrol.

Balance de beneficios y excedentes

- 2 Fortalecer el **reconocimiento** y la **fidelización** garantizando el cumplimiento de nuestra propuesta de valor.
- 3 Garantizar el equilibrio entre **Beneficio Solidario** y **sostenibilidad financiera**.



Crecimiento de recursos

- 10 Incrementar nuestra **base de asociados y clientes**.
- 11 Asegurar el crecimiento y la **diversificación** de los **ingresos**.



Procesos de Aprendizaje y Crecimiento

Portafolio innovador y excelencia en el servicio

- 4 Contar con un portafolio **atractivo, pertinente** y **diversificado** de productos y servicios financieros.
- 5 Asegurar una oferta de **bienestar reconocida** y **valorada** por nuestros asociados.
- 6 Fortalecer el **modelo de servicio, asesoría y acompañamiento**.

Efectividad en la gestión

- 7 Maximizar el rendimiento de los recursos del Fondo.
- 8 Consolidar modelos de relacionamiento para fortalecer los productos y servicios.
- 9 Asegurar una operación oportuna, ágil, costo eficiente.

INDICADORES ESTRATÉGICOS



Beneficio solidario
\$150.893 millones
 entre beneficios directos e indirectos.

Cumplimiento de la meta:
132 %



Captación
\$814.521 millones

Variación de:
-3.09 %



Resultado QSA
4.5/5
 de calificación

Variación de:
4.88 %



Proyectos
91 %

Ejecución del cronograma de proyectos estratégicos

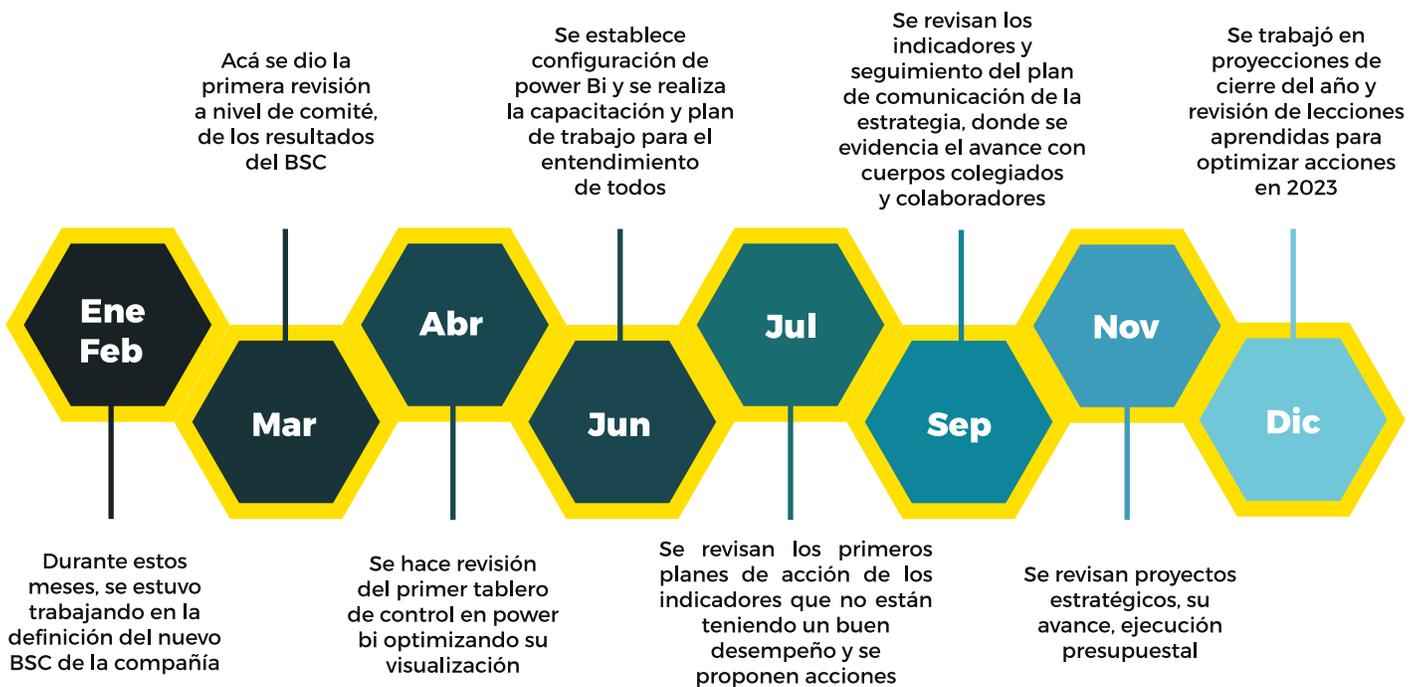


Colocación
\$716.977 millones

Variación de:
21.51 %

Seguimiento a la estrategia

En las sesiones con la Junta Directiva se realizaron seguimientos y estructuraron aspectos fundamentales de la gestión de proyectos estratégicos:



3.

Logros 2022

Patrimonio
+5.1%
\$306.162
MILLONES

Activos
+2.8%
\$1.83
BILLONES

Pasivos
+2.3%
\$1.53
BILLONES

Excedentes
+29.3%
\$16.757
MILLONES

Colocación
+110%
Cumplimiento

\$716.977
MILLONES



Beneficio
Solidario
+132%
\$150.893
MILLONES



Crecimiento
Base Social
2.8%

857
asociados
nuevos



Infraestructura Oficinas

- Apertura Cartagena
- Remodelación Orito
- Traslado Neiva Dina



QSA - Promedio
de Satisfacción
4.5/5

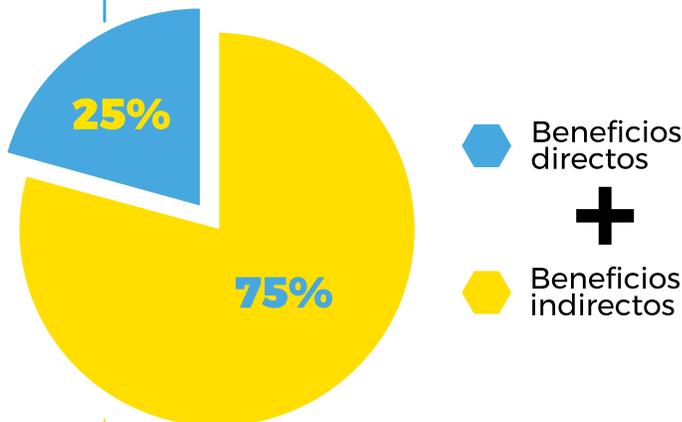
Estudio realizado a nivel
nacional por **Invamer**

\$150.893 millones

Total Beneficio Solidario

Beneficios directos

\$37.555 millones



Beneficios indirectos

\$113.338 millones

Todos los asociados tiene la misma posibilidad de recibir un **beneficio indirecto**, el cual se materializa al momento de utilizar los productos y servicios del portafolio de Cavipetrol.

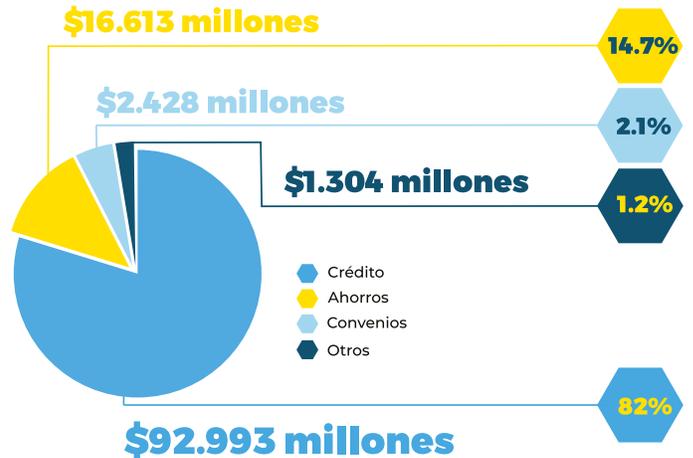
\$37.555 millones

Beneficios directos



\$113.338 millones

Beneficios indirectos



Beneficio solidario detallado

Durante el año 2022 logramos cifras históricas en beneficio solidario, alcanzamos un valor de \$150.893 millones entre beneficios directos e indirectos.

BENEFICIOS DIRECTOS	 Auxilios	Póliza seguro de vida sobre ahorros permanentes y aportes sociales	\$7.773
		Plan exequial	\$1.680
		Fondo social de solidaridad	\$62
		Fondo social seguros extraprimas	\$2.132
		Delta o dif. de seguros sobre pólizas externas	\$8
		Fondo para préstamos sin cobertura	\$84
		Fondo de desarrollo empresarial solidario	\$-
		No cobro de estudio de títulos y registro prendario	\$63
		Total Auxilios	\$11.801
	 Obsequios entregados	Bono de Navidad	\$10.611
		Bono de solidaridad (Pascua)	\$5.991
		Premios en la campaña de fidelización	\$29
		Obsequio corporativo	\$693
		Bono solidaridad (pandemia)	\$-
		Bono lealtad	\$3.231
		Bono masivas	\$3.339
		Beneficio de reinversión social e irreductible recreativo	\$190
	Total Obsequios	\$24.083	
	 Eventos	Fondo social educativo (Cavieduca)	\$338
Actividades masivas		\$-	
Evento 60 años		\$165	
Total Eventos	\$503		
 Revalorización de los aportes		\$1.167	
TOTAL BENEFICIOS DIRECTOS		\$37.555	
BENEFICIOS INDIRECTOS	 Crédito	Intereses cartera de créditos (beneficio por diferencial de tasas)	\$90.295
		Consulta a las centrales de riesgo	\$32
		Fondo social de solidaridad delta (póliza de vida grupo deudores)	\$2.666
		Total Crédito	\$92.993
	 Ahorros	Intereses de los ahorros (ahorros permanentes)	\$12.177
		Intereses productos de captación (beneficio por diferencial de tasas)	\$4.436
		Total Ahorros	\$16.613
	 Convenios	Descuentos obtenidos en convenios comerciales e inmobiliarios	\$1.058
		Beneficio obtenido en bolsa virtual inmobiliaria	\$357
		Beneficio obtenido en avalúos	\$1.012
		Total Convenios	\$2.428
	 Otros	Subsidio a transacciones electrónicas ATM	\$583
		Subsidio a transacciones electrónicas ACH	\$133
Comisiones tarjeta débito		\$538	
GMF - No cobro 4X1000		\$50	
Total Otros		\$1.304	
TOTAL BENEFICIOS INDIRECTOS		\$113.338	
TOTAL BENEFICIO SOLIDARIO		\$150.893	

*Cifras en millones de pesos



4.

Bienestar al Asociado

Bienestar al asociado

PESEM

(Proyecto Educativo Socio-Empresarial)



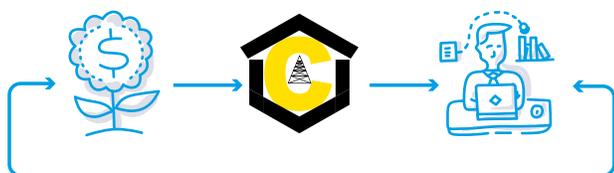
Define los conocimientos, habilidades y capacidades necesarias en los asociados, empleados y los diferentes grupos de interés como los cuerpos colegiados, que lo constituyen para la implementación de la estrategia y el logro de los resultados.

Gestión realizada desde CaviEduca

Las actividades realizadas durante el 2022 estuvieron alineadas con los 11 objetivos de la planeación estratégica vigente.

Se realizaron **34 actividades** con un número de asistencia de **4.688 personas (asociados y familiares)**.

Participaron 2.368 asociados (15% de nuestra base social) con un total de **asistencias de 3.621**.



Eje de Aprendizaje	Línea temática	Actividades
Ser - Persona	Bienestar	12
	Comunicación	3
	Inteligencia Emocional	1
	Negociación	1
	Proyecto de vida	1
Negocio	Conocimientos Financieros	8
	Transformación digital	1
Liderazgo	Liderazgo	1
Sector Solidario	Economía solidaria	3
Autogestión Empresarial	Generalidades de emprendimiento	2
Conociendo a Cavipetrol	Generalidades del fondo	1

Datos importantes:

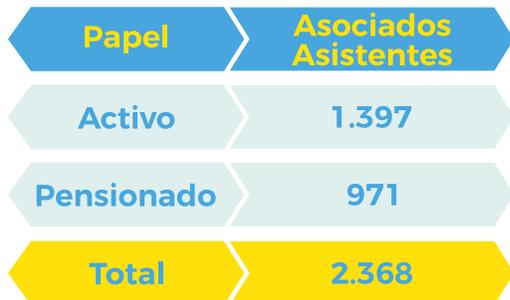
1. El número de actividades realizadas se incrementó con respecto al 2021 en un 21%, así como el número de asociados asistentes en 38%.
2. La satisfacción de los asociados en estas actividades se mantiene en el nivel del 98%.

Concepto	2019	2020	2021	2022	% Variación 2021 - 2022
Asociados Asistentes	566	2311	1711	2368	38%
Asistentes (Asociados / familia)	566	8290	3628	4688	29%
Actividades realizadas	15	42	28	34	21%
Presupuesto ejecutado*	\$123 millones	\$378 millones	\$127 millones	\$212 millones	67%
Satisfacción	94	98	98	98	0%

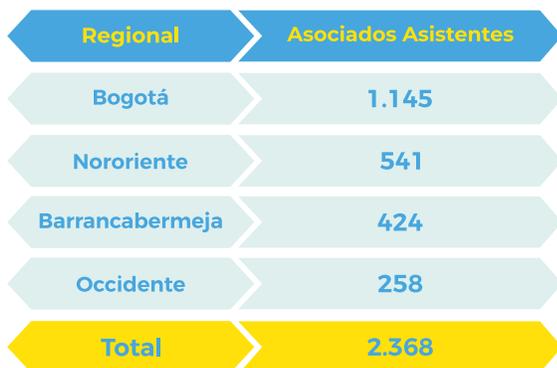
*Datos solo de CaviEduca asociados

Bienestar al asociado

3. El 59% de los asociados que participaron en las actividades fueron activos y el 41% pensionados.



4. La mayor participación por regional fue Bogotá con el 48%, seguido de Nororiente con el 23%, Barrancabermeja 18% y Occidente 11%.

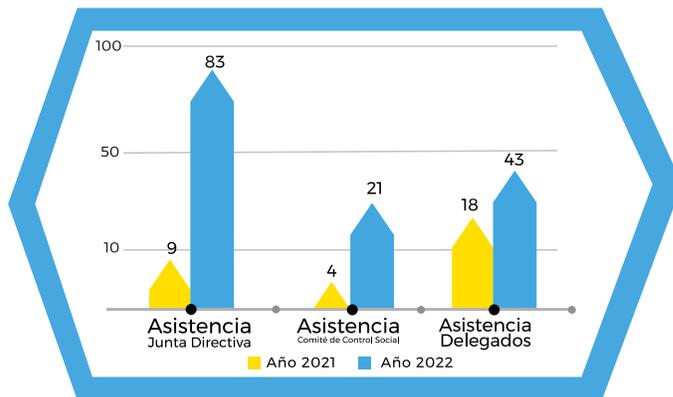


5. Participaron 1.630 asociados nuevos en el 2022 con respecto al 2021, lo que confirma que hubo 738 asociados que fueron recurrentes en las actividades de CaviEduca.



Gestión Cuerpos Colegiados

Se realizaron 15 actividades con un número de asistencia de 147 personas.



En total, la capacitación para asociados y cuerpos colegiados tuvo una ejecución total por valor de **\$338 millones de pesos**.

CaviBonos

Beneficios y Bonos

Al corte del 31 de diciembre 2022 se entregaron los siguientes beneficios:



Bono Pascua



Fecha de entrega: 12 de abril 2022

Variables de liquidación:

- ▶ Valor fijo: \$30.000
- ▶ Factor variable por antigüedad: 50%
- ▶ Factor variable por ahorros permanentes y aportes sociales: 50%

Asociados beneficiados: **15.601**

Corresponde al **99.8% de los asociados** al corte del 30 de abril 2022

Valor entregado: **\$5.991 millones**

Bono Lealtad



Fecha de entrega: 19 de mayo 2022

Variables de liquidación:

- ▶ Valor fijo: \$100.000
- ▶ Factor variable por antigüedad: 70%
- ▶ Factor variable por ahorros permanentes y aportes sociales: 30%

Asociados beneficiados: **15.642**

Corresponde al **99.8% de los asociados** al corte del 31 de mayo 2022

Valor entregado: **\$3.231 millones**

Bono Masivas



Escuchando las opiniones de los asociados y validando las experiencias previas, nuevamente se entrega el equivalente en dinero de este beneficio en efectivo, el cual fue consignado a la cuenta FAI de cada asociado.

Fecha de entrega: 19 de julio 2022

Variables de liquidación:

- ▶ Valor fijo: \$214.867

Asociados beneficiados: **15.541**

Corresponde al **99.7% de los asociados** al corte del 31 de julio 2022

Valor entregado: **\$3.339 millones**

Bono Navidad

Bono Navidad	
Bono Monto variable	\$10.611 millones
Obsequio Monto fijo	\$693 millones
Total:	\$11.304 millones

Las condiciones comerciales y logísticas de los diferentes proveedores en el año 2022, sumado a las necesidades expresadas por los asociados generan por primera vez en Cavipetrol, que el equivalente al obsequio de Navidad se entregue en efectivo, consignado a la cuenta FAI de cada asociado.

El monto aprobado por la Junta Directiva fue de \$693.200.000 distribuido entre todos los asociados a corte del 30 de noviembre de 2022.

Bienestar al asociado



CaviApoyo

Auxilio de Solidaridad

Este auxilio se puede utilizar en:

- ▶ Accidente no fatal
- ▶ Muerte violenta
- ▶ Incapacidad o invalidez no cubiertas por el plan de salud de Ecopetrol
- ▶ Daños de la vivienda habitacional y no cubiertas por la aseguradora
- ▶ Asociado privado de la libertad sin condena
- ▶ Asociado con dependientes con discapacidad
- ▶ Siniestros a cuenta FAI Cavipetrol

El 87% de las solicitudes recibidas fueron aprobadas de acuerdo con el reglamento vigente.

Auxilios Aprobados



\$61 millones
en auxilios entregados

Plan Exequial

Cubre a todos los asociados, empleados de Cavipetrol y sus familias, este plan es 100% subsidiado por el Fondo.

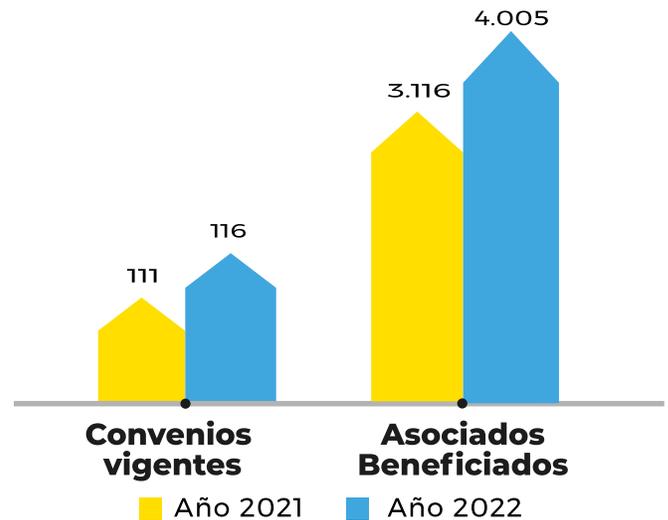
Concepto	2020	2021	2022	% Variación 2021 - 2022
Casos atendidos	563	681	468	-31%
Valor pagado	\$1.131 millones	\$1.550 millones	\$1.680 millones	8.4%

El 21% de los fallecidos fueron asociados y el 79% familiares.

CaviAliados

Convenios comerciales e inmobiliarios

En el 2022 el número de convenios se incrementó en un 5% frente al año anterior, así como el número de asociados beneficiados en un 29%. La disminución en los descuentos otorgados corresponde a la situación económica del mercado.



Los convenios comerciales están organizados en las siguientes categorías:



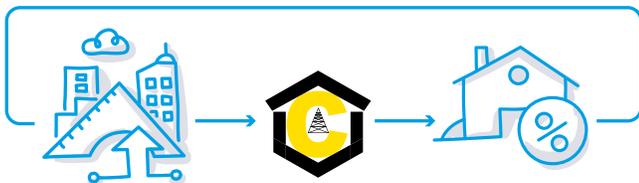
CaviInmuebles

Bolsa virtual inmobiliaria

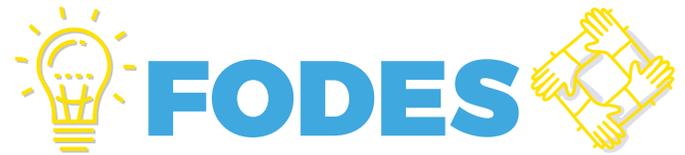
Servicio que se ofrece a los asociados sin ningún costo para que a través de una plataforma tecnológica puedan promocionar sus inmuebles para venta o arriendo.

El número de publicaciones en el 2022 fue de 1.561, donde se subsidia el 100% de estas publicaciones a los asociados, lo que equivale a \$357 millones.

En cuanto a los avalúos, es un servicio que Cavipetrol entrega a los asociados con una tarifa diferencial; en el 2022 se beneficiaron 2.122 asociados, el subsidio en el servicio de avalúos fue de \$1.012 millones en 2.858 servicios.



Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario



El programa tiene como finalidad satisfacer las necesidades de capacitación, fomento, asistencia técnica, apoyo en el desarrollo empresarial de los asociados, facilitando las condiciones para la creación y fortalecimiento de empresas por parte de los asociados y su núcleo familiar primario.

En el 2022 se presentaron los siguientes hitos del programa “Emprendedores” de Cavipetrol:

- ▶ Constitución del Reglamento.
- ▶ Procedimiento de asignación de los recursos.
- ▶ Contratación de proveedores que acompañarán la ejecución.
- ▶ Definición de la identidad del programa “Emprendedores” y su plan de comunicación.

Bienestar al asociado

Avances del proceso de acuerdo con las etapas definidas:

Fomento y cultura emprendedora:

- ▶ Charla “IKIGAI” propósito y emprendimiento.



19 de diciembre 2022



Asistentes **178**



Satisfacción **98%**

Formación: Plataforma educativa

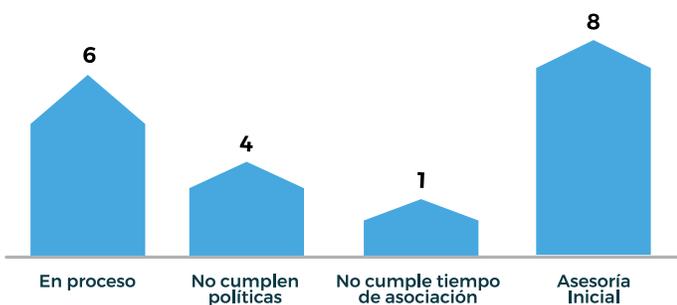
Se contrató el curso Emprendedores para que los asociados o familiares, interesados en crear empresa con o sin idea de negocio, puedan acceder a información, aprendizaje y asesorías.

Asesorías

Internas Cavipetrol

Dirigidas a participantes para construcción y validación del plan de negocios y asesoría en financiación a través del crédito de fomento empresarial. Se realizaron en total 19 asesorías con el siguiente resultado:

Asesorías Realizadas



Evaluación de proyectos para el crédito de Fomento Empresarial

Asesorías por ciudad

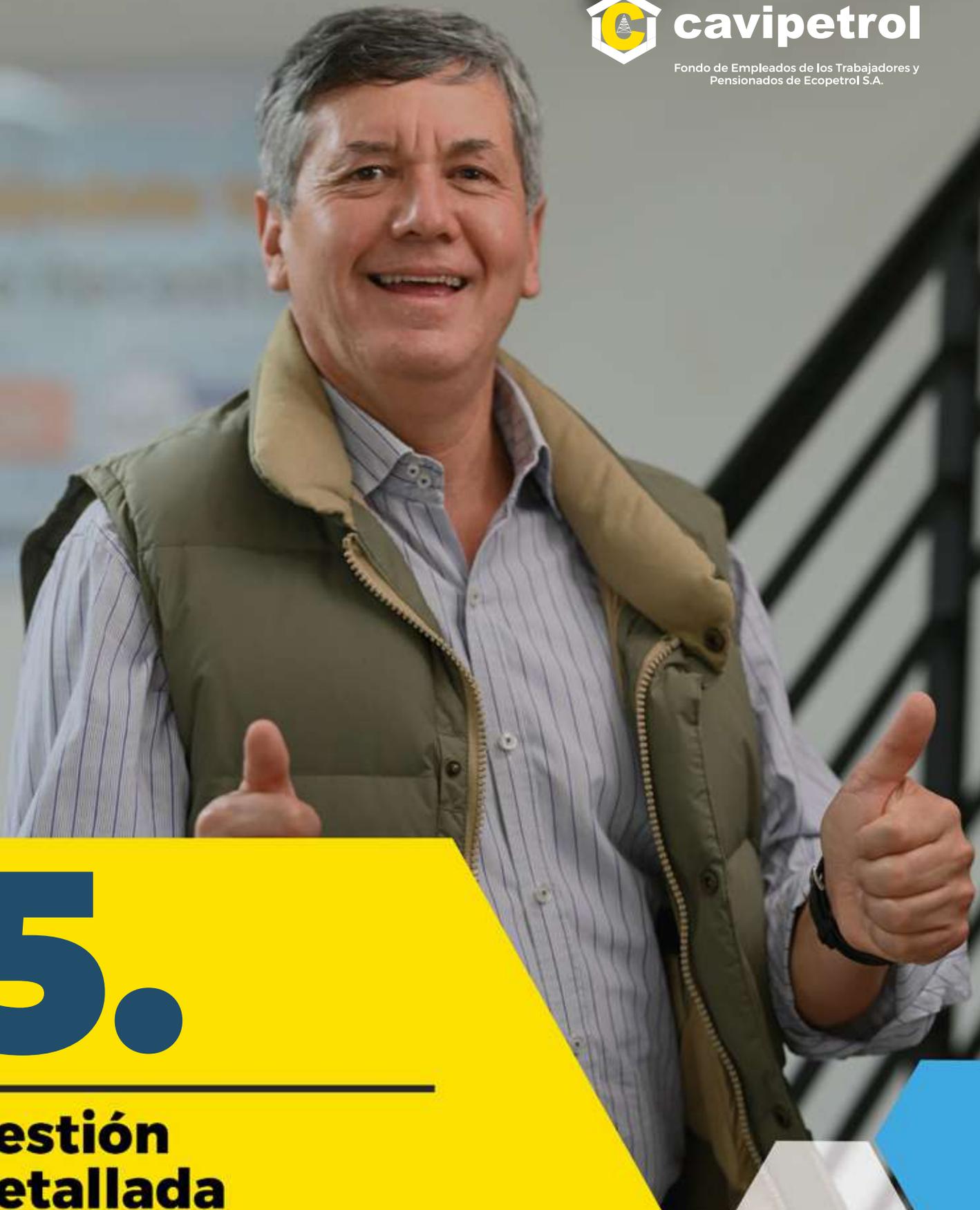
Ciudad	Número
Bogotá	5
Cartagena	4
Bucaramanga	4
Barrancabermeja	3
Floridablanca	1
Neiva	1
Yopal	1
Total	19

Se recibió 1 solicitud de proyecto con su respectivo plan de negocios y sus anexos durante el 2022, se validó el cumplimiento de requisitos y se enviaron a estudio de consultores externos para programar las visitas correspondientes.



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.



5.

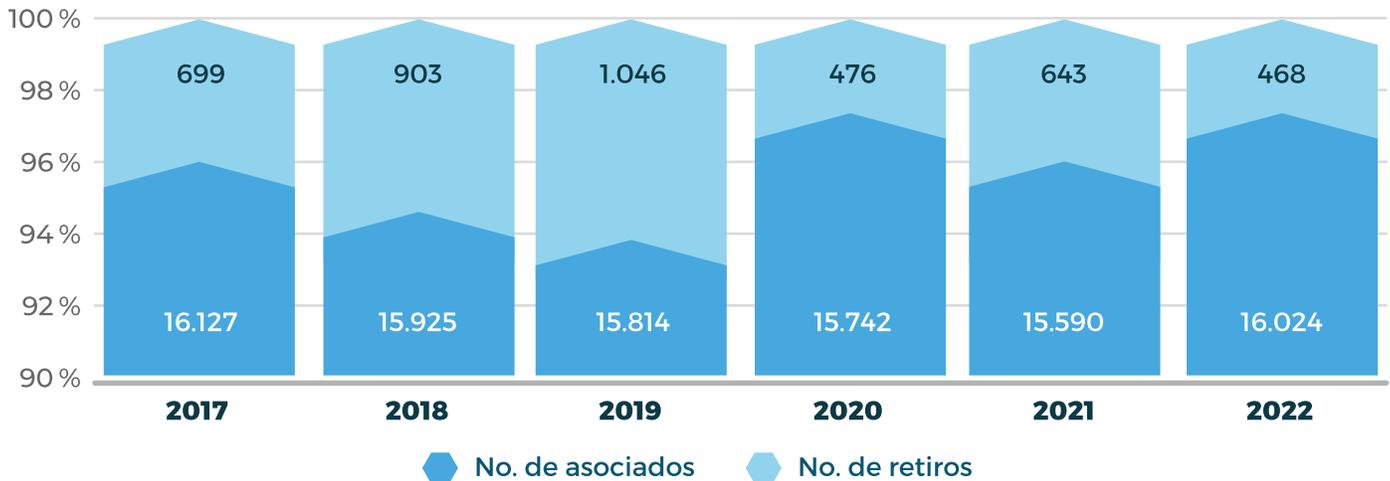
**Gestión
Detallada
2022**

Gestión Detallada 2022

Base social

Desde el 2018 no se presentaba un crecimiento en la base social de Cavipetrol, durante el periodo del 2022 gracias a la gestión de vinculación como de retención de asociados, se presentó un crecimiento del 2.8%.

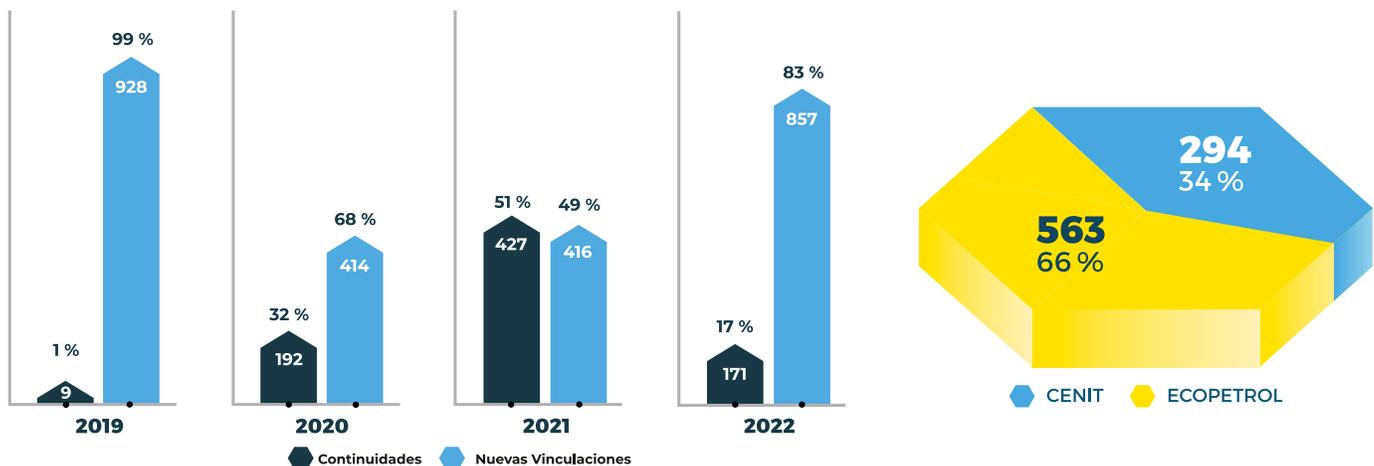
Asociados y Retiros



Vinculaciones



La labor en vinculaciones fue exitosa durante el año 2022 gracias a la gestión intensiva realizada con las nuevas contrataciones de personal de Ecopetrol S.A. y los trabajadores Cenit, gracias a la apertura del vínculo aprobada en la asamblea extraordinaria de delegados realizada durante el mes agosto en la ciudad de Villavicencio.



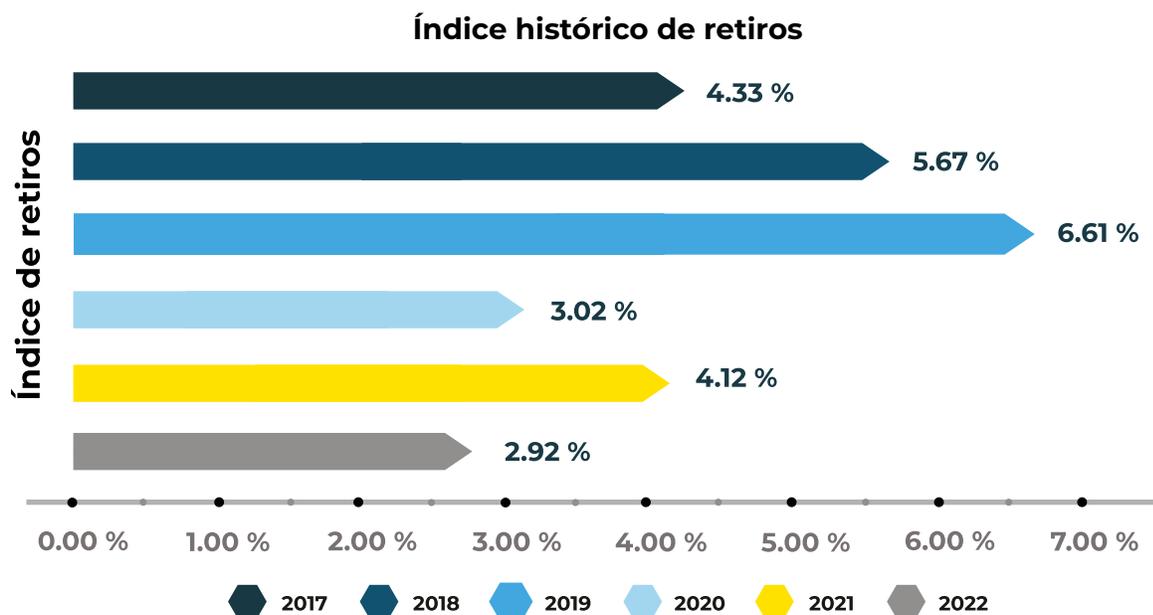
Las vinculaciones crecen un 106% con respecto al año anterior, de 416 a 857. Cabe resaltar, que el 34% de las vinculaciones corresponde a la población de trabajadores Cenit.

Desvinculaciones

Durante el 2022 se desvincularon 468 personas, **disminuyendo un 27%** respecto al año anterior; los principales motivos de desvinculación fueron:

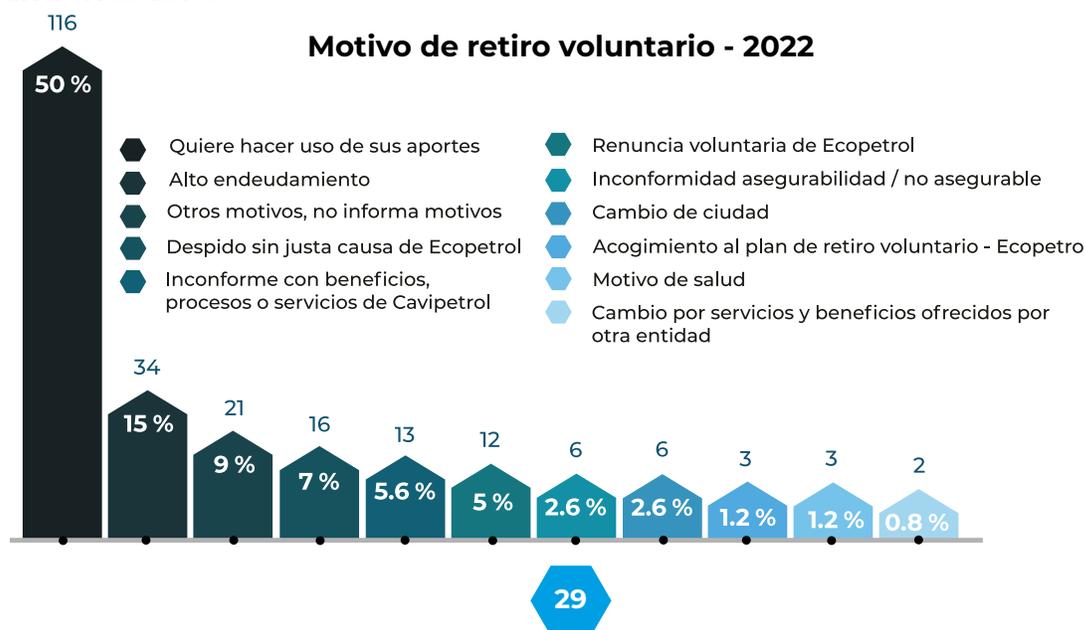
- ▶ **26%** asociados fallecidos.
- ▶ **24%** asociados a quienes les cambió su condición laboral con Ecopetrol y no podían continuar en el Fondo.
- ▶ **50%** desvinculación voluntaria.

Al indagar los motivos de la desvinculación voluntaria, los asociados manifestaban su interés de acceder a los aportes y cubrir el endeudamiento; este comportamiento disminuyó en un 14% a comparación del año 2021.



*Cálculo de índice de retiros: número de retiros totales del año / población total del año.

Al investigar los motivos de la desvinculación voluntaria, los asociados manifestaron como principales razones su **intención de hacer uso de sus aportes 50%** y **alto endeudamiento 15%**.

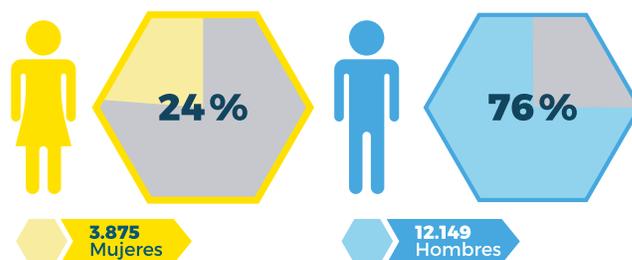


Gestión Detallada 2022

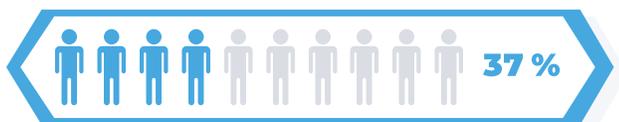
Nuestros Asociados

Cerramos el 2022 con 16.024 asociados, crecimos un 2.8% frente al año 2021, resultado de las contrataciones de Ecopetrol S.A. y la apertura del vínculo con Cenit, por lo que el papel de asociados activos continúa en aumento:

Género



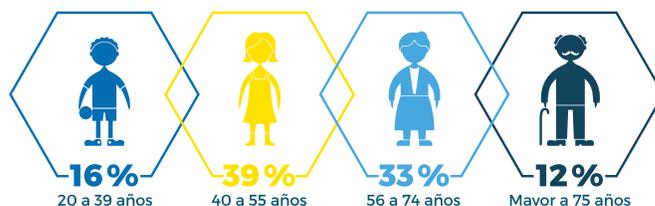
Pensionados



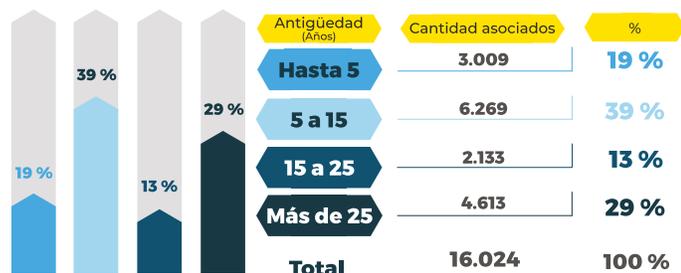
Activos



Rango de edad



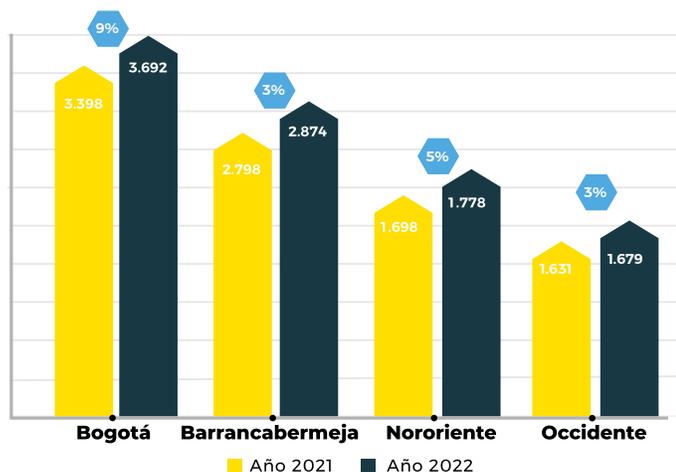
Un 39% de la población total en Cavipetrol tiene una antigüedad entre 5 a 15 años, esto muestra el fuerte vínculo emocional con Cavipetrol y su fidelidad.



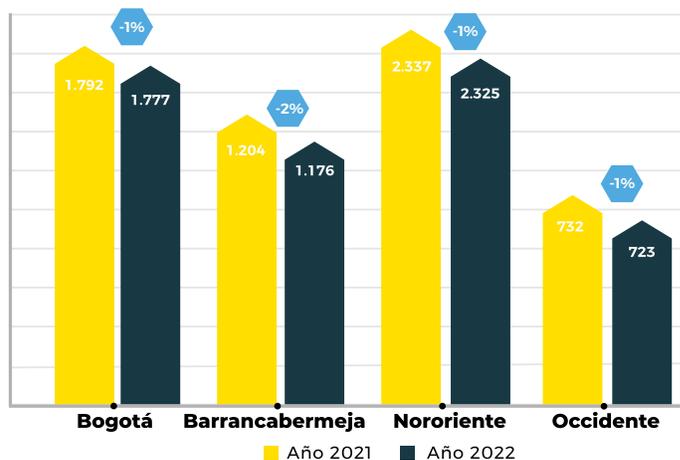
La regional con mayor número de asociados es Centro, conformada por dos oficinas de la ciudad de Bogotá, predominando los asociados Activos.

Por su parte, la regional Nororiente, es la segunda en cantidad de asociados, en su mayoría con Pensionados.

Asociados activos por regional



Asociados pensionados por regional



Cenit, nuevo vínculo de asociación

Desde el 13 de septiembre de 2022 se inició con la estrategia de vinculación de trabajadores de Cenit, estas fueron las principales actividades realizadas:



- ▶ **Stand de vinculación** y asesoría en las instalaciones de Cenit en Bogotá, desde el 19 de septiembre hasta el 7 de diciembre de 2022.
- ▶ **Promoción del portafolio de productos y servicios de Cavipetrol** a través de los canales de comunicación internos de Cenit para promover las vinculaciones.
- ▶ **Solicitud de vinculación en línea**, a través de una sección creada en www.cavipetrol.com y remisión de documentos en servicio.cliente@cavipetrol.com.



- ▶ **Campaña de vinculación** entre los trabajadores de Cenit, sorteando un Smart TV de 60" entre quienes se vincularán antes del 20 de noviembre.
- ▶ **Visitas comerciales** a los campos y estaciones de trabajo de Cenit.



- ▶ **Contacto telefónico y por correo electrónico** a través de asesores integrales a quienes se les entregó base de asociados de Cenit para seguimiento a sus solicitudes.

Gracias a estas acciones, en solo 3 meses logramos vincular al 46% de la población objetivo de Cenit.

Vincúlate a Cavipetrol y empieza ahorrar en grande con el TDC.	
90 días	11.28%
180 días	12.00%
360 días	13.46%

*Imagen de referencia, no corresponde a tasas vigentes

Gestión Detallada 2022

www.cavipetrol.com

La página web es el centro de información de Cavipetrol, este 2022 pasamos de 3.215 visitas a 4.767 por día, lo que representa un crecimiento del 48%.



En orden, las visitas se realizaron para consultas de productos de crédito, ahorro, información de CaviAliados y participación en la feria virtual.

La sección CaviAliados tuvo un incremento en visitas gracias a la renovación gráfica, permitiendo conocer de primera mano las ofertas y promociones más interesantes de los convenios y la facilidad de consultar por categoría de interés.

Nuestros asociados en las redes sociales



@Cavipetrol @Cavipetrol @CavipetrolOficial

Se cuenta con diferentes alternativas para acompañar a los asociados desde cualquier lugar, con una comunicación constante y efectiva. Además, las redes sociales se enfocan en los siguientes propósitos:

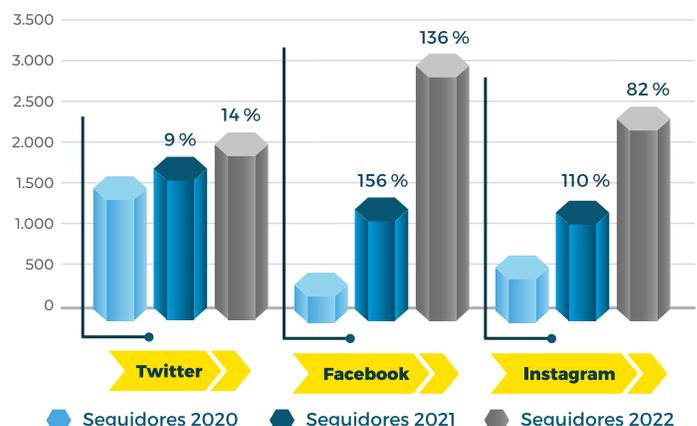
- ▶ Aumentar la visibilidad de Cavipetrol entre todos los asociados.
- ▶ Convertir a las redes sociales en el principal medio de comunicación, de forma que los asociados puedan consultar en tiempo real todas las noticias.
- ▶ Promocionar el portafolio de productos de ahorro y crédito, actividades de bienestar, uso de canales de atención y filosofía corporativa, entre otros.



- ▶ Aumentar el tráfico a nuestro sitio web.
- ▶ Generar interacción con nuestros asociados.

La comunidad de seguidores en redes sociales aumentó, hoy somos más visibles y tenemos una comunicación más efectiva.

Así han evolucionado:



Algunos comentarios de los asociados en las redes sociales:



Actividades en redes sociales

Se realizaron diferentes actividades durante el año, logrando una mejora significativa en el posicionamiento e interacción con la comunidad. Sobresalen los siguientes resultados:



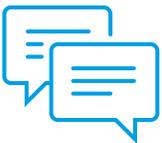
Más de 11.300

Interacciones



Más de 900

Me gusta



Más de 600

Comentarios



Más de 340

Ganadores



Gestión Detallada 2022

60 años Cavipetrol

En todo el país se celebró este gran hito para Cavipetrol, llegar a los 60 años de trayectoria; con asociados y colaboradores se compartió un brindis, cantando el feliz cumpleaños para este gran Fondo de Empleados.

Así mismo, en el marco de la celebración se sortearon 250 tarjetas regalo por 1 millón cada una, con transmisión en vivo en Facebook Live, en el cual interactuaron más de 3.700 asociados.



60
años
Construyendo
juntos



Los grandes protagonistas de esta historia fueron los asociados fundadores, quienes recibieron un reconocimiento a su iniciativa, perseverancia y trayectoria. Ya que gracias a ellos y al respaldo de Ecopetrol, hoy somos Cavipetrol, uno de los Fondos más importantes del país.



Buenaventura Guiza
Bogotá



Rafael Muñoz
Medellín



Alfonso Arciniegas
Bucaramanga



Rafael de la Ossa
Bucaramanga



Carlos Arrieta
Bogotá



José Del Carmen Sánchez
Bogotá

Sección historias de vida

Más de 17.600 visualizaciones en la sección Historias de Vida durante el 2022; once (11) asociados protagonistas, quienes compartieron cómo Cavipetrol los había apoyado en la realización de sus planes de vida.



Para conocer todas las entrevistas de esta sección escanea el código QR.

Programa de Responsabilidad Social Beca Cavipetrol-UPB

La Beca Cavipetrol – UPB ha logrado transformar vidas, pues al graduarse un estudiante no solo cambia su futuro personal, sino que impacta todo su entorno familiar. Esto significa, que Cavipetrol es un Fondo de Empleados que ayuda en la construcción de una mejor sociedad a través de la educación.

Esta beca se otorga en compañía de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga (UPB), quien beca a los estudiantes con el 25% de la matrícula, Cavipetrol con el 55% y los becados asumen el 20% restante.

Adicionalmente, para evitar la deserción, Cavipetrol los apoya con una manutención para sus gastos universitarios, de acuerdo con su lugar de procedencia. En el 2022 se invirtieron \$146.435.575 en este programa.

Donación 2022



Comprometidos con la responsabilidad social, Cavipetrol en 2022 donó 23 equipos de cómputo que pertenecían a su inventario a la Asociación CAINSA, la cual lleva más de 30 años desarrollando proyectos lúdicos y pedagógicos con jóvenes de bajos recursos. Esta donación se realiza con la intención de aportar en el desarrollo de los estudios de niños y adolescentes de los sectores vulnerables de Soacha Cundinamarca.



Encuentro de los nueve becados, padres de familia, psicólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y representante de Cavipetrol.

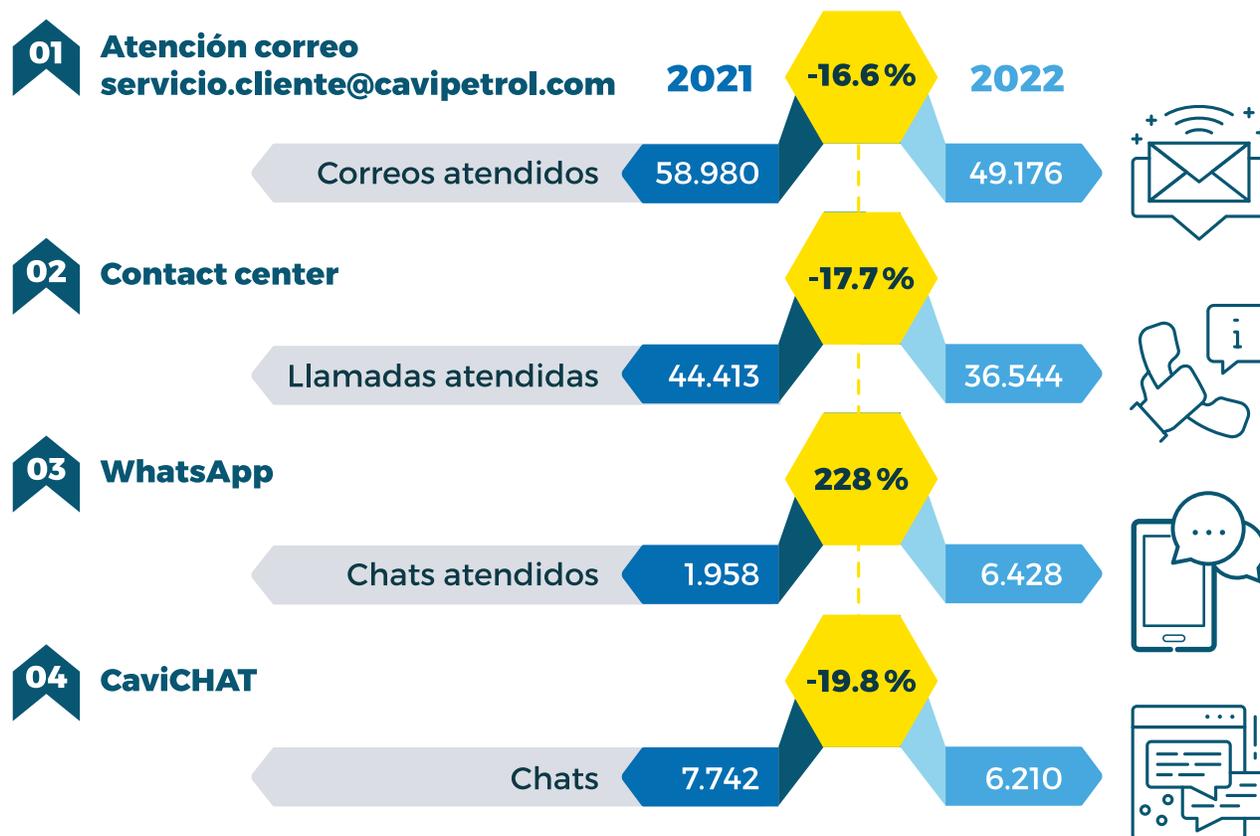
Gestión Detallada 2022

Satisfacción en Cavipetrol

Satisfacción: Auditoría en Calidad del servicio QSA año 2022, realizada por INVAMER: Uno de los estudios más retadores y exigentes del mercado, posiciona a Cavipetrol a otro nivel en el sector solidario, la satisfacción de nuestros asociados sigue aumentando.



Canales de atención virtual:



98.358 interacciones de asociados atendidas por canales no presenciales

La preferencia de los asociados hacía la atención por medio del modelo de Asesores Integrales se evidencia en el descenso en las interacciones de los canales de atención virtuales. Este comportamiento demuestra la efectividad del modelo implementado en el primer trimestre del 2022.

Atención en Oficinas

98.358 interacciones de asociados atendidas por canales no presenciales

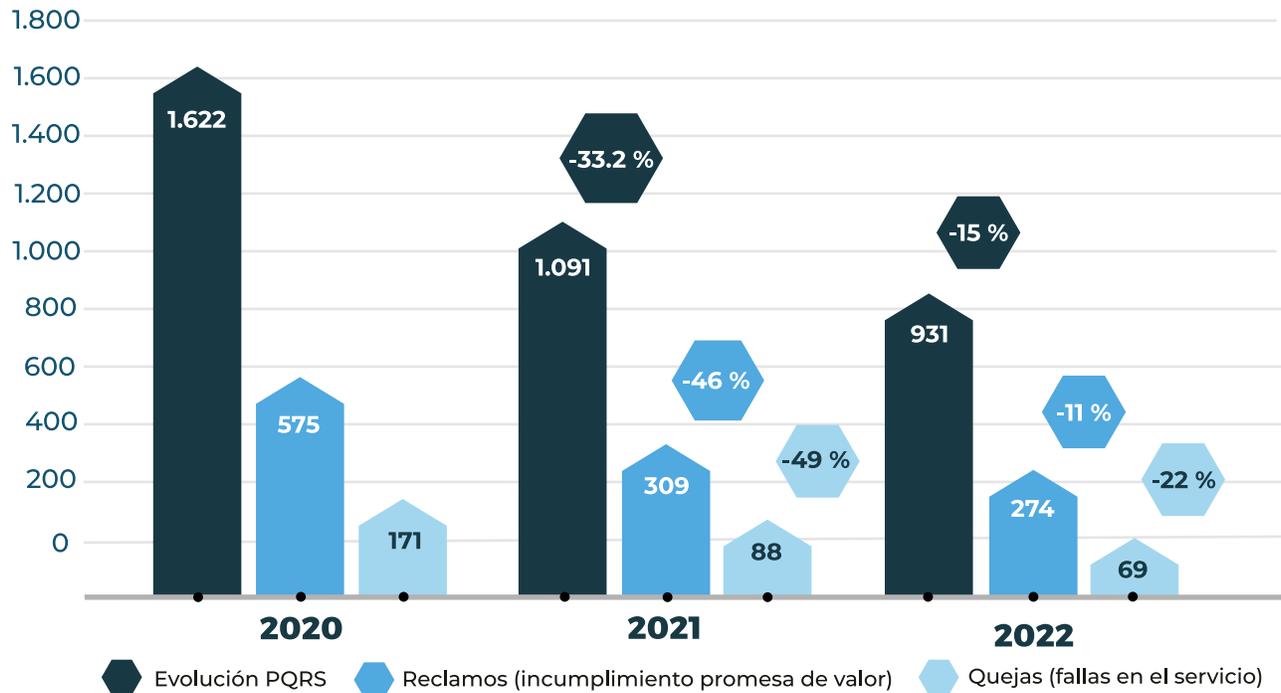
La asistencia de asociados a la red de oficinas continua en crecimiento, lo anterior ratifica la importancia de monitorear las condiciones de infraestructura y servicio para garantizar la satisfacción de los asociados.



Gestión Detallada 2022

Indicador de PQRS año 2022

El sistema de administración de PQRS continúa evidenciando una mejora del servicio prestado a los asociados, en el 2022 las PQRS en Cavipetrol disminuyen en un 15% frente al año anterior.



En el año 2022, se evidencia reducción del número de PQRS, quejas y reclamos. Esto demuestra que continuamos avanzando en la mejora del servicio.

Componentes de la estrategia de Servicio de Cavipetrol

- ▶ Asesores Integrales, nuevo modelo de atención personalizada en Cavipetrol

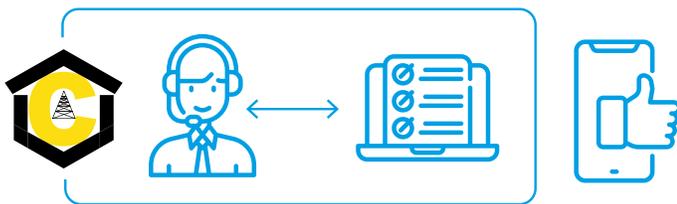




Modelo de Servicio Asesor Personalizado

- ▶ Campaña Interna de Servicio.
- ▶ Auditorías de servicio en oficinas.
- ▶ Cliente incógnito de servicio por Inmercol.
- ▶ Comité de acciones de mejora del servicio.

Actualización de datos



Durante el 2022 se actualizaron datos del 52% de los asociados de Cavipetrol. Se realizaron esfuerzos para cumplir con el total de la población como:

- ▶ **Actualización de datos a través del portal Transacciones** facilitando el trámite para ellos.
- ▶ **Entrega de premios previa actualización de datos** a los asociados ganadores de las actividades en redes y de la polla mundialista Cavipetrol.
- ▶ **Concurso de servicio entre colaboradores** premiando la actualización de los datos en las oficinas.

- ▶ **Proceso de actualización de datos** acompañado de la actualización del formato y del manual, esto con el ánimo de dar claridad a los asesores en el proceso.
- ▶ **Capacitaciones periódicas** con los asesores para sensibilizar en la importancia de esta actividad con los asociados.

Paso a paso del proceso de atención de PQRS



Tus datos actualizados te mantienen al día en información y beneficios

Por solicitud de la Superintendencia de la Economía Solidaria y en cumplimiento de los Estatutos de Cavipetrol, artículo 14, todos los asociados deben actualizar sus datos una vez al año.

Hazlo fácilmente así:



1. Ingresa a www.cavipetrol.com botón transacciones, digita tu usuario y contraseña.



2. En la parte superior derecha encontrarás el menú servicios en línea, haz clic en la opción servicios y selecciona actualización de datos.

Gestión Detallada 2022

Aperturas, traslados y mejoras de oficinas

Oficina inaugurada en el mes de diciembre de 2022 en Cartagena Sur, ubicada en la Carrera 69 # 31 -139 Of. 504 Centro de Salud y Negocios Ronda Real.



Traslado oficina Neiva Dina en el mes de diciembre.



Creación de nueva área de crédito y Cartera oficina Bucaramanga Cabecera.



Ampliación de la oficina de Orito en el mes de diciembre.



Adicionalmente, se inició la renovación de los equipos bancarios en las oficinas de Cavipetrol para mejorar la operación y el servicio a los asociados.

De otro lado, bajo la premisa de la transformación digital, se inició el proceso de depuración y estandarización de los archivos implementando un sistema de código QR. De esta forma, se avanzó en el proyecto de estandarización de archivos de gestión a nivel nacional de las oficinas de Cavipetrol.

Para optimizar recursos y promover el cuidado del medio ambiente, se inició el cambio de luminarias por luces LED en las oficinas de Cabecera Bucaramanga y Refinería en Barrancabermeja, esta labor se continuará realizando en las demás sedes de Cavipetrol.

Además, se adecuaron diferentes áreas de trabajo de las oficinas administrativas en Bogotá y en Barrancabermeja.

Remodelación del área de crédito y cartera en Bogotá, mezanine torre sur.



Adecuación de espacios en el área del segundo piso de la oficina principal en Bogotá.



Con el objetivo de reforzar la seguridad en todas las instalaciones de Cavipetrol, se desarrolló el proyecto de actualización del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), el cual contempla las siguientes fases:



ACTUALIZACIÓN CCTV

Fase 1

Renovación tecnología, actualización cámaras y equipos grabación nacional



Fase 2

3 oficinas Grandes (Barrancabermeja Galán, Bucaramanga Cabecera y Bogotá Principal)



Fase 3

10 oficinas Medianas: Cali, Medellín, Club Ecopetrol, Villavicencio Principal, Neiva Santa Lucía, Refinería, Cartagena Centro y Mamonal, Cavañeral, Cúcuta



Fase 4

9 oficinas Pequeñas: Castilla, Campo Apiay, Yopal, Campo Dina, Orito, Casabe, Barranca Centro, ICP, Tibú

Gestión Detallada 2022

El Talento Humano en Cavipetrol

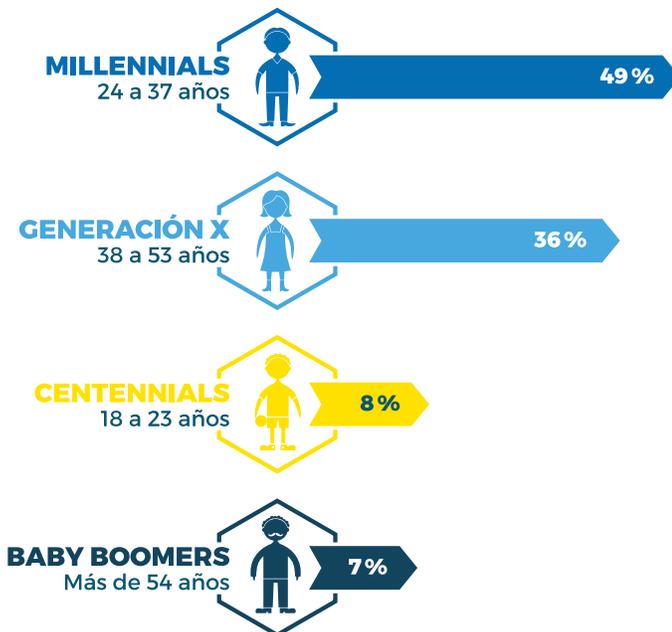
Cavipetrol cuenta con 257 trabajadores en todo el país, quienes soportan la operación a los más de 16 mil asociados.

Trabajadores por género



La variedad generacional fomenta una diversidad cultural que se nutre de ideas y perspectivas distintas e innovadoras:

Trabajadores por generación

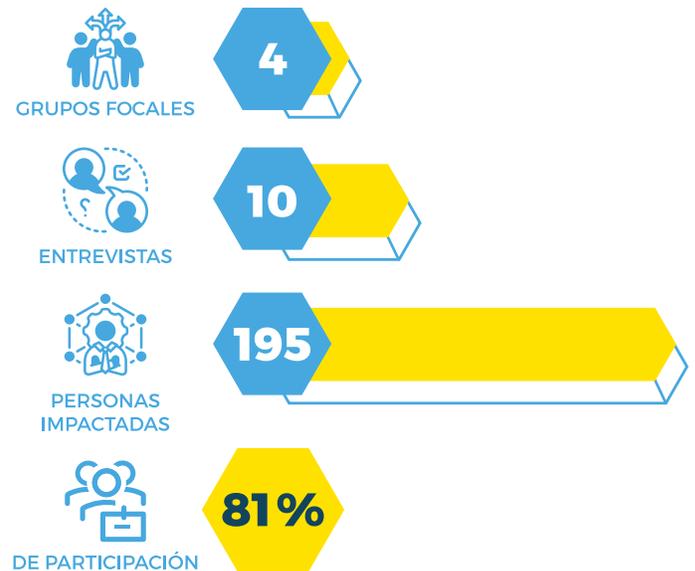


Teniendo en cuenta que los colaboradores son quienes ayudan a propiciar el buen servicio y generar valor a la organización, la Administración realiza diversas actividades para optimizar la cultura, el clima organizacional y las relaciones laborales:

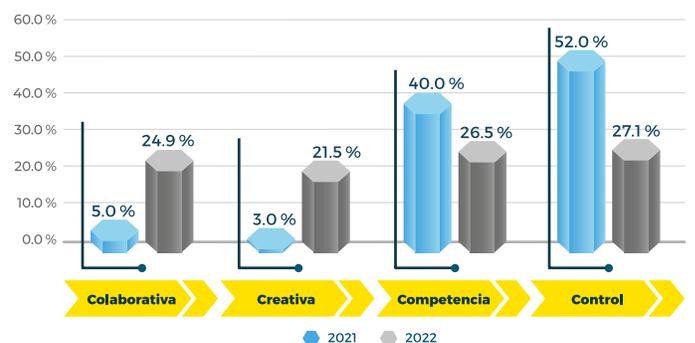
Cultura organizacional

La cultura organizacional es un factor determinante para el logro de los objetivos estratégicos, por ello a través de varias metodologías de diagnóstico se identificaron las necesidades puntuales:

Metodología de recolección de información



Comparativo Diagnóstico de Cultura



En el año 2022 se enfocaron los esfuerzos hacia el fortalecimiento de la cultura colaborativa, la participación y el desarrollo de las personas.

Clima Laboral

Con el propósito de identificar las variables que impactaron el desempeño y el logro de resultados esperados, se realizó la medición de clima organizacional para establecer acciones que fomenten contextos de trabajo más eficientes y conciliadores.

A continuación, los resultados de la medición 2022 y las variables intervenidas para el mejoramiento continuo de la gestión de clima laboral.

Índice de satisfacción general



Gestión del Cambio

En el 2022 se dio inicio al programa “Movilizadores del Cambio”, con una convocatoria en todo el país, el cual fue conformado por cinco colaboradores de diferentes áreas de Bogotá, Bucaramanga, Barrancabermeja, Cartagena y Medellín.

Los Movilizadores ayudaron en la etapa del diagnóstico de percepción para el proyecto del nuevo sistema de información de Cavipetrol, esto permitió identificar oportunidades para las fases del proyecto.

Gestión del desempeño

A través del programa de gestión y evaluación de desempeño, que busca fomentar la productividad de los colaboradores, se alinearon los objetivos estratégicos de Cavipetrol con los de cada colaborador.

Cavipetrol realizó la evaluación de desempeño bajo el modelo de medición de metas y diagnóstico de las competencias definidas para cada nivel de cargos, fomentando espacios de retroalimentación entre líder y colaborador, estableciendo Planes Individuales de Desarrollo (PID), alineados al cumplimiento de metas y al cierre de brechas individuales, a través de las siguientes etapas:



Gestión Detallada 2022

Gestión del Conocimiento

El plan de capacitación para colaboradores 2022 estuvo alineado con el propósito central del Proyecto Educativo Social y Empresarial - PESEM, contemplando los siguientes ejes temáticos:

- ▶ Sector solidario
- ▶ Conociendo a Cavipetrol – Cultura
- ▶ Negocio
- ▶ Liderazgo
- ▶ Servicio
- ▶ Autogestión Empresarial
- ▶ Ser Persona



CaviEduca, plataforma de aprendizaje E-Learning

Las actividades formativas de aprendizaje se realizaron desde E-Learning para todos los colaboradores de Cavipetrol. Durante el 2022 se lanzaron 12 cursos virtuales bajo los 5 ejes temáticos:

EJE TEMÁTICO	PROGRAMAS DESARROLLADOS 2022
Liderazgo	Dirección efectiva de personal
	Liderazgo
Negocio	Captaciones
	Coordinación de crédito - Afianzadora
	Inducción corporativa + Módulo tu ingreso a Cavi
	Manual de seguridad - Ciberseguridad
	Prevención de acoso laboral
	Proceso de asegurabilidad
	Regreso seguro con Bioseguridad
Sector solidario	Sistema de Administración de Riesgo (SIAR)
Ser persona	Habilidades personales
Servicio	Técnicas modernas de ventas

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

-  **CULTURA DE IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO**
Reporte de condiciones inseguras por parte de los colaboradores, a través de la Mesa de Ayuda Administrativa registrando **80 casos**.
-  **MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS**
Se actualizó el **100 % de la matriz de las 23 oficinas**, generando acciones de mitigación.
-  **SEMANA DE LA SALUD**
En promoción de la salud, se realizaron **5 actividades formativas y 2 lúdicas**, con la participación del 70 % de los colaboradores.
-  **SIMULACROS DE EVACUACIÓN**
El **100 % de las oficinas** participaron en el simulacro nacional de evacuación, reconociendo los puntos de encuentro.
-  **EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES**
Se realizaron **236 exámenes** que permitieron tener un diagnóstico de las condiciones de salud de los colaboradores.
-  **INSPECCIONES PUESTOS DE TRABAJO**
Se realizaron **209 inspecciones**, cubriendo el **87 % del total** de los colaboradores.

Con todas estas acciones se cumplió un 98 % de la meta propuesta, lo que acerca a la organización a una cultura de prevención y autocuidado.

Bienestar colaboradores

Durante el año 2022 se ejecutaron las actividades de bienestar, encaminadas a mejorar la calidad de vida de los colaboradores, promover el equilibrio físico y mental, fortalecer la convivencia y crear un vínculo emocional entre colaborador y empresa, tales como:

- ▶ Felicitación y bono virtual de cumpleaños.
- ▶ Tarjeta de fechas especiales en el ciclo de vida del empleado (profesiones, quinquenios, matrimonio, nacimientos, grados).
- ▶ Celebraciones (día de la mujer, hombre, cumpleaños 60 de Cavipetrol, día de la madre, día del padre, amor y amistad, Halloween, cena navideña, novenas)
- ▶ Día de la familia.
- ▶ Sensibilizaciones en salud mental, manejo del duelo, habilidades de afrontamiento, hallar el propósito.
- ▶ Manualidad navideña.
- ▶ Apoyo y acompañamiento en situaciones difíciles (auxilio de defunción, póliza exequial, préstamo por calamidad doméstica).
- ▶ Auxilios y beneficios extralegales (prima, aguinaldo, prima de vacaciones).



Como resultado de estas actividades tuvieron un índice de satisfacción de 4.6 sobre 5.0 en el índice de satisfacción general del año 2022.

Gestión Detallada 2022

Relaciones laborales colectivas

Como es habitual, se destaca el buen relacionamiento entre la empresa y el sindicato de trabajadores de Cavipetrol, Sintracavi, logrando armonía y fomentando el trabajo en equipo.

Se logró establecer un modelo a seguir en los diálogos laborales y empresariales en el mes de marzo de 2022, lo que permitió resolver un compromiso de la administración con sus trabajadores pendiente desde el año 2019, donde se contó con la mediación del Ministerio de Trabajo y la presencia de la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la Organización Nacional del Trabajo - OIT (CETCOIT), este último, debido a que Sintracavi había expuesto los desacuerdos.

Durante el año 2022 se realizaron sesiones de trabajo con el sindicato para la revisión y actualización de los diferentes reglamentos, procedimientos y formatos relacionados con la entrega de beneficios a los trabajadores, con el ánimo de propender por el correcto otorgamiento y reconocimiento de los beneficios convencionales.

Sistemas y procesos de Gestión de calidad

Se ha fortalecido el proceso de actualización de los documentos que hacen parte de nuestro sistema de gestión de calidad, alcanzando un crecimiento del 63% de la actualización con respecto al periodo anterior. De igual forma fueron actualizados, creados y diagramados 24 procesos.

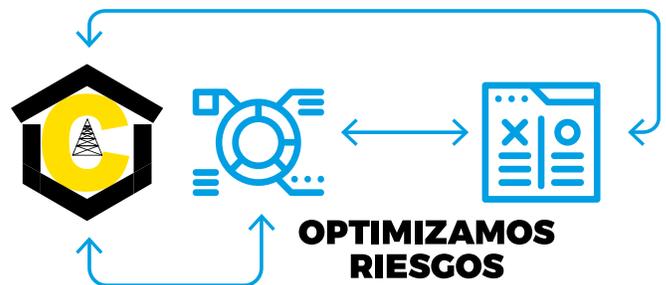
Se implementó el concepto BPMN (Business Process Model and Notation) que corresponde a una notación gráfica diseñada para representar la secuencia de actividades de los procesos de Cavipetrol con mensajes entre los participantes de cada una de las actividades.

Esto permite tener mayor agilidad, eficacia y mejorar los niveles de eficiencia de los proyectos.

Metodologías de proyectos

A través de PMBOK (Project Management Body of Knowledge), se crearon los procesos para la gestión de proyectos con su respectivo cronograma.

Esto permite disminuir riesgos, optimizar plazos de entrega y organizar cada una de las etapas de los proyectos.



Se adoptó la metodología Scrum (marco de trabajo ágil) para los proyectos tecnológicos, especialmente con transformación digital fase I, levantamiento de requerimientos, planes de trabajo, reuniones de seguimiento de proyecto y revisión de lecciones aprendidas.

Gestión de proyectos

Pagaré Desmaterializado

El pagaré desmaterializado se lanzó en febrero de 2022, donde los asociados han podido firmar electrónicamente, agilizando el proceso y desembolso de sus créditos.

Durante el año se realizaron 5.923 créditos con pagaré desmaterializado.

Afianzadora

Con la afianzadora los asociados que carecen de garantía hipotecaria, prendaria o personal, pueden respaldar sus créditos de Consumo, Bienestar y Libre Inversión con la fianza.

Esta nueva opción se lanzó en marzo de 2022 y al cierre de año se respaldaron más de \$3.000 millones en créditos a través de la afianzadora.

Diagnóstico de la modernización de los sistemas de información

Se dio inició al diagnóstico para la modernización de los sistemas de información en Cavipetrol en octubre de 2022, analizando la funcionalidad actual de Cavipetrol versus el escenario ideal, con el que se obtuvo el diagnóstico de ruta para la solución tecnológica.

Negocios corporativos



**Consolidar
cuentas con
Ecopetrol S.A.**

1 Desde administrador@pagares.bvc.com.co recibirá un correo electrónico para ingresar al portal donde realizará el proceso de firma virtual. También será enviado al codeador, en el caso de los créditos que así lo requieran.

2 Posteriormente aparecerá en pantalla la solicitud de confirmación de la firma, en la cual debes ingresar una clave, siguiendo los criterios para su creación, luego debes ingresar la respectiva confirmación y al finalizar seleccionar el botón "Enviar No. de referencia".

3 Luego de la creación de la clave te llegará un mensaje de texto y correo electrónico con el número de referencia para habilitar la firma correspondiente.

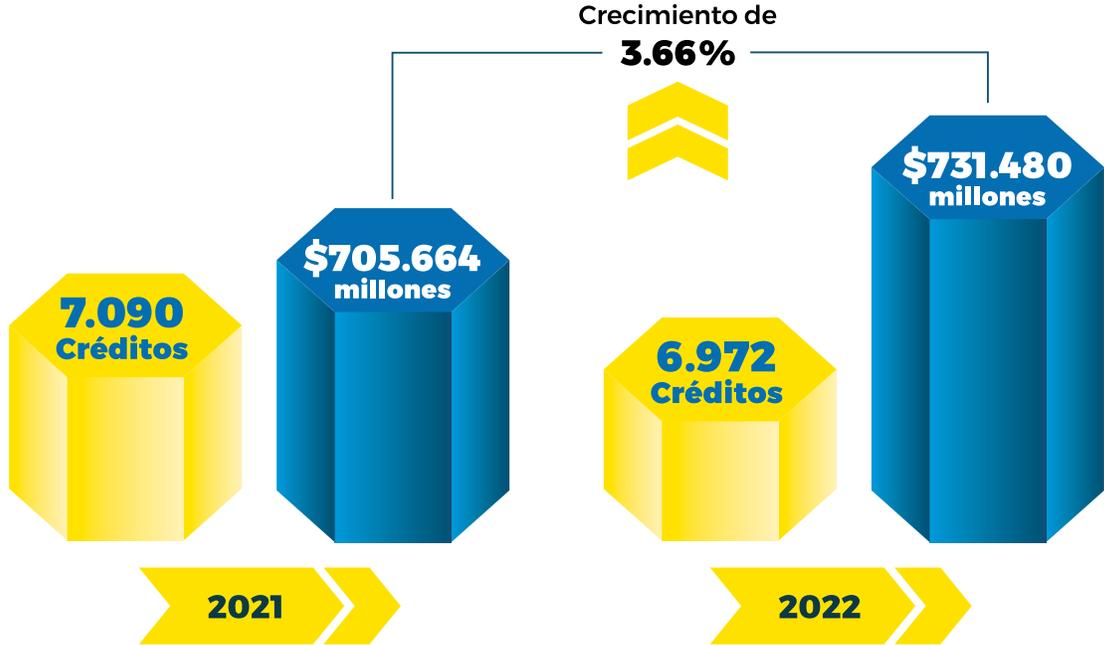
Desde el área de Negocios Corporativos se administran los contratos de la cartera de vivienda de los trabajadores de Ecopetrol S.A. y Cenit.

Durante el 2022 se lograron consolidar las cuentas entre Ecopetrol S.A. y Cavipetrol, aclarando que \$4.093 millones estaban a favor de Ecopetrol S.A. De esta manera se subsanó la salvedad en los estados financieros, que quedó registrada en el corte de 31 de diciembre de 2021 por parte de la Revisoría Fiscal.



Gestión Detallada 2022

Cartera administrada por Ecopetrol S.A.



En el 2022 se administraron 6.972 créditos por un valor de capital de \$ 731'480 millones, frente a 7.090 créditos por un valor de capital de \$ 705'664 millones en el 2021. Esto representó en el 2022 un crecimiento en valores de capital administrados del 3.66%.



De otra parte, en el año 2022 se giraron 27 nuevos créditos de vivienda asignados por Cenit a sus trabajadores, cerrando el año con 196 créditos administrados por un valor de capital de \$21'340 millones.



Tecnología que avanza hacia el servicio

En el año 2022, se logró realizar una optimización de recursos a partir de las siguientes acciones:

- ▶ Se obtuvo una disminución para Cavipetrol en el valor del contrato de licenciamiento para sus herramientas de trabajo Ofimáticas denominado Modelo “Enterprise Agreement” de Microsoft.
- ▶ Se obtuvo una disminución en el costo del contrato de Impresión con las campañas de ahorro de papel con respecto al año anterior.
- ▶ Se realizó una nueva negociación para el sistema de turnos con un nuevo proveedor.

Las disminuciones anteriores permitieron un ahorro de
\$446 millones

Primera Fase de botón PSE (Pago Seguro electrónico)

Considerando las necesidades actuales del mercado y las limitaciones del portal transaccional actual, Cavipetrol dentro de su transformación digital decidió implementar un nuevo portal por fases.

En el año 2022 iniciamos la primera fase con el objetivo de facilitar el pago de las obligaciones de nuestros asociados con Cavipetrol (créditos) a través de PSE y/o cuentas FAI. Cavipetrol comenzó con la conectividad del aliado estratégico ACH, para la implementación del recaudo de obligaciones a través de Pago Seguro Electrónico - PSE soportado por ACH Colombia, lo que permitirá que puedan pagar sus obligaciones con los saldos de ahorros que tengan disponibles en otras entidades financieras.

Tarjeta de Crédito Cavipetrol



Cavipetrol desarrolló un nuevo producto con el cual se busca llegar a más asociados y afianzar el compromiso del Fondo de generar mayor beneficio social a través de mejores tasas de interés. Por lo anterior, en esta primera fase se trabajó en forjar una alianza estratégica con el Banco Coopcentral y otros proveedores para lograr la generación de la Tarjeta de Crédito Cavipetrol.

Esta tarjeta de crédito operará con la franquicia VISA, facilitando las compras en cualquier establecimiento a nivel nacional e internacional.

Actualización Tecnológica – Plataforma Microsoft Teams



En el 2022 se realizó un cambio significativo para la comunicación interna de Cavipetrol con la implementación de la herramienta Microsoft Teams 365, la cual funciona de manera ilimitada en el Fondo y garantiza la seguridad de la información y la data que se comparte en la nube.

Además, cuenta con una completa caja de herramientas que permite a los usuarios tener acceso a la información desde cualquier lugar.

De esta manera, duplicamos el cumplimiento de las actividades planeadas con respecto al periodo anterior.

Gestión Detallada 2022

Implementaciones de Ciberseguridad

Se llevó a cabo la implementación de la herramienta **Microsoft Defender for Identity** la cual permite evaluar la seguridad de las aplicaciones más usadas en el Fondo y establecer políticas frente a las condiciones de ciberseguridad. Con esta implementación buscamos que Cavipetrol se vea beneficiado en los siguientes puntos:



- ▶ Automatizar la detección y corrección de riesgos basados en la identidad.
- ▶ Investigar riesgos utilizando datos en el portal.
- ▶ Exportación de datos de detección de riesgos, para un análisis detallado.
- ▶ Doble factor de autenticación a los sitios de nube corporativa.

Optimizando nuestros procesos – Mejoramiento de la infraestructura

En el año 2022, se inició el proceso de renovación tecnológica de nuestro servicio, diseñando una infraestructura en la nube de Azure de Microsoft con una arquitectura híbrida vinculando los servicios On Premises de Cavipetrol, la simplificación de la plataforma es la clave para brindar una ventaja competitiva a los entornos híbridos, ya que permite establecer una base de TI uniforme y estable. Si el entorno operativo es flexible, uniforme, resistente y más seguro, todas las aplicaciones y usuarios heredarán esa uniformidad y seguridad. Para el año 2023 se busca obtener más aplicativos en la nube reduciendo la necesidad de hardware y los costos de mantenimiento.

Contexto Jurídico Cavipetrol

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se realizaron 4 reuniones de Asamblea General de Delegados durante el 2022, así:

1. General Ordinaria

Se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de marzo de 2022 virtual y presencial en la ciudad de Barrancabermeja. De dicha reunión se registró el acta No. 160.

2. General Extraordinaria en julio de 2022

Ante la decisión de la Superintendencia de Sociedades del recurso de apelación interpuesto por Cavipetrol contra el acto administrativo proferido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que negó la inscripción del nombramiento de Carlos Arturo Sarmiento Centeno y Carlos Joaquín Coronado Yances como miembros titular y suplente de la Junta Directiva del Fondo de Empleados, confirmó lo decidido por la Cámara de Comercio de Bogotá al indicar que su elección no cumplió con las reglas de mayorías establecidas en los estatutos sociales de Cavipetrol (Art. 48) y habiéndose cursado todo el trámite, se llevó a cabo la asamblea extraordinaria con el fin de definir el reemplazo de los respectivos cargos para el periodo en curso.

Esta sesión se realizó el 8 de julio de 2022 de forma virtual, quedando consignada en acta No. 161.



3. General Extraordinaria en agosto de 2022

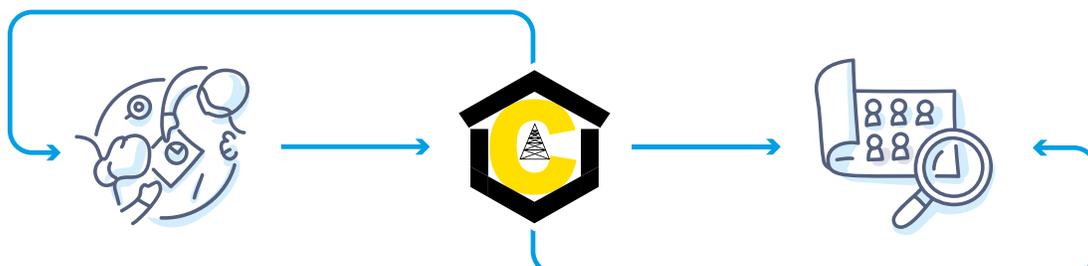
Se llevó a cabo el 11, 12 y 13 de agosto de 2022 en forma mixta, presencial en la ciudad de Villavicencio y virtual a los demás delegados que no pudieron asistir.

El objetivo de esta asamblea fue la reforma estatutaria parcial, donde se aprobó la apertura del vínculo de asociación a las empresas del Grupo Ecopetrol iniciando por Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos SAS.

De esta sesión se registró el acta No. 162.

4. General Extraordinaria en diciembre de 2022

Se llevó a cabo el 12 de diciembre de 2022 en forma virtual. De dicha reunión se levantó acta No. 163.



Gestión Detallada 2022

Defensa Judicial

A corte del 31 de diciembre de 2022 se presentaron los siguientes procesos judiciales, no ejecutivos, que involucraban a Cavipetrol como parte activa (demandante/denunciante) y pasiva (demandado):

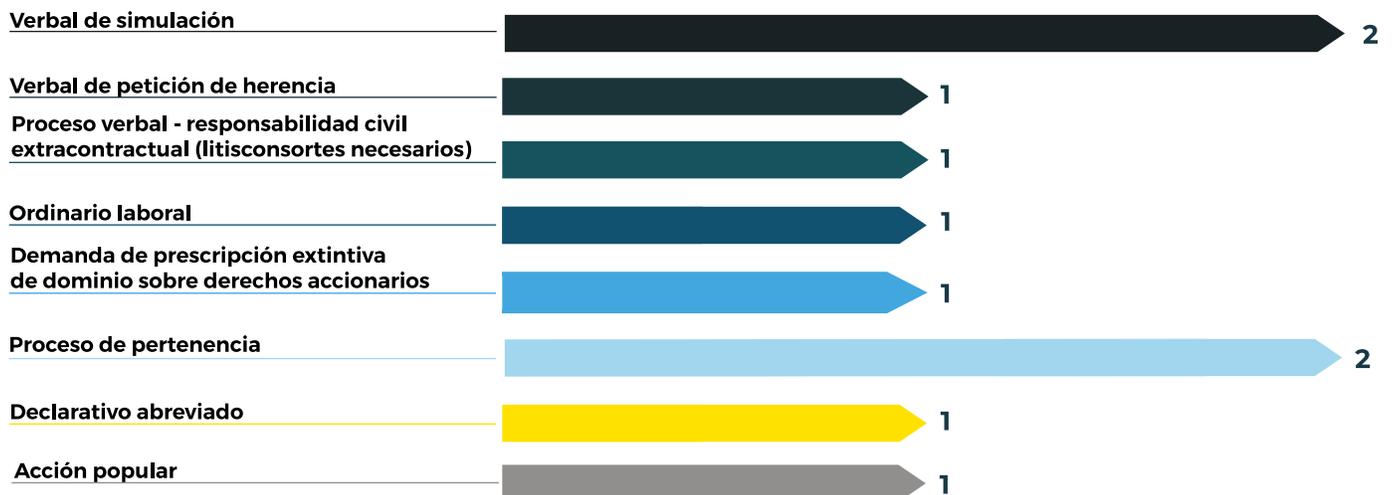
Procesos Directos

Cavipetrol en defensa de sus intereses a la fecha integra la parte activa litigiosa de 6 acciones en contra de personas naturales y empresas, en Cartagena, Bogotá y Santa Marta.



Procesos en Contra

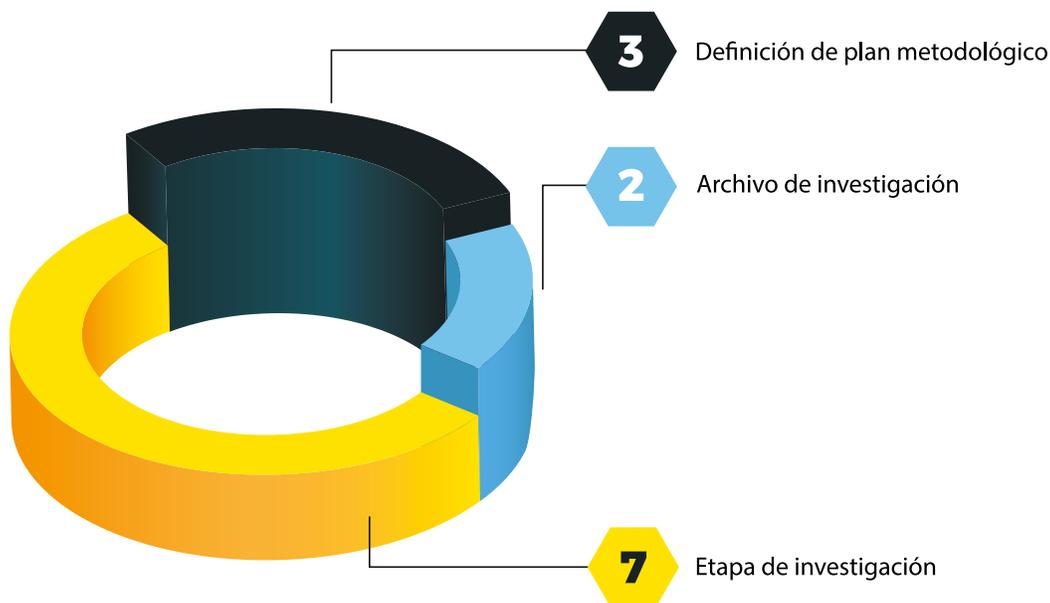
Cavipetrol ha sido vinculado como extremo pasivo del litigio en 10 acciones, las cuales versan en los siguientes procesos:



Estas acciones cursan en las ciudades de Cartagena, Bogotá, Santa Marta, Yopal y Neiva.

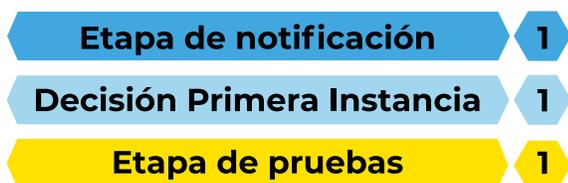
Denuncias Penales

Cavipetrol ha iniciado doce (12) denuncias penales ante la Fiscalía General de la Nación por la ocurrencia de hechos, aparentemente, constitutivos de tipos penales tales como: hurto agravado por la confianza y concierto para delinquir, estafa y falsedad personal, falsedad en documento privado y estafa, injuria agravada, entre otros.



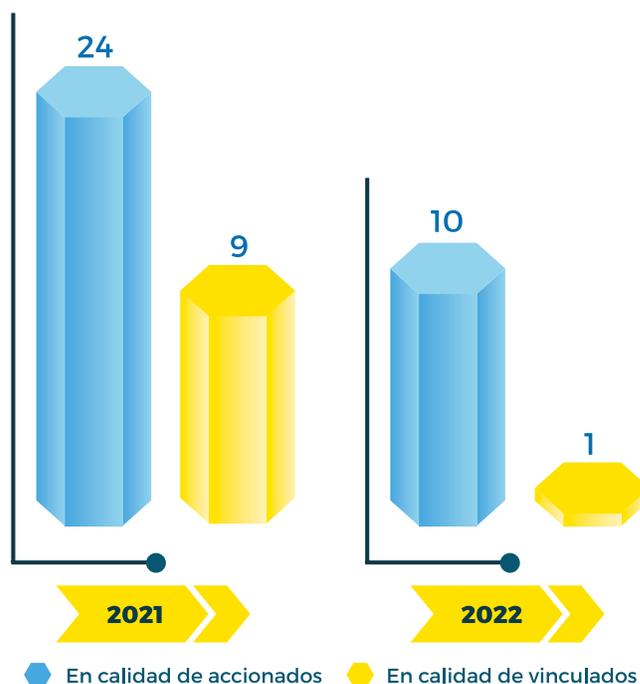
Extinción de Dominio

Cavipetrol ha sido notificado como acreedor de buena fe, exento de culpa dentro de procesos de extinción de dominio iniciados en contra de deudores tanto asociados como personas naturales, en los cuales se busca la extinción del dominio de las garantías hipotecarias constituidas a favor del Fondo como respaldo de créditos.



Tutelas

Se atendieron 11 acciones de tutela, en 10 de ellas Cavipetrol ostentó la calidad de accionado y en 1 fue vinculada al trámite. Respecto del total de acciones recibidas se profirieron 9 fallos favorables para Cavipetrol, 1 en contra, ordenándose responder de forma clara y de fondo el derecho de petición presentado por el accionante en un término de 24 horas, a lo que se dio cumplimiento, y 1 desistido por la parte activa en la acción.



Gestión Detallada 2022

Gestión de cartera en procesos ejecutivos

En el año 2022 se continuó con la gestión de cobro brindando opciones flexibles para los deudores, de forma que el recaudo de cartera se lograra vía acuerdos de pago y no de manera coactiva por medio de procesos ejecutivos. Sin embargo, en los casos en que los deudores no toman esta alternativa para normalizar sus obligaciones en mora, se adelantaron las gestiones de cobro de manera prejudicial y judicial, la cual se presenta a continuación.

Se gestionaron 270 procesos jurídicos en la recuperación de cartera durante el año 2022, los cuales se segmentan en función de la etapa de clasificación judicial.

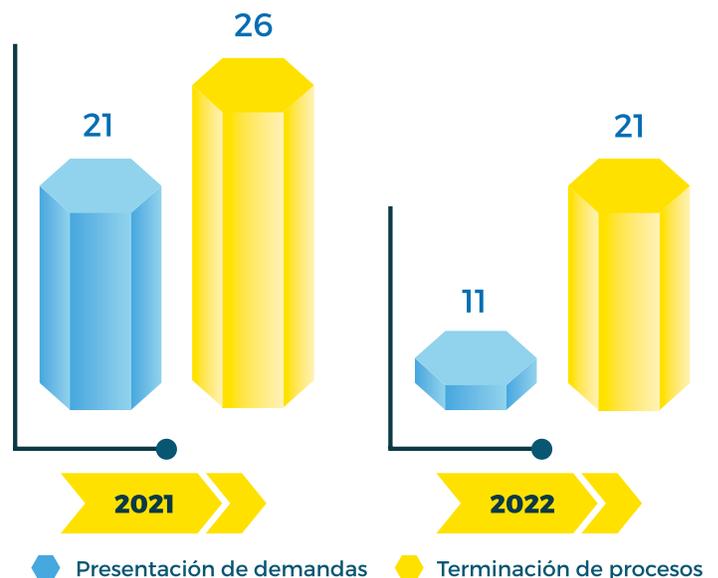
Clasificación por etapa procesal



Los procesos que se encuentran en audiencia, en curso de un incidente, suspendidos por trámite de insolvencia, en etapa de excepciones, alegatos de conclusión o no aceptados por el juez, se encuentran en la categoría de “otros”.

En comparación con el año 2021 se observa que la tendencia de presentación de demandas y terminación de procesos es similar. Comportamiento que está relacionado con la política de cobro prejudicial y judicial implementada en julio de 2021.

En agosto de 2022 se recuperaron \$549.095.224 millones mediante 67 acuerdos de pago; esto se logró bajo el contrato realizado con Logros Factoring Colombia S.A. quien prestó el servicio para la gestión de cobranza para Cavipetrol.



Implementación nuevo modelo de cobranza

En el año 2022 Cavipetrol aprobó un nuevo modelo de cobranzas que se implementará en el 2023, el cual se centra en una cobranza preventiva y personalizada, con la intención de plantear opciones de pago accesibles y razonables para que los deudores que por pérdida de capacidad de pago o solvencia económica puedan normalizar sus obligaciones en un tiempo adecuado para el deudor y Cavipetrol, y así evitar que se avance a etapas de cobro judicial que desgastan tanto a acreedor como deudor y aumentan los costos de las obligaciones.

Para el año 2022 se recaudó en acuerdos de pago de cuotas atrasadas y pago total un valor de \$1.323.567.528 millones.

Procesos de insolvencia

Los procesos de insolvencia han significado un reto importante a la hora de defender los intereses económicos de Cavipetrol, en la medida que los operadores de insolvencia no vienen reconociendo la garantía que tiene el Fondo frente a los valores depositados a título de aportes sociales y ahorros permanentes (Art. 16 Decreto 1481 de 1989).

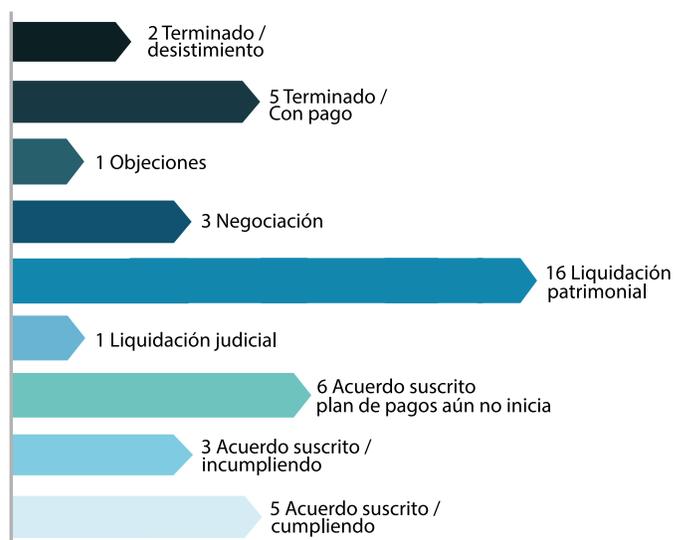
Este punto es relevante, ya que es frecuente que los asociados ofrezcan, dentro del acuerdo de pago, la posibilidad de llevar a cabo la disposición de dichos recursos como abono de obligaciones diferentes a las de Cavipetrol, dejando sin base económica la facultad de compensación establecida en el Decreto 1481 de 1989 y nuestros estatutos sociales.

Desde el punto de vista jurídico, se presentaron fallos encontrados a la hora de defender los derechos de Cavipetrol en estos procesos, ya que el principal interés es ser reconocidos como acreedores prendarios o de segunda clase, hasta por el valor de los aportes sociales y ahorro permanente que tengan depositados

los asociados admitidos a trámite de insolvencia de persona natural comerciante o no comerciante, logrando que el Tribunal Superior de Barranquilla aceptará la tesis en algunos procesos.

Sin embargo, otros jueces del país han venido descartando esa tesis, argumentando que los valores depositados por el asociado a título de aportes sociales y ahorro permanente no tienen la calidad de garantía de Cavipetrol, lo cual termina exponiéndonos a la imposibilidad de ejercer derecho alguno sobre tales recursos, incluyendo la ya mencionada facultad de compensación.

Durante el 2022 Cavipetrol fue notificada en 18 casos de insolvencia en ciudades como Cúcuta, Bogotá, Barrancabermeja y Bucaramanga.



Procesos disciplinarios por mora en obligaciones

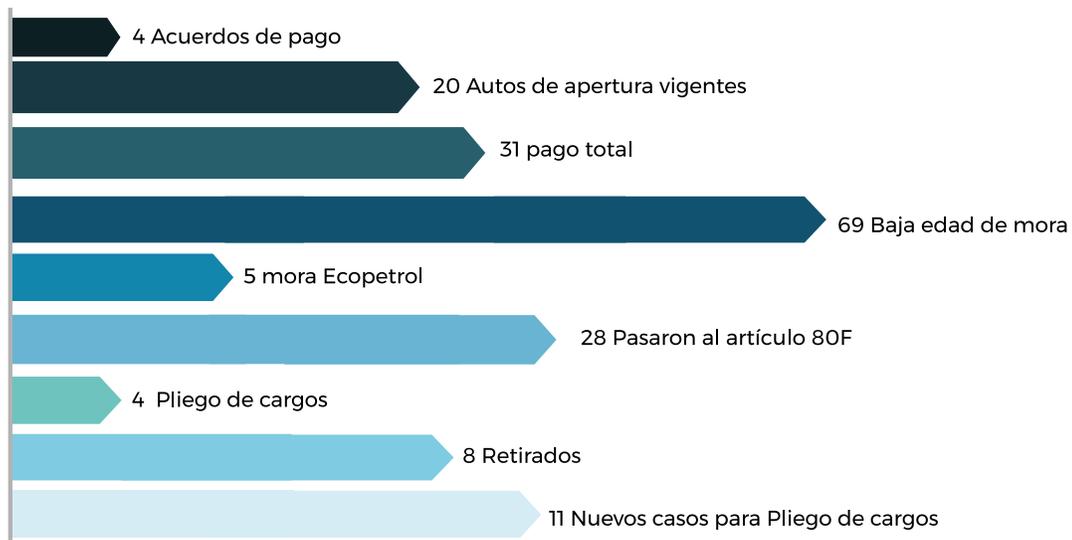
Dando cumplimiento al Estatuto de Cavipetrol, es competencia de la Gerencia General dar inicio a las investigaciones disciplinarias de acuerdo a las causales contenidas en el capítulo X, entre ellas las relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones económicas, artículo 79 literal a) Mora de 60 días calendario y artículo 80 literal f) Mora superior a 180 días calendario.

Gestión Detallada 2022

El Departamento de Asuntos Corporativos asumió el desarrollo del proceso desde agosto de 2021 iniciándose por vez primera desde la transformación de Corporación a Fondo de Empleados y durante el año 2022 se surtieron todas las etapas para suspensión de derechos a 4 asociados y exclusión a 19 asociados. En lo corrido del 2022 encontramos:

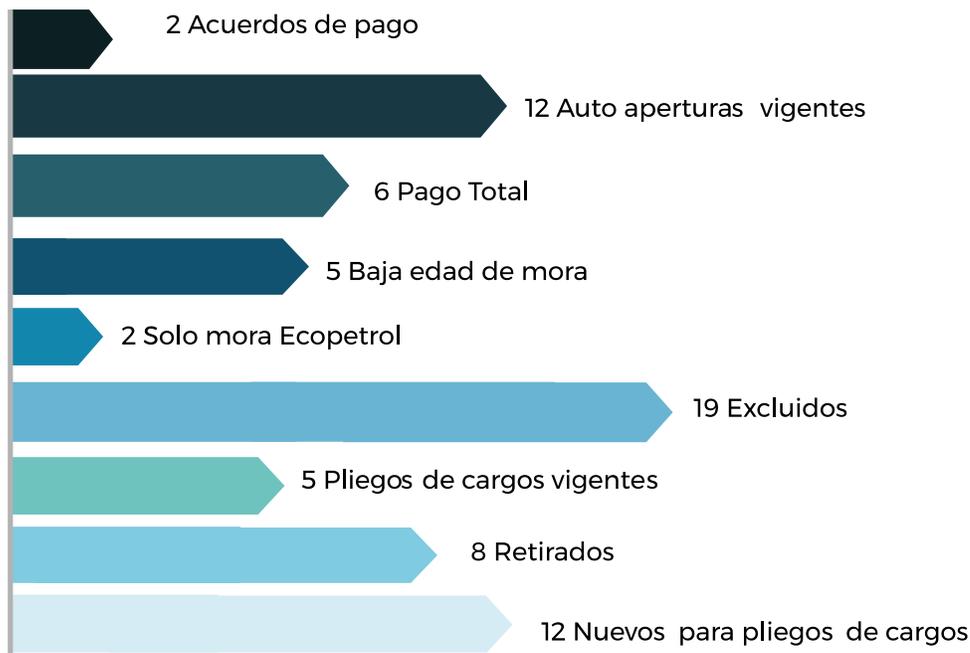
Artículo 79 literal a): Un total de 180 casos iniciados. A corte 31 de diciembre de 2022 se clasifican de la siguiente forma:

Procesos disciplinarios por mora en obligaciones



Se encuentran tramitándose 35 casos

Artículo 80 literal f): Un total de 71 casos iniciados. A corte 31 de diciembre de 2022 clasifican de la siguiente forma:



Administración de Riesgos

Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR

En el 2022 se dio continuidad al proceso de implementación y actualización de los sistemas de administración de riesgos de liquidez (SARL), crédito (SARC), lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) que Cavipetrol como Fondo de Empleados se encuentra obligado a desarrollar, junto con el sistema de administración de riesgo operativo (SARO) incorporado como buena práctica, estas políticas, procedimientos y metodologías permiten a la administración mejorar en la toma de decisiones basados en la identificación y medición de los riesgos asociados a cada una de las actividades de Cavipetrol.



En la misma vía, se llevó a cabo la actualización anual de los manuales de políticas y procedimientos de los cuatro sistemas de administración de riesgos antes mencionados, adecuado con las estrategias que la Junta Directiva ha trazado en el marco de un entendimiento general de los riesgos, junto con la adopción de prácticas aplicables a entidades de la economía solidaria.

A continuación, se relacionan los documentos aprobados por parte de la Junta Directiva en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos.



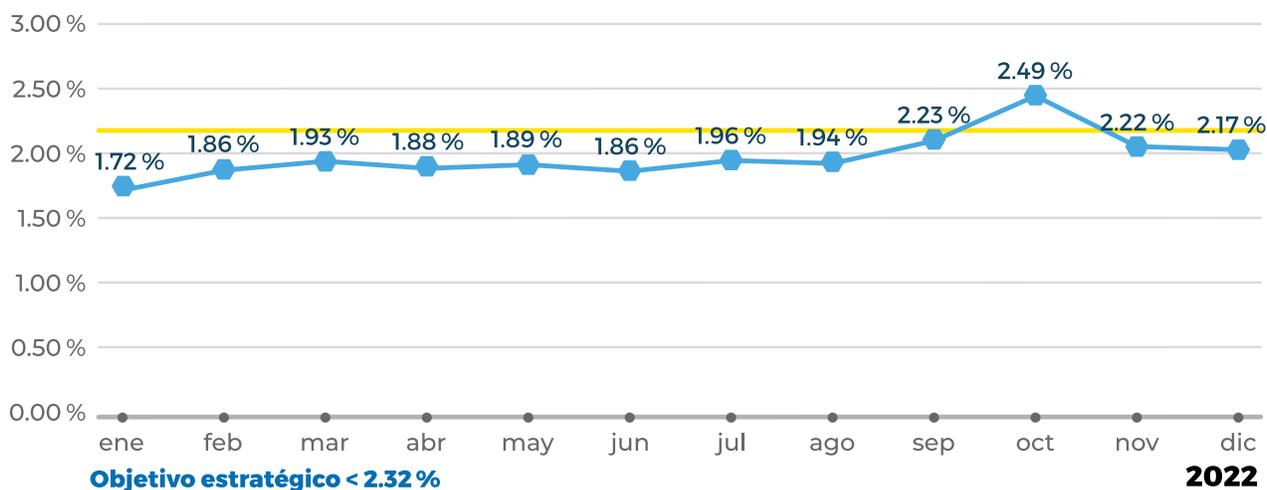
Gestión Detallada 2022

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito- SARC

Como es habitual, se realizó permanentemente la revisión de los reglamentos y manuales de crédito para garantizar el cumplimiento normativo en materia de créditos. Teniendo en cuenta el desarrollo del nuevo producto Tarjeta de Crédito Cavipetrol, brindado acompañamiento para la adopción de metodologías de estimación de capacidad de pago y aprobación de cupos con variables que determinen un perfil de riesgo adecuado, considerando factores externos que influyen el funcionamiento de este producto con lanzamiento en el año 2023.

El indicador de cartera vencida que a cierre de 2022 se encuentra en el 2.17% cifra que se encuentra por debajo de los límites establecidos por parte de la Junta Directiva en el cumplimiento de objetivos estratégicos, garantizando así un nivel de exposición al riesgo de crédito bajo.

Indicador de Cartera Vencida



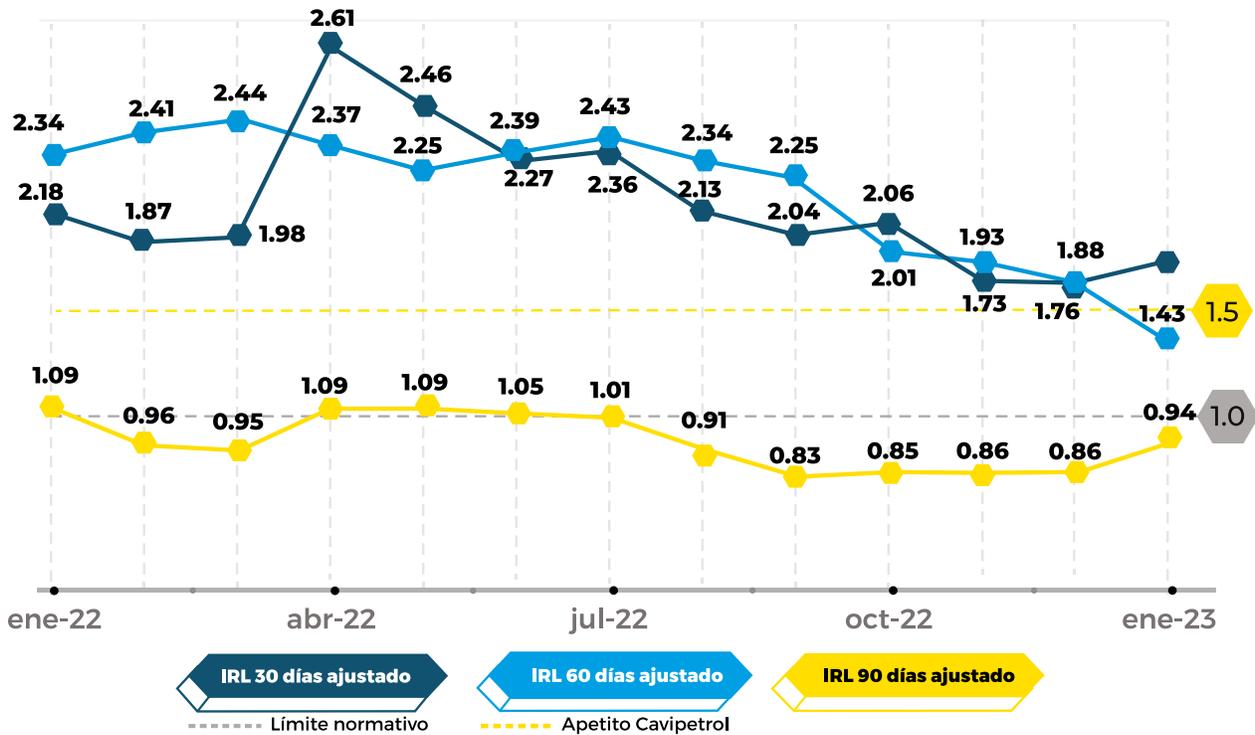
Los resultados evidencian que el nivel de exposición al riesgo de crédito es bajo y ningún indicador se encuentra por fuera de los límites de apetito y tolerancia aprobados por la Junta Directiva.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Este sistema consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que busca minimizar la exposición al riesgo de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, gestionando la disposición de los recursos para actividades de ahorro y crédito que Cavipetrol desarrolla.

El Fondo cuenta con los recursos para dar cubrimiento a la operación diaria y cumplir con los compromisos de atención a los asociados. Es así como el Indicador de Riesgo de Liquidez durante el año 2022 se mantuvo por encima de los límites normativos externos (> 1.0) e internos (>1.5). Es decir, que Cavipetrol cuenta con los recursos suficientes para cubrir las posibles salidas en periodos de tiempo cortos, correspondientes a 30, 60 y 90 días.

Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL 30, 60 y 90 días



Sistema de Administración de Riesgo Operativo- SARO

La gestión de riesgo operativo en 2022 estuvo enmarcada en dar entendimiento a todos los procesos sobre la aplicación de la metodología de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos como base para la construcción de las matrices de riesgo asociadas a cada uno de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Así como también promover la cultura de riesgos, concientizando y sensibilizando sobre la importancia de la gestión de riesgos en todas las áreas del Fondo de Empleados.

De esta forma y dadas las actualizaciones de las metodologías en el año 2022, se implementó el registro de eventos de Riesgo Operativo realizando la correspondiente conciliación, como también el análisis de los casos materializados para un total de 17 eventos de los cuales 1 correspondió a un incidente que fue reportado sin materialización de pérdidas. El 39 % de los eventos materializados en el 2022 corresponden a

Fraudes Externos asociados a las cuentas FAI, las pérdidas frente a estos eventos representan el 53% del total de las pérdidas generadas por riesgo operativo durante el año evaluado.

Teniendo en cuenta que desde la Dirección de Control Interno se lidera los procesos de fraude se han generado recomendaciones relacionadas con mejoras en los esquemas transaccionales dispuestos para los asociados, fortaleciendo los procesos de autenticación en portales transaccionales, al igual que campañas de sensibilización para los asociados sobre las medidas de protección y seguridad en el manejo de la información a través de los canales dispuestos para sus transacciones. Se han fortalecido los controles, monitoreos y acciones de mitigación frente a riesgos de ciberseguridad, cerrando brechas y vulnerabilidades que se han podido detectar.

Frente al perfil de Riesgo Operativo consolidado para Cavipetrol se realizó la actualización en la definición de los riesgos cumpliendo con parámetros para

Gestión Detallada 2022

su redacción, el ajuste en la medición de impacto y probabilidad, dejando al corte del mes de diciembre de 2022 un total de 91 riesgos operativos identificados y valorados, derivado de un trabajo en conjunto con los líderes de procesos, atendiendo a la vez oportunidades de mejora de hallazgos de auditorías internas y externas, siendo este un trabajo mancomunado con la Dirección de Planeación con quienes se definió un plan de actualización de procesos y levantamiento de matrices de riesgos a la par.

Se avanzó en la definición del plan de acción para la incorporación del Plan de Continuidad de Negocios y Administración de la Seguridad de la Información, en 2022 se tuvo el acompañamiento de firma de consultoría con quienes se identificaron oportunidades para la definición de la política, el análisis de impacto del negocio y el establecimiento de estrategias para la mitigación de riesgos asociados con la continuidad del negocio. Se desarrollaron pruebas de Phishing con los colaboradores con el fin de evaluar el conocimiento para el reporte de incidentes de ciberseguridad o seguridad de la información, con el fin de generar acciones correctivas y fortalecimiento de la cultura de prevención.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

En materia de lavado de activos y financiación del terrorismo, de manera transversal, trabajamos con un enfoque basado en riesgos en la gestión de los diferentes procesos relacionados con nuestras partes interesadas desde asociados, empleados y proveedores, se continua impulsando iniciativas para promover la cultura de prevención en el desarrollo de las actividades de ahorro y crédito, destacando siempre el

compromiso que el Fondo de Empleados asume en la prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se refuerza anualmente la formación y actualización obligatorio para los funcionarios en los temas relacionados con el SARLAFT y su interacción con cada uno de los procesos.

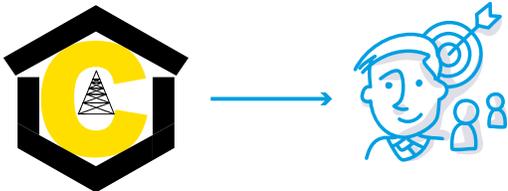
El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se encuentra alineado con los requerimientos normativos definidos en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria y las recomendaciones internacionales definidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI, en el mes de diciembre fue actualizado el manual de políticas definido para el Fondo de Empleados incorporando las políticas generales y específicas requeridas y aplicables en cada uno de los procesos, se continua aplicando los controles asociados con la verificación en listas restrictivas en los procesos de vinculación de asociados, empleados y proveedores, consultas masivas aplicadas de forma trimestral, monitoreo permanente de Personas Expuestas Políticamente – PEP en cumplimiento del Decreto 830 de 2021.



El nivel de exposición de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo es bajo y se encuentra orientado a monitorear las actividades de conocimiento del asociado, proveedores y empleados. El control de las operaciones desde el momento de la vinculación de los asociados, la suscripción de productos de ahorro y crédito, el monitoreo transaccional de los asociados que permite establecer el análisis de su comportamiento y conocer el origen de los recursos que ingresan al Fondo, con el fin de establecer para cada uno de los asociados el nivel de riesgo asociado de acuerdo con las diferentes variables incorporadas en la metodología de segmentación de factores de riesgos, se tiene identificados 14 riesgos asociados

a procesos de vinculación asociados, empleados y proveedores, servicios de crédito y ahorro, cumplimiento a requerimientos normativos.

En materia de formación se llevaron a cabo las capacitaciones de inducción y la capacitación anual del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR dirigida a todos los colaboradores del Fondo de Empleados con el fin conocer y entender la importancia de contar con este sistema, sus componentes, su relación con los objetivos estratégicos que se han trazado en Cavipetrol.



Ambiente de control interno

En el plan de auditoría 2022 se priorizaron las áreas con mayor exposición a los riesgos que podrían afectar la capacidad de Cavipetrol para cumplir su objeto social y sus objetivos estratégicos. Su ejecución, seguimiento y ajustes fueron presentados mensualmente al Comité de Auditoría.

Durante el año se desarrollaron 27 actividades de auditoría, de las cuales 18 equivalentes al 67% del plan que corresponden a evaluaciones de auditoría de negocio, normativas y oficinas. Adicionalmente, se realizaron 9 auditorías no programadas, equivalentes al 33%, debido a la prioridad que se dio a temas de mayor riesgo y/o relevancia que fueron solicitadas por la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, la Gerencia o definidas por la dirección de Control Interno.

El plan anual de auditoría se realizó de la siguiente forma:



Como resultado de estas evaluaciones no se identificaron incumplimientos normativos y las oportunidades de mejora a los procesos fueron dadas a conocer a los responsables, quienes definieron los planes de acción para mitigar las situaciones observadas y el seguimiento a la implementación es realizado e informado mensualmente en los Comités de Auditoría.

El avance de la gestión de seguimiento de los planes de acción de la auditoría de Ecopetrol indicó una implementación del 80%, correspondiente a 99 de las 124 recomendaciones realizadas.



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.

6.

**Gestión
Financiera**

Gestión Financiera

Activos

Para el año 2022 Cavipetrol continúa la dinámica de crecimiento en el activo, pese al impacto que ha generado la política económica contractiva del Banco de la República para desacelerar el consumo y controlar la inflación. La buena gestión comercial, apoyada en las diferentes políticas de crédito y en un portafolio diverso y competitivo, han permitido continuar por la senda de crecimiento y sobrepasar las metas propuestas de colocación.

El año 2022, cerró con un incremento del activo **del 2.8% respecto a la vigencia anterior, equivalente a \$50.098 millones**, siendo la cartera de crédito el ítem con mayor participación dentro del activo, con **un 86.6% equivalente a \$1.593.383 millones**.

Activos



Pasivos



Pasivos

El pasivo cerró con un total de **\$1.532.713 millones** presentando un incremento del **2.3%** en relación con la vigencia anterior.

De este crecimiento \$35.122 millones están centrados en los depósitos de los asociados, los cuales representan el 95% del total de los pasivos.

Las tasas de captación marcaron una gran oportunidad de inversión debido al alza en el pago de intereses a los ahorros en todo el país. Cavipetrol tuvo constante monitoreo de este comportamiento para ser competitivos y una buena opción de ahorro para los asociados.



Gestión Financiera

Patrimonio

El patrimonio **incrementó un 5.1%** con relación al año anterior, soportado por los excedentes generados al final del ejercicio, que muestra la adecuada gestión de los gastos versus los ingresos operacionales; así como la generación de valor a través de los ingresos financieros derivados de las inversiones y el costo de oportunidad que está latente en el mercado.

El patrimonio está compuesto principalmente por los aportes sociales de los asociados, cuya participación es del 59.3% equivalente a \$181.436 millones.

Excedentes

Cavipetrol logró excedentes por valor \$16.757 millones, presentando un incremento del 29.3% frente al 2021. Esto obedece principalmente a los ingresos por intereses de cartera de crédito y hotelería y turismo por valor de \$135.597 millones. Aquí juega un papel fundamental la campaña navideña iniciada en diciembre del 2021, que aportó un cumplimiento del 110% sobre la meta de colocación propuesta, obteniendo un resultado final de \$716.977 millones en colocaciones.



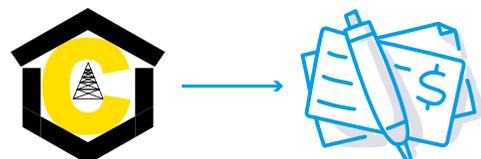
Patrimonio



Excedentes

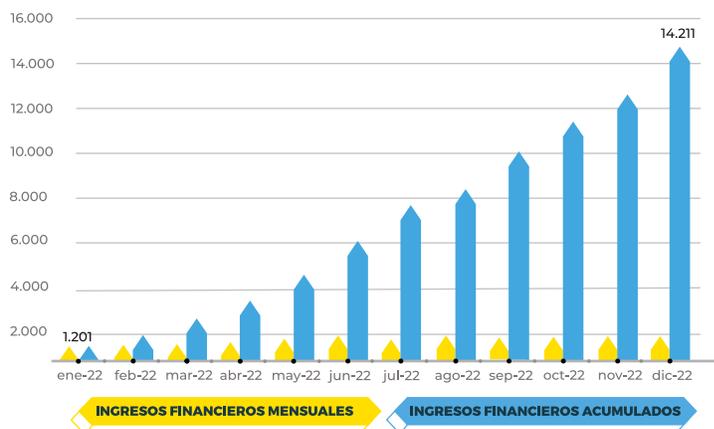


Es de resaltar el valor obtenido al final del ejercicio por concepto de ingresos financieros, donde aprovechando el comportamiento alcista del mercado se procedió a renegociar las tasas de rendimiento de los diferentes títulos y cuentas.



Inversiones

En el año 2022 se inició la estrategia de reconversión del Fondo de Liquidez, el cual en el año 2021 mantenía el 100% de los recursos a la vista en cuentas de ahorros, y pasó a diversificar el portafolio llegando a tener el 21% en CDT, proyectándose obtener una mejor rentabilidad de acuerdo con las tasas vigentes en el mercado al momento de adquirir el título.



Durante el año 2022 se realizaron inversiones conservadoras manteniendo los recursos en títulos valores de renta fija y cuentas remuneradas. Bajo permanentes análisis del mercado se efectuaron movimientos y negociaciones con los Bancos aliados para recibir mejores tasas de rentabilidad que favorecieron los resultados financieros, es así como se lograron ingresos por \$14.211 millones al cierre del año.



50.475 transferencias a Bancos desde la cuenta FAI

Tesorería

En lo corrido del año se atendieron un total de 50.475 transferencias a Bancos desde la cuenta FAI, movilizándose más de \$175 mil millones de pesos.

Para estas operaciones se implementaron envíos por mensajes de texto y correos electrónicos para asegurar que las transacciones ordenadas por los asociados le fueran notificadas; adicionalmente, se ajustaron los montos y se amplió el número de transacciones asumidas por Cavipetrol en el mes, pasando de 4 a 5 transacciones, un ahorro para los asociados de \$131 millones.

Por ahorro de costos de Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) por giros de cuentas exentas correspondiente al desembolso de créditos tuvimos una optimización de \$391 millones para 555 desembolsos realizados en el año para las líneas de crédito que tiene este beneficio por ley.

Comité de Riesgos

Colocación

Cavipetrol tiene el reto de ofrecer un portafolio amplio que se ajuste a las necesidades de financiación de los asociados, por tal razón, durante los últimos 4 años se ha logrado conservar una alternativa de crédito atractiva.

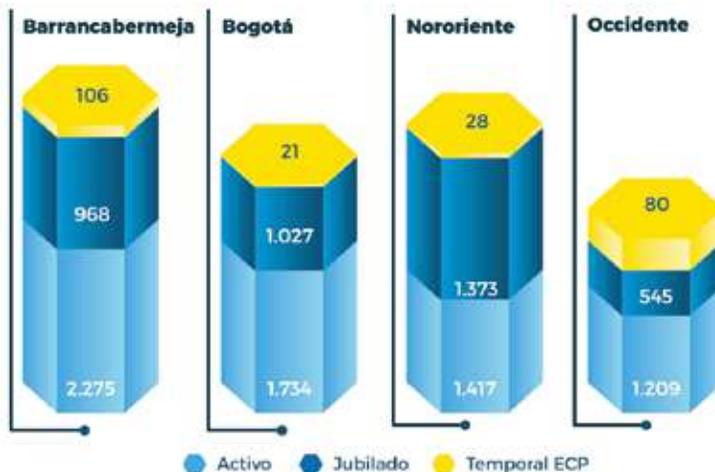


Para el año 2022 la meta de colocación era de \$650.000 millones y la ejecución real fue de **\$716.977 millones girados en 10.783 solicitudes**, logrando un **cumplimiento del 110% en todo el país**.

Desembolsos por regional

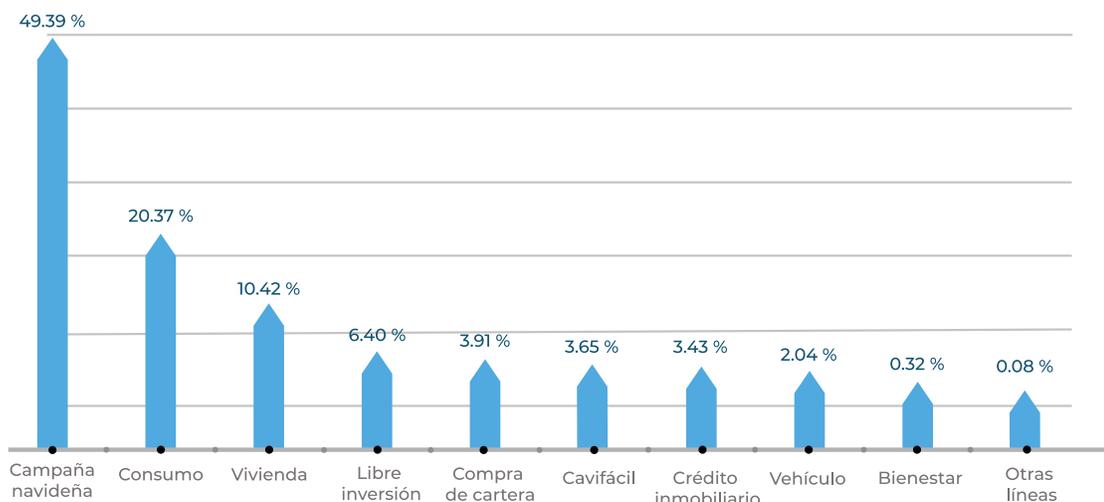


Número de créditos desembolsados por tipo de asociado y regional



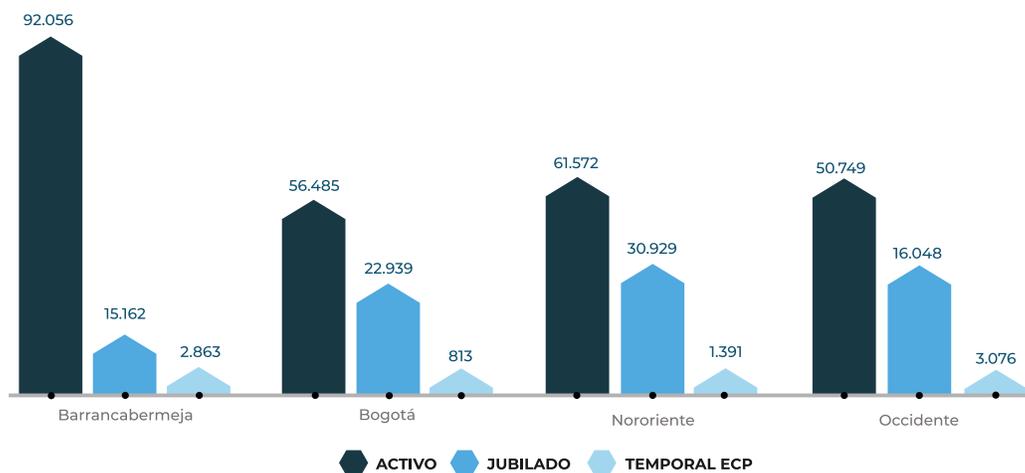
*Cifras en millones de pesos

Participación por línea de crédito



La línea campaña navideña tuvo una participación significativa con el 50% de la colocación total. Los asociados se beneficiaron con este crédito pues tuvieron la oportunidad de recoger deudas externas.

Distribución Campaña Navideña



*Cifras en millones de pesos

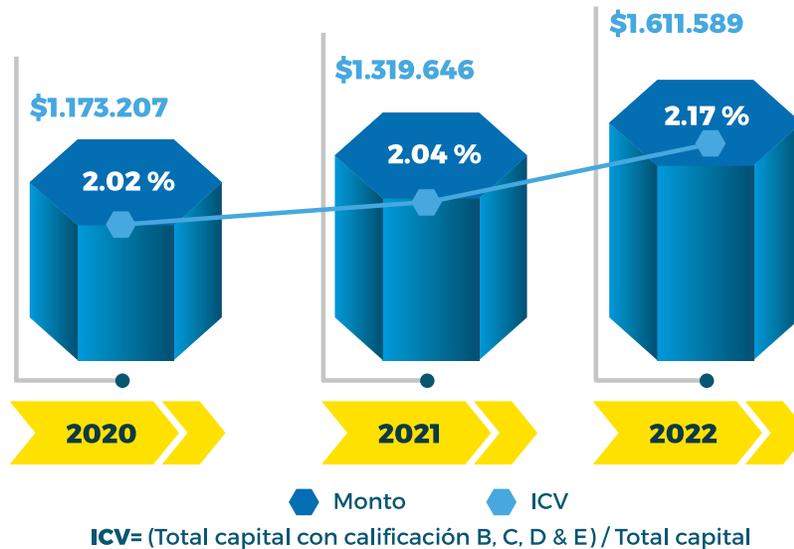
Cartera

La cartera de crédito como el activo más importante de Cavipetrol, cierra el año con \$1.612.763 millones, presentando un crecimiento del 20% equivalentes a \$272.380 millones respecto al año anterior, crecimiento que va de la mano de la diversificación del portafolio.

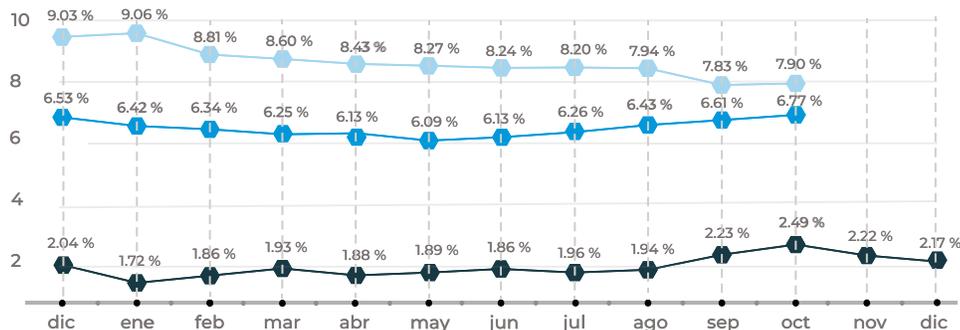
Este activo productivo es la mayor fuente de ingresos operacionales que permiten al Fondo atender la operación y entregar beneficios en el corto, mediano y largo plazo a nuestros asociados. La buena dinámica de colocación estuvo acompañada de excelente gestión de cobro, se refleja en un índice de cartera vencida (ICV) del 2.17% al cierre, siendo un indicador sobresaliente dentro del sector financiero y solidario.

Gestión Financiera

Saldo Cartera versus ICV Cavipetrol (ICV) Índice de Cartera Vencida



ICV Sector Financiero, Solidario y Cavipetrol

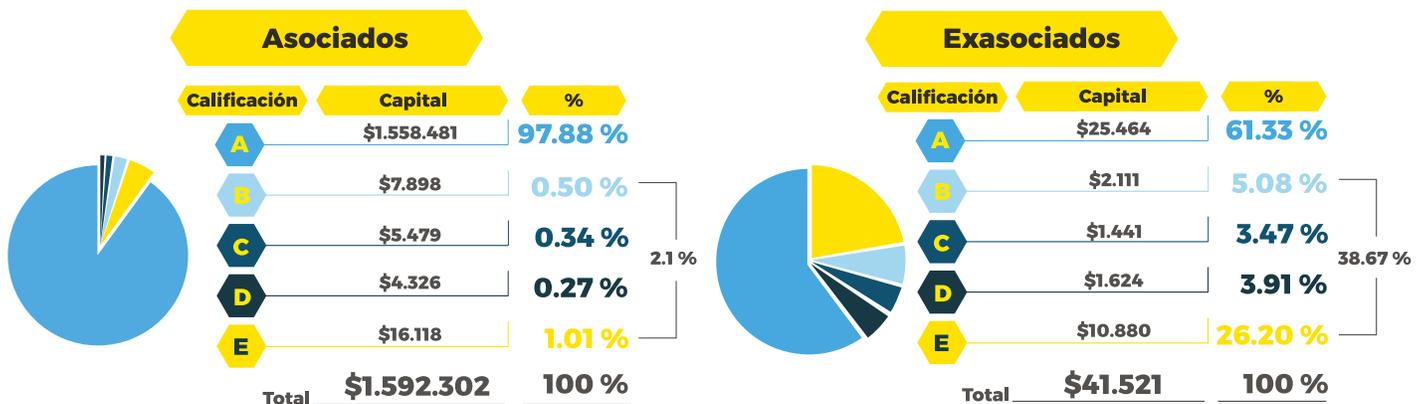


INDICADOR DE CARTERA SECTOR FINANCIERO

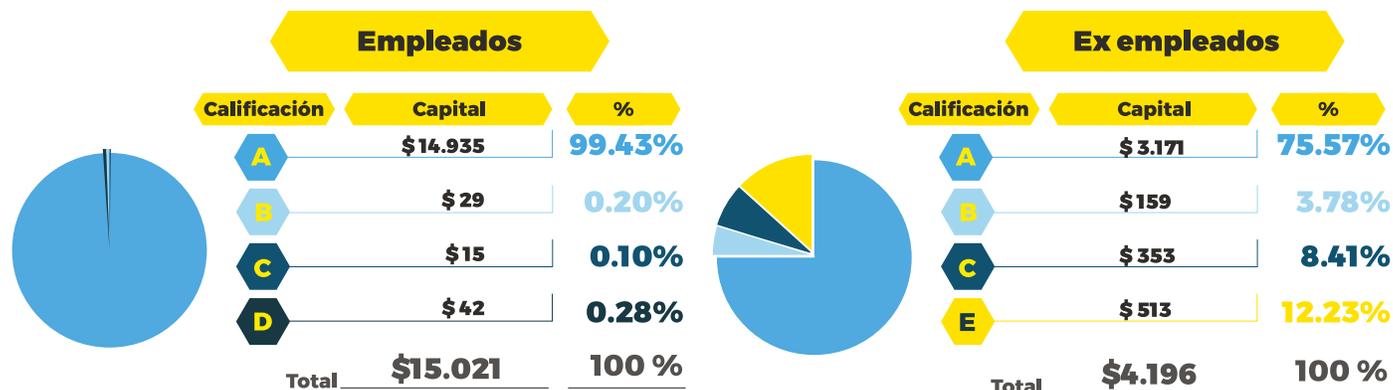
INDICADOR DE CARTERA SECTOR SOLIDARIO

INDICADOR DE CARTERA CAVIPETROL

Cartera de crédito asociados y ex asociados



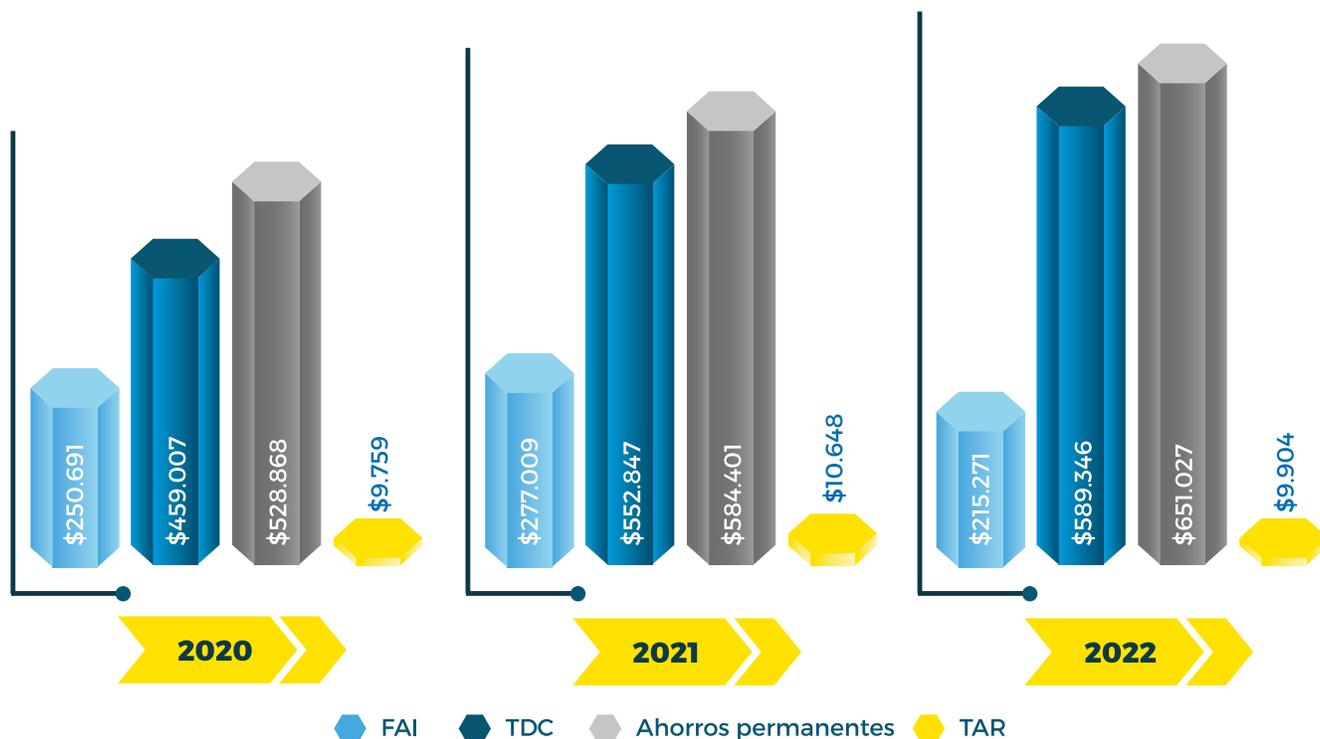
Cartera de crédito empleados y ex empleados



Captaciones

Depósitos

El año 2022 cerró con \$1'465'548 millones en depósitos, incrementándose en 2.85% respecto al año anterior, conformado por los ahorros a la vista en la cuenta FAI, contractuales TAR y Certificados de Depósito de Ahorro a Término - TDC y los ahorros permanentes.



*Cifras en millones de pesos

Gestión Financiera

El producto de TDC tuvo una excelente rentabilidad en el año 2022. Como fue el caso de la campaña “Ahorra o Nunca” en el mes de octubre con tasas muy atractivas, donde Cavipetrol se ubicó en la primera posición de rentabilidad frente a posibles competidores. Para esta campaña se crearon plazos de 540 y 720 días entregando tasas preferenciales, logrando alcanzar una captación de recursos por \$36.125 millones, cumpliendo satisfactoriamente la meta del producto al cierre del año 2022.

ABRE UN NUEVO TDC

Plazos y rentabilidad

90 DÍAS	13.20%	E.A.
180 DÍAS	14.00%	E.A.
360 DÍAS	15.50%	E.A.
540 DÍAS	17.00%	E.A.
720 DÍAS	18.00%	E.A.

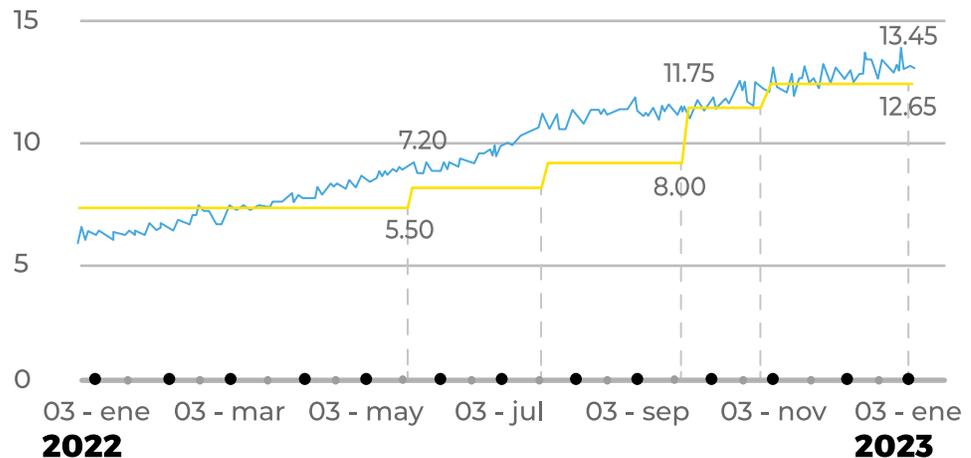
*Valor mínimo de apertura: \$500.000
*Aplican términos y condiciones

#MesDelAhorroConCavipetrol

*Imagen de referencia, no corresponde a tasas vigentes

**Captación Campaña
\$36.125 millones**

Histórico de Tasas (%) de TDC y CDT a 90 Días



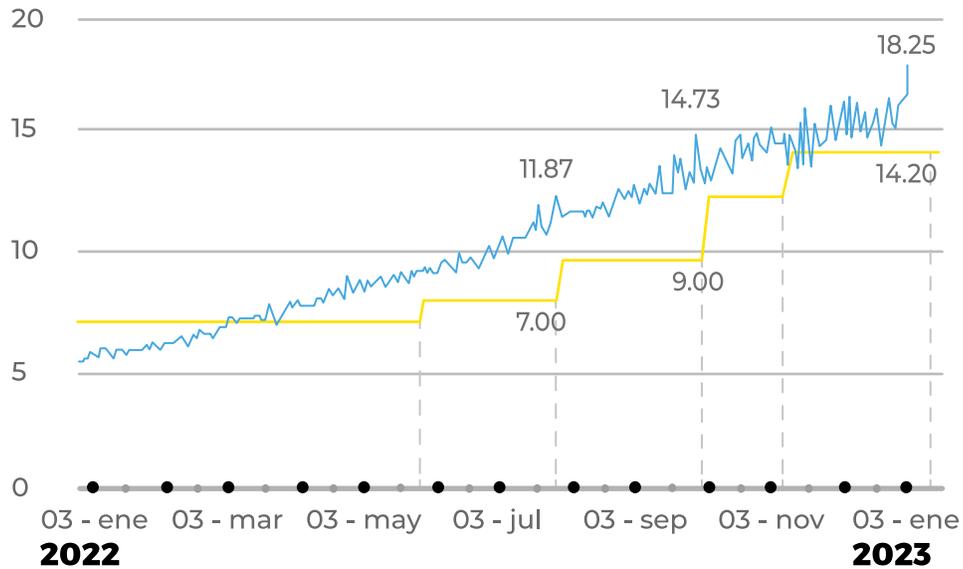
CDT 90 DÍAS

TDC 90 DÍAS



AHORRA
O nunca

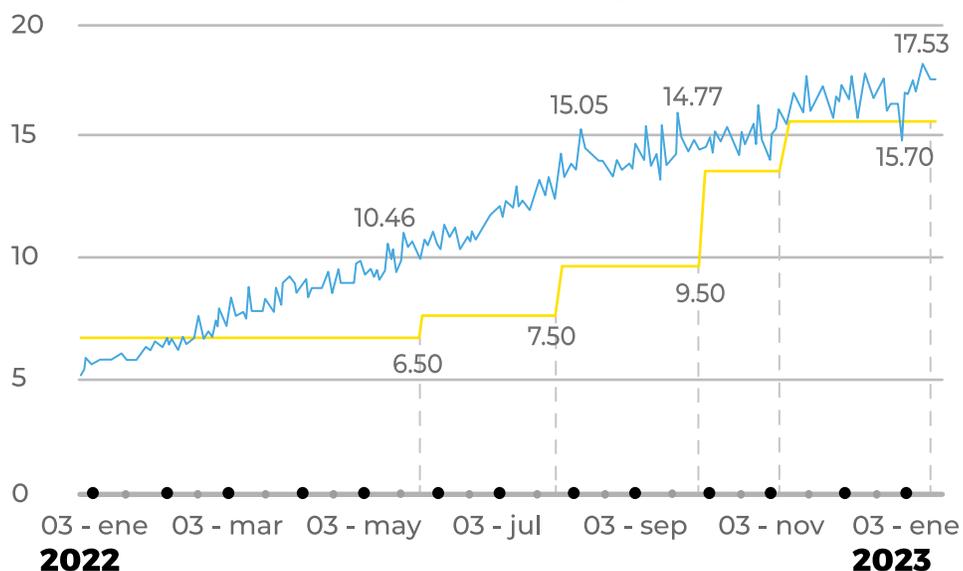
Histórico de Tasas (%) de TDC y CDT a 180 Días



CDT 180 DÍAS

TDC 180 DÍAS

Histórico de Tasas (%) de TDC y CDT a 365 Días



CDT 365 DÍAS

TDC 365 DÍAS

La buena rentabilidad de los TDC incentivó la cultura de ahorro a plazos más amplios en el Fondo. Se evidenció un aumento en la apertura de TDC del 5.07% en número de títulos y del 6.60% en el valor total, cerrando el año 2022 con 10.876 certificados por valor de \$589.346 millones, en comparación con el año 2021 que presentó 10.351 certificados por valor de \$552.847 millones.

Costos



Intereses de Ahorros Permanentes **12.177**

Intereses de Depósitos FAI - TAR - TDC **45.257**

TOTAL 57.434

*Cifras en millones de pesos

Gestión Financiera

Garantías

Uno de los principales objetivos en el 2022 fue la depuración y administración de las garantías por tipología, los principales logros fueron:

En garantía hipotecaria

Implementación del servicio de estudios de títulos con certificación de tradentes* para firma de Cavipetrol, con esta mejora se evitan reprocesos y demoras en la colocación de créditos, generando confianza y seguridad al asociado sobre el inmueble que compra, asegurando que el inmueble en garantía no tiene impedimentos jurídicos para resguardar su patrimonio. Por su parte, a Cavipetrol le asegura la calidad de la garantía a su favor, tanto en cartera propia como administrada.

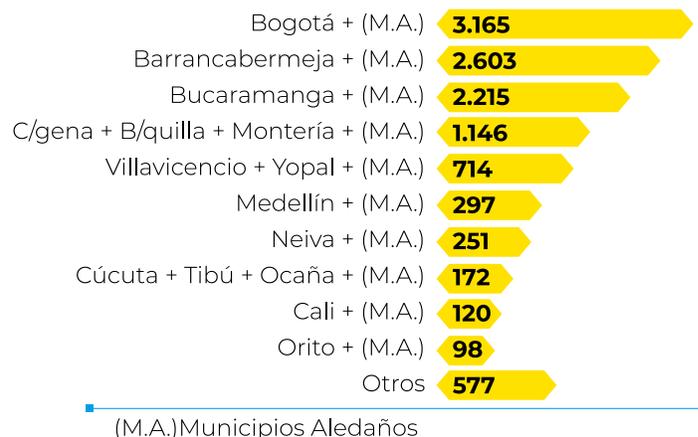
*Revisión en lista inhibitorias a los anteriores propietarios de los inmuebles.

En el año 2022 se prestaron 1.044 servicios de estudio de títulos, de los cuales 1.000 fueron favorables y 44 desfavorables.

Así mismo, se evaluaron 11.458 garantías hipotecarias valoradas sobre los \$3.7 billones a nivel nacional, las de mayor participación son: el 39% con inmuebles en Bogotá y municipios aledaños, el 16.5% y 16.2% en Bucaramanga y Barrancabermeja con sus municipios aledaños y por último un 10% en la Costa Atlántica, siendo las ciudades más representativas Cartagena, Barranquilla, Montería, Valledupar y sus municipios aledaños. El 18.3% restante está representado en otras ciudades.

En cuanto a avalúos, se realizaron 2.836, con un ahorro para los de \$1.012 millones, de estos servicios 929 fueron utilizados para operaciones de cartera administrada Ecopetrol y Cenit.

Se gestionaron 890 solicitudes de cancelación hipotecaria, de las cuales solo 10, es decir el 1.1%, no pudieron ser atendidas con favorabilidad dadas las condiciones puntuales de endeudamiento y la ausencia de otras garantías hipotecarias de los solicitantes. La mayor participación con 296 la tuvo Bogotá, 264 en Barrancabermeja y 211 en Bucaramanga.



Garantía prendaria

En el año 2022 se validaron 143 registros prendarios, 56 cancelaciones y 3 modificaciones, cabe anotar que estas acciones en su totalidad fueron asumidas por Cavipetrol, generando así el ahorro de los costos correspondientes a los asociados.

Afianzadora

A través del nuevo servicio de afianzadora, como una alternativa adicional para respaldar algunos créditos, se gestionaron desembolsos por más de \$3.000 millones en 140 operaciones de créditos.





cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.



7.

Comité de Riesgos

Comité de Riesgos

La Junta Directiva de Cavipetrol ha constituido y dado continuidad a las actividades del Comité del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, apoyando a la administración en el cumplimiento de sus funciones de supervisión, control y gestión de riesgos, así como en el análisis de políticas, procedimientos, metodologías alineadas con los objetivos estratégicos y desde cada sistema de riesgos se aporta en la proyección del Fondo de Empleados.

El Comité SIAR cuenta con su propio reglamento aprobado el 23 de septiembre de 2021 en acta no. 904 de Junta Directiva, en el cual se define el objetivo del comité, composición, funciones y demás aspectos relacionados con su participación en la toma de decisiones, asesoría y apoyo.

Composición

El Comité SIAR está conformado por tres miembros de la Junta Directiva que cuentan con el conocimiento y experiencia en los temas relacionados con la gestión de riesgos en entidades solidarias. Durante el ejercicio de 2022 el Comité estuvo conformado así:

Desde el 1 de enero hasta 31 de mayo de 2022

Miembro	Rol
Mario Albino Vargas	Presidente
Ernesto Miranda Palencia	Miembro Comité
Gloria Smith Arias	Miembro Comité

Desde el 1 de junio hasta 30 de septiembre de 2022

Miembro	Rol
Mario Albino Vargas	Presidente
Félix Antonio Bejarano	Miembro Comité
Gloria Smith Arias	Miembro Comité

Desde el 1 de octubre hasta 31 de diciembre de 2022

Miembro	Rol
Mario Albino Vargas	Presidente
Félix Antonio Bejarano	Miembro Comité
Ernesto Miranda Palencia	Miembro Comité

Funcionamiento

El Comité SIAR como lo señala su reglamento, sesionó mensualmente, y presento su correspondiente informe en reunión de Junta Directiva, las decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el presidente del comité y secretario asignado. En las sesiones del comité se realizó el análisis y seguimiento de cada uno de los sistemas de riesgos que componen el SIAR, se verificó el cumplimiento en términos de límites y perfil de riesgos, actualización de políticas, procedimientos, metodologías de acuerdo con lo establecido por los entes de supervisión.

Durante 2022 el comité SIAR llevo a cabo sus funciones con autonomía y cumplimiento del cronograma establecido, siguiendo el orden del día propuesto para cada una de las sesiones desarrolladas mensualmente, participando a la vez de cada una de las reuniones de Junta Directiva dando a conocer a todos los integrantes el comportamiento de los indicadores de riesgo.

Comité interno de administración de riesgo de liquidez

De acuerdo con la reforma estatutaria de julio de 2022 se estableció el Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Este comité cuenta con su propio reglamento aprobado el 27 de septiembre de 2021 en acta no. 961 de Junta Directiva, en el cual se define el objetivo del comité, composición, funciones y demás aspectos relacionados con su participación en la toma de decisiones, asesoría y apoyo.

Composición

El Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, que cuentan con el conocimiento y experiencia en temas relacionados con la gestión de riesgos en entidades solidarias. Durante el ejercicio de 2022, el comité estuvo conformado así:

Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2022

Miembro	Rol
Mario Albino Vargas	Presidente
Félix Antonio Bejarano	Miembro Comité
Ernesto Miranda Palencia	Miembro Comité

Funcionamiento

Los principales temas tratados en las sesiones mensuales de este comité fueron los análisis técnicos relacionados con la gestión de la liquidez de Cavipetrol, monitoreando permanentemente los indicadores de riesgo de liquidez, indicador de solidez, los límites y perfil de riesgo de liquidez, concentración de los productos de ahorro y crédito, así como la actualización del manual de políticas,

procedimientos y metodologías que normativamente debe se deben aplicar como Fondo de Empleados.

El Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquidez presentó mensualmente a la Junta Directiva los resultados, análisis del cumplimiento de las exigencias y obligaciones con los asociados en relación con la liquidez, realizando operaciones financieras que garanticen la sostenibilidad de Cavipetrol.

Así mismo, se presentaron los análisis requeridos por parte del órgano de administración en requerimientos relacionados con el comportamiento de tasas de los productos de ahorro y crédito, resultado de campañas de colocación y captación para asociados y el aporte para el cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con la liquidez.





cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.



8.

Comité de Auditoría

Comité de auditoría

El Comité de Auditoría realizó reuniones ordinarias mensuales y otras extraordinarias durante el año 2022 encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Fondo – SCI, en especial el cumplimiento en la aplicación de las políticas y procedimientos establecidos por Cavipetrol, la operatividad de los controles y la administración de los riesgos.

Este comité estuvo conformado por los siguientes directores:



Julio Mario Rueda

Presidente Comité de Auditoría
Periodo de enero a diciembre 2022



José Sady Manosalva

Miembro Comité de Auditoría
Periodo de enero a octubre 2022



Felix Antonio Bejarano

Miembro Comité de Auditoría
Periodo de enero a agosto 2022
Periodo de noviembre a diciembre 2022



Vicente Siabatto

Miembro Comité de Auditoría
Periodo de septiembre a diciembre 2022

En reuniones realizadas en septiembre de 2022 se retiró voluntariamente el señor José Sady Manosalva y se dio el nombramiento del señor Vicente Siabatto como miembro del Comité de Auditoría a partir de ese momento.

Las principales actividades adelantadas por el Comité de Auditoría fueron:

- ▶ Revisión y supervisión de la metodología del plan anual de auditoría establecido para el año 2022 - 2023.
- ▶ Supervisión de la función de Control Interno en términos de independencia y objetividad en las auditorías realizadas, su alcance, la aprobación del plan anual basado en riesgos y la normatividad aplicable.
- ▶ Seguimiento e implementación de los principales planes de acción definidos por los líderes de procesos para la mitigación de riesgos evidenciados por el área de Control Interno en sus evaluaciones.
- ▶ Monitoreo de los casos de fraude por transacciones ACH y de las respectivas

investigaciones, así como la implementación de medidas, controles mitigantes y recuperación judicial de las afectaciones a Cavipetrol.

- ▶ Presentación mensual a la Junta Directiva de los asuntos relevantes tratados en las sesiones del Comité de Auditoría, así como las recomendaciones sobre los aspectos relevantes informados por Control Interno en desarrollo de sus evaluaciones de auditoría.
- ▶ Continuo seguimiento a la implementación de las recomendaciones de la Auditoría adelantada por Ecopetrol e informe sobre los avances a la Junta Directiva.
- ▶ Seguimiento a los informes de los hallazgos presentados por el Revisor Fiscal, donde se incluyeron temas relacionados con los estados financieros, informes normativos de los sistemas de riesgos y avance de las actividades programadas.



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.



9.

**Comité de
Control Social**

Comité de Control Social

Informe de Gestión del Comité de Control Social - CCS - 2022

Apreciados asociados, reciban un cordial saludo en nombre de los miembros del Comité de Control Social (CCS) de Cavipetrol.

Nos complace presentarles el informe de gestión con los resultados del plan de trabajo correspondientes al periodo enero-diciembre del 2022. Este documento responde a lo definido en el plan estratégico del CCS, que incluye su misión, objetivos, indicadores y resultados, los cuales están alineados con el logro de la misión de Cavipetrol.

Para el desarrollo del plan estratégico de acuerdo con la misión y los 4 objetivos estratégicos, el CCS asignó responsables de ejecutar las diferentes tareas e hizo seguimiento, de acuerdo con 18 indicadores que miden el cumplimiento de las actividades que estatutariamente desarrolló el CCS en la gestión del periodo 2022.



Misión

Evidenciar el avance de las metas que contribuyen al cumplimiento del objeto social de Cavipetrol



Objetivos

- Velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados.
- Verificar que los resultados sociales se obtengan respetando las normas.
- Velar por que se cumpla con los objetivos para los cuales se constituyó el Fondo de Empleados Cavipetrol.
- Cumplir con las funciones generales y administrativas del CCS.



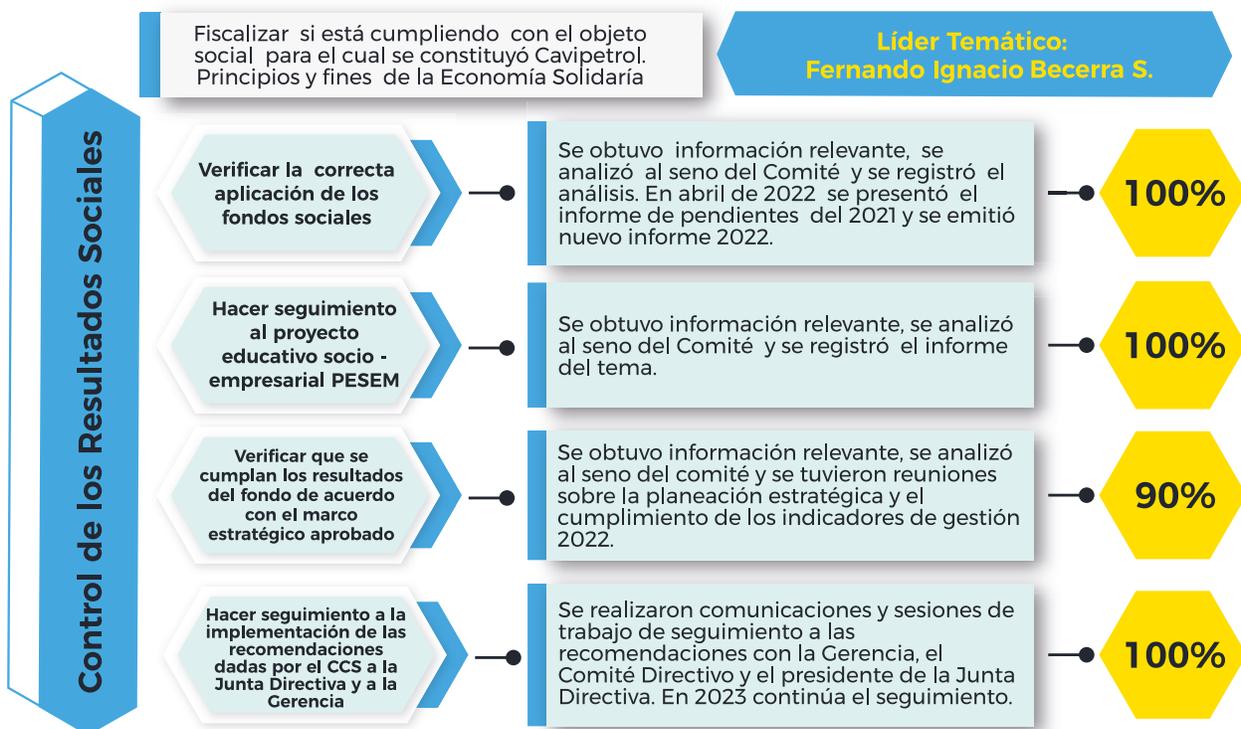
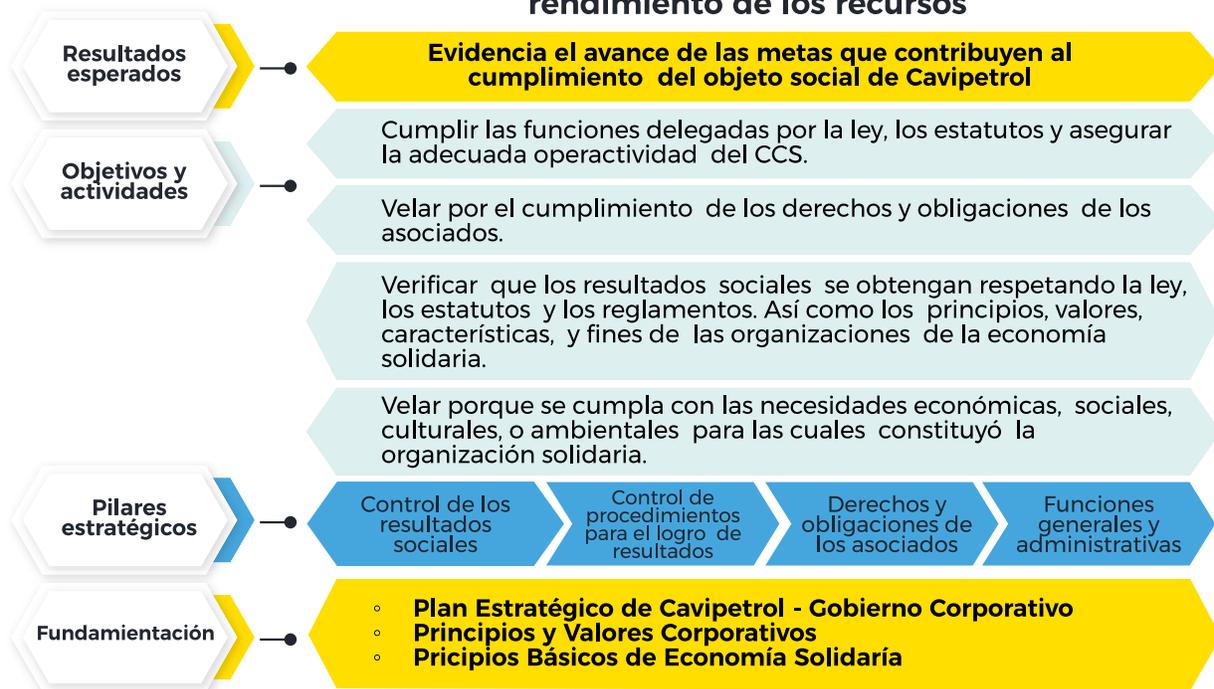
Indicadores

- 18 indicadores que miden las actividades que deben cumplir el CCS.
- Para el periodo enero a diciembre 2022 el cumplimiento fue del 100%
-

Comité de Control Social

Resultados esperados: verificar el beneficio solidario y evidenciar el avance de las metas que contribuyen al cumplimiento del objeto social de Cavipetrol, dando cumplimiento a los objetivos y actividades que se relacionan en el plan estratégico que se presenta a continuación:

Verificar el Beneficio Solidario y rendimiento de los recursos



Control de los procedimientos para lograr los resultados

Verificar que los resultados sociales se obtengan respetando las normas principios valores características y fines de Cavipetrol

Líder temático: Sandra Milena Hernández

Verificar que la administración cumpla con las leyes, los estatutos y demás normas aplicables

Se revisaron los planes de trabajo de Control Interno y Revisoría Fiscal, el estado de las auditorías, hallazgos y planes de acción, con concepto favorable de cada uno sobre el cumplimiento normativo en Cavipetrol.

100%

Revisar los libros de actas de los órganos de administración

Se hizo la revisión de todas las actas de Junta Directiva del 2022, pese a las dificultades que se presentaron por parte de la Junta en el suministro oportuno de la información requerida.

100%

Hacer seguimiento semestral a las quejas de los asociados, presentadas ante la Junta Directiva o el Representante Legal y en realizar un informe al respecto

Seguimiento permanente a las PQRS en sesiones de trabajo con Servicio al Cliente que arrojaron recomendaciones sobre modelo de atención y procesos. CCS participa en los Comités de mejora de Servicio al Cliente.

100%

Gestionar la atención y respuesta de las quejas presentadas al CCS

Todas las PQRS de competencia del CCS fueron atendidas oportunamente, con la asesoría del área jurídica y de cada área responsable según el caso, así como en las que se pasaron a la SES.

100%

Control de los derechos y obligaciones de los asociados

Velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados

Líder temático: Edinson Iglesias Padilla

Adelantar o solicitar que se adelante la investigación correspondiente por presuntas irregularidades al interior de la organización

Hechas las verificaciones correspondientes, se emitieron los informes correspondientes y remisiones a los Delegados Junta Directiva y Administración.

90%

Remitir a las SES la investigación, quejas y recomendaciones pertinentes cuando no hayan aplicado los correctivos o sanciones correspondientes

Se tramitaron ante la SES las respectivas solicitudes que la administración nos envió para el respectivo trámite con la SES, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto y los lineamientos previstos en las normas aplicables.

100%

Adelantar, cuando así lo compete, los procesos disciplinarios a los asociados o velar porque el competente respete los lineamientos previstos en las normas aplicables

Se hicieron las investigaciones correspondientes a 26 deudores morosos; se presentaron los resultados a la Junta con las respectivas recomendaciones.

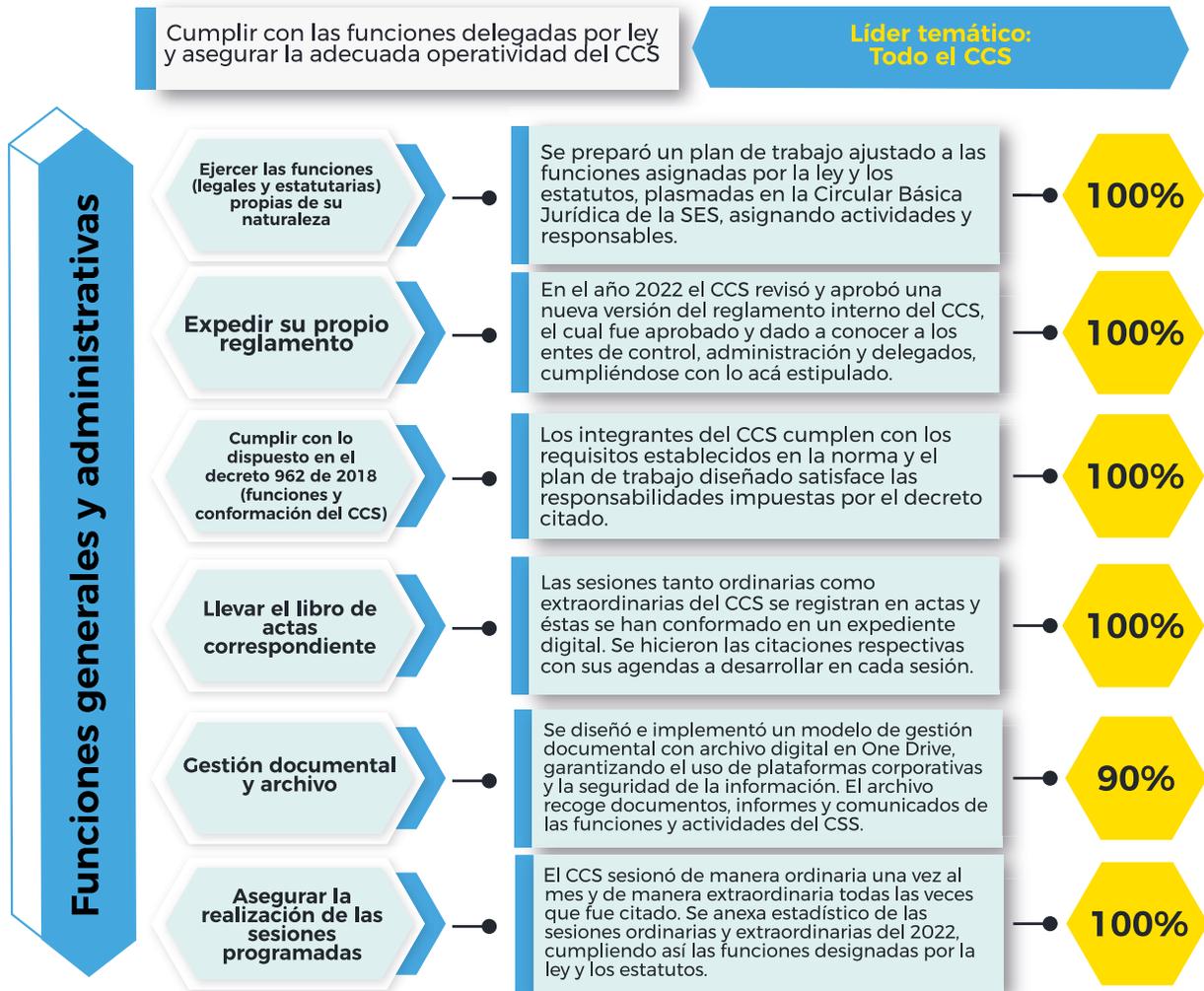
100%

Verificar el listado de asociados hábiles e inhábiles para participar en asamblea o elección de delegados, según corresponda estatutariamente

Se verificó la habilidad de los delegados a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias realizadas en el 2022, los requisitos de los candidatos a Junta Directiva elegidos y la legalidad de las convocatorias de las 6 asambleas realizadas en 2022.

100%

Comité de Control Social



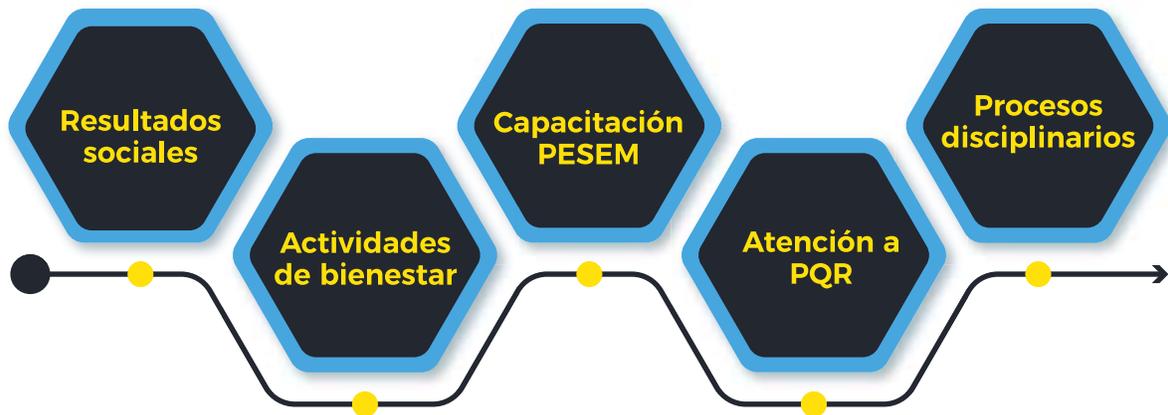
Plan de trabajo

En concordancia con los artículos 64, 65, 66 y 68 de los actuales estatutos de Cavipetrol, en cumplimiento de las funciones estatutarias del CCS establecidas en el artículo 68, con sus respectivos literales, reestructuró su plan de trabajo periodo enero a diciembre de 2022.

Cabe anotar que para la gestión del CCS fue importante contar con la capacitación “Gobierno corporativo-roles y responsabilidades de los órganos de control” realizada en septiembre de 2022 por la asesora Adriana Badillo, a la cual asistieron igualmente delegados, junta directiva, revisoría fiscal y administración.



Áreas Objetivo del Plan de Trabajo - CCS



De acuerdo con los roles y responsabilidades del CCS, expuestos en el cuadro anterior, se concentró en:

- ▶ Control de los “resultados sociales”.
- ▶ Los “procedimientos aplicados” para el logro de esos resultados.
- ▶ Derechos y deberes de los asociados.

El Comité de Control Social, fiscaliza y vela si se están satisfaciendo las necesidades primarias, tomando en cuenta la multiplicidad de estas y la limitación de los recursos con que cuentan las entidades. Ver si se cumple con el objeto para el cual se constituyó la entidad (misión - visión - principios o valores), verificando que los resultados propuestos se han obtenido conforme a la ley, los estatutos y los reglamentos, en relación con elemento asociativo y de bienestar general.

Igualmente, el CCS valoró que se cumpla con los principios y fines de la economía solidaria, sin que esto signifique “duplicar o suplir la función legal” asignada al revisor fiscal frente al control técnico legal y financiero que este debe ejercer.

El CCS estableció el cronograma de tareas y compromisos, teniendo en cuenta los retos y las tareas críticas por atender que se relacionan en el anexo - sesiones de trabajo del CCS 2022.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, el CCS atendió 11 sesiones virtuales y una sesión presencial, además de tres sesiones extraordinarias, definiendo previamente para cada una de ellas la agenda a tratar, dejando constancia en actas elaboradas de la 082 a la 099, que se encuentran debidamente archivadas para consulta de los asociados.

Periódicamente, el CCS generó las comunicaciones requeridas para el desarrollo de sus tareas, solicitando la información necesaria para el cumplimiento del plan de trabajo 2022. Relación de comunicados, solicitudes y respuestas del CCS.



Comité de Control Social

Agenda de sesiones ordinarias del CCS 2022 - anexo 1

Nota: a partir de la aprobación de las fechas por medio del acto 84, las sesiones ordinarias del CCS para el periodo 2022, se llevarán a cabo el segundo miércoles de cada mes a partir del mes de enero, con la excepción en el mes de abril que se hizo el primer miércoles.

Mes	Día	Año	Concepto	Cumplimiento	Observaciones	Extraordinarias
Ene	12	2022	Sesión ordinaria CCS Ene 2022 - Acta 082	OK		
Feb	9	2022	Sesión ordinaria CCS Feb 2022 - Acta 083	OK	Febrero 16 y 22 - Actas 084 y 085	
Mar	9	2022	Sesión ordinaria CCS Mar 2022 - Acta 086	OK		
Abr	6	2022	Sesión ordinaria CCS Abr 2022 - Acta 087	OK	Análisis resultados asamblea	Abril 29 - Acta 088
May	11	2022	Sesión ordinaria CCS May 2022 - Acta 089	OK	Reestructurar plan de trabajo 11 - 19 de mayo	
Jun	8	2022	Sesión ordinaria CCS Jun 2022 - Acta 090	OK	Temas varios y solicitudes	Junio 15 - Acta 091 junio 21 - Acta 092
Jul	13	2022	Sesión ordinaria CCS Jul 2022 - Acta 093	OK		
Ago	17	2022	Sesión ordinaria CCS Ago 2022 - Acta 095	OK		Agosto 5 - Acta 094
Sep	14	2022	Sesión ordinaria CCS Sep 2022 - Acta 096	OK		
Oct	19	2022	Sesión ordinaria CCS Oct 2022 - Acta 097	OK	Sesión presencial en Club Ecopetrol	
Nov	16	2022	Sesión ordinaria CCS Nov 2022 - Acta 098	OK		
Dic	14	2022	Sesión ordinaria CCS Dic 2022 - Acta 099	OK		

En el 2022 el CCS generó 70 comunicados como requerimientos de información, certificaciones y respuestas, numerados en consecutivos del 015 al 085 y dirigidos a: Delegados, Junta Directiva, Administración y a la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

Lo anterior, con el fin de lograr una información fluida de los aspectos que el CCS necesitó para el desarrollo de su gestión, lo cual contribuyó a tener una comunicación e información clara y oportuna entre el CCS y los diferentes entes.

El CCS estuvo presente en el desarrollo de las 6 asambleas realizadas en 2022; participó en reuniones de Junta para

temas específicos o de claridad de información, sostuvo reuniones con la comisión de la reforma estatutaria, con el Comité de Educación, Comité de Gobierno y Comité de Mejoras de Servicio al Cliente, haciendo los respectivos aportes y trabajando en equipo.

El CCS generó y dio a conocer a todos los delegados los comunicados, avances del informe con tres informes como: resultados sociales del 2021, informe de actas de Junta del 2021 e informe del marco estratégico de Cavipetrol, con las respectivas conclusiones y recomendaciones para que los delegados hiciesen el respectivo seguimiento.

Balance Social:

Permite cuantificar los beneficios financieros y sociales que son entregados a los asociados, empleados y comunidad en general.

Así mismo, mide el compromiso de Cavipetrol con la sociedad, la labor social que desarrolla para visibilizar el trabajo social y enfrentar desafíos, el cual se presentará a consideración de los delegados en la próxima asamblea ordinaria.



Cumplimiento de las funciones propias del CCS

- ▶ Velar por que los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales y estatutarias.
- ▶ Se hizo seguimiento a los procesos que se tratan en las reuniones de Junta. Se analizaron las actas de junta correspondientes a las sesiones del período 2021 y las del primer cuatrimestre del 2022. El CCS solicitó y participó en algunas reuniones de Junta, en las cuales consideraron que el CCS debía asistir.
- ▶ Informar a los órganos de administración, al Revisor Fiscal y a la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre irregularidades que existan en el funcionamiento de Cavipetrol y presentar recomendaciones sobre las medidas que en su concepto deben adoptarse.
- ▶ Durante el periodo de enero a diciembre del 2022 se continuó con la tarea que le corresponde al CCS, presentándose a la administración, a la Revisoría fiscal y a la SES, aspectos que tienen que ver con la detección de posibles irregularidades, con el fin de que los entes responsables tomen las debidas medidas correctivas.
- ▶ Conocer con la debida oportunidad los reclamos que presten los asociados en relación con la prestación de los servicios, transmitirlos y solicitar los correctivos por el conducto regular.

- ▶ Continuar trabajando conjuntamente con Servicio al Cliente, cuyos resultados de este trabajo se presentan en el anexo adjunto, en el cual se relacionan, a manera de ejemplo, las estadísticas y análisis mensuales de las PQRS 2022.
- ▶ Se acordaron compromisos en 4 actas del trabajo conjuntas con el comité de acciones de mejora. De igual forma, se relacionan las PQRS tramitadas por Cavipetrol y las tratadas por el CCS y escaladas a la SES.

Ejemplo Informe de análisis y seguimiento PQRS 2022



Comité de Control Social



- ▶ Hacer llamados de atención a los asociados cuando incumplan los deberes consagrados en la ley, los estatutos y reglamentos.

Durante el periodo de enero a diciembre no se presentaron casos disciplinarios consagrados en la ley y los estatutos sobre asociados que ameritarán la intervención del CCS, salvo los casos y reclamaciones de algunos asociados, cuyos trámites se hicieron oportunamente y se respondieron ante las solicitudes de la SES, como se muestra en la relación de casos respondidos por el CCS a la SES.

- ▶ Solicitar la aplicación de sanciones a los asociados cuando haya lugar a ello, y velar porque el órgano competente se ajuste al procedimiento establecido para el efecto.

El CCS emitió un informe de la gestión adelantada en el primer semestre de 2022, según lo que corresponde a las funciones del artículo 68 y los informes relacionados con: renuncia de tres miembros principales y suplentes por caso del nombramiento del Gerente Rodney Pinzón; renuncia de un miembro suplente de Junta, Javier Hernández y renuncia del director de Junta José Sadi Manosalva, investigación que se adelantó a petición de la Junta y de los Delegados, cuyo informe fue dado a conocer tanto a los Delegados como a los miembros de la Junta.

- ▶ Aplicar en forma conjunta con la Gerencia los procesos disciplinarios regulados en el presente estatuto y a su respectiva reglamentación.

Relación de casos resueltos por el CCS a la SES:

No. Cédula	Servidor	Nombre	Papel	No. y fecha requerimiento	Caso SIGA	Fecha traslado CCS	Fecha respuesta CCS	Fecha radicación respuesta SES	Estado
46371812	B/meja	Nayibe Rodríguez Salamanca	Activo	20003700003711 del 6/01/2022	CAS-22147-20CI85 del 20/12/2021	14/01/2022	20/01/2022	21/01/2022 (correo electrónico)	Respondido
13880818	B/meja	Carlos Ávila Luna	Jub- Afil	20223700131351 del 28/04/2022	CAS-22965-QMTN58 del 17/05/2022	04/05/2022	18/05/2022	18/05/2022 (correo electrónico)	Respondido
13880818	B/meja	Carlos Ávila Luna	Jub- Afil	20223700283811 del 28/07/2022	CAS-23201-3DLJTT del 28/07/2022	28/07/2022	19/08/2022	19/08/2022 (correo electrónico)	Respondido
12974171	Cali	Óscar Rene Montenegro Molina	Jub- Reafil	20223700456561 del 28/10/2022	CAS-23554-BGLDHM del 01/11/2022	01/11/2022	16/11/2022	17/11/2022 (correo electrónico)	Respondido
93129661	Neiva	Nelson Hernández Barrios	Activo	20223700482191 del 11/11/2022	CAS-23597-8R7PGC del 11/11/2022	11/11/2022	30/11/2022	12/01/2022 (correo electrónico)	Respondido
7720934	Bogotá	Cesar Augusto Tabares Sandoval	Activo	20223700496181 del 18/11/2022	CAS-23620-45TYY3 del 18/11/2022	12/11/2022	28/11/2022	28/11/2022 (correo electrónico)	Respondido
79513318	Bogotá	Germán Figueroa Nieto	Jub- Afil	20223700517451 del 25/11/2022	CAS-23650-Z2P6XB del 25/11/2022	25/11/2022	12/12/2022	13/12/2022 (correo electrónico)	Respondido
91251670	Bogotá	Reynaldo Acevedo Rodríguez	Jub- Afil	20223700539001 del 05/12/2022	CAS-23671-JZPRC9 del 05/12/2022	05/12/2022	12/12/2022	13/12/2022 (correo electrónico)	Respondido
7720934	Bogotá	Cesár Augusto Tabares Sandoval	Activo	20223700554541 del 12/12/2022	CAS-23704-2GYTI5 del 14/12/2022	14/12/2022	29/12/2022	02/01/2023 (correo electrónico)	Respondido
12974171	Cali	Óscar Rene Montenegro Molina	Jub- Reafil	20223700551681 del 12/12/2022	CAS-23702-GNW14V del 14/12/2022	14/12/2022	16/12/2022	26/12/2022 (correo electrónico)	Respondido
73139117	Cartagena	Luis Carlos Pereira Guardo	Activo	20223700550641 del 9/12/2022	CAS-23703-3NBK25 del 14/12/2022	14/12/2022	19/12/2022	23/12/2022 (correo electrónico)	Respondido

Se revisaron los procesos disciplinarios 2022 y se actuó según lo que le corresponde al CCS. Se analizaron 26 casos de trámites solicitados por la Administración a deudores morosos, cumpliendo el debido proceso.

- ▶ Revisar por lo menos cada 6 meses los libros de actas y demás documentos que deba llevar la administración, con el objeto de verificar que las decisiones tomadas se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias.

En abril de 2022 el CCS emitió su informe de la revisión de actas del 2021 que estaba pendiente. El CCS recibió los comentarios hechos por la Junta sobre este informe, la Junta indicó que tomará las acciones pertinentes que le correspondan.

También se presentó el Informe de revisión de las actas a los miembros de la Junta, correspondientes al primer cuatrimestre del 2022, para que se tomen las acciones correctivas.



Para el análisis de las actas de Junta del segundo y tercer cuatrimestre del 2022, se presentaron algunas dificultades de orden legal en el suministro de la información de las actas por lo cual, la Junta adujo asuntos de confidencialidad y de regulaciones estatutarias.

Finalmente, luego de varias consultas jurídicas y acuerdos con la Junta, en enero del año 2023, la Junta accedió al suministro de las actas en medio magnético para realizar la información respectiva correspondientes al segundo y tercer cuatrimestre 2022.

Adicionalmente a la revisión de actas, durante el periodo de enero a diciembre de 2022, el CCS tuvo varios encuentros con la Junta para analizar en estado de compromisos y suministro de información que el CCS requirió.

En estas reuniones con la Junta se hizo seguimiento a compromisos acordados:

- ▶ Verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles para elegir delegados a la Asamblea General, miembros de la Junta Directiva y del Comité de Control Social.

Comité de Control Social

Este proceso se hizo para la asamblea ordinaria del 28, 29 y 30 de marzo de 2022, al igual a que para las asambleas extraordinarias del 8 de julio, 11, 12 y 13 de agosto, 24 de octubre y 12 de diciembre de 2022. Los miembros del CCS dimos el apoyo institucional requerido para el desarrollo formal de las asambleas.

Adicional al proceso de verificación de la legalidad de las asambleas, los miembros del CCS estuvimos presentes en el desarrollo de las asambleas, verificando con la administración y la revisoría fiscal el cumplimiento de las agendas propuestas para cada asamblea, confirmando los resultados de las votaciones, haciendo los aportes pertinentes y velando porque estas asambleas se desarrollarán de acuerdo con el reglamento aprobado para tal fin.

- ▶ Rendir informes sobre actividades en desarrollo de asambleas.

El CCS ha emitido a los delegados, como máximo órgano de administración, dos informes relacionados con recomendaciones para el mejor desarrollo de las asambleas, reformas estatutarias y cumplimiento de las agendas acordadas.

Al respecto por parte de algunos Delegados y la Junta han manifestado que dichas recomendaciones y sugerencias serán tenidas en cuenta para el desarrollo de las próximas asambleas. Los aportes del CCS a la reforma estatutaria fueron escuchadas en las asambleas.

- ▶ Las demás funciones que le asigne la ley o el presente estatuto al CCS, siempre y cuando se refieran al control social y no correspondan a funciones propias de la Auditoría Interna o la Revisoría Fiscal.

Algunos aspectos relacionados con: la implementación del código del Buen Gobierno Corporativo, seguimiento a las recomendaciones de la auditoría de Ecopetrol, venta de cartera con Logros Factoring, Proyecto Gmind y Transformación Digital, así como el caso de la debida Diligencia, el CCS ha hecho el seguimiento respectivo y ha intervenido en lo que estatutariamente le corresponde para que los responsables de dichas gestiones hagan el seguimiento respectivo y definan los correctivos del caso.

Aspectos básicos del plan de trabajo atendidos por el CCS

Además del cumplimiento de las funciones propias del CCS, relacionadas anteriormente, en el periodo de enero a diciembre del 2022, el CCS atendió las siguientes 10 tareas prioritarias:

- 1) Se finalizaron los análisis e informes pendientes del semestre anterior y realizaron los correspondientes a la vigencia 2022.
- 2) Se hizo seguimiento a actividades de auditoría en conjunto con la Revisoría Fiscal y Control Interno. Con el fin de fortalecer el ambiente de control de Cavipetrol, según los acuerdos y tareas conjuntas establecidas.
- 3) Se definió realizar visitas conjuntas a algunas regionales con el fin de capturar el sentir de los asociados frente al servicio que reciben, así como sus expectativas e inconformidades. En enero del 2023 se coordinó y se hizo la visita a Tibú con la participación del señor Edinson Iglesias, secretario del CCS, cuyo resultado se dará a conocer oportunamente.
- 4) Se completó el modelo de gestión documental del CCS para garantizar la disponibilidad, trazabilidad y seguridad

de la información propia del comité, durante el año 2022 se adelantó dicha gestión del archivo.

Se hizo una revisión general del estado del archivo digital, aprobado en el período anterior para que la documentación del CCS pueda ser consultada, de acuerdo con lo establecido en la ley y los estatutos.

5) Se hizo un análisis y comentarios a los resultados de la auditoría de Ecopetrol a Cavipetrol en marzo de 2022, el CCS recibió oficialmente por parte de la administración el Informe de la Auditoría de Ecopetrol a Cavipetrol.

Cabe resaltar al respecto que, al interior del CCS se adelantó el análisis respectivo del informe de la auditoría, enviado por la administración. Se remitió el informe a la Junta y a auditoría interna. Se hizo seguimiento conjunto a la implementación de las 124 recomendaciones, de acuerdo con lo que le corresponde al CCS. Se hizo énfasis especial en los puntos críticos de dicho informe.

El seguimiento e implementación de los resultados y recomendaciones del informe de auditoría, de acuerdo con las funciones de los entes de control, quedó en cabeza de la Junta y de la Auditoría Interna.

6) Venta de cartera con Logros Factoring: se adelantaron algunas reuniones con la administración y se recopiló información. El CCS concretó el informe final con recomendaciones, donde se consigna la respuesta por parte de la administración sobre el estado de los fondos invertidos y dineros pendientes por recuperar.

7) Se analizó el estado del proyecto Gmind suspendido y remplazado por el proceso de transformación digital ERP, estos aspectos se debatieron ampliamente en la asamblea ordinaria de marzo de 2022 y al respecto se han pronunciado la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva. El CCS hizo su respectivo



análisis de este caso y está pendiente de los resultados de la reclamación y seguimiento por parte de la Junta y la administración.

8) Se contribuyó con el plan de ajuste e implementación del proyecto “gobierno corporativo” y cultura organizacional de Cavipetrol, considerando que son temas cruciales para la implementación del plan estratégico de Cavipetrol; el CCS solicitó información y envió los comentarios y sugerencias sobre temas faltantes que consideramos se deben tener en cuenta en la implementación del plan de gobierno. Se participó en el Comité de Gobierno Corporativo realizado en el mes de julio.

9) Se revisaron informes solicitados al CCS, de acuerdo con lo expuesto en la asamblea ordinaria de marzo y en las extraordinarias de julio y agosto de 2022 y se participó en la reforma estatutaria para contribuir en la toma de decisiones conjuntas con los entes responsables (comisión de reforma estatutaria, Junta Directiva y Delegados); se continuará con el proceso previsto para la revisión y aprobación de los estatutos en el año 2023.

10) Informe de seguimiento sobre el caso de la debida diligencia: El CCS solicitó informe a la Junta y el caso se trató en la Asamblea Extraordinaria de agosto.

En el informe detallado que el CCS presentó a los Delegados se relaciona el historial del caso recopilado por este Comité y las acciones tomadas para que los delegados a la Asamblea definan y soliciten, a quienes corresponda, informar sobre el estado actual del caso e implementación de las acciones tomadas.

Comité de Control Social

Otras acciones y mejoras realizadas

- ▶ Se mejoraron canales de comunicación con los asociados: boletines informativos.
- ▶ Se participó en los temas sobre gobernabilidad y análisis de aspectos relacionados con la sostenibilidad y aplicación del Código de Buen Gobierno de Cavipetrol.
- ▶ Se dio respuesta oportuna a los correos enviados al buzón del CCS: durante el periodo de enero a diciembre de 2022 se recibieron en el buzón del correo de control social más de 170 correos, relacionados con diferentes solicitudes y respuestas, los cuales fueron atendidos.
- ▶ El CCS definió responsable, periodicidad y estadístico de correos recibidos en el buzón electrónico de Control Social, alertas a la secretaría del comité, con una periodicidad de 2 veces a la semana sobre los correos recibidos y las respectivas respuestas dadas por parte del CCS.
- ▶ Se mejoró la oportunidad en las comunicaciones: se recibieron y respondieron las solicitudes de los asociados allegados a los correos institucionales y personales de cada uno de los miembros del CCS. Para comunicación interna entre miembros de la Junta y el CCS, se utilizó el Whatsapp para agilizar el trámite de asuntos importantes por resolver.

Otros detalles sobre la gestión realizada por los miembros del Comité durante el período de enero a diciembre de 2022, se relacionan en el informe presentado a los delegados, entre los temas más destacables se tienen:

- ▶ Desarrollo y participación en asambleas ordinarias y extraordinarias.
- ▶ Acciones de mejora del servicio para los asociados.
- ▶ Seguimiento a los planes de auditoría y a la auditoría de Ecopetrol a Cavipetrol.

- ▶ Plan estratégico y cumplimiento de metas e indicadores de gestión Balanced Scorecard (BSC).
- ▶ Revisión de funciones comités de Junta Directiva y comisiones permanentes y especiales y transitorias.
- ▶ Gobierno corporativo y Código de buen Gobierno.
- ▶ Proyecto Gmind y estado del nuevo proyecto para el cambio de ERP.
- ▶ Caso de la debida diligencia y denuncias penales instauradas sobre el inicio de las acciones de responsabilidad social.
- ▶ Auditoría de la SES a Cavipetrol.

En este Informe queremos agradecer y reconocer el buen trabajo y compromiso de las personas de la Administración y de la Junta, así como por parte de los asociados y delegados que hacen posible que las tareas y responsabilidades del CCS se hayan logrado realizar oportunamente.

Mil gracias y les reiteramos nuestro compromiso.

Cordialmente,

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL CAVIPETROL



Fernando Becerra S.
Presidente CCS



Sandra Hernández
Vicepresidente CCS



Teresa González
Vicepresidente CCS



Edinson Iglesias
Secretario



Elkin Carballo
Secretario Suplente



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.



10.

**Informe
de Gobierno**

Informe de Gobierno

Otras acciones y mejoras realizadas

EL FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. CAVIPETROL, en su calidad de Fondo de Empleados de categoría plena, y bajo respeto y observancia irrestricta de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, las recomendaciones del Comité de Basilea en materia de Buenas Prácticas en Gobierno Corporativo y Gestión Activa de Riesgos, se permite informar lo siguiente:

1. Conocimiento Informado: los asociados miembros de la Asamblea General de Delegados, así como los miembros de la Junta Directiva de Cavipetrol, han venido aportando desde sus campos del conocimiento, a la mejora continua en los procesos de gestión del Fondo de Empleados.

Ello ha conllevado que los miembros de los órganos de administración y control del Fondo, se encuentren en constante y decidido aprendizaje sobre las diferentes materias a su cargo. De hecho, el avance en la profesionalización de los órganos de administración se ha vuelto sello de cultura del Fondo, tratando de lograr una revisión profunda e informado de los diferentes temas a su cargo.



De la misma manera, la alta gerencia del Fondo de Empleados, así como todas y cada una de las direcciones y áreas de apoyo, han estado atentos a atender los requerimientos asignados por los órganos de administración y han venido brindando toda la colaboración para cumplir con sus mandatos y directrices.

Es así como, cada órgano de administración y dirección establecidos en los estatutos sociales de Cavipetrol ha venido cumpliendo a cabalidad con las funciones y responsabilidades propias de su cargo, participando activamente desde su rol en la dirección y gestión de la entidad.

2. División Funcional y Gestión de Riesgos: en cumplimiento de los estatutos sociales, y de las diferentes normas proferidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, el Fondo de Empleados cuenta con la definición de políticas de gestión de riesgos en todos sus procesos. En 2022 se aprobó el manual de políticas del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR que incorpora las políticas generales aplicables a todos los procesos y que se encuentra alineada al cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados en CAVIPETROL de acuerdo con la aprobación por parte de la Junta Directiva.

A la fecha, el Fondo de empleados cuenta con la definición de comités reglamentados por la Junta Directiva encargados de brindar apoyo, asesoría y generación de estrategias encaminadas al logro de los objetivos estratégicos propuestos. Se ha dado cumplimiento en la conformación de comités y su actuación frente a la gestión de riesgos. Se cuenta con el Comité del Sistema Integral de Administración de Riesgos y el Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquidez de acuerdo con lo establecido en la normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Adicionalmente,

se cuenta con los comités de Estrategia, Tecnología, Financiero, Talento Humano, Servicio al Asociado, Auditoría, Control Social, Gobierno Corporativo, Educación, Infraestructura, Solidaridad y Vivienda.

3. Periodicidad de Reportes: la Junta Directiva recibió la información mensual de la Gerencia y los diferentes comités y cuentan con el conocimiento sobre el desarrollo, evolución financiera y de riesgos. Lo que permite la toma de decisiones de forma oportuna y eficiente, en el giro ordinario de las actividades trazadas en la entidad. Además, cuenta con cada uno de los informes emitidos parte de Revisoría Fiscal y la Dirección de Control Interno.

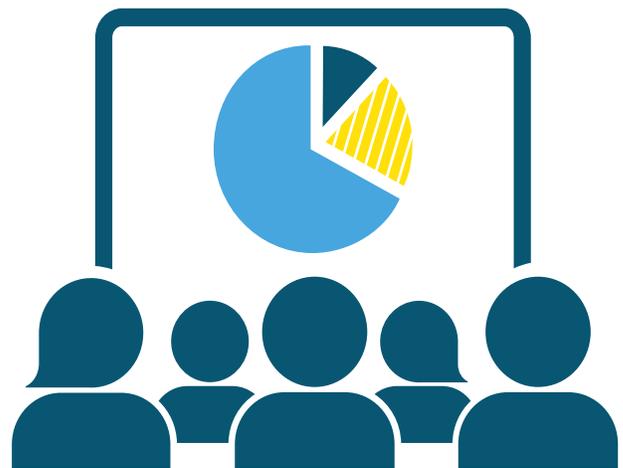
4. Infraestructura Tecnológica: la dirección de Tecnología del Fondo de Empleados, en desarrollo de su misión fundacional, viene entregando soluciones informáticas a nuestros Asociados y usuarios prestando un excelente servicio a las áreas Estratégicas del Negocio, mediante una adecuada Planeación e implementación de Procesos y plataformas Tecnológicas.

La Dirección de Tecnología para el año 2022, continuó con la implementación de los principios de Gestión de Tecnología, Responsabilidad, Estrategia, Adquisición, Desempeño, Cumplimiento y Comportamiento Humano; todos ellos son los estándares para un buen Gobierno de los procesos y decisiones empresariales relacionadas con los servicios de información y comunicación.

En el año anterior, se inicia con la evolución e innovación de los productos y servicios, teniendo en cuenta la más alta calidad, y que utilicen los sistemas tecnológicos más novedosos, prácticos y convenientes para los asociados, desarrollando la primera fase con el objetivo de facilitar el pago de las obligaciones de los vinculados a Cavipetrol (créditos) a través de PSE y/o cuentas FAI. Los procesos de TI estuvieron encaminados

en proporcionar una entrega efectiva y eficiente de los componentes de TI, y disponer de advertencias oportunas sobre las desviaciones de los planes, incluyendo costo, cronograma o funcionalidad, que pudieran impactar los resultados esperados.

5. Gestión de Riesgos (Medición de Riesgos): se ha dado cumplimiento al desarrollo del Sistema Integral de Administración de Riesgos planteado en el Fondo de empleados, avanzando en la implementación de cada uno de los sistemas de riesgos que la Superintendencia de la Economía Solidaria ha propuesto a las entidades vigilada. Mensualmente, el Comité de Riesgos y Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquidez se reúne para tratar los temas relacionados con la evolución de los sistemas de administración de riesgos, las políticas, procedimientos, metodologías implementadas y los correspondientes monitoreos y controles aplicados, siguiendo los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica, adicional a la aplicación de buenas prácticas de gestión de riesgos.



Informe de Gobierno



Durante 2022, Cavipetrol realizó la actualización de las políticas, procedimientos y metodologías de los sistemas de administración de Riesgo de Liquidez, Crédito, Operativo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, con base en el plan anual operativo de riesgos y alineados a los objetivos estratégicos definidos. En el mes de octubre de 2022 se llevó a cabo la visita de inspección por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria bajo el enfoque de Supervisión Basada en Riesgos que el ente de control ha implementado y que tiene por objetivo incorporar en su proceso el análisis de riesgos que las entidades vigiladas están aplicando como parte del Buen Gobierno Corporativo. Frente a la visita en el mes de diciembre de 2022 se recibe el informe de resultados sobre el cual se establece planes de acción para su ejecución en el año 2023, enfocados principalmente en el mejoramiento de la infraestructura tecnológica, la continuidad en la implementación de los sistemas de riesgos y alineación de la documentación vigente en el Fondo de empleados, garantizando los lineamientos definidos por el ente de control.

Mensualmente, desde el Comité de Riesgos SIAR se ha presentado los resultados en el seguimiento de indicadores de riesgo, incorporando el perfil de riesgo para cada uno de los sistemas que a la fecha

se han implementado en el Fondo de empleados. El perfil de riesgo integral de Cavipetrol se encuentra en un nivel Bajo. Desde la Dirección de Riesgos se hace seguimiento, monitoreo y control frente al cumplimiento de las políticas definidas en la entidad.

Toda la entidad se encuentra comprometida con los procesos de capacitación y actualización permanente en todos los sistemas de gestión de riesgos, es así como en 2022 se llevó a cabo actividades de formación desde el momento de la inducción de los colaboradores y actividades de capacitación anual en las cuales han participado entes de administración y control. A la fecha, a través de la plataforma Cavieduca, se cuenta con dos módulos de formación en materia de riesgos, uno de los cursos corresponda a SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el segundo curso implementado es sobre el SIAR – Sistema Integral de Administración de Riesgos.

Cavipetrol aplica diferentes modelos internos de seguimiento y control para cada uno de los sistemas de administración de riesgos. Para el caso del sistema de riesgo de crédito, se realiza análisis de cosechas, rodamientos y transiciones de la cartera, el indicador de cartera vencida por cada una de las modalidades de crédito, y el nivel de exposición al riesgo de crédito, semestralmente se aplica la metodología de evaluación de cartera de créditos. De acuerdo con los parámetros definidos en la normatividad vigente; Es importante mencionar también que el Fondo de empleados ha adelantado la implementación del modelo de pérdida esperada de la cartera de créditos en atención a los anexos técnicos que la Superintendencia de la Economía Solidaria definió.



Para el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, se monitorea permanentemente la situación financiera y de liquidez con el fin de garantizar el control permanente de sus recursos, a la fecha se tiene implementado los modelos estándar para la medición del Riesgo de Liquidez, que incluye el cálculo de brecha de liquidez, el cálculo del IRL, el indicador de solidez. Adicionalmente, se incorpora cálculos relacionados con niveles de concentración, cobertura, renovación de productos de ahorro contractuales, morosidad de acuerdo con los diferentes productos de ahorro y crédito con los cuales cuenta la entidad.

Para el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, fue actualizada la metodología de identificación, medición y monitoreo a partir de la implementación de una herramienta tecnológica que facilita realizar el seguimiento al perfil de riesgo inherente y residual del Fondo de empleados, el análisis de eventos de riesgo operativo de acuerdo con los lineamientos normativos del ente de supervisión. Además, con el desarrollo de diferentes actividades con los líderes de procesos, logrando así, una actualización en la definición de los riesgos operativo.

En la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se dio aplicación a las políticas establecidas actualizando el manual de políticas y metodología de gestión de riesgos,

se realizaron los reportes de corte trimestral a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF teniendo en cuenta que las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria deben dar cumplimiento a la presentación de reportes relacionados con las transacciones que los asociados realizan a través del Fondo de empleados y los reportes de operaciones sospechosas que sean detectadas.

6. Estructura Organizacional: la Estructura de Cavipetrol está conformada por 257 posiciones, distribuidas entre la Gerencia General y 8 Direcciones. En cada una de ellas existe independencia, promoviendo una estructura organizacional donde se distribuyen las funciones de acuerdo con la especialidad de cada Dirección, ejerciendo controles en los procesos y evitando riesgos. Siendo dependientes desde el punto de vista funcional, pero integradoras de cara a los objetivos estratégicos de Cavipetrol. Para el rango de la estructura, los cargos aprobados son Gerente, Directores, Jefes, Coordinadores, Líderes, Analistas y Auxiliares.

De acuerdo con lo anterior, todas y cada una de las direcciones y áreas misionales, vienen prestando toda su colaboración y experticia en su campo de conocimiento, para convertirse en soporte funcional de la alta gerencia del Fondo de Empleados, en el desarrollo de su objetivo misional.

7. Recurso Humano: de conformidad con lo exigido por la Circular Básica Contable y Financiera, actualmente Cavipetrol cuenta con una dirección de riesgos, conformada por personal capacitado y especializado en la materia. Adicionalmente, la estructura organizacional del Fondo permite la independencia entre las áreas y a su vez la alineación al cumplimiento de la estrategia del negocio. Así mismo, cumplir con la reglamentación laboral vigente como lo es el pago de seguridad social, cumplimiento de la norma de SGST, cumplimiento de la norma de Habeas data, y teniendo en cuenta el proceso anual de inducción, se capacitó a todos

Informe de Gobierno

los funcionarios en el Sistema Integral de Administración de Riesgos para desempeñar sus roles con el principio de autogestión y autocontrol.

8. Gestión de Operaciones: como herramienta de control y verificación de procesos, el Fondo de Empleados ha venido segmentando las atribuciones para la celebración y aprobación de operaciones de crédito, contratos, acuerdos y convenios.

Las mencionadas atribuciones vienen segmentadas en función de la naturaleza y cuantía de la operación; se cuenta con controles cruzados entre la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa, lo que permite definir un proceso de Compras y Contratación, que valida los niveles de atribuciones de órganos de administración como la Junta Directiva. De esta manera, se garantiza que todas las operaciones, negocios, contratos o convenios que sean celebrados por Cavipetrol estén encaminadas en las políticas corporativas que vienen definidas por los Estatutos de la entidad.

9. Control Interno: la función de realización de auditorías internas en Cavipetrol es desarrollada por la Dirección de Control Interno, la cual diseñó su plan de auditoría 2022, con un enfoque basado en riesgos, priorizando las áreas con mayor exposición a los riesgos que podrían afectar la capacidad del Fondo para cumplir su objeto social y sus objetivos estratégicos. Así mismo, fueron considerados los niveles de aceptación de riesgo y las expectativas de la administración y partes interesadas. La ejecución, seguimiento y ajustes fueron presentados de forma mensual al Comité de Auditoría.

De acuerdo con la metodología basada en los riesgos, fue considerado el grado de exposición frente a:

- ▶ Los riesgos propios de Fondos de Empleados.
- ▶ El cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.
- ▶ El resultado de auditorías anteriores, cambios en el proceso, percepción de riesgo del proceso por parte de los auditores, relevancia del subproceso.
- ▶ Los errores dada la periodicidad con la que es evaluado el proceso o procedimiento por el área de auditoría interna.
- ▶ Perfil de riesgo operativo del proceso asignado por el área de riesgos, de acuerdo con su escala de valoración en términos de probabilidad e impacto.
- ▶ El nivel de influencia que tiene el proceso o procedimiento en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Fondo.
- ▶ El Nivel de PQR de clientes asociadas al subproceso.





cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.



11.

Dictamen y Estados Financieros

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General de Delegados

**FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE
ECOPETROL S.A. “CAVIPETROL”**

Bogotá D.C.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros separados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. “CAVIPETROL” en adelante “La Entidad”, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. “CAVIPETROL” al 31 de diciembre de 2022, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección “Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

3. Al 31 de diciembre de 2020 Cavipetrol registró un remanente por pagar y pendiente por conciliar a Ecopetrol por \$6,481 millones, relacionados con el fondo de administración de vivienda según contrato N°5227349 del 30 de marzo de 2016 y cuya terminación fue marzo de 2019. Durante el año 2021 se realizaron pagos por \$1,522 millones, se realizó un ajuste por \$(48) millones por partidas pendientes por conciliar quedando un pasivo registrado en la cuenta 27250595 - otros por \$5.007 millones pendiente por conciliar, ya que el proceso de conciliación de esta cuenta según el cronograma definido con Ecopetrol sería realizado en el año 2022.

De acuerdo con lo anterior, desde finales del mes de agosto hasta diciembre de 2022, se realizaron mesas de trabajo conjuntas entre los funcionarios de Ecopetrol y de Cavipetrol con el propósito de identificar las partidas pendientes por conciliar para la liquidación del contrato N°5227349, definiendo que la cifra resultante de la validación realizada por las partes, corresponde a la suma de \$4.093 millones a favor de Ecopetrol S.A. suma que Cavipetrol canceló en su totalidad el 22 de febrero de 2023.

4. Al 31 de diciembre de 2021 la entidad se encontraba en proceso de identificación y conciliación por tercero de las cuentas por cobrar de los seguros no descontados en 2017 y 2018 a los asociados, por los diferentes tipos de créditos. Producto de esa depuración en el año 2021 la entidad realizó un ajuste de \$2.760 millones y en 2022 de \$4.000 millones, para un total de \$6.760 millones; así mismo al 31 de diciembre de 2022 se reconoció gasto por deterioro por \$6.348 millones, quedando totalmente deteriorada esta cuenta por cobrar. Cavipetrol deberá seguir adelantando el proceso de cobro a los terceros.
5. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad registra dentro de los pasivos una partida denominada capitalización acciones Ecopetrol por valor de \$3.390 millones, sobre los cuales se está adelantando un proceso de conciliación para determinar el beneficiario final de esta cuenta por pagar y realizar los ajustes contables correspondientes.
6. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 se incluyen para propósitos comparativos únicamente; dichos estados financieros fueron auditados por nosotros y sobre los mismos expresamos una opinión con salvedades el 03 de marzo de 2022.

Fundamento opinión de control interno

Cavipetrol cuenta con alto volumen de controles manuales que afectan el control interno. La entidad continúa en proceso de evaluación para la implementación de su nuevo sistema de información contable que permita automatizar y monitorear las actividades de control relacionadas con los procesos claves relacionados a continuación:

7. Transacciones ACH

Al 31 de diciembre de 2022 los casos de fraude por transacciones por ACH ascendieron a \$101 millones.

Durante el 2022 Cavipetrol implementó control de notificación de la transacción (monto, fecha, operación) por medio de mensaje de texto y notificación por correo electrónico al asociado desde el portal transaccional de Cavipetrol, adicionalmente se realizó disminución en los cupos de traslados entre cuentas.

Sin embargo, la Entidad deberá implementar controles que mitiguen los ataques cibernéticos.

8. Normalización de cartera congelada

La entidad no ha establecido acciones para la actualización de tablas de amortización de las operaciones de crédito que se acogieron al congelamiento de sus cuotas por hasta de tres (3) meses y para los cuales, los valores de seguros, intereses y capital pendientes de pago durante el congelamiento o periodo de gracia sería cobrado en las próximas cuotas, después del congelamiento.

9. Segregación de funciones y comprobantes manuales

La entidad no cuenta con una adecuada segregación de funciones para el registro de transacciones y ajustes manuales en los diferentes módulos de FYC, teniendo exposición al sobrepaso de los controles y reconocimiento de transacciones que no han ocurrido o no han sido autorizadas.

10. Intervención manual en el proceso de provisiones

La entidad tiene intervención manual por parte del Departamento de Riesgos para el cálculo y determinación del deterioro de cartera. Esto debido a que el aplicativo FYC no contempla la totalidad de parámetros definidos por la Junta Directiva y SES para la constitución de sus provisiones. Conforme a lo anterior existe un alto volumen de partidas manuales y de difícil monitoreo en relación con las recuperaciones y gasto por deterioro constituido por cada crédito, adicionalmente la base de datos para el cálculo del deterioro presenta diferencias con el formato 19 Informe individual de Cartera de Créditos.

11. Conciliación de garantías

Al 31 de diciembre de 2022 Cavipetrol realizó la conciliación de garantías, sin embargo debe seguir implementando actividades de control periódicas relacionadas con el cruce entre el detalle de garantías en custodia con relación a la asignación de cada una dentro de la data de cartera que permita asegurar la existencia e integridad de las garantías que respaldan la totalidad de los créditos colocados por la Entidad.

Asuntos claves de auditoría

12. Hemos determinado que a la fecha de nuestro informe no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros separados

13. La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros, sus notas y anexos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros separados

14. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- c. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
- e. Evaluamos la presentación y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, de modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

15. La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

De acuerdo con el alcance de nuestro trabajo, y la evidencia obtenida, conceptuamos que:

- a. La Entidad lleva su contabilidad de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales.
- b. Las operaciones registradas en los registros contables, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y se conservan adecuadamente.
- c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- d. La información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2022 y su contenido y presentación esta conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

16. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera en relación con el riesgo de crédito SARC actualizada mediante la Circular Externa 022 de diciembre de 2020.
17. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de: el Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez- SARL y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT establecidos en las Circulares Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás disposiciones complementarias.
18. De acuerdo con el Artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 y en cumplimiento de las responsabilidades como Revisor Fiscal, de acuerdo con lo indicado en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en nuestro concepto, durante el año 2021 los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y órdenes o instrucciones de la Asamblea excepto por lo indicado el literal f) del artículo 89 del Capítulo X "Exclusión" de los estatutos del Fondo el cual indica que los asociados con mora superior a 180 días en el pago de sus obligaciones deben ser excluidos, a la fecha de esta opinión identificamos 36 asociados con operaciones de crédito que presentan mora superior a 180 días. Adicionalmente existen adecuadas medidas de control interno, excepto por lo mencionado en Fundamento opinión de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder. Nuestro concepto se fundamenta de acuerdo con los procedimientos de auditoria realizados, que fueron principalmente los siguientes:
 - a. Revisión de los estatutos de la Entidad, las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.
 - b. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno de la Entidad.
 - c. Entendimiento y evaluación del diseño de las actividades de control clave y su validación, para establecer que las mismas fueron implementadas adecuadamente por la Entidad y operan de manera efectiva.



JOSE MANUEL TRUJILLO LÓPEZ

Revisor Fiscal

T.P. 108819 - T

En representación de:

Mazars Colombia S.A.S.

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2023

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

NIT 860.006.773-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	2022	2021	VARIACION	
				Absoluta	Relativa
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes	6	56.829.946	246.754.050	(189.924.104)	(77,0)%
Efectivo restringido	6	4.093.302	5.006.713	(913.411)	(18,2)%
Inversiones contabilizadas al costo amortizado (Bonos)	7	-	12.136.288	(12.136.288)	(100,0)%
Cartera de créditos	8	356.668.327	297.283.870	59.384.457	20,0 %
Cuentas por cobrar	8	7.483.839	6.603.353	880.486	13,3 %
Otros activos no financieros	11	3.346	25.637	(22.291)	(86,9)%
Total activos corrientes		425.078.760	567.809.911	(142.731.151)	(25,1)%
Activos no corrientes					
Fondo de liquidez	6	152.226.760	170.445.409	(18.218.649)	(10,7)%
Inversiones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio	7	8.523.313	7.974.062	549.251	6,9 %
Cartera de créditos	8	1.225.378.020	1.015.758.310	209.619.710	20,6 %
Propiedades y equipo	9	14.655.191	14.800.949	(145.758)	(1,0)%
Propiedades de inversión	10	13.012.321	11.987.800	1.024.521	8,5 %
Total activos no corrientes		1.413.795.605	1.220.966.530	192.829.075	15,8 %
TOTAL ACTIVO		1.838.874.365	1.788.776.441	50.097.924	2,8 %
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Depositos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	793.043.783	837.966.308	(44.922.525)	(5,4)%
Cuentas por pagar	13	48.449.080	56.442.374	(7.993.294)	(14,2)%
Beneficios a empleados	14	1.629.264	1.848.973	(219.709)	(11,9)%
Impuestos corrientes	15	1.545.736	1.381.168	164.568	11,9 %
Provisiones y contingencias	17	89.859	60.000	29.859	49,8 %
Total pasivos corrientes		844.757.722	897.698.823	(52.941.101)	(5,9)%
Pasivos no corrientes					
Depositos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	672.504.083	586.937.759	85.566.324	14,6 %
Beneficios a empleados	14	943.374	747.889	195.485	26,1 %
Fondos Sociales	16	14.507.587	12.206.348	2.301.239	18,9 %
Total pasivos no corrientes		687.955.044	599.891.996	88.063.048	115 %
TOTAL PASIVOS		1.532.712.766	1.497.590.819	35.121.947	102 %
PATRIMONIO					
Aportes sociales	18	181.435.661	171.762.334	9.673.327	(90,2)%
Excedentes del ejercicio actual		16.756.600	12.961.242	3.795.358	278,1 %
Reservas	19	49.007.929	46.831.845	2.176.084	4,6 %
Fondos de destinación específica	20	5.369.324	7.033.435	(1.664.111)	(23,7)%
Otro resultado integral		5.974.816	5.140.675	834.141	16,2 %
Excedentes de ejercicios anteriores	21	3.572.570	3.325.424	247.146	7,4 %
Resultados por conversión a NIIF		44.044.699	44.130.667	(85.968)	(0,2)%
TOTAL PATRIMONIO		306.161.599	291.185.622	14.975.977	5,1 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.838.874.365	1.788.776.441	50.097.924	2,8 %

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Rodney Antonio Pinzón Contreras
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)



Nohora Téllez Ayala
Contador Público
T.P No 98939-T
(Ver certificado Adjunto)



Jose Manuel Trujillo
Revisor Fiscal T.P No. 108819-T
Designado por Mazars Colombia S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"
NIT 860.006.773-2
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2022	2021	VARIACION	
				Absoluta	Relativa
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por servicios	22	135.597.096	116.543.085	19.054.011	16,3 %
COSTOS					
Costos de ventas y prestación de servicios	23	(58.028.456)	(49.396.879)	(8.631.577)	17,5 %
EXCEDENTES (PÉRDIDA) BRUTA		77.568.640	67.146.206	10.422.434	15,5 %
Otros ingresos	22	23.004.590	18.674.232	4.330.358	23,2 %
Gasto de administración	24	(98.952.253)	(77.102.859)	(21.849.394)	28,3 %
Otros gastos	24	(2.696.237)	(2.312.177)	(384.060)	16,6 %
EXCEDENTES (PÉRDIDA) OPERACIONALES		(1.075.260)	6.405.402	(7.480.662)	(116,8)%
Ingresos financieros	22	14.210.497	6.871.470	7.339.027	106,8 %
Gastos financieros	24	(499.458)	(3.888.201)	3.388.743	(87,2)%
TOTAL FINANCIEROS		13.711.039	2.983.269	10.727.770	359,6 %
Ingresos por método de participación	22	4.120.821	3.572.571	548.250	15,3 %
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		16.756.600	12.961.242	3.795.358	29,3 %
Otro Resultado Integral					
Por revaluación de propiedad y equipo	25	834.141	498.832	335.309	100 %
TOTAL EXCEDENTES INTEGRALES		17.590.741	13.460.074	4.130.667	131 %

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Rodney Antonio Pinzón Contreras
 Representante Legal
 (Ver certificado Adjunto)


Nohora Téllez Ayala
 Contador Público
 T.P No 98939-T
 (Ver certificado Adjunto)


Jose Manuel Trujillo
 Revisor Fiscal T.P No. 108819-T
 Designado por Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver mi opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

NIT 860.006.773-2

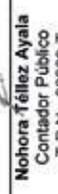
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de pesos)

	Aportes Sociales	Reservas	Otro Resultado Integral	Excedentes acumulados	Excedentes del Ejercicio	Fondos de Destinación Específica	Resultados por Conversión a NIIF	Total Patrimonio
AÑO 2020								
Saldo al 01 enero de 2021	165.459.542	45.250.335	4.641.843	3.639.062	8.594.078	6.033.268	44.130.667	277.748.795
Traslado de resultados del ejercicio	-	-	-	8.594.078	(8.594.078)	-	-	-
Distribución y aplicación de Excedentes	-	-	-	(8.907.716)	-	-	-	(8.907.716)
Incremento en aportes ordinarios	6.302.792	-	-	-	-	-	-	6.302.792
Constitución de reservas	-	1.561.510	-	-	-	-	-	2.581.677
Revaluación de propiedad y equipo	-	-	498.832	-	-	1.000.167	-	498.832
Excedentes del Ejercicio	-	-	-	-	12.961.242	-	-	12.961.242
TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	171.762.334	46.831.845	5.140.675	3.325.424	12.961.242	7.033.435	44.130.667	291.185.622
AÑO 2022								
Traslado de resultados del ejercicio	-	-	-	12.961.242	(12.961.242)	-	-	-
Distribución y aplicación de Excedentes	-	-	-	(12.714.096)	-	-	-	(12.714.096)
Incremento en aportes ordinarios (Nota 18)	9.673.327	-	-	-	-	-	-	9.673.327
Constitución de reservas (Nota 19)	-	2.176.084	-	-	-	(1.664.111)	-	511.973
Revaluación de propiedad y equipo	-	-	834.141	-	-	-	(85.968)	748.173
Excedentes del Ejercicio	-	-	-	-	16.756.600	-	-	16.756.600
TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	181.435.661	49.007.929	5.974.816	3.572.570	16.756.600	5.369.324	44.044.699	306.181.599

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Rodney Antonio Pinzón Contreras
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)


Nohora Téllez Ayala
Contador Público
T.P No 98939-T
(Ver certificado Adjunto)


Jose Manuel Trujillo
Revisor Fiscal T.P No. 108819-T
Designado por Mazars Colombia S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"
 NIT 860.006.773-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en miles de pesos)

	2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Excedentes del ejercicio (A)	16.756.600	12.961.242
Partidas que no significan desembolso de Efectivo		
Aumento de reservas	2.176.084	1.581.510
Resultado por conversión a NIIF	(85.968)	-
Fondos de destinación específica	(1.664.111)	1.000.167
Otros resultados integrales (Revaluación de activos)	834.141	498.832
Deterioro cartera de créditos	9.414.340	6.341.500
Deterioro otras cuentas por cobrar	11.070.939	599.537
Recuperación deterioro cartera	(8.126.335)	(9.873.977)
Deterioro PPYE	5.159	-
Depreciación	662.464	524.543
Perdida PPYE	2.553	-
Traslados PPYE	-	107.094
Depreciación por metodo de revaluación	(2.785)	(505.837)
Traslados P. Inversión	-	(107.094)
Avalúos P. Inversión	(1.355.864)	(648.394)
Utilidad P. Inversión	(65.700)	-
Perdida P. Inversión	5.522	-
Ajuste P. Inversión	85.968	-
Mov ORI P. Inversión	-	7.005
Amortización	357.357	594.796
Total Partidas que no significan desembolso de efectivo (B)	13.313.764	119.682
EXCEDENTES DE EJERCICIO 2021 (C)	(12.714.096)	(8.907.716)
SUBTOTAL (A+B+C)	17.356.268	4.173.208
I. CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	(282.243.597)	(143.505.532)
Cuentas por pagar	(7.993.294)	(7.286.733)
Beneficios a empleados	(24.224)	663.965
Provisiones	29.859	(117.114)
Pasivos por impuestos corrientes	164.568	47.699
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(290.066.688)	(150.197.715)
II. ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Fondo de liquidez	18.218.649	(45.185.641)
Inversiones	11.587.037	(13.247.332)
Otros activos no financieros	(335.066)	(486.624)
Compras de propiedades y equipo	(521.633)	(115.117)
Propiedades de inversión	305.553	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	29.254.540	(59.034.714)
III. ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Depositos de ahorro FAI, TDC y TAR	40.643.799	176.579.374
Fondos sociales	2.301.239	(3.279.637)
Aportes sociales	9.673.327	6.302.792
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	52.618.365	179.602.529
Efectivo al principio del periodo	251.760.763	277.217.457
Efectivo al finalizar el periodo	60.923.248	251.760.765
Comprobación del Efectivo en el Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 de 2022		
Efectivo y equivalentes de efectivo	56.829.946	246.754.050
Efectivo restringido	4.093.302	5.006.713
Efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre 31 de 2022	60.923.248	251.760.763

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Rodney Antonio Pinzón Contreras
 Representante Legal
 (Ver certificado Adjunto)


Nohora Féliz Ayala
 Contador Público
 T.P No 98939-T
 (Ver certificado Adjunto)


Jose Manuel Trujillo
 Revisor Fiscal
 T.P No. 108819-T
 Designado por Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver mi opinión adjunta)

**FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE
ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"
NIT 860.006.773-2
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "CAVIPETROL", es una organización de economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de Lucro, con duración indefinida, de responsabilidad limitada patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida, aunque podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Su objeto social es el fomento al ahorro de los asociados, buscando el poder adquisitivo del mismo, el desarrollo y/o financiación de planes de vivienda, el otorgamiento de créditos, y en general la realización de planes y programas de previsión, inversión, asociación asesoría, servicios y bienestar para sus asociados. Igualmente podrá celebrar convenios y/o contratos de cualquier índole con Ecopetrol S.A. y/o otras entidades en beneficio de sus asociados.

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia en la Carrera 13ª No. 37 - 43 Piso 3, compuesta por cuatro grandes regionales:

- Barrancabermeja (El Centro, Galán, Refinería y Casabe)
- Bogotá (Oficina Principal, Club Ecopetrol)
- Centro-Occidente (Medellín, Cali, Neiva Dina, Neiva Centro, Villavicencio principal, Apiay, Castilla, Orito, Yopal)
- Regional Nororiente (Bucaramanga ICP, Cañaveral y Cabecera; Cartagena Centro, Mamonal, y Cartagena sur, Cúcuta y Tibú)

Por acta 146 de la Asamblea de delegados del 4 de diciembre de 2017 inscrito el 27 de diciembre de 2017 bajo el número 298061 bajo el número del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su nombre de Corporación de los trabajadores y pensionados de la empresa colombiana de petróleos Ecopetrol S.A. con la sigla Cavipetrol por el de Fondo de Empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A., con la sigla Cavipetrol.

El patrimonio de Cavipetrol está conformado por:

- Los aportes sociales individuales.
- Las reservas y fondos permanentes.
- Las donaciones y auxilios que reciban con destino a su incremento patrimonial.

1.1 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

La administración de Cavipetrol diseña, estructura y presta los servicios necesarios para el desarrollo del objeto social contenido, teniendo en cuenta las normas, políticas, y lineamientos de la Asamblea General delegados, la Junta Directiva de Cavipetrol y el Gerente General.

1.2 ÓRGANOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La inspección y vigilancia interna de Cavipetrol estará a cargo del Revisor Fiscal y el Comité de Control Social, en las órbitas de competencia que en la ley se delimitan y sin perjuicio de la vigilancia por parte del estado a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros Separados del Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "CAVIPETROL", correspondientes al 31 de diciembre de 2022 son comparables con los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Adicionalmente, el Fondo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Establece que los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015; salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente de que tendrán el tratamiento previsto en la ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación de los estados financieros de Cavipetrol, contienen la aplicación a las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y establece el conjunto completo de los estados financieros, con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No.986 de la Junta Directiva del 23 de febrero de 2023, para ser presentados ante la Asamblea General de delegados de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

1. Estado de Situación Financiera

Se presenta, atendiendo el orden de liquidez, tanto para cuentas de activos, como de pasivos y patrimonio. Se deben revelar subclasificaciones adicionales de las partidas presentadas, especificadas de una manera que sea apropiada para las operaciones de CAVIPETROL. Este estado financiero se presenta por el año 2022, en comparación con el año 2021.

2. Estado de Resultado Integral.

El estado de resultados integrales se presenta discriminado según la naturaleza del gasto. Informa sobre los ingresos, costos, gastos y excedentes por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2022, en comparación con el año 2021.

El otro resultado integral (por sus siglas ORI), es un estado financiero en el que se registran los cambios por revaluación de propiedades, plantas y equipo e intangibles. Cuyos registros podrán trasladarse al estado de resultados.

3. Estados de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio detalla los componentes que afectan el patrimonio a diciembre 31 de 2022 y 2021 como se detalla a continuación:

- a. El resultado integral total del periodo.
- b. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidos por cambios en políticas contables, estimaciones y errores.
- c. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los valores en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del periodo.
 - Cada partida de otro resultado integral.
 - Transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control

4. Estado de Flujos de Efectivo.

Para su preparación se utiliza el método Indirecto, partiendo de los excedentes y presentando las actividades de operación, financiación e inversión.

Este flujo define las entradas y salidas de efectivo y equivalentes del fondo agrupadas dentro de tres categorías o actividades.

Cada clase de actividades arroja un resultado o flujo neto, de manera que la suma de las tres actividades es igual al aumento o disminución de efectivo y sus equivalentes al periodo informado para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

5. Notas a los Estados Financieros.

El objetivo de las notas a los Estados financieros es informar todos aquellos datos que necesitan de una explicación más específica y que se derivan de una cifra o una operación típica de la operación del negocio, proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información. Se presentan comparando el año 2022 y 2021.

Las notas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, se revelará la información requerida por la NIIF para Pymes, que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

NOTA 4. PRINCIPIOS QUE SE HAN APLICADO EN SU ELABORACION

4.1 NEGOCIO EN MARCHA

Frente a las diversas circunstancias que han marcado los últimos tres años a nivel nacional y mundial, Cavipetrol ha continuado con sus actividades sin ningún tipo de interrupción y desde la administración generando iniciativas para el bienestar de los asociados y así mismo estrategias encaminadas al fortalecimiento de la entidad, diversificación de productos y ejecutando acciones para enfrentar las variaciones financieras del entorno económico de manera ágil y acertada a fin de ser la primera y mejor opción para los asociados en el portafolio de productos.

No existe ningún indicio que genere duda o incertidumbre sobre la capacidad de Cavipetrol para continuar como una empresa en funcionamiento y se encuentra actualmente enfocada en proyectos de transformación tecnológica que traerán múltiples beneficios.

4.2 MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de Cavipetrol se expresan en la moneda del entorno económico donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.3 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Debe considerarse que, para efectos de revelación, las transacciones económicas, representan materialidad, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean y que puedan llegar a influir en las decisiones de los usuarios de la información contable.

Cavipetrol evalúa periódicamente la materialidad la cual está establecida en el 1% del activo total.

4.4 USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos requeridas se realizan bajo el precepto de prudencia es decir se incluye un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.

4.5 ESENCIA SOBRE LA FORMA

La presentación de los hechos económicos se realiza de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal, lo que estima que la información proporcionada en los Estados Financieros es fiable.

4.6 BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

Cavipetrol, elaboró sus estados financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, registrando las partidas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de acuerdo con las definiciones y reconocimientos previstos en el marco conceptual de la NIIF para PYMES.

4.7 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Por política de Cavipetrol, presenta sus estados financieros anualmente, comprendidos entre el período del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los estados financieros separados, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para PYMES y de acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria.

5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se agrupan las cuentas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta CAVIPETROL, que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran los siguientes activos financieros: Caja general, Cajas menores, Cuentas de ahorro y corrientes en moneda nacional e inversiones con vencimiento inferior a tres (3) meses.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de tres (3) meses

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, CAVIPETROL no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una cuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos.

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del Título III – Capítulo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos.

5.2 INVERSIONES

Las inversiones como instrumentos financieros (activos financieros), se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero que bien puede ser verbal o escrito y en donde se defina un derecho, en el que se pueda determinar:

- Sea probable que los beneficios económicos lleguen a CAVIPETROL, y
- El elemento tenga un costo y valor medido con fiabilidad. Así mismo, para el reconocimiento inicial posterior, CAVIPETROL clasifica las inversiones (activos financieros).

Reconocimiento y medición inicial

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registrarán por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados):

Clasificación	Tipos de activos	Medición inicial
Inversiones en títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción)
Inversiones en títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	Precio de la transacción (Importe original de la factura o el documento).
Inversiones negociables en títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Precio de la transacción.
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	Precio de la transacción.

Valoración o medición posterior.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros se valorarán de acuerdo con la categoría en la que se clasifiquen, así:

Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones en títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Al costo amortizado. (Se utilizará el método de interés efectivo)
Inversiones en títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	(Costo – Deterioro de Valor)
Inversiones negociables en títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Al valor razonable

Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	(Costo – Deterioro de Valor)

Las variaciones o cambios que se produzcan en el valor de los activos financieros medidos por el modelo de costo de amortizado se reconocerán y registrarán como un mayor valor de los activos con abono a resultados. Estas variaciones se incluirán y reconocerán en el estado de resultados del periodo en el que surjan.

Deterioro de los activos financieros

CAVIPETROL evaluará al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado o al costo como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

5.3 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Se consideran entidades subsidiarias aquéllas sobre las que CAVIPETROL tiene capacidad y poder para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más de la mitad de los derechos de voto de las entidades participadas, o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de estas, se otorga a CAVIPETROL dicho control.

El Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A Cavipetrol tiene control sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) con una participación del 98%.

Reconocimiento y medición

En los estados financieros separados las participaciones en entidades subsidiarias se registrarán por su costo de adquisición.

Valoración o medición posterior

Las inversiones en subsidiarias son contabilizadas en los estados financieros separados por el método de participación patrimonial, en concordancia con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.1.2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el artículo 11 del decreto 2496 de 2015 el cual señala que en los estados financieros separados las entidades controladoras "...deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995

Las variaciones de resultados se registran en el estado de resultados y las variaciones patrimoniales en el ORI.

En el caso de dividendos que se reciban de entidades subsidiarias estos se registrarán como menor valor de la inversión.

5.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS – CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos realizada con los asociados de CAVIPETROL en sus diferentes modalidades aplica las directrices establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, debidamente reglamentados en las normas internas del Fondo, clasificados de manera general de la siguiente manera:

- Créditos de Vivienda, para compra o mejora de vivienda.
- Créditos de consumo, para libre inversión, educación, compra de vehículo, compra de cartera, bienestar, entre otros; y
- Fomento y desarrollo empresarial.

Reconocimiento y medición

En los estados financieros separados CAVIPETROL se acoge a lo estipulado en el Capítulo 5 artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015 que exime de aplicar el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios a la cartera de créditos y su deterioro, para lo cual aplicará lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y financiera en el Capítulo II-Cartera de Créditos y las normas que lo deroguen o modifiquen

CAVIPETROL registrará, reconocerá y clasificará como cartera los créditos que otorgue y desembolse bajo las distintas modalidades autorizadas. También reconocerá como cartera, las adquisiciones de cartera que se realicen a otros originadores y con los cuales haya suscrito contrato o convenio de adquisición de cartera y con independencia de si las adquisiciones se efectúan con o sin con responsabilidad cambiaria del vendedor. Esto de conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria al respecto.

CAVIPETROL no solamente reconoce la pérdida por deterioro, sino, además cuando evidencie un deterioro objetivo en la capacidad de pago del deudor, a través de la evaluación periódica de la cartera de créditos, de conformidad con las directrices establecidas por el Ente de Supervisión.

Las operaciones de crédito originadas directamente por CAVIPETROL se medirán inicialmente por el valor nominal de las mismas que generalmente es igual al valor del desembolso. Para los créditos en mora, la causación de intereses e ingresos por otros conceptos se suspende de acuerdo con el Capítulo II Circular Básica Contable y Financiera de 2008; aplicable hasta junio de 2021 y se procede a deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado, correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. El 28 de diciembre de 2020 la Supersolidaria expidió una nueva Circular Básica Contable, en su cronograma de aplicación que estableció que a partir de julio tendrá vigencia el numeral 6.1.1 Suspensión de la cesación de intereses a partir de moras superiores a 60 días para vivienda y consumo.

Tratándose de operaciones de crédito adquiridas a otros originadores su medición inicial se realizará al costo de adquisición.

Medición posterior

Con posterioridad a su originación y/o adquisición, los créditos a asociados se valoran a su costo menos las pérdidas por deterioro de valor, para tal efecto, la cartera de registrará por la altura de mora del crédito o el riesgo del deudor, atendiendo la siguiente calificación:

- Categoría A o "riesgo normal"
- Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "riesgo apreciable"
- Categoría D o "riesgo significativo"
- Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Deterioro de la Cartera de Créditos

La Circular Contable y Financiera, incorpora un modelo o esquema de deterioro para la cartera de créditos, con el objetivo de estimar y reconocer contablemente el nivel de pérdidas posibles que se puedan generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio.

El esquema o modelo de deterioro de la Superintendencia de la Economía Solidaria tiene los siguientes componentes básicos:

- Deterioro general que corresponde a un porcentaje fijo del valor total bruto de la cartera de créditos.
- Deterioro general adicional previa aprobación de la Junta Directiva como mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos.
- Deterioro individual para la protección de sus créditos la cual corresponde a un porcentaje mínimo que se fija en función de la modalidad o categoría del crédito y del riesgo de insolvencia imputable al deudor (asociado) o a la operación; que en lo fundamental está determinado por la altura de mora del crédito respectivo, pudiéndose así mismo constituir el deterioro por un porcentaje más elevado del previsto para cada categoría de riesgo.

Los deterioros se reconocerán contablemente, atendiendo las directrices señaladas en el Capítulo II, título IV, numeral 5.4 de la Circular Contable y Financiera de la Supersolidaria, así como las políticas establecidas por la Junta Directiva, teniendo en cuenta por lo menos:

- a. Deterioro general: Sobre el valor bruto de la cartera de créditos CAVIPETROL constituirá un deterioro equivalente como mínimo del uno por ciento (1%) y máximo del (2%).
- b. Deterioro General Adicional: Sobre el valor bruto de la cartera de créditos CAVIPETROL determinó constituir un deterioro adicional del 1%, quedando con un máximo del 2% el total de la cartera bruta como mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de los créditos, sin afectar los resultados del ejercicio del mes, de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva en el acta No.939 del 26 de mayo de 2022.
- c. Deterioro individual: Adicional al deterioro general y general adicional, CAVIPETROL constituirá deterioro individual para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo, de acuerdo con el límite inferior establecido por la superintendencia de la economía solidaria y el límite superior aprobado por la Junta Directiva de CAVIPETROL.

TIPO	CATEGORIA	DIAS DE MORA		DETERIORO MINIMO SUPERSOLIDARIA	DETERIORO MAXIMO CAVIPETROL
		LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR		
CONSUMO	A	0	30	0%	1%
CONSUMO	B	31	60	1%	3,2%
CONSUMO	C	61	90	10%	20%
CONSUMO	D	91	180	20%	50%
CONSUMO	E	181	360	50%	100%
CONSUMO	E	>361		100%	100%
VIENDA					
VIENDA	A	0	60	0%	1%
VIENDA	B	61	150	1%	3,2%
VIENDA	C	151	360	10%	15%
VIENDA	D	361	540	20%	30%
VIENDA	E	541	660	30%	45%
VIENDA	F	661	1080	60%	60%
VIENDA	G	>1081		100%	100%

De acuerdo con el CAPÍTULO II "SARC", TÍTULO IV "SIAR", numeral 5 "Tratamiento de las garantías para el cálculo de los deterioros individuales" y 5.1 "Tratamiento de los aportes sociales", se tienen en cuenta el saldo de aportes y garantías para el cálculo del deterioro:

- Se toma el 70% del valor en aportes sociales por asociado, descontándolo del saldo de exposición de acuerdo con la proporción que represente cada uno de los créditos del asociado.
- Se toman las garantías hipotecarias registradas a favor de Cavipetrol según porcentaje establecido por la SES (tabla 1), de acuerdo con la altura de mora del crédito. Las garantías tomadas en esta primera etapa fueron:
- Garantías a favor de Cavipetrol en 1er grado.
- Garantías con certeza de custodia física.

Tabla 1

Tiempo de mora del crédito	Porcentaje
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hasta 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

La nueva Circular contempla dentro de la implementación del Sistema de Administración de riesgos, el riesgo de crédito – SARC. El cronograma de aplicación de dicho modelo fue modificado el 6 de diciembre de 2022 con la Circular externa 43 y contempla que se debe realizar el cálculo del modelo de pérdida esperada, más no realizar el registro contablemente y enviar un "Reporte pedagógico a partir de enero 2023" como parte del formulario de rendición de cuentas, que se realiza mensualmente a la Supersolidaria.

Aplicación de la regla de arrastre

Los créditos otorgados a un mismo deudor clasificados en las categorías de riesgo B, C, D o E serán llevadas a la categoría de mayor riesgo. Este procedimiento se aplicará de manera previa al cálculo, determinación y constitución del deterioro. Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de la sumatoria de los aportes y el ahorro permanente del deudor-asociado.

Venta de cartera

CAVIPETROL puede en ciertas circunstancias de necesidades urgentes de liquidez, transferir a un tercero el 100% sus derechos y riesgos inherentes respecto de una operación de crédito reconocida previamente en el estado de situación financiera en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes, los activos objetos de venta son retirados de los estados financieros por su valor neto en libros en la fecha de negociación y la diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se registra como una utilidad o pérdida del ejercicio, siendo registrada de acuerdo a estudios de valoración emitidos por expertos.

Castigo de cartera

Serán susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de CAVIPETROL se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) deterioradas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de las áreas encargadas de la cobranza y recuperación de la cartera de la entidad.

Cuando se aplique el castigo de cartera de crédito se deberá en primera instancia efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de cartera sobre deudores que continúen asociados a CAVIPETROL. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones de crédito.

5.5 PROPIEDADES Y EQUIPO

Son los activos tangibles mantenidos para el uso de CAVIPETROL para la prestación de los servicios señalados en su objeto social, y se espera sean usados durante más de un periodo, teniendo en cuenta las siguientes características:

- Ser tangible
- Puede ser mueble o inmueble
- Su uso debe estar encaminado en la producción o suministro de bienes y servicios, arriendo o para propósitos administrativos.
- Se presume que su uso contempla más de un ejercicio económico (doce meses).
- No se venderá, tomándose esta venta como parte del objeto social de CAVIPETROL
- No contar con la calificación de activos "Destinados y/o disponibles para la venta"

Una vez realizado el reconocimiento, su medición inicial se llevará al costo, que será el precio equivalente en efectivo en el momento del reconocimiento, el cual incluye:

- El precio de compra;
- Todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para su uso;
- Un estimado de los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio, si se requiere;

- Precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, incluidos los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, después de deducir rebajas o descuentos, costos indirectos atribuibles que le dan al activo condiciones y ubicación para operar en forma prevista; y
- El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, CAVIPETROL medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.
- El IVA pagado por la adquisición o importación de activos fijos se registrará como un mayor valor del activo.
- Si el costo no supera cincuenta (50) unidades de valor tributario (UVT), se deben clasificar como menor cuantía y depreciar totalmente dentro del mismo periodo fiscal.
- El valor se podrá incrementar con las adiciones y mejoras, que aumenten significativamente la cantidad, calidad de la producción o la vida útil del activo

Medición posterior

CAVIPETROL medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

MODELO DEL COSTO = COSTO – DEPRECIACIÓN - DETERIORO

CAVIPETROL medirá los terrenos y las edificaciones de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial y cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad por el valor revaluado.

MODELO DE REVALUACION = VALOR RAZONABLE – DEPRECIACION – DETERIORO

CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad planta y equipo cada tres años, para establecer el valor razonable, en tal sentido, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (máximo cada 3 años), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Depreciación

CAVIPETROL reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia y distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil y utilizará el método de depreciación de línea recta, de la siguiente manera:

Tipo activo	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 – 70 años	10 -20%
Maquinaria y equipo	10 – 15 años	0%
Equipo de oficina	10 – 12 años	0%
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 8 años	0%
Vehículos	5 años	0%
Mejoras en propiedades ajenas	El término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.	0%

CAVIPETROL dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros, finalicé el uso del activo o se venda el activo. Así mismo, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

Al cierre de cada ejercicio económico, se efectuará la evaluación del deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, sí el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

5.6 PROPIEDAD DE INVERSION

Aplica a las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades de inversión como un activo si, y solo si:

- La propiedad cumpliera, la definición de propiedades de inversión.
- Se pudiera medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. En el evento que el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, se contabilizará a partir de ese momento la partida como propiedades, planta y equipo, hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable.

5.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de CAVIPETROL.

CAVIPETROL reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAVIPETROL estimará que la vida útil es de 10 años.

Se distribuirá el valor depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Así mismo, se revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable.

5.8 ARRENDAMIENTOS

Esta política se aplicará a los acuerdos de CAVIPETROL, mediante los cuales se transfiere el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedará obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta política no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiera a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

Reconocimiento y medición inicial

a. Arrendamiento financiero.

Se reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el valor igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

En la cuenta de resultados, el arrendamiento financiero da lugar a un cargo por la depreciación de los activos depreciables arrendados. La vida útil corresponderá a la determinada por el arrendatario para la misma clase de activos, cuando la intención es quedarse con el activo al final del contrato; o en caso contrario, el período de duración del contrato.

b. Arrendamiento operativo:

Se reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Así mismo, presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los valores por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo al tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

Medición posterior

a. Arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

Así mismo, evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

b. Arrendamientos operativos

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

5.9 PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para CAVIPETROL o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

CAVIPETROL clasifica y registra como pasivos financieros, entre otros: Los depósitos a la vista, certificados de depósitos de ahorro a término (CDAT), ahorro contractual y ahorro permanente.

Estos pasivos financieros tienen origen en la realización por parte de CAVIPETROL de operaciones típicas de captación de recursos de asociados en desarrollo de las actividades que conforman su objeto social. También son pasivos financieros los créditos obtenidos de entidades

financieras sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuentas comerciales por pagar y los documentos por pagar.

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen como tales cuando la CAVIPETROL se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagar efectivo.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CAVIPETROL lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Cavipetrol paga intereses sobre los ahorros por disposición de la Junta Directiva los cuales son causados diariamente por el método del interés efectivo. Los productos de depósitos existentes en el fondo son:

- Depósitos a la vista cuentas FAI.
Corresponden a los ahorros a la vista depositados por los asociados de Cavipetrol.
- Certificados de depósitos de ahorro a término Cavipetrol - TDC.
Son un contrato de depósito privado suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más el valor por intereses.
- Depósito de ahorro programado – TAR
Son un contrato de plan de depósitos suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más los intereses generados.
- Ahorro Permanente
En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de fomentar el ahorro de los asociados, la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol S.A, aportará una suma igual al monto de los aportes mensuales de cada asociado que sea trabajador de la misma. Este aporte no podrá ser inferior al 3% de su salario y del cual el 85% se destina al ahorro permanente.

Medición posterior

Tras el reconocimiento inicial los pasivos financieros se valorarán de acuerdo con los siguientes parámetros:

Clasificación	Tipos de pasivo financiero	Medición Posterior
Depósitos de asociados	Depósitos de ahorros, los certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), los depósitos de ahorro contractual y los depósitos de ahorro permanente.	Al costo amortizado (Por el método de la tasa de interés efectiva)
Partidas por pagar	Cuentas comerciales por pagar, documentos por pagar y otros pasivos	Al costo
Créditos u obligaciones financieras	Créditos u obligaciones financieras con entidades legalmente autorizadas para tal efecto.	Al costo amortizado

5.10 CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de CAVIPETROL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- a. Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- b. Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- c. Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- d. Avances y anticipos recibidos.
- e. Otras cuentas por pagar

CAVIPETROL reconocerá un pasivo, cuando se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- a) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- b) Lo pasivos con proveedores se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor;
- c) Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente;
- d) Las demás obligaciones con acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio correspondiente;
- e) Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero;
- f) Los demás impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley;
- g) Los avances y anticipos recibidos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros
- h) CAVIPETROL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior

Se realizará teniendo en cuenta el concepto de devengo o causación y se liquidará por el valor razonable de la contraprestación entregada.

5.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios.

Los beneficios que aplican a esta política son los que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre CAVIPETROL y sus empleados.
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores solidarios, mediante los cuales CAVIPETROL se ve obligada a realizar aportaciones a planes nacionales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal; o
- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando CAVIPETROL no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Los beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados de CAVIPETROL, como consecuencia de la decisión de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o por decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de su trabajo, a cambio de dichos beneficios.
- Bonificación por antigüedad: el fondo pagará a sus trabajadores una bonificación por antigüedad cada cinco (5) años, sin incidencia salarial de acuerdo con los términos incluidos en la Convención colectiva de trabajo.
- Bonificación por jubilación que se pagará junto con la liquidación final de prestaciones sociales la suma equivalente a 12 SMMLV sin incidencia laboral.

Reconocimiento y medición inicial

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que CAVIPETROL adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será al Costo:

- a. Como un pasivo, después de deducir los valores pagados directamente a los empleados, si este valor excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
- b. En caso contrario será reconocido como un gasto.

Medición Posterior

CAVIPETROL medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

- Medición posterior de beneficios a corto plazo: Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagaran antes de 12 meses, y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 12 meses, no realizaran recálculos.
- Medición posterior de beneficios a largo plazo: Se entiende que por ser pagos a largo plazo se pagarán después de 12 meses y serán reflejados a su valor presente descontado. En los cierres y en la medición posterior los beneficios serán reconocidos a su costo amortizado.

5.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

CAVIPETROL contabilizara sus provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto aquéllos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Provisiones: pasivos de cuantía o vencimientos inciertos.

Activos Contingentes: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Pasivo Contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento y medición inicial.

a. CAVIPETROL debe reconocer una provisión cuando:

- Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Es un suceso ocurrido en el pasado y ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

b. Pasivos contingentes: No se debe reconocer ningún pasivo contingente. La entidad informará en notas su existencia y será objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.

c. Activos contingentes: No se debe reconocer ningún activo contingente. Han de ser objeto de evaluación de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la entidad informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

El siguiente cuadro resume de forma general los criterios sobre los cuales CAVIPETROL evaluara la posibilidad de provisiones y contingencias en sus estados financieros.

Resultado	Probabilidad	Pasivo	Activo
REMOTO	1% AL 20%	No hacer nada	No hacer nada
EVENTUAL	21% AL 50%	Revelar	No hacer nada
PROBABLE	51% AL 90%	Reconocer	Revelar
CIERTO	91 AL 100%	Reconocer	Reconocer

Medición posterior

CAVIPETROL cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

En los casos que sean procesos de acciones populares o pretensiones o dependiendo de su naturaleza solamente se realizará la revelación, debido a que no es posible definir fiablemente el valor a pagar.

5.13 DE PATRIMONIO

CAVIPETROL aplica esta política a los siguientes grupos:

- Capital social;
- Fondos y reservas patrimoniales;
- Superávit de capital;
- Donaciones;
- Resultados del ejercicio;
- Resultados de ejercicios anteriores; y
- Ajustes por adopción por primera vez de la NIIF para Pymes.

Reconocimiento y medición inicial

- Aportes sociales. El reconocimiento de los aportes sociales ordinarios y extraordinarios realizados por los asociados de CAVIPETROL será siempre en el patrimonio, atendiendo la excepcionalidad señalada en el Decreto 2496 de 2015 se adiciono el Capítulo 6 al Título 4, de la parte 1, del Libro 1, del Decreto 2420 de 2015.

CAVIPETROL reconocerá en el patrimonio como aportes sociales temporalmente restringidos el valor de los aportes sociales cancelados por los asociados después de descontar el capital mínimo irreducible, valor que está definido en el artículo 21 del Estatuto.

Los aportes sociales recibidos se miden al costo de la transacción

- En la cuenta de fondos y reservas patrimoniales, se registran las apropiaciones que se efectúan sobre los excedentes, autorizadas por la asamblea general ordinaria, de conformidad con normas legales y estatutarias vigentes. El fondo de garantías se alimenta con recursos aportados directamente por los asociados.
- Donaciones. Se contabilizan los valores que CAVIPETROL ha recibido por concepto de donaciones de bienes y valores entre otros, que incrementan el patrimonio tales como propiedades, planta y equipo, denominado superávit de capital. Los valores recibidos sin contraprestación económica con el fin de atender costos o gastos de funcionamiento se reconocen como ingreso por subvenciones.

- d. El resultado del período, generado de las actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa (ingresos con los costos y gastos), es positivo, y será distribuido a otras cuentas del patrimonio y del pasivo, tales como reservas y fondos, enjugar pérdidas (déficit) de períodos anteriores.
- e. El resultado del período de sus actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa es negativo, es decir un déficit, CAVIPETROL reconoce esta partida en una cuenta acumulativa, no sujeta a distribución y se mantendrá hasta que en períodos futuros sea cubierta.

Medición posterior

CAVIPETROL medirá posteriormente sus aportes sociales con base al costo, reajustando éste por la revalorización aprobada por la Asamblea General de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los excedentes aprobados conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados se distribuyen de la siguiente manera:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.
- Un 10% como mínimo para crear un fondo de desarrollo empresarial solidario el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del cincuenta por ciento (50%) de la asamblea.
- Fondo de revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- El remanente se aplicará en todo o en parte para crear o incrementar fondos permanentes o agotables con los cuales Cavipetrol desarrolle labores de salud, educación, previsión, recreación y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares en la forma que determine la Asamblea General.

El aporte mínimo irreductible de Cavipetrol es de \$140.000 millones.

5.14 INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias de CAVIPETROL se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Las fuentes de Ingreso de CAVIPETROL se derivan de:

- a. Intereses y dividendos. De acuerdo con el objeto social de CAVIPETROL, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con la prestación de servicios de crédito a los asociados y empleados, intereses, rendimientos, comisiones, incentivos y todo lo relacionado con el servicio al asociado de acuerdo con las siguientes bases:
 - Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo, se reconocerán en el ingreso al cierre de cada mes con corte al último día calendario del mes. En aquellos casos, en los que el asociado genere una cancelación total o un abono al crédito, se

realizará la liquidación de los intereses corrientes hasta la fecha de pago por parte del asociado.

- Los intereses de mora serán reconocidos al ingreso únicamente cuando se realice la cancelación o pago de los mismos por parte del asociado.
 - Los rendimientos de las inversiones mantenidas en otras entidades Cooperativas se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de CAVIPETROL.
 - Las comisiones o demás incentivos se reconocerán en el ingreso cuando se establezca el derecho de CAVIPETROL a recibir los mismos.
- b. Por la venta de activos fijos;
- c. Por la administración de contratos en convenios con Ecopetrol;
- d. Por los dividendos obtenidos en participación de compañías;
- e. Por los arrendamientos recibidos de los bienes inmuebles que tiene el Fondo de Empleados;
- f. La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- g. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

5.15 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Para CAVIPETROL, son costos por préstamos los intereses y otros costos en que incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados

CAVIPETROL reconocerá todos los costos por préstamos en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos en los que se incurre comúnmente corresponden a las siguientes transacciones:

- Por la apertura de cuentas de Ahorro FAI, sobre los cuales se paga una tasa de interés a los asociados a CAVIPETROL.
- Por la apertura de CDAT.S, sobre los cuales se paga una tasa de interés a los asociados al Fondo de Empleados.

En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de mantener actualizado el valor de sus ahorros permanentes, Cavipetrol debe reconocerlos a sus asociados un porcentaje como reconocimiento de intereses sobre los recursos permanentes que para el año 2022 fue de hasta el 2%.

5.16 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y se establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de estos hechos.

Se entienden ocurridos después del periodo que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos aquellos eventos favorables y desfavorables que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Hay dos tipos de eventos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa (implican ajuste)
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (que no implican ajuste).

5.17 INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se aplicará en la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas; la identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre CAVIPETROL y sus partes relacionadas; la identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información; y, la determinación de la información a revelar sobre todas las partidas.

Parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- a. Ejerce control sobre la entidad que informa;
- b. Ejerce influencia significativa o control conjunto sobre la entidad que informa; o
- c. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

- a. Información para revelar sobre las relaciones controladora subsidiaria.

Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones. entre dichas partes relacionadas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y si fuera diferente, el de la parte controladora última del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última del grupo elaboran estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la controladora próxima más importante que ejerce como tal (si la hay).

- a. Información para revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de esa entidad. Remuneraciones son todos los beneficios a los empleados (tal como se define en la Sección 28 Beneficios de los Empleados) incluyendo los que tengan la forma de pagos basados en acciones.

5.18 SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGO EN CAVIPETROL.

El fondo de empleados mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivado de las actividades ahorro y crédito que brinda a sus asociados, bajo el cumplimiento de objetivos estratégicos alineados con el modelo de economía solidaria, es así como acoge los marcos de referencia definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica

Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera, como con mejores prácticas en gestión de riesgos tales como la NTC – ISO 31000:2018, NTC-ISO 22301:2012. Durante 2022 se dio continuidad al proceso de implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR que incorpora los sistemas de administración de riesgo de liquidez – SARL, crédito SARC, operativo SARO, mercado SARM y lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, de los cuales los sistemas SARM y SARO han sido incorporados de forma voluntaria, toda vez que no es obligatoria su implementación para fondos de empleados.

a. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL:

El sistema de administración de riesgo de liquidez – SARL, consolida políticas, procedimientos, metodologías, reportes y controles que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Para el año 2022, se realizó actualización del manual de políticas del sistema alineado con las políticas definidas en el Título IV Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Adicionalmente se cuenta con procedimientos e instructivos que establecen el cálculo y seguimiento del perfil de riesgo de liquidez de Cavipetrol, realizando mensualmente los reportes normativos requeridos por el ente de control de las metodologías de seguimiento del Indicador de Riesgo de Liquidez, Evaluación de Riesgo de Liquidez o Brechas, Indicador de Solidez, adicionalmente se incorpora internamente la consolidación de indicadores de concentración, gestión y cobertura, así como también la realización de pruebas de estrés con escenarios críticos que se encuentran documentados.

Cavipetrol aplica la metodología para la medición y modelo estándar y ajustado de riesgo de liquidez - IRL y el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez – brecha de liquidez, en concordancia con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV, Capítulo III, Anexo 2 y 3 de la Circular Básica Contable y Financiera, dichos resultados así como el seguimiento de los demás indicadores del SARL, son presentados mensualmente al Comité de Riesgos – Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquidez y a la Junta Directiva de acuerdo con la instrucción establecida por normatividad.

Las políticas para la gestión de riesgo de liquidez son establecidas por la Junta Directiva de Cavipetrol, quien a su vez se apoya con los Comités de Riesgos y Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquidez, en donde se valida: cumplimiento de los niveles de liquidez definidos en política interna y los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el seguimiento y control de las fuentes de fondeo aprobadas.

Dentro de los resultados principales, el Indicador de Riesgo de Liquidez- IRL a 30 días se ubicó en el 1.76, lo que indica que el Fondo cuenta con 1,76 veces sus activos líquidos netos – ALN, más sus ingresos para responder por sus requerimientos de flujo de caja, el límite normativo es del 1,0; y el límite establecido en los objetivos estratégicos corresponde al 1,5 con lo cual se ha dado cumplimiento durante todo el año.

Por su parte, el indicador de solidez que se calcula de acuerdo con la metodología establecida en el Anexo 1, del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se ubicó en promedio durante el 2022 en el 22.53%, lo que muestra suficiencia de patrimonio técnico de Cavipetrol para cubrir pérdidas inesperadas por riesgo crediticio, originadas principalmente en la cartera de créditos.

b. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC:

Cavipetrol se encuentra expuesto al riesgo de crédito por su actividad financiera en la colocación de créditos a sus asociados bajo las modalidades de consumo y vivienda. Por ello, el Fondo constituye una reserva para absorber las pérdidas en caso de materializarse el riesgo de crédito por el incumplimiento en el pago por parte de los deudores.

En acatamiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II, Anexo 1, actualizada mediante Circular Externa 022 de diciembre de 2020, se aplican las instrucciones de calificación y deterioro de la cartera de bajo el modelo de pérdida incurrida, es decir, de acuerdo con la altura de mora del deudor por modalidad de crédito Cavipetrol constituye un porcentaje de deterioro.

A cierre del 2022 el deterioro individual de cartera sumó \$22.690 millones, lo que representa una cobertura sobre la cartera en riesgo calificada en B, C, D y E del 65%. Por su parte, el indicador de cartera vencida, también denominado ICV cerró el 2022 en el 2.04% sobre el total de la cartera de crédito de Cavipetrol.

Adicionalmente, dentro del seguimiento al SARC, el cual fue actualizado e implementado en Cavipetrol durante el 2021, por instrucción de la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Externa 022 de diciembre de 2020, Cavipetrol monitorea mensualmente y presenta a Comité de SIAR la concentración por modalidad de crédito, concentración por deudores, cartera en mora e indicador de cosechas en cumplimiento a los límites establecidos dentro de su Manual SARC, dichos límites se establecen para minimizar la concentración y monitorear el riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigar la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de los deudores.

Se realizó un análisis sobre los impactos de la aplicación del modelo de referencia del cálculo de pérdida esperada propuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el objetivo de analizar y comparar el efecto en el manejo del deterioro para la cartera de créditos de consumo del fondo de empleados y su impacto en los estados financieros una vez entre en vigencia, en esta etapa de pruebas se aplicó el modelo con los ajustes definidos en la Circular Externa 39 de 2022 por parte del ente de supervisión.

A partir del mes de enero de 2023 será obligatorio realizar reporte pedagógico de los resultados del Modelo de Pérdida Esperada a través del aplicativo SICSES, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo 2, del Capítulo II, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera, sin que sea necesaria su contabilización en los Estados Financieros, y sin perjuicio que se pueda aplicar el modelo de forma anticipada.

c. Sistema de Administración del Riesgo Mercado - SARM:

Cavipetrol se encuentra expuesto al riesgo de mercado por la disminución del valor de sus portafolios de tesorería, por efecto de cambios en los precios de los instrumentos financieros en los que mantiene posiciones, generadas principalmente por las fluctuaciones de las tasas de interés en los mercados monetarios y de capitales o por el incumplimiento de la contraparte. Como buena práctica, dado que no es regulatorio para los fondos de empleados, Cavipetrol implementará durante el 2022 el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM atendiendo la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Título IV, Capítulo V, publicada mediante Circular Externa 022 de diciembre de 2020.

d. Sistema de Administración del Riesgo Operativo - SARO:

Como buena práctica desde el año 2014, Cavipetrol implementó el Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO, con un perfil de riesgo inherente moderado posterior a la identificación de los riesgos asociados a sus procesos; una vez aplicados los controles establecidos para estos, el perfil de riesgo residual de Cavipetrol es Bajo. Durante el 2022 se inició plan de acción y establecimiento de cronograma para la actualización del sistema de administración de riesgos, con lo que se espera alinearlos a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la

Superintendencia de la Economía Solidaria, Título IV, Capítulo IV, publicada mediante Circular Externa 022 de diciembre de 2020.

e. Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

El Oficial de cumplimiento realizó la actualización de la matriz de riesgos de SARLAFT en la frecuencia establecida por normatividad, bajo la cual se evidenciaron los riesgos inherentes de LA/FT a la cual está expuesto Cavipetrol, los controles que hoy se adoptan para prevenir o detectar los riesgos y el cálculo del riesgo residual. Con base en esto, se estimó el perfil de riesgo Inherente de Cavipetrol Moderado y un perfil de riesgo residual Bajo para el 2022.

La Superintendencia de la Economía Solidaria publica en diciembre de 2020 la Circular Externa 020, por medio del cual se actualiza la Circular Básica Jurídica, en concordancia a esta, Cavipetrol realizó actualización de la documentación que soporta la prevención del riesgo de LA/FT y actualización de los reportes regulatorios en las periodicidades establecidas. Igualmente, durante el 2022 la Dirección de Riesgos fortaleció los mecanismos para el conocimiento de cliente, actualización de datos, Procedimiento de Declaraciones en Efectivo y el fortalecimiento de la cultura contra el lavado de activos y financiación de terrorismo a través de capacitaciones a funcionarios, Junta Directiva y Cuerpos Colegiados.

NOTAS ESPECÍFICAS QUE APOYAN LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, representada en efectivo, en cuentas bancarias, corrientes y de ahorro como se describe a continuación:

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

Detalle	2022	2021
Caja (1)	4.864.553	3.760.869
Cuentas corrientes (2)	45.780.376	122.707.819
Cuentas de ahorro (2)	101.903	6.612.105
Encargos fiduciarios (2)	10.176.416	118.679.970
Efectivo restringido - recursos en administración (3)	(4.093.302)	(5.006.713)
Total Efectivo	56.829.946	246.754.050

Sus saldos permanecen debidamente soportados mediante los respectivos arqueos de caja y/o extractos oficiales remitidos por las entidades financieras en donde Cavipetrol tiene cuentas corrientes o de ahorro.

(1) Cajas generales y menores

A continuación de se detallan las cajas generales y menores que posee Cavipetrol a nivel nacional:

Cajas Generales

Oficinas	2022	2021
Bucaramanga	908.588	800.698
Barrancabermeja	811.358	725.070
Bogotá	682.355	800.112
Cartagena	550.561	291.888

Oficinas	2022	2021
Tibu	466.759	155.058
Apiay	404.904	149.749
Neiva	278.314	145.406
Orito	235.596	270.734
Cali	192.005	124.214
Medellín	181.158	147.934
Yopal	84.310	33.718
Cúcuta	51.245	108.888
Total cajas Generales	4.847.153	3.753.469

Caja Menor Oficinas

Oficinas	2022	2021
Bogotá	4.000	4.000
Barrancabermeja	600	600
Cartagena	600	600
Bucaramanga	400	400
Apiay	250	250
Cúcuta	200	200
Medellín	200	200
Neiva	150	150
Cali	100	100
Orito	100	100
Tibú	100	100
Yopal	100	100
Total caja menor oficinas	6.800	6.800

Caja Menor Centro de Recreación

Oficinas	2022	2021
Bogotá	600	600
Total caja menor recreación	600	600

Caja Menor Servicios médicos

Oficinas	2022	2021
Cartagena	2.000	-
Apiay	1.000	-
Cúcuta	1.000	-
Medellín	1.000	-
Neiva	1.000	-
Cali	1.000	-
Orito	1.000	-
Tibu	1.000	-
Yopal	1.000	-
Total Caja menor Servicios médicos (*)	10.000	-
Total Cajas	4.864.553	3.760.869

(*) En el periodo 2022 se dio apertura por concepto de servicios médicos, reglamentada por la convención colectiva de trabajo; para disponibilidad de servicios médicos adicionales y complementarios para los trabajadores con contratos a término indefinido y de su grupo familiar.

El efectivo de Cavipetrol está compuesto por 12 cajas generales, 12 cajas menores, 9 cajas menores de servicios médicos y 1 caja menor para centro de recreación.

No existen restricciones sobre el efectivo.

(2) Bancos y Fiducias

A continuación se detallan los Bancos y fiducias que posee Cavipetrol a nivel nacional:

Descripción	Tipo de Producto	2022	2021
Bancos Comerciales Bogotá (*)	Cuenta Corriente	40.770.949	117.806.580
Bancos Comerciales Cartagena	Cuenta Corriente	2.316.357	1.192.296
Bancos Comerciales Bucaramanga	Cuenta Corriente	648.766	902.701
Bancos Comerciales Medellín	Cuenta Corriente	518.406	613.411
Bancos Comerciales Neiva	Cuenta Corriente	363.677	176.949
Bancos Comerciales Apiay	Cuenta Corriente	295.035	440.820
Bancos Comerciales Cúcuta	Cuenta Corriente	254.434	567.555
Bancos Comerciales Tibú	Cuenta Corriente	231.035	217.816
Bancos Comerciales Cali	Cuenta Corriente	215.959	310.429
Bancos Comerciales Barranca	Cuenta Corriente	165.758	479.262
Total cuentas corrientes		45.780.376	122.707.819
Cuentas de Ahorro Bogotá	Cuenta De Ahorros	73.829	4.327.440
Cuentas de Ahorro Barranca	Cuenta De Ahorros	28.074	2.284.665
Total cuentas de ahorro		101.903	6.612.105
Inversiones a corto plazo (**)	CDT	57.042	62.208.380
Fondos Fiduciarios Bogotá (***)	Fiducia	10.119.374	55.900.588
Fondos de Inversión	Fondos de inversión colectiva	-	571.002
Total Inversiones Clasificados como Equivalente al Efectivo		10.176.416	118.679.970
Total Bancos y fiducias		56.058.695	247.999.894

(*) En general la variación del efectivo obedece al incremento de más de \$135.125 millones en la colocación de créditos respecto al año anterior, lo que se refleja en el aumento del 20% de la cartera de créditos.

Adicional se efectuó la apertura las siguientes cuentas corrientes:

Entidad Financiera	Descripción
Banco Sudameris-81860686	Proceso PSE, nuevo mecanismo de recaudo.
Banco Coopcentral -29100057-9	Proceso compensación del producto tarjeta de crédito.

Los depósitos en entidad financiera de Cavipetrol están compuestos por 31 cuentas corrientes, 2 cuentas de ahorro, 7 inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo y 9 Fiducias.

(**) La variación de las inversiones a corto plazo (CDT) corresponde al traslado de los recursos al Fondo de Liquidez.

(***) La variación de los fondos fiduciarios corresponde al traslado de los recursos de la cuenta Apt Credicorp Capital al Fondo de Liquidez.

Efectivo restringido

El efectivo restringido se refiere al dinero específico que se tiene para la administración de los recursos de Ecopetrol.

Detalle	2022	2021
Efectivo restringido - recursos en administración convenio Ecopetrol	(4.093.302)	(5.006.713)
Total Efectivo Restringido (*)	(4.093.302)	(5.006.713)

(*) Acorde con lo expuesto en la nota 13 dentro del proceso de liquidación del contrato 5227349, se refleja como un disponible restringido el saldo a pagar a Ecopetrol ya identificado y que será girado en febrero 2023.

Fondo de liquidez

De acuerdo con el Artículo 6° del Decreto 790 de 2003 los fondos de empleados entre otro tipo de organizaciones deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos como FAI, TDC y TAR incluso sobre los ahorros permanentes debido a que por estatutos actualmente se contempla la devolución parcial de los mismos para cruce con cartera.

Las entidades deberán contar con reservas suficientes en caso de que se presenten captaciones imprevistas el último día hábil del mes, por tanto, quien reporte déficit originados en operaciones imprevistas incumplirá las normas de constitución del fondo de liquidez.

Detalle	2022	2021
Fondo De Liquidez-Cuenta de Ahorro	117.874.107	170.445.409
CDT (1)	32.266.629	-
Fondos administrados por sociedades fiduciarias (2)	2.086.024	-
Total Fondo De Liquidez	152.226.760	170.445.409

En el año 2022 se inició la estrategia de reconversión del Fondo de Liquidez el cual en el año 2021 mantenía el 100% de los recursos a la vista en cuentas de ahorros y pasó a diversificar el portafolio llegando a tener el 21% del Fondo de Liquidez en CDT proyectándose obtener una mejor rentabilidad de acuerdo con las tasas vigentes en el mercado al momento de adquirir el título.

EQUIVALENTES AL EFECTIVO - CDT						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses pendientes de pago	Saldo
Banco de Occidente	09-may-22	09-may-23	10.009.300	9.99%	121.854	10.131.154
Gm Financial Colombia SA Compañía de Financiamiento	13-sep-21	13-mar-23	2.000.000	4.35%	4.496	2.004.496
Banco Falabella	23-sep-21	23-mar-23	1.000.000	3.22%	12.095	1.012.095
Mi Banco	08-nov-21	08-may-23	3.000.000	6.42%	27.732	3.027.732
Mi Banco	08-nov-21	08-feb-23	4.000.000	5.89%	33.000	4.033.000
Banco de Occidente	09-jun-21	03-jun-23	2.965.470	6.00%	34.976	3.000.446
Banco Falabella	19-nov-21	19-may-23	5.000.000	6.82%	36.528	5.036.528
Banco la Hipotecaria	09-mar-22	09-abr-23	4.000.000	9.38%	21.178	4.021.178
Total			31.974.770		291.859	32.266.629

Durante el año 2022 el fondo de liquidez generó intereses por valor de \$9.456 millones.

A continuación, se determina el valor del fondo de liquidez para cumplimiento del porcentaje mínimo requerido por la SES

Concepto	FONDO DE LIQUEEZ	
	2022	2021
Tipo depósito		
Depósitos de ahorro permanente (*)	557.367.402	499.776.648
Certificados depósitos de ahorro a término (TDC)	535.804.420	493.979.700
Depósitos de ahorro (FAI)	215.270.674	277.008.913
Depósitos de ahorro contractual (TAR)	9.226.149	9.941.122
Total	1.317.668.645	1.280.706.383
Porcentaje de liquidez requerido SES 10%	131.766.865	128.070.638
Saldo Fondo de Liquidez Cavipetrol (**)	152.226.760	170.445.409

El incremento del fondo de liquidez se origina en los rendimientos obtenidos por los productos en los que se encuentran depositados estos recursos.

(*) Corresponde al 85% del ahorro que realizan los asociados, el 15% restante hace parte del patrimonio como aporte social.

(**) Al cierre el porcentaje del fondo de liquidez corresponde al 11.55% de los depósitos, es decir supera en un 15 % el mínimo requerido por la Supersolidaria.

NOTA 7. INVERSIONES

Las inversiones de Cavipetrol se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero, que tienen la característica de acciones que no cotizan en bolsa y aportes en entidades del sector solidario.

Las inversiones no tienen restricciones judiciales ni soportan prendas de garantía de transacciones económicas.

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones que posee Cavipetrol con corte al 31 de diciembre:

Corrientes

Detalle	2022	2021
Inversiones contabilizadas al costo amortizado (Bonos) (1)	-	12.136.288
Total Inversiones contabilizadas al costo amortizado (Bonos) Corriente	-	12.136.288

No Corrientes

Detalle	2022	2021
Agencia de Seguros del Sector Energético (2)	6.403.156	5.854.905
Acciones Fondo Regional de Garantías de Santander	1.358.266	1.358.266
Aporte Previsora Exequial Copserfun	396.398	395.398
La Equidad Aportes Sociales	341.546	341.546
Acciones Sociedad Portuaria Barrancabermeja	10.000	10.000
Financiamientos	8.147	8.147
Club de Caza, tiro y pesca Diana S.A.	5.774	5.774
Acciones Colpatria	26	26
Total Inversiones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio No Corriente	8.523.313	7.974.062
Total inversiones	8.523.313	20.110.350

(1) En 2022 se redimieron los bonos corporativos suscritos el año anterior incorporando estos recursos a la operación para atender la demanda de crédito.

(2) Cavipetrol, mantiene un control del 98% de la inversión sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE). Constituyéndose como controlante, el cual se mide por el método de participación patrimonial.

A 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de la subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) cerró en \$6.533. millones esto generó un ingreso por método de participación patrimonial de \$4.121 millones y el aumento de la inversión a \$6.403 millones. En 2022 pagaron los dividendos correspondientes a 2021 por valor de \$3.572 millones.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITO Y CUENTAS POR COBRAR

La cartera de crédito se reconoce y se mide de acuerdo con las instrucciones del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; el deterioro individual y general sobre esta cartera se reconoce conforme a las instrucciones de este mismo Capítulo.

La cartera de crédito se mide bajo las excepciones expuestas en el decreto 2496 de 2015.

Los saldos en este rubro representan los créditos que se realizan a los asociados de Cavipetrol en los diferentes productos.

Composición de la cartera e interés de crédito de asociados y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Corriente

Detalle	2022	2021
Cartera de crédito	356.668.327	297.283.870
Total Cartera de Crédito Corriente	356.668.327	297.283.870

No Corriente

Detalle	2022	2021
Cartera de crédito	1.265.106.331	1.054.006.448
(Menos) Deterioro Individual	(22.690.420)	(22.451.781)
(Menos) Deterioro general	(17.037.891)	(15.796.357)
Total Cartera de Crédito No Corriente	1.225.378.020	1.015.758.310
TOTAL CARTERA DE CREDITO	1.582.046.347	1.313.042.180

La cartera que se espera recuperar en un plazo inferior o igual a 12 meses se clasifica como corriente y como no corriente la que se va a recaudar en un plazo superior.

Detalle de la cartera por modalidad de crédito:

Composición de cartera por modalidad				
Destinación	2022	%	2021	%
Crédito de consumo otras garantías libranza	771.912.859	47.60%	609.991.773	45.14%
Créditos vivienda con libranza	306.088.135	18.87%	330.830.816	24.48%
Crédito de consumo con garantía admisible con libranza	239.233.944	14.75%	197.245.582	14.60%
Créditos vivienda sin libranza	141.603.168	8.73%	144.522.388	10.70%
Crédito de consumo otras garantías sin libranza	69.803.717	4.30%	32.001.166	2.37%
Crédito de consumo con garantía admisible sin libranza	63.932.328	3.94%	10.691.278	0.79%
Crédito a empleados	19.017.355	1.17%	13.933.387	1.03%
Intereses créditos con periodo de gracia vivienda (1)	2.805.132	0.17%	3.291.435	0.24%
Intereses crédito de vivienda	2.217.302	0.14%	2.096.429	0.16%
Intereses créditos con periodo de gracia consumo (1)	2.018.125	0.12%	3.230.544	0.24%
Intereses créditos de consumo	1.971.436	0.12%	2.289.013	0.17%
Convenios por cobrar	440.932	0.03%	333.268	0.02%
Intereses créditos a empleados	361.978	0.02%	342.107	0.03%
Otros conceptos con periodos de gracia vivienda (1)	248.037	0.02%	295.399	0.02%
Otros conceptos con periodos de gracia consumo (1)	120.209	0.01%	195.732	0.01%
Total	1.621.774.658	100%	1.351.290.317	100%

- (1) En concordancia con lo estipulado en la instrucción sexta de la Circular externa No. 17 de la Superintendencia de Economía Solidaria con el propósito de identificar los intereses y otros conceptos causados durante los periodos de gracia. En 2022 se han recaudado el 15% de los intereses de vivienda y el 38% de los de consumo.

Comportamiento deterioro de cartera		
Individual	Año 2022	Año 2021
Saldo inicial	22.451.780	27.905.422
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio (1)	8.172.805	4.379.633
Menos Deterioro revertido (2)	7.717.403	9.833.275
Reclasificaciones y/o ajustes (3)	216.761	-
Saldo Final	22.690.421	22.451.780
General		
Saldo inicial	15.796.357	15.537.369
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio (4)	1.241.535	258.988
Menos Deterioro revertido	-	-
Reclasificaciones y/o ajustes	-	-
Saldo Final	17.037.893	15.796.357

El Deterioro: es la pérdida de valor de la cartera o préstamo concedido no pagado oportunamente a Cavipetrol y deteriorado durante el año 2022.

Para cálculo del deterioro de cartera de créditos se contempla el impacto de las garantías y aportes sociales al cálculo del deterioro en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II "SARC" y Título IV "SIAR", numeral 5 "Tratamiento de las garantías para el cálculo de los deterioros individuales" y 5.1 "Tratamiento de los aportes sociales" con los siguientes resultados:

1. Se toma el 70% del valor en aportes sociales por asociado, descontándolo del saldo de exposición de acuerdo con la proporción que represente cada uno de los créditos del asociado.
2. Se toman las garantías hipotecarias registradas a favor de Cavipetrol según porcentaje establecido por la SES (tabla 1), de acuerdo con la altura de mora del crédito. Las garantías tomadas en esta primera etapa fueron:
 - a) Garantías a favor de Cavipetrol en 1er grado.
 - b) Garantías con certeza de custodia física.
 - c) Naturaleza de la garantía y altura de mora del crédito, como se describe en el Anexo 1, del Capítulo II, CBCF de la SES.
 - d) Cavipetrol resta del valor expuesto del activo un 70% del saldo de aportes sociales del asociado.
 - e) En los casos de asociados con más de un crédito, o que la garantía esté respalde más de una operación, se realiza el prorrateo de la garantía hipotecaria y los aportes sociales, de acuerdo con lo que representa cada operación de crédito sobre el total de la deuda del asociado.

(1) y (2) Corresponde al incremento o disminución acumulada en el año como del cálculo del deterioro individual de cartera de acuerdo con los parámetros normativos y como efecto de la porción recaudada de los intereses congelados por periodos de gracia y que se encuentran de al 100% desde 2020, generando recuperaciones. En efecto neto en resultados de \$455 millones gasto

(3) Por efecto del castigo de 20 créditos en enero de 2022, una vez surtido el debido proceso.

(4) Debido al aumento en la cartera de créditos, se incrementa el valor del deterioro general y se constituye en diciembre un adicional previamente aprobado por la Junta Directiva en el mes de noviembre, conforme a la política hasta alcanzar el 1.05% de cobertura.

8.1 CATEGORIAS DE RIESGO

Cavipetrol mantiene permanentemente evaluada la totalidad de su cartera de colocaciones, a fin de constituir oportunamente el proceso de deterioro de cartera necesario y suficiente para cubrir las pérdidas por la eventual no recuperación de los créditos concedidos.

La clasificación de los créditos contempla las siguientes modalidades de acuerdo con la categoría riesgo A, B, C, D, E.

Categorías de riesgo crediticio

<p>Categoría A o "riesgo normal"</p>	<p>Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.</p>
<p>Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"</p>	<p>Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.</p>
<p>Categoría C o "riesgo apreciable"</p>	<p>Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.</p>
<p>Categoría D o "riesgo significativo"</p>	<p>Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.</p>
<p>Categoría E, peor o "riesgo de incobrabilidad"</p>	<p>Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.</p>

Composición del capital por la línea de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo, sin tener en cuenta el valor por intereses:

Consolidado de la cartera créditos por calificación				
Calificación	2022	%	2021	%
A	1.576.652.217	97.83%	1.311.887.629	97.96%
B	8.086.239	0.50%	5.934.179	0.44%
C	5.847.121	0.36%	5.295.235	0.40%
D	4.367.628	0.27%	2.007.774	0.15%
E	16.638.302	1.03%	14.091.573	1.05%
Total Cartera	1.611.591.507	100.00%	1.339.216.390	100.00%

Detalle de las líneas de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo, sin tener en cuenta el valor por intereses:

Distribución de la cartera de créditos por calificación				
Calificación/Modalidad	2022		2021	
	Capital	%	Capital	%
Vivienda Asociados				
A	438.840.835	27.23%	469.257.710	35.04%
B	1.130.451	0.07%	1.609.445	0.12%
C	1.505.294	0.09%	1.366.719	0.10%
D	832.928	0.05%	841.575	0.06%
E	5.381.795	0.33%	2.277.755	0.17%
Consumos asociados				
A	1.119.804.143	69.48%	829.870.306	61.97%
B	6.767.705	0.42%	4.139.606	0.31%
C	3.974.017	0.25%	3.602.536	0.27%
D	3.492.933	0.22%	1.165.468	0.09%
E	10.844.050	0.67%	11.151.884	0.83%
Empleados consumo				
A	1.230.498	0.08%	352.007	0.03%
B	29.359	0.00%	9.903	0.00%
C	14.826	0.00%	81.955	0.01%
D	41.767	0.00%	-	0.00%
E	205.407	0.01%	294.516	0.02%
Empleados vivienda				
A	16.776.740	1.04%	12.407.605	0.93%
B	158.724	0.01%	175.224	0.01%
C	352.986	0.02%	244.026	0.02%
D	-	0.00%	731	0.00%
E	207.049	0.01%	367.419	0.03%
Total (*)	1.611.591.507		1.339.216.390	

Detalle de las líneas de crédito de acuerdo con la distribución de las zonas geográficas, sin tener en cuenta el valor de intereses:

Distribución de la cartera por zona geográfica				
Zona geográfica	2022		2021	
	Capital	%	Capital	%
Zona Andina	1.256.549.763	77.97%	1.062.219.899	79.32%
Zona Caribe	176.126.242	10.93%	136.496.983	10.19%
Zona Orinoquia	139.332.189	8.65%	104.616.567	7.81%
Zona Pacífica	22.688.664	1.41%	21.934.150	1.63%
Zona Amazonas	16.894.649	1.05%	13.948.791	1.01%
Total (*)	1.611.591.507	100%	1.339.216.390	100%

(*) En los periodos 2022 y 2021 no se presentaron créditos reestructurados.

8.2 Cuentas por cobrar

Detalle	2022	2021
Cuenta por cobrar	18.596.934	11.292.654
(Menos) Deterioro otras cuentas por cobrar	(11.113.095)	(4.689.301)
Total cuentas por cobrar	7.483.839	6.603.353

Las cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes conceptos:

Cuentas por cobrar y otras		
Detalle	2022	2021
Otras cuentas por cobrar (1)	15.229.094	7.935.105
Anticipos (2)	1.706.759	2.010.006
Anticipo de impuestos (3)	1.624.802	1.309.784
Responsabilidades pendientes	36.140	37.759
Total	18.596.795	11.292.654

(1) El aumento de las cuentas por cobrar se debe al reconocimiento del saldo por \$4.000 millones pendientes por los valores no cobrados durante los años 2017 a 2019 y noviembre 2021 de la póliza de incendio y terremoto por los conceptos de (Prima mensual IV, Asistencia, RC Familiar); junto con los \$2.760 millones registrados en 2021 correspondientes a 2020 y enero a octubre de 2021, en total \$6.760 millones. En esta proporción en 2022 afectaron el ingreso; así mismo se registró al gasto el deterioro por \$6.348 millones quedando 100% provisionada.

(2) Corresponde principalmente las erogaciones realizadas por valor de \$1.702 millones en 2021 por el proyecto de modernización del programa tecnológico Gmind, el cual en dicha vigencia se deterioró al 100%.

(3) Compuesto por anticipos de industria y comercio, retención en la fuente pendiente de pago por parte de los asociados.

Composición del deterioro de cuentas por cobrar

Deterioro cuentas por cobrar		
Detalle	2022	2021
Deterioro anticipos	(1.702.880)	(1.702.880)
Personas naturales (*)	(8.504.862)	(2.516.638)
Otras personas jurídicas	(341.511)	(335.159)
Empleados	(13.773)	(13.529)
Costas judiciales	(133.540)	(121.095)
Otras retenciones	(416.529)	-
Total	(11.113.095)	(4.689.301)

(*) Aumenta en concordancia con el numeral (1) y el recálculo del deterioro de otras cuentas por cobrar acorde con la política establecida.

Comportamiento deterioro Cuentas por cobrar		
Saldo inicial	4.689.301	2.417.372
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio (1)	6.798.012	2.302.417
Menos Deterioro revertido	361.074	30.488
Reclasificaciones y/o ajustes	13.144	-
Saldo Final	11.113.095	4.689.301

NOTA 9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Son los activos muebles o inmuebles mantenidos para el uso de CAVIPETROL para la prestación de los servicios o para propósitos administrativos, del cual se espera sean usados durante más de un ejercicio económico (12 meses), donde se reconoce como tal si es probable que se obtengan de estos beneficios económicos futuros y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Componentes de la propiedad y equipo:

Detalle	2022	2021
Bienes Inmuebles	14.956.523	14.956.523
Menos: Depreciación Bienes Inmuebles	(1.105.375)	(987.987)
Total Bienes Inmuebles	13.851.148	13.968.535
Muebles y Enseres	1.593.017	1.265.371
Menos: Depreciación Muebles y Enseres	(1.222.680)	(932.572)
Total Muebles y Enseres	370.337	332.798
Detalle	2022	2021
Maquinaria y equipo	442.475	442.475
Menos: Depreciación Maquinaria y equipo	(370.535)	(318.539)
Total Maquinaria y equipo	71.940	123.936
Equipo de Computo	1.215.276	1.023.927
Menos: Depreciación Equipo de Computo	(848.351)	(662.935)
Total Equipo de Computo	366.925	360.994
Automóviles	39.000	47.000
Menos: Depreciación de Automóviles	(39.000)	(32.314)
Total Automóviles	0	14.686
Deterioro Propiedad Planta y Equipo	(5.159)	0
Total propiedad, planta y equipo	14.655.191	14.800.949

De acuerdo con las políticas contables CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad planta y equipo cada tres años.

Al 31 de diciembre de 2022 la propiedad y equipo se encuentra conformado de la siguiente forma:

Grupo de activos	Saldo en libros diciembre 2021	Compras del periodo	Perdida del Periodo	Depreciación del periodo	Depreciación Por Método de Revaluación.	Deterioro	Saldo en libros diciembre 2022
Terrenos	7.781.301	-	-	-	-	-	7.781.301
Edificaciones	6.040.338	-	-	(121.135)	5.423	-	5.924.626
Bienes en comodato de largo plazo	146.897	-	-	962	(2.638)	-	145.221
Muebles y equipo de Oficina (1)	332.799	327.647	-	(290.108)	-	(5.159)	365.179
Equipo de cómputo y comunicación (2)	360.992	193.986	-	(188.054)	-	-	366.924
Equipo de transporte (3)	14.686	-	(2.553)	(12.133)	-	-	-
Maquinaria y equipo	123.936	-	-	(51.996)	-	-	71.940
Total propiedad y equipo	14.800.949	521.633	(2.553)	(662.464)	2.785	(5.159)	14.655.191

(1) Se realizó deterioro de un grupo de activos debido a Informe de avalúos en el año 2022, se observó que algunos de estos elementos presentaban un deterioro al 100%.

(2) En el mes de noviembre del 2022 se realizó una donación de 23 equipos de cómputo en correcto funcionamiento a Fundación Sin Ánimo de Lucro CAINSA NIT 830.033.418-8 ubicada en la dirección Carrera 58B bis 128b-49 piso 5 en la ciudad de Bogotá por un valor de \$2.6 millones.

(3) Se realizó en el mes de marzo del 2022 la venta del vehículo Daewoo Placas BFK101 en la ciudad de Barrancabermeja.

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estos corresponden a terrenos o edificios mantenidos para obtener renta o apreciaciones de capital. Las propiedades de inversión no se deprecian.

Cavipetrol, tiene la propiedad y el control. Estos bienes generan recursos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo. Las propiedades de inversión están medidas a valor razonable.

Componentes de las propiedades de inversión:

Detalle	2022	2021
Bienes Inmuebles (1)	13.012.321	11.987.800
Total Propiedades de Inversión	13.012.321	11.987.800

Al 31 de diciembre de 2022 el movimiento de las propiedades de inversión es:

Terrenos	Saldo
Valor en libros terrenos 31/12/2021	10.682.441
Venta de Terrenos	(171.677)
Avalúo terrenos del periodo	1.329.788
Valor en libros terrenos 31/12/2022	11.840.552
Edificaciones	
Valor en libros edificaciones 31/12/2021	1.305.359
Venta de Edificaciones	(159.666)
Avalúo edificaciones del periodo	26.076
Valor en libros edificaciones 31/12/2022	1.171.769
Total propiedades de inversión	13.012.321

A finales de 2022 se realizaron los avalúos a las propiedades de inversiones bajo la supervisión del área administrativa por evaluadores idóneos en cumplimiento de los parámetros normativos.

Año 2022 se vendieron las siguientes propiedades de inversión: La oficina 408 Torre B- ubicada en la carrera 5 # 6-28 en la ciudad de Neiva y la propiedad de Villas del castillo casa No 10-Pie de la Popa correspondiente a Cartagena.

(1) Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Descripción	Valor
Lote Rincón de Marbella Carrera 14 # 45-99 (46 aptos sin construir)	4.207.065
Lote-Cav II por construir - calle 58 # 17-59 /69 B/rranca	3.426.956
Finca Berlín – Terreno	1.779.392
Lote- Cav I - Lote 1 Área Multifamiliares Diag. 56 # 18a-66 B/ramanga	1.358.287
Calle 95 no.11-51 oficina 403	287.783
Edificio oficina 403 Calle 95	285.465
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia Módulo B int 3 apto 201	195.225
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia módulo B int 3 apto 101	195.225
Villa Italia- Via Maicao-Cabaña 3a 3b 4a 4b Santa Marta	187.204
Finca Berlín - Construcción	108.775
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia Módulo B int 3 apto 101	101.650
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia módulo B int 3 apto 201	101.650

Descripción	Valor
Bocacanoa -chalet no. a-1 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa -chalet no. a-2 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa -chalet no. a-3 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa -chalet no. a-4 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa - chalet no. a-1 -vía al mar	78.553
Bocacanoa - chalet no. a-2 -vía al mar	78.553
Bocacanoa - chalet no. a-3 -vía al mar	78.553
Bocacanoa - chalet no. a-4 -vía al mar	78.553
Villa Italia - Via Maicao -Cabaña 3a 3b 4a 4b Santa Marta	36.960
Calle 95 no.11-51 garaje doble 10-Bogotá	33.589
Garaje oficina 403 calle 95	26.411
Total propiedades de inversión	13.012.321

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocerá un activo intangible y los bienes y servicios pagado por anticipado, cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

La composición de los Activos no financieros se detalla con corte a 31 de diciembre:

Corrientes

Detalle	2022	2021
Software (1)	3.346	-
Bienes y servicios Pagados por anticipado (2)	-	25.637
Total, Otros Activos No Financieros Corrientes	3.346	25.637

(1) En junio del 2022 se realizó renovación licenciamiento de Adobe USD creative Cloud for teams All por \$8.030 el cual amortizo por (12 meses) la cual finaliza en mayo del 2023 por una cuota mensual de \$669.

(2) Oficina Neiva y Club Ecopetrol: Estas oficinas culminaron amortización el primer semestre del 2022.

NOTA 12. DEPÓSITO DE AHORRO FAI TDC – TAR

Corresponde a los recursos recibidos mediante diferentes mecanismos de captación tales como: depósitos de ahorros, certificados de depósitos de ahorro a término, depósitos de ahorro contractual y los denominados depósitos de ahorro permanente.

Componentes de los Depósitos de Ahorros con corte a 31 de diciembre:

Pasivos Corrientes

Detalle	2022	2021
Certificados de Depósito de ahorro a término (1)	516.941.349	493.979.700
Depósitos administrados	215.270.675	277.008.913
Intereses certificados depósitos de ahorro a termino	54.219.751	59.573.664
depósitos de ahorro contractual	6.612.008	7.404.031
Total depósitos de Ahorro corrientes	793.043.783	837.966.308

Pasivos No corrientes

Detalle	2022	2021
Recursos obligatorios permanentes (2)	578.844.613	502.313.739
Intereses recursos obligatorios permanentes largo plazo	93.659.470	84.624.020
Total Deposito de Ahorro No Corrientes	672.504.083	586.937.759
Total Deposito de Ahorro	1.465.547.866	1.424.904.067

Se clasifican de acuerdo con el tiempo en que se deba cumplir con el compromiso de pago, a corto y largo plazo.

(1) Los TDC y los TAR (Ahorro contractual): son opciones que se le ofrecen a los asociados para realizar ahorros al corto y largo plazo, por las facilidades y tasas competitivas en 2022 se brindó la alternativa de abrir TDC con plazo hasta 24 meses.

(2) Ahorro permanente: por el ingreso periódico de las cuotas periódicas obligatorias (85%) y el reconocimiento de rendimientos mensualmente a este concepto hace que este aumente mes a mes.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no se causan intereses. Se reconocen a valor razonable.

Componentes de otras cuentas por pagar a 31 de diciembre:

Pasivos Corrientes:

Detalle	2022	2021
Remanentes por pagar (1)	11.699.551	18.804.501
Cuentas por pagar (cheques pendientes de cobro) (2)	10.347.771	9.390.257
Cuentas por pagar a Ecopetrol (3)	6.896.574	4.612.413
Convenios en administración (4)	6.761.192	12.098.124
Otros pasivos	3.115.809	3.277.211
Ingresos recibidos para terceros (5)	2.926.814	1.728.820
Cartera por reintegrar créditos de vivienda afiliados Cavipetrol (6)	2.493.478	3.016.836
Proveedores nacionales (7)	2.002.932	469.280
Cartera por reintegrar créditos de vivienda afiliados Cavipetrol (6)	1.419.522	1.767.183
Cuentas por pagar a Cenit	576.347	924.038
Reintegro de cartera empleados Cavipetrol (6)	98.850	16.257
Gravamen a los movimientos financieros	45.595	81.015
Cartera por reintegrar seguros créditos Cavipetrol (6)	24.496	24.496
Otras cuentas por pagar empleados	17.546	642
Cartera por reintegrar promoción empresarial (6)	14.724	64.598
Cartera por reintegrar retención en la fuente (6)	2.909	3.690
Cartera por reintegrar créditos de consumo empleados Cavipetrol (6)	2.520	1.886

Detalle	2022	2021
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios (8)	2.450	-
Ingresos por venta de terceros	-	161.126
Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	48.449.080	56.442.374

(1) Se presenta una disminución de \$7.105 millones por gestiones de pagos realizados durante el año 2022 de los saldos en cuentas FAI, principalmente a los beneficiarios de los ex asociados (fallecidos).

(2) Corresponde al saldo por el registro de los cheques girados a asociados y proveedores que al 31 de diciembre de 2022 quedaron pendientes por cobro.

(3) Desde finales del mes de agosto hasta diciembre de 2022, se realizaron mesas de trabajo conjuntas entre los funcionarios de Ecopetrol y de Cavipetrol con el propósito de identificar las diferencias pendientes para la liquidación del contrato 5527349; finalizado el 31 de marzo de 2019 de común acuerdo entre las partes.

Como resultado, se identificó dentro de la dinámica de recursos entre ambas entidades que existían partidas a favor de Cavipetrol por \$3.952 millones y así mismo otras a favor de Ecopetrol por \$8.045 millones; lo que se traduce en una diferencia neta a favor de Ecopetrol por \$4.093 millones, como se muestra a continuación:

Detalle de Partidas	A favor de ECP
Saldo cuenta Fondo Davivienda 31 diciembre 2020	1.522.837
Recaudos por caja pendiente de girar a Ecopetrol	2.341.276
Giros no realizados a julio 31 de 2019	1.771.277
Partida a favor de Ecopetrol al cierre del contrato anterior No. 5227349	2.409.874
Total a favor de Ecopetrol	8.045.264

Detalle de Partidas	A favor de Cavipetrol
Valor de seguros devueltos a Cavipetrol de mayo de 2017 a julio de 2019	2.191.640
Mayor valor reintegros AFC mayo de 2017 a julio de 2019	1.760.322
Total a favor de Cavipetrol	3.951.962
Diferencia a Favor de Ecopetrol	4.093.302

De conformidad con lo anterior, el 29 de diciembre se elaboró el "Acta de acuerdo celebrado en desarrollo de los compromisos del acta de liquidación de mutuo acuerdo del 25 de junio de 2021 suscrita entre Ecopetrol S.A. y Cavipetrol"; en la misma se detallan los aspectos relevantes y se cierra el proceso de verificación acordado en el acta en mención; adicionalmente se fija compromiso de pago de estos recursos por parte de Cavipetrol para el 24 de febrero de 2023.

Actualmente, está en ejecución el contrato 3021894 con el que se continúa con la administración de los créditos de vivienda de Ecopetrol a sus trabajadores, con una modalidad diferente ya que no existe en Cavipetrol un fondo (pasivo) por recursos monetarios suministrados por Ecopetrol como anteriormente, ya que los mismos son manejados directamente por el contratante a través de una fiducia.

Las sumas que se reciben en Cavipetrol son pagos por AFC los cuales se aplican a los créditos y se devuelven a ECP; al igual que los recaudos por consignaciones realizadas por algunos beneficiarios del crédito que aun las realizan en cuentas propias de Cavipetrol.

A continuación, el detalle:

Saldo a diciembre 31 2022 cuenta por pagar a Ecopetrol	
Valor correspondiente a la liquidación del contrato No 5227349	4.093.302
AFC ECP mes diciembre 2022	1.679.508
AFC, consignaciones, reintegros correspondientes al nuevo contrato	913.411
Reintegros ECP mes diciembre 2022	138.176
Consignaciones ECP mes diciembre 2022	72.178
Total	6.896.574

(4) Corresponde a las cuentas del convenio Campo Dina por \$2.560 millones; reintegros por abonar a los créditos de vivienda de ECP y un saldo por capitalización de acciones de Ecopetrol por \$3.390 millones. La disminución obedece al reconocimiento en la cuenta por pagar a Ecopetrol de la cifra que estaba pendiente por conciliar y depurar de la cuenta de recuperaciones de caja por \$5.007 millones.

(5) Valores por recaudo de las pólizas de seguros de vehículos, seguros de vida y seguros de incendio y terremotos, para pago a las aseguradoras.

(6). Los valores identificados como reintegros corresponden a los descuentos anticipados realizados a los asociados que salen a vacaciones o cuentan con alguna novedad para cubrir cuotas futuras de los créditos otorgados y otros conceptos.

(7) La cuenta por pagar a proveedores nacionales la variación en aumento obedece a provisiones por más de \$ 1.420 millones principalmente por conceptos de: (compras equipos de cómputo, gastos arrendamientos oficinas de Ecopetrol, honorarios para acompañamiento en la implementación del nuevo software, servicios transaccionales tarjetas de crédito, PSE, nuevo Core).

(8) Recursos recibidos por reservas para uso de La Estancia en Melgar.

NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios, en aplicación a la ley laboral.

Componentes de Beneficios a empleados a 31 de diciembre:

Corriente

Detalle	2022	2021
Beneficios a empleados	1.629.264	1.848.973
Total Cuenta Beneficios a empleados No corriente	1.629.264	1.848.973

No corriente

Detalle	2022	2021
Total Cuenta Beneficios a empleados No corriente	943.374	747.889
Total Cuenta Beneficios a empleados	2.572.638	2.596.862

Los beneficios a empleados se relacionan a continuación:

Detalle	2022	2021
Beneficios a largo plazo quinquenios (1)	808.814	677.889
Vacaciones consolidadas	557.661	530.328
Cesantías consolidadas (2)	485.195	763.897
Prima de vacaciones extralegal	484.545	464.197
Intereses sobre cesantías	101.863	90.550
Beneficios a largo plazo pensionados	134.560	70.000
Total Beneficios a Empleados	2.572.638	2.596.861

- (1) Se actualiza el cálculo con la metodología diseñada, sobre el salario mínimo legal vigente y el tiempo proyectado que corresponde a 5 años.
- (2) En el año 2022, la disminución se debe principalmente, al abono a capital de las cesantías pignoradas, de los trabajadores de Cavipetrol con crédito de vivienda, se realizado al cierre.

NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES

Son las obligaciones tributarias que se cancelan a los organismos de control a nivel nacional y distrital.

Componentes de los Impuestos Corrientes:

Detalle	2022	2021
Pasivos por Impuestos Corrientes	872.087	783.973
Retención en la fuente	673.649	597.195
Total Pasivos Por Impuestos Corrientes	1.545.736	1.381.168

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes a 31 de diciembre:

Impuestos nacionales por pagar a diciembre 2022				
Impuestos	Beneficiario	Periodo por pagar	2022	2021
Retención en la fuente	DIAN	Diciembre 2022.	673.649	597.194
IVA	DIAN	6to bimestre 2022	86.662	147.267
Total impuestos nacionales - DIAN			760.311	744.461

Retenciones de ICA por pagar a diciembre 2022				
Impuestos	Beneficiario	Periodo por pagar	2022	2021
Bogotá	Hacienda de Bogotá	6to bimestre 2022.	14.352	17.259
Cartagena	Hacienda Cartagena	6to bimestre 2022.	472	73
Tibú	Hacienda Tibú	6to bimestre 2022.	463	-
Orito	Hacienda orito	Diciembre 2022.	451	-

Retenciones de ICA por pagar a diciembre 2022				
Barrancabermeja	Hacienda Barrancabermeja	Diciembre 2022	232	367
Cali	Hacienda Cali	6to bimestre 2022	138	284
Neiva	Hacienda Neiva	6to bimestre 2022	71	69
Bucaramanga	Hacienda Bucaramanga	Diciembre 2022	58	77
Villavicencio	Hacienda Villavicencio	6to bimestre 2022	54	59
Yopal	Hacienda Yopal	6to bimestre 2022	35	22
Cúcuta	Hacienda Cúcuta	6to bimestre 2022	2	374
Total retenciones de ICA			16.328	18.584

ñlca por pagar a diciembre 2022				
Impuesto	Beneficiario	Periodo por pagar	2022	2021
Bogotá	Hacienda de Bogotá	6to bimestre 2022.	535.900	288.672
Villavicencio	Hacienda Villavicencio	6to bimestre 2022.	54.768	39.312
Cañaveral	Alcaldía municipal de Floridablanca	Año 2022.	33.829	29.812
Barrancabermeja	Hacienda Barrancabermeja	Diciembre 2022.	29.244	18.232
Medellín	Hacienda Medellín	Año 2022.	22.154	19.685
Yopal	Hacienda Yopal	6to bimestre 2022.	22.043	9.927
Cartagena	Hacienda Cartagena	6to bimestre 2022.	18.554	72.264
Cali	Hacienda Cali	Año 2022.	13.625	12.222
Bucaramanga	Hacienda Bucaramanga	Diciembre 2022.	11.014	92.523
Orito	Hacienda orito	Año 2022.	9.559	8.085
Neiva	Hacienda Neiva	Año 2022.	7.378	5.734
Tibú	Hacienda Tibú	6to bimestre 2022	6.875	5.219
Cúcuta	Hacienda Cúcuta	Año 2022.	4.154	16.436
Total industria y comercio por pagar			769.097	618.123
Total impuestos por pagar			1.545.736	1.381.168

NOTA 16. FONDOS SOCIALES

Es un instrumento financiero que registra los beneficios enfocados al bienestar de los asociados y su objetivo es dar un apoyo financiero para el desarrollo de sus actividades.

Componente de los Fondos Sociales:

Detalle	2022	2021
Fondos Sociales	14.507.587	12.206.348
Total Fondos Sociales	14.507.587	12.206.348

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales a 31 de diciembre:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	UTILIZACIÓN	APROPIACIÓN	2022	APROPIACIONES Y/O ORIGEN RECURSOS
2605	Fondo social de educación	37.022	243.142	305.383	99.263	
2605010101	Fondo para educación Cavipetrol	37.022	243.142	305.383	99.263	Se realiza traslado de remanentes con aprobación Asamblea de \$305 millones.
2610	Fondo de solidaridad	4.932.803	145.248	-	4.787.554	
261005010101	Fondo para préstamos sin cobertura	4.667.664	83.748	-	4.583.915	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea. En 2022 no hubo apropiación
261005010102	Fondo de solidaridad***	265.139	61.500	-	203.639	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea. En 2022 no hubo apropiación
2615	Fondo social de recreación	157.906	1.596	-	156.310	
261505010103	Beneficio recreativo irreductible	157.906	1.596	-	156.310	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea, en 2022 no hubo apropiación.
2625	Fondo de bienestar social	2.357.244	3.419.170	3.231.249	1.863.941	
262505010102	Fondo de bienestar social 2007-2008	2.051.861	187.921	-	1.863.941	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea, en 2022 no hubo apropiación.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	UTILIZACIÓN	APROPIACIÓN	2022	
262505010103	Fondo Bienestar social	10	10	-	-	Traslado remanente de Fondo Bienestar social a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022.
262505010104	Fondo social para bono de navidad	137.973	137.973	-	-	Traslado remanente de Fondo social para bono de navidad a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022.
262505010105	Fondo social para bono de pascua	165.656	165.656	-	-	Traslado remanente de Fondo social para bono de pascua a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022.
262505010107	Bono de solidaridad pandemia	1.744	1.744	-	-	Traslado remanente de Bono solidaridad pandemia a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022.
262505010108	Bono de Lealtad	-	3.231.249	3.231.249	-	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea 2022 \$3'231 millones.
2648	Fondo social de solidaridad seguros y extra-primas	1.580.500	4.806.184	4.197.622	741.515	
264805010101	Fondo social seguros extraprimas	823.185	2.132.222	1.309.037	-	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea 2022 \$ 952 millones se realizó un reconocimiento al gasto por agotamiento de los recursos del fondo en los meses de noviembre, diciembre por un valor de \$ 356 millones.
264805010102	Delta o dif de seguros sobre pólizas externas	241.126	7.643	-	233.482	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea. En 2022 no hubo apropiación.
264805010104	Fondo social de solidaridad Delta	60.286	2.666.318	2.606.032	-	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea 2022 \$ 2'265 millones y se realizó un reconocimiento al gasto por agotamiento de los recursos del fondo en los meses de noviembre, diciembre por un valor de \$ 340 millones.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	UTILIZACIÓN	APROPIACIÓN	2022
264805010105	Fondo Solidario de Garantías	225.466	-	282.553	508.019
264805010106	Fondo para subsidio de las transacciones digitales	230.437	230.423	-	13
2652	Fondo de desarrollo empresarial solidario	3.140.873	36.339	3.754.470	6.859.004
265201010101	Fondo de desarrollo empresarial solidario	3.140.873	36.339	3.754.470	6.859.004
26	Fondos sociales y mutuales (pasivo)	12.206.348	8.651.680	11.488.725	14.507.587

Recaudo por asociados sin cobertura.

Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea. En 2022 no hubo apropiación.

Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea 2022 \$ 1'088 millones y reclasificación del FODES del patrimonio \$2.666 millones. Las utilizaciones corresponden a servicios de evaluación de proyectos, capacitaciones virtuales y programa ruta de emprendimiento parte del FODES.

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se refieren a gastos efectuados y recibidos en el año 2022. El valor de la Provisión se registra como un gasto en el concepto que corresponda.

Cavipetrol, de acuerdo con el análisis hecho por el departamento jurídico y que la probabilidad es mayor al 50% de que suceda, se ha reconocido y medido las siguientes provisiones al 31 de diciembre:

Detalle	2022	2021
Litigios en proceso ejecutivo (1)	89.859	60.000
Total Provisiones y Contingencias	89.859	60.000

(1) La variación de este rubro se debió a que durante el año 2022 se creó un proceso jurídico que cursa en contra de Cavipetrol.

Este valor corresponde a 2 procesos que se detallan a continuación:

Demandante	Demandado	Probabilidad	Riesgo	Saldo 2022
Luis Enrique Betancur Vargas	Cavipetrol	Eventual	Alto	60.000
Ruby Franco Rodriguez	Cavipetrol	Eventual	Medio	29.859
Total				89.859

NOTA 18. APORTES SOCIALES

El reconocimiento de los aportes sociales ordinarios y extraordinarios realizados por los asociados de CAVIPETROL será siempre en el patrimonio.

Los aportes sociales recibidos se miden al costo de la transacción y se conforman aplicando el 15% a cada peso ahorrado:

	2022	2021
Total Vinculados a 31 de diciembre	16.024	15.590
Total Desvinculados a 31 de diciembre	423	627

Composición Aportes sociales con corte a diciembre 2022:

Detalle	2022	2021
Aportes Ordinarios	41.435.661	31.762.334
Aportes mínimos no reductible	140.000.000	140.000.000
Total Aportes Sociales	181.435.661	171.762.334

En la asamblea de marzo de 2022 se aprobó la destinación de \$1.167 millones de los excedentes de 2021, para la constitución del fondo de revalorización de aportes sociales los cuales se abonaron a los asociados como mayor valor de su aporte en el mes de abril.

NOTA 19. RESERVAS

El origen de las reservas resulta de un porcentaje aplicado a los excedentes y es un monto de dinero que representa una previsión y que se utilizará de acuerdo con las políticas que defina la Asamblea.

Composición de las reservas que se tienen constituidas son a diciembre:

Detalle	2022	2021
Otras Reservas	20.450.454	20.450.454
Reserva protección de aportes (1)	15.805.157	13.629.073
Reserva de asamblea	12.730.468	12.730.468
Reserva de Inversión Social	21.850	21.850
Total Reservas	49.007.929	46.831.845

(1) De los excedentes a distribuir correspondientes al año 2021, se apropiaron \$2.176 millones es decir el 20% sobre el valor de los excedentes.

NOTA 20. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA

La composición de los fondos de destinación específica constituidos al 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle	2022	2021
Fondo especial (1)	4.120.485	3.118.167
Fondo de desarrollo empresarial solidario (2)	858.617	3.525.046
Fondo para la revalorización de aportes	390.222	390.222
Total fondo de destinación específica	5.369.324	7.033.435

(1) Corresponde a los excedentes no susceptibles de repartición, según el artículo 10 de la ley 78 de 1988. Se llevaron a este fondo \$1.002 millones según distribución de excedentes de 2021.

(2) En la asamblea de marzo de 2022 según acta 160 se aprobó el traslado de \$2.666 millones de FODES patrimonial al FODES del pasivo.

NOTA 21. EXCEDENTES ACUMULADOS

Cavipetrol posee excedentes acumulados para el periodo 2022 por concepto de ingreso por método de participación patrimonial de CASSE, una vez cancelados los dividendos por parte de la subsidiaria este saldo se coloca a disposición de los asociados para su distribución.

Detalle	2022	2021
Excedentes Acumulados (1)	3.572.570	3.325.424
Total Excedentes Acumulados	3.572.570	3.325.424

(1) En 2022 se recibió pago de los dividendos por \$3.572 millones de las utilidades de 2021.

NOTA 22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS, OTROS INGRESOS E INGRESOS FINANCIEROS.

Los Ingresos reportados, presentan la actividad principal de Cavipetrol, referente a las operaciones de crédito de las diferentes líneas de préstamos que se otorgan y de las cuales se obtienen del cobro de una tasa de interés. De igual forma, se informa sobre los ingresos por arrendamientos, intereses obtenidos en cuentas de ahorro, comisiones por el contrato de administración a Ecopetrol.

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre:

Detalle	2022	2021
Intereses créditos de consumo	95.081.368	71.747.055
Intereses de créditos de vivienda	38.834.106	43.120.565
Otros intereses	838.314	854.979
Intereses de créditos a empleados	728.595	660.440
Intereses por créditos de promoción empresarial	65.923	100.556
Ingresos por hotelería y turismo	47.800	0
Comisiones por operaciones tarjetas debito	990	3.579
intereses crédito con periodo de gracia	-	55.911
Total ingresos de actividades ordinarias	135.597.096	116.543.085

Los ingresos operacionales por cartera de crédito crecieron el 16% respecto al año anterior, la cartera de consumo aumentó el 34% en comparación al año 2021 especialmente por la campaña iniciada a finales de 2021 con gran acogida y que marcó la pauta de colocación en los primeros meses de 2022 y que generaron un incremento del 33% en los intereses por créditos de consumo.

Los efectos generados en la cartera de consumo tienen una reacción más inmediata que la generada con la cartera de vivienda, debido a los plazos que en promedio maneja cada una de las modalidades.

El año 2022 fue muy dinámico frente a las tasas de interés ofrecidas por el fondo frente al incremento de las mismas a nivel general en el mercado.

Otros Ingresos:

Detalle	2022	2021
Otros ingresos (1)	9.788.866	3.648.695
Recuperación por deterioro (2)	8.126.335	9.873.977
Comisiones por administración (3)	4.976.414	5.166.902
Ingresos por arrendamientos	170.659	123.627
Devoluciones rebajas y descuentos	(57.684)	(138.969)
Total otros ingresos	23.004.590	18.674.232

(1) En concordancia con lo manifestado en la nota 8 como efecto de reconocimiento de las cuentas por cobrar por seguros de se registran contra el ingreso \$6.760 millones adicionalmente \$1.595 millones por concepto de ajustes contra avalúos realizados a las propiedades de inversión, como también representa \$66 millones como venta de las propiedades en Neiva y Cartagena, siendo los rubros mas representativos entre un periodo y otro.

(2) Corresponde a la recuperación de deterioro individual de cartera y de cuentas por cobrar como se identifica en la nota según comportamiento descrito en la nota 8, más \$47 millones por recuperación de cartera castigada.

(3) Corresponde a comisiones recibidas por administración con Ecopetrol, avalúos y arrendamientos.

Ingresos financieros:

Detalle	2022	2021
Ingresos por rendimientos financieros (4)	14.210.497	6.871.470
Total ingresos financieros	14.210.497	6.871.470

(4) Contrario al año anterior en 2022 las tasas del mercado aumentaron generando un incremento importante en los rendimientos obtenidos sobre los recursos disponibles, \$9.456 millones por los productos que componen el fondo de liquidez y \$4.754 millones por los demás productos financieros.

Ingresos por método de participación:

Detalle	2022	2021
Ingresos por método de participación (5)	4.120.821	3.572.571
Total ingresos por método de participación	4.120.821	3.572.571

(5) Por el método de participación, se reflejan los ingresos \$4.120 millones por concepto de utilidad en la Agencia de Seguros del Sector Energético CASSE, en el año 2022.

NOTA 23. COSTOS DE VENTAS

Los Costos de Ventas, representan los intereses que se reconocen a los asociados, por los productos tales como cuentas de ahorro, TDCS, ahorro voluntario y permanente.

Se reconocen a interés efectivo, causado bajo el principio de devengo.

El siguiente es el detalle de los costos de ventas a 31 de diciembre:

Detalle	2022	2021
Intereses T.D.C. (1)	37.623.372	32.519.934
Intereses de ahorro permanente activos (2)	12.176.650	8.902.373
Intereses FAI (3)	6.980.355	7.176.878
Intereses de depósito a término programado TAR	653.682	592.925
Comisiones Servibanca tarjeta debito (4)	537.979	163.744
Estudio de títulos convenio Ecopetrol	56.424	41.040
intereses de depósito permanente	1	5
Intereses recursos obligatorios permanentes	(7)	(20)
Total Costo De Ventas	58.028.456	49.396.879

(1). Los intereses de los TDC presentaron un aumento de casi el 16% de un año a otro, debido a cambios en la política monetaria del Banco de la República, desde el mes de Julio a noviembre se presentaron aumentos graduales en las tasas de interés de este producto en el Fondo, así mismo, se realizó campaña en el mes de octubre agregando plazos preferenciales de 540 y 720 días con

tasas del 17%EA y 18%EA respectivamente. Todos estos cambios de tasas, sumado a la constitución de un mayor número de TDC tanto con recursos nuevos como con recursos existentes en los productos de Captaciones de Cavipetrol, incrementó el costo por reconocimiento de rendimientos de TDC constituidos en Cavipetrol.

(2) El costo de los ahorros permanentes para el año 2022 presentó un aumento respecto al año 2021, debido a la tasa mensual reconocida en los rendimientos de estos ahorros, la cual para el 2021 fue de 0.13%EA y para el 2022 fue del 2%EA.

(3) El costo de la cuenta FAI tuvo una disminución debido a que durante el periodo 2022 se realizó una reducción en la tasa, pasando del 3.7% EA al 3.1% EA vigente desde el 01 de agosto de 2022, por lo cual el reconocimiento de rendimiento sobre saldos diarios paso de 0.7% E.A al 0.1%E.A.

(4) El costo de las comisiones de Servibanca por Tarjeta débito se vio incrementado significativamente debido a que el Fondo para subsidio a las transacciones digitales agotó sus recursos y el cargue de los 5 retiros gratis realizados en el mes con la tarjeta débito en cualquier cajero automático nacional e internacional pasó a clasificarse en la cuenta del gasto nuevamente. Igualmente se aprobó aumentar los retiros gratis de 5 a 10 retiros mensuales para Tibú y Orito, zonas geográficas específicas en Cavipetrol.

NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACION, OTROS GASTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Corresponden a las erogaciones necesarias para la generación de los ingresos y el funcionamiento de Cavipetrol.

Los rubros más representativos del gasto son:

- **Beneficio a Empleados:** Son las erogaciones de los empleados del Fondo, que tienen contratos a término indefinido o fijo. Incluyen las prestaciones sociales que surgen de un contrato laboral y este rubro resume todas las prestaciones legales y extralegales; y gastos asociados a los empleados del Fondo.
- **Deterioro de Cartera.** Corresponde al deterioro de Cartera, de acuerdo con las edades de los créditos, que están en mora. A diferencia de otros conceptos de gastos no son un desembolso en efectivo.
- **Arrendamientos.** Corresponden al concepto de Arrendamiento Operativo, de Edificios y Equipos de Cómputo.
- **Honorarios.** Son los gastos pagados a Profesionales, por consultas o Asesorías Legales, Tributarias y de Revisoría Fiscal, Avalúos. Incluyen también los valores pagados a miembros de la Junta Directiva.

En detalle la composición de los gastos de administración con corte a Diciembre:

Gastos de administración:

Detalle	2022	2021
Gastos de afiliados masivos (1)	22.624.776	22.426.774
Beneficios a empleados salarios y pagos laborales (2)	21.358.547	19.315.184
Deterioro (3)	20.490.438	6.941.037
Seguros (4)	8.863.571	6.922.609
Impuestos (5)	7.666.838	5.964.081

Detalle	2022	2021
Sistematización (6)	3.398.419	3.440.431
Honorarios (7)	2.505.228	1.516.164
Arrendamientos (8)	2.238.633	1.175.359
Mantenimiento y reparaciones (9)	1.958.319	1.150.048
Contribuciones, afiliaciones y sostenimiento (10)	1.480.348	1.320.749
Vigilancia privada (11)	837.865	968.547
Aseo y elementos (12)	727.865	649.052
Depreciaciones (13)	662.464	524.543
Mensajería y archivo (14)	544.804	477.773
Gastos de transporte (15)	493.854	581.067
Servicios públicos (16)	485.972	452.786
Cuotas de administración (17)	458.827	228.270
Gastos de Asamblea (18)	415.297	545.308
Amortización de cargos diferidos (19)	357.357	594.796
Publicidad y propaganda (20)	301.820	1.156.664
Gastos junta directiva y comités (21)	271.435	90.953
Correo (22)	204.743	250.407
Gastos de viaje (23)	167.217	117.978
papelería y útiles de oficina (24)	130.202	84.909
Procesos jurídicos (25)	114.755	-
Gastos varios (26)	90.052	129.320
Gastos legales (27)	67.112	52.996
cafetería (28)	26.762	20.610
Perdida en venta de activos (29)	8.075	-
Fotocopias (30)	658	1.997
Gastos de representación (31)	-	2.447
Total Gastos De Administración	98.952.253	77.102.859

(1) Contempla bono de navidad por \$10.611 millones para 15.934 asociados, bono de pascua \$5.991 millones para 15.601, bono masivas \$3.339 millones para 15.541 asociados y plan exequial contrato Copserfun \$1.680 millones.

(2) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Sueldos	7.730.409	6.906.262
Salario integral	1.543.845	1.620.884
Aportes pensión	1.492.951	1.300.467
Aportes salud	1.055.772	938.984
Auxilio de alimentación	922.316	837.767
Cesantías	902.924	804.008
Prima legal	885.209	794.382
Bonificación sin incidencia Laboral	869.902	467.055
Prima de servicios extralegal	811.172	730.536
Auxilio educativo	700.422	636.275
Vacaciones	647.030	598.471

Detalle	2022	2021
Prima de vacaciones extralegal	467.480	405.542
Aportes cajas de compensación familiar	463.961	420.955
Aportes I.C.B.F.	348.011	315.750
Servicio médico y clínico	253.518	268.138
Aportes SENA	232.037	210.531
viáticos empleados	179.655	156.043
Apoyo de sostenimiento mensual	166.150	104.163
Seguros vida colectiva empleados	137.026	105.084
Beneficios a largo plazo quinquenios	130.925	125.787
Gastos deportivos de recreación	129.980	145.223
Intereses sobre las cesantías	104.156	93.697
Selección de personal	96.753	78.059
Auxilio óptico	93.520	55.012
Servicio de medicamentos	90.494	54.690
dotación y suministro a trabajadores	87.269	117.994
capacitación de personal	83.807	114.974
Auxilio de transporte	83.098	83.563
Indemnizaciones laborales	71.905	92.650
Beneficios a largo plazo pensiones	64.560	4.691
Aportes A.R.L	62.276	54.807
Incapacidades	49.112	48.814
Aguinaldo navideño	46.400	40.339
Bonificaciones	42.882	38.453
Auxilio de transporte fuera del perímetro urbano	40.319	48.301
Horas extras	37.842	25.614
Relaciones laborales sindicales	36.603	177.685
Auxilio de avalúo, escrituración y registro	33.000	2.726
Auxilio de arriendo	30.228	25.799
Incentivo de caja	27.609	22.059
Auxilio de conectividad	24.840	13.789
Salud ocupacional	24.727	19.536
Pensiones de jubilación	23.022	25.265
Premios e incentivos empleados	12.080	7.400
Auxilio por defunción	10.000	29.450
Otros reintegros	4.172	5.369
Auxilio de maternidad	4.000	3.634
Refrigerios capacitación	1.071	-
Auxilio traslados por tratamiento medico	1.057	950
Atenciones al personal	1.050	1.828
Aportes a fondo institucional de pensiones	-	122.951
bonificación por reemplazo	-	9.778
Auxilio por calamidad	-	3.000
Total Beneficios a empleados salarios y pagos laborales	21.358.547	19.315.184

3) Este rubro se detalla a continuación:

Concepto	2022	2021
Otras cuentas por cobrar (*)	11.070.939	599.537
Cartera de créditos (*)	9.414.340	6.341.500
Propiedad y Equipo (**)	5.159	-
Total Deterioro	20.490.438	6.941.037

(*) Representa el valor constituido de acuerdo con lo descrito en la nota 8 comportamiento del deterioro.

(**) Corresponde al deterioro de un grupo de activos de acuerdo con el Informe de avalúos, en el año 2022 se observó que algunos de estos elementos presentaban un deterioro al 100%.

(4) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Póliza seguro de vida sobre ahorros permanentes y aportes sociales	8.469.859	6.550.985
Infidelidad y riesgos financieros	277.066	262.072
Corriente débil	41.395	38.787
Pymes bienes propios	38.756	36.083
Responsabilidad civil	28.441	26.918
Manejo y cumplimiento	5.962	5.950
Vehículos	2.092	1.814
Total seguros	8.863.571	6.922.609

(5) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Gravamen a los movimientos financieros	5.625.373	4.547.970
Impuesto de industria y comercio	1.864.257	1.249.055
Impuesto predial	176.130	165.000
Sanciones	570	1.122
Impuesto de vehículos	500	690
Intereses	8	244
Total Impuestos	7.666.838	5.964.081

(6) Los gastos corresponden a servicios de Datacenter y conectividad por \$1.141 millones; fases de implementación portal PSE y transaccional por valor de \$829 Millones; servicios de STAFFING de personal por \$311 Millones, soporte mesa de ayuda por \$304 Millones.

Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Suministros equipo de cómputo y comunicación	2.605.020	3.277.997
Almacenamiento electrónico de datos	514.198	36.821
Suministro equipo de computación	186.752	86.082
Plan de continuidad	47.000	-
Suministro electrónico de datos	45.449	39.531
Total Sistematización	3.398.419	3.440.431

(7) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Honorarios (*)	2.365.875	1.384.464
Avalúos	139.353	131.700
Total Honorarios	2.505.228	1.516.164

(*) Corresponde a la contratación del grupo de desarrollo para la implementación del nuevo Software por \$949 millones; cobro de cartera en etapa administrativa, prejudicial y judicial por \$290 millones, asesorías legales y laborales por \$236 millones, revisoría fiscal por \$209 millones, servicios de Staffing por \$60 millones, asesorías tributarias, contables por \$102 millones, servicios profesionales judiciales \$70 millones, elaboración del dictamen pericial que determine los perjuicios económicos por valor de \$51 millones.

(8) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Equipo de cómputo y comunicación	1.471.749	659.924
Edificaciones	485.339	423.706
Bodegas	229.617	-
Equipo de computo	51.928	91.729
Total Arrendamientos	2.238.633	1.175.359

El Incremento en este rubro corresponde principalmente al alquiler de equipos de cómputo y comunicación.

(9) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Equipo de cómputo y comunicación	1.068.130	352.766
Edificaciones	480.057	201.047
Muebles y equipo de oficina	400.009	594.970
Vehículos	10.122	1.265
Total Mantenimiento y Reparaciones	1.958.318	1.150.048

Suscripción y actualización de licencias office y Microsoft por \$691 millones, mantenimiento de las licencias del software por \$ 102 millones, adecuación de oficinas \$104 millones, servicios mesa de ayuda y outsourcing impresión por \$70 millones, Instalación y mantenimiento de aires acondicionados por \$35 millones, actualización software Pirani por \$35 millones, adecuación Oficina Orito por \$27 millones.

(10) El aumento presentado de \$160 millones corresponde principalmente a la cuota de contribución para la Superintendencia de Economía Solidaria fue por \$1.275 millones, calculada sobre el 0.713% del total de los activos a cierre del 2021. Adicionalmente en este rubro se contemplan suscripciones a páginas especializadas entre otros.

(11) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Vigilancia privada	837.865	968.547
Total vigilancia privada	837.865	968.547

(12) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Temporal de aseo	664.222	490.433
Aseo y elementos	63.643	158.619
Total Aseo y elementos	727.865	649.052

(13) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Muebles y equipo de oficina	290.108	183.300
Equipo de cómputo y comunicación	188.054	180.834
Edificaciones	120.173	94.434
Maquinaria y equipo	51.996	54.961
Equipo de transporte	12.133	11.014
Total Gastos de depreciación	662.464	524.543

(14) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Mensajería y archivo	385.722	342.222
Outsourcing mensajería	159.082	135.551
Total mensajería y archivo	544.804	477.773

(15) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Transporte de valores	389.830	516.069
Transporte terrestre	104.024	64.998
Total Gastos de transporte	493.854	581.067

(16) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Servicio de energía	421.011	329.551
Servicio de teléfono	40.812	97.845
Servicio de acueducto	18.467	21.486
Señal de televisión	5.682	3.283
Servicio de gas	-	621
Total Servicios Públicos	485.972	452.786

(17) El aumento corresponde a la nueva administración del condominio poblado Bocacanoa y las cuotas de administración de los inmuebles donde operamos como son las ciudades de Cali, Neiva, Apiay, Bucaramanga, Medellín, Barrancabermeja, Cartagena, Bogotá Cúcuta, Yopal y la Estancia propiedad de inversión.

(18) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Elección delegados	-	404.317
Informes y otros	152.698	79.722
Viáticos y gastos de viaje	139.434	41.913
Pasajes aéreos y terrestres	122.546	15.751
Gastos de representación	619	3.605
Total Gasto de asamblea	415.297	545.308

(19) Se adquirieron dos licencias según contrato, con Microsoft y Adobe, iniciando sus amortizaciones en el primer semestre de año, adicionalmente \$25 millones de arriendos por amortización de Oficina Club y Neiva pagados en el 2021.

(20) La variación obedece que en el periodo 2021 se entregaron obsequios de Navidad por \$844 millones y en el periodo 2022 se ejecutaron los gastos por los siguientes conceptos; gastos por agencia de publicidad por \$175 millones, envió de mails masivos para los asociados por \$18 millones, compra de alcancias campaña Ahorra o Nunca por \$16 millones, plegables, pendones y afiches por \$15 millones, Estudio especializado de Cliente \$11 millones. Balones de Futbol por \$10 millones.

(21) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Viáticos y gastos de viaje directivos	89.215	18.846
Pasajes aéreos y terrestres	89.191	2.755
Viáticos y gastos de viaje comités	42.198	55.492
Informes y otros directivos	36.436	9.619
Taller Financiero	8.000	-
Planeación Estratégica	3.287	-
Informes y otros comités	3.108	4.241
Total Gastos de Junta directiva y comité	271.435	90.953

(22) Gasto generado por envío de documentos a las oficinas como declaraciones de impuestos municipales entre otros.

(23) El incremento presentado influye en gran medida a la compra de los tiquetes aéreos por valor de \$160 millones correspondiente a las reuniones realizadas por Junta Directiva, Comité de control social para la revisión de acta, asistencia a los congresos de ANALFE y las visitas de la administración por adecuaciones, mantenimientos en cada oficina.

Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Pasajes aéreos	160.278	109.720
Alojamiento y manutención	5.123	6.677
Pasajes terrestres	1.816	1.581
Total Gastos de viaje	167.217	117.978

(24) El incremento obedece al retorno gradual de los funcionarios a las oficinas.

(25) Corresponde al cumplimiento del fallo de segunda instancia obligación de pago aportes pensionales-caso Demanda laboral.

(26) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Empaste de documentos	40.823	-
Ajustes mínimos cartera y otros	49.229	129.320
Total Gastos Varios	90.052	129.320

Por la diferencia entre el módulo de cartera y contabilidad se registraron \$21 millones.

(27) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Gastos notariales	59.138	47.680
Tramites y licencias	5.575	3.025
Registro mercantil	2.399	2.291
Total Gastos legales	67.112	52.996

(28) El incremento de los insumos es debido al aforo del 80% del retorno de la presencialidad de los funcionarios en las oficinas durante el año 2022.

(29) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Perdida en venta de Activos (*)	8.075	-
Total Perdida en venta de Activos	8.075	-

(*) La variación de este rubro obedece a la venta del vehículo Daewoo placa BFK101 por valor de \$2.553, y a la venta de la oficina 408 torre B ubicada en la Cra 5 N 6-28 en la ciudad de Neiva, como también a la propiedad de Villas del castillo casa N 10 pie de la popa correspondiente a Cartagena por valor \$5.522

(30) Corresponde al pago de arrendamiento de una impresora en las oficinas.

(31) La variación se debe a que en el año 2021 fue cancelada la tarjeta de crédito asignada a la Gerencia.

Otros Gastos:

Detalle	2022	2021
Impuestos asumidos (32)	1.779.058	1.716.069
Riesgo Operativo	337.466	314.209
Perdida por valoración de propiedades de inversión (33)	239.995	95.656
Gastos ejercicios anteriores (34)	193.282	26.237
Auxilios y donaciones	146.436	159.719
Multas Sanciones y Litigios	-	287
Total otros gastos	2.696.237	2.312.177

(32) El incremento corresponde principalmente al prorrateo del IVA que es un procedimiento que debe realizarse al liquidar el impuesto a las ventas, cuando se adquieren bienes y servicios para generar ingresos de operaciones gravadas, exentas y excluidas del IVA

(33) El aumento de la pérdida de las propiedades de inversión se debe a los avalúos realizados en el periodo 2022.

(34) Mediante la política contable se hace la reclasificación de las consignaciones que se encuentran pendientes de identificar mayores a un año, posteriormente cuando se identifica el beneficiario de dicha consignación se registra a la cuenta de gastos de ejercicios anteriores, para el año 2022 se realizó una depuración minuciosa de dichas partidas por esta razón se lograron reclasificar gran parte de estas.

Gastos financieros:

Detalle	2022	2021
Gastos financieros (35)	499.458	3.888.201
Total gastos financieros	499.458	3.888.201

(35) Se identifica en el año 2022 que el rubro valorización de inversiones disminuyó a comparación del periodo 2021 debido a que no se presentaron rendimientos negativos.

NOTA 25. ORI POR REVALUACION DE PROPIEDAD Y EQUIPO

El otro resultado integral (por sus siglas ORI), es un estado financiero en el que se registran los cambios por revaluación de propiedades y equipo e intangibles.

Otro resultado integral-ORI	2022	2021
Movimiento ORI	834.141	498.832

Detalle	2022	2021
Inversiones medidas a valor razonable - baja bursatilidad	831.356	-
Por revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	2.785	498.832
Total ORI	834.141	498.832

(1) Se presentaron movimientos correspondientes a los avalúos durante el año 2022 donde se evidencia una variación entre los valores de terrenos y edificaciones en la ciudad de Bogotá.

NOTA 26. PARTES RELACIONADAS

Transacciones con la Entidad Subsidiaria:

Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones. entre dichas partes relacionadas.

Cavipetrol, mantiene un control del 98% de la inversión sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE).

Agencia De Seguros Sector Energético Limitada
NIT 900550683-4
Transacciones Realizadas - Casse 2022-2021

Concepto	2022	2021
Activos		
Inversiones por el método de participación patrimonial	6.403.157	3.572.571
Otras personas Jurídicas (1)	431.524	388.317
Pasivos		
Iva generado	66.893	59.986
Ingresos		
Oficinas	104.341	71.855

Otros Ingresos		
Inversiones por el método de participación patrimonial	4.120.821	3.572.571
Otros servicios (2)	260.291	256.476

(1) Movimiento del año en la cuenta por cobrar de personas jurídicas por conceptos de facturación por reintegros de gastos por el uso de espacios públicos, servicios públicos, alquiler de equipos. Al corte no hay cuentas por cobrar pendientes de pago.

(2) Reintegro de gastos por el uso de redes e internet y el alquiler de equipos de cómputo (Impresiones, Servicio Internet, Soporte Técnico, entre otros) en convención Cavipetrol.

Transacciones con el personal para la administración de Cavipetrol:

Detalle	2022	2021
Representante Legal	382.997	527.698
Delegado Asamblea General de Asociados (*)	144.024	31.848
Miembro Junta Directiva (*)	100.879	39.524
Miembro Comité de Control Social (*)	19.134	5.851
Total	647.034	604.921

(*) El incremento se debe principalmente por los viáticos para reuniones durante el año 2022 con el retorno gradual de la presencialidad y gastos por el congreso nacional realizado por Analfé.

NOTA 27. ACTIVOS CONTINGENTES

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inició proceso de inspección de las declaraciones de renta de presentadas por Cavipetrol en los años 2016 y 2017. Como resultado rechazan la deducción del bono de fidelidad entregado a los asociados en dichos periodos por \$9'000 y \$9.097 millones respectivamente. Esta situación genera incremento en el impuesto a cargo, sanción e intereses de mora.

Una vez agotado el debido proceso ante la DIAN, previa asesoría al respecto, se decide realizar demanda ante el Contencioso administrativo, para lo que se contrata a la firma KPMG para adelantar dicha diligencia en calidad de apoderado de Cavipetrol.

Al cierre las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho se radicaron en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El 30 de noviembre se profiere auto admisorio de la demanda por la renta de 2016 y respecto a la de 2017 está pendiente este aspecto.

La probabilidad de éxito considerada por KPMG es del 51% al 90%.

NOTA 27. OTRAS REVELACIONES

- Fondo de empleado de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol "Cavipetrol", pertenece al régimen tributario especial, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios.
- De acuerdo con lo establecido en el decreto 2159 de 1999, las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria se clasifican en

tres niveles de supervisión de acuerdo con sus activos fijos. Cavipetrol pertenece al nivel I de supervisión con corte a 31 de diciembre 2022.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal.

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

NOTA 29. EVENTOS SUBSECUENTES

La administración del Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A. Cavipetrol ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron después del 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de este informe y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022

Bogotá D.C., febrero de 2023

Señores:

Asamblea General de Delegados

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.-Cavipetrol

Ciudad

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A.-Cavipetrol, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera (ESF) a 31 de diciembre de 2022.
- Estado de Resultado Integral (ERI) para el periodo 1° de enero a 31 de diciembre de 2022.
- Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2022.
- Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2022.

Los Estados Financieros se presentan comparados y convertidos con el mismo período de 2021 de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) modificado por el Decreto 2496 de 2015, la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Circular Externa No.22 del 28 de diciembre de 2020 y sus modificaciones posteriores por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás actos administrativos y gubernamentales sobre la materia y el sector solidario, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado del periodo de la entidad al 31 de diciembre de 2022.

Que para la emisión de los Estados Financieros de Situación Financiera y de los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, de acuerdo con las disposiciones legales y que dichos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros contables, por consiguiente:

Los activos y pasivos de CAVIPETROL existían en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos. Los activos y pasivos existían realmente a la fecha de corte.

Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados. No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

CAVIPETROL ha cumplido con las normas de seguridad social exigidas en el Decreto 1406 de 1999 y los Decretos que lo modifican, Decreto 2236 de 1999, Decreto 1636 de 2006, Decreto 1670 de 2007, Decreto 2943 de 2013, Decreto 1072 de 2015 modificado por el Decretos 1528 de 2015 y los demás decretos reglamentarios vigentes, se ha realizado el pago oportuno de las obligaciones parafiscales. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.



Rodney Antonio Pinzón Contreras
Representante legal



Nohora Téllez Ayala
Contador TP. 98.939-T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General de Delegados

**FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE
ECOPETROL S.A. “CAVIPETROL”**

Bogotá D.C.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. “CAVIPETROL” y su Subordinada (Agencia de seguros del sector energético Ltda. CASSE), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. “CAVIPETROL” y su Subordinada al 31 de diciembre de 2022, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección “Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

3. Al 31 de diciembre de 2020 Cavipetrol registró un remanente por pagar y pendiente por conciliar a Ecopetrol por \$6,481 millones, relacionados con el fondo de administración de vivienda según contrato N°5227349 del 30 de marzo de 2016 y cuya terminación fue marzo de 2019. Durante el año 2021 se realizaron pagos por \$1,522 millones, se realizó un ajuste por \$(48) millones por partidas pendientes por conciliar quedando un pasivo registrado en la cuenta 27250595 - otros por \$5.007 millones pendiente por conciliar, ya que el proceso de conciliación de esta cuenta según el cronograma definido con Ecopetrol sería realizado en el año 2022.

De acuerdo con lo anterior, desde finales del mes de agosto hasta diciembre de 2022, se realizaron mesas de trabajo conjuntas entre los funcionarios de Ecopetrol y de Cavipetrol con el propósito de identificar las partidas pendientes por conciliar para la liquidación del contrato N°5227349, definiendo que la cifra resultante de la validación realizada por las partes, corresponde a la suma de \$4.093 millones a favor de Ecopetrol S.A. suma que Cavipetrol canceló en su totalidad el 22 de febrero de 2023.

4. Al 31 de diciembre de 2021 Cavipetrol se encontraba en proceso de identificación y conciliación por tercero de las cuentas por cobrar de los seguros no descontados en 2017 y 2018 a los asociados, por los diferentes tipos de créditos. Producto de esa depuración en el año 2021 Cavipetrol realizó un ajuste de \$2.760 millones y en 2022 de \$4.000 millones, para un total de \$6.760 millones; así mismo al 31 de diciembre de 2022 se reconoció gasto por deterioro por \$6.348 millones, quedando totalmente deteriorada esta cuenta por cobrar. Cavipetrol deberá seguir adelantando el proceso de cobro a los terceros.
5. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad registra dentro de los pasivos una partida denominada capitalización acciones Ecopetrol por valor de \$3.390 millones, sobre los cuales se está adelantando un proceso de conciliación para determinar el beneficiario final de esta cuenta por pagar y realizar los ajustes contables correspondientes.
6. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 se incluyen para propósitos comparativos únicamente; dichos estados financieros fueron auditados por nosotros y sobre los mismos expresamos una opinión con salvedades el 26 de abril de 2022.

Fundamento opinión de control interno

Cavipetrol cuenta con alto volumen de controles manuales que afectan el control interno. La entidad continúa en proceso de evaluación para la implementación de su nuevo sistema de información contable que permita automatizar y monitorear las actividades de control relacionadas con los procesos claves relacionados a continuación:

7. Transacciones ACH

Al 31 de diciembre de 2022 los casos de fraude por transacciones por ACH en Cavipetrol ascendieron a \$101 millones.

Durante el 2022 Cavipetrol implementó control de notificación de la transacción (monto, fecha, operación) por medio de mensaje de texto y notificación por correo electrónico al asociado desde el portal transaccional de Cavipetrol, adicionalmente se realizó disminución en los cupos de traslados entre cuentas.

Sin embargo, Cavipetrol deberá implementar controles que mitiguen los ataques cibernéticos.

8. Normalización de cartera congelada

Cavipetrol no ha establecido acciones para la actualización de tablas de amortización de las operaciones de crédito que se acogieron al congelamiento de sus cuotas por hasta de tres (3) meses y para los cuales, los valores de seguros, intereses y capital pendientes de pago durante el congelamiento o periodo de gracia sería cobrado en las próximas cuotas, después del congelamiento.

9. Segregación de funciones y comprobantes manuales

Cavipetrol no cuenta con una adecuada segregación de funciones para el registro de transacciones y ajustes manuales en los diferentes módulos de FYC, teniendo exposición al sobrepaso de los controles y reconocimiento de transacciones que no han ocurrido o no han sido autorizadas.

10. Intervención manual en el proceso de provisiones

Cavipetrol tiene intervención manual por parte del Departamento de Riesgos para el cálculo y determinación de las provisiones de cartera. Esto debido a que el aplicativo FYC no contempla la totalidad de parámetros definidos por la Junta Directiva y SES para la constitución de sus provisiones. Conforme a lo anterior existe un alto volumen de partidas manuales y de difícil monitoreo en relación con las recuperaciones y gasto por deterioro constituido por cada crédito.

11. Conciliación de garantías

Al 31 de diciembre de 2022 Cavipetrol realizó la conciliación de garantías, sin embargo debe seguir implementando actividades de control periódicas relacionadas con el cruce entre el detalle de garantías en custodia con relación a la asignación de cada una dentro de la data de cartera que permita asegurar la existencia e integridad de las garantías que respaldan la totalidad de los créditos colocados por la Entidad.

Asuntos clave de auditoría

12. Hemos determinado que a la fecha de nuestro informe no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros consolidados

13. La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados, sus notas y anexos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros consolidados

14. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

- omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
 - c. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
 - d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
 - e. Evaluamos la presentación y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, de modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

15. La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

De acuerdo con el alcance de nuestro trabajo, y la evidencia obtenida, conceptuamos que:

- a. La Entidad lleva su contabilidad de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales.
- b. Las operaciones registradas en los registros contables de Cavipetrol, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y se conservan adecuadamente.
- c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de Cavipetrol, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- d. La información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2022 y su contenido y presentación esta conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas

emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

16. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera en relación con el riesgo de crédito SARC actualizada mediante la Circular Externa 022 de diciembre de 2020.
17. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de: el Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez- SARL y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT establecidos en las Circulares Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás disposiciones complementarias.
18. De acuerdo con el Artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 y en cumplimiento de las responsabilidades como Revisor Fiscal, de acuerdo con lo indicado en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en nuestro concepto, durante el año 2021 los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y órdenes o instrucciones de la Asamblea excepto por lo indicado el literal f) del artículo 89 del Capítulo X "Exclusión" de los estatutos del Fondo el cual indica que los asociados con mora superior a 180 días en el pago de sus obligaciones deben ser excluidos, a la fecha de esta opinión identificamos 36 asociados con operaciones de crédito que presentan mora superior a 180 días. Adicionalmente existen adecuadas medidas de control interno, excepto por lo mencionado en Fundamento opinión de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder. Nuestro concepto se fundamenta de acuerdo con los procedimientos de auditoría realizados, que fueron principalmente los siguientes:
 - a. Revisión de los estatutos de la Entidad, las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.
 - b. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno de la Entidad.
 - c. Entendimiento y evaluación del diseño de las actividades de control clave y su validación, para establecer que las mismas fueron implementadas adecuadamente por la Entidad y operan de manera efectiva.



JOSE MANUEL TRUJILLO LÓPEZ

Revisor Fiscal

T.P. 108819 - T

En representación de:

Mazars Colombia S.A.S.

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2023

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"
NIT 860.006.773-2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	2022	2021
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes	6	58.048.123	251.874.731
Efectivo restringido	6	4.093.302	5.006.713
Inversiones contabilizadas al costo amortizado	7	6.063.494	12.636.288
Cartera de créditos	8	356.668.327	297.283.870
Cuentas por cobrar	8	7.573.333	6.624.617
Otros activos no financieros	11	3.346	25.637
Activo por impuesto		-	316.458
Total Activos corrientes		432.449.925	573.768.314
Activos no corrientes			
Fondo de liquidez	6	152.226.760	170.445.409
Inversiones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio	7	2.120.157	2.119.157
Cartera de créditos	8	1.225.378.020	1.015.758.310
Propiedades y equipo	9	14.666.693	14.814.750
Propiedades de inversión	10	13.012.321	11.987.800
Otros activos no financieros	11	498.595	441.641
Activo por impuesto Diferido		1.730	2.586
Total Activos no corrientes		1.407.904.276	1.215.569.653
TOTAL ACTIVOS		1.840.354.201	1.789.337.967
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Depositos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	793.043.783	837.966.308
Cuentas por pagar	13	48.490.504	56.502.229
Beneficios a empleados	14	1.800.880	2.020.010
Impuestos corrientes	15	2.681.855	1.592.314
Provisiones y contingencias	17	89.859	60.000
Total pasivos corrientes		846.106.881	898.140.861
Pasivos no corrientes			
Depositos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	672.504.083	586.937.759
Beneficios a empleados	14	943.374	747.889
Fondos Sociales	16	14.507.587	12.206.348
Total de pasivos no corrientes		687.955.044	599.891.996
TOTAL PASIVOS		1.534.061.925	1.498.032.857
PATRIMONIO			
Aportes sociales	18	181.445.661	171.772.334
Excedentes del ejercicio actual		16.840.699	13.034.152
Reservas		49.043.282	46.868.423
Fondos de destinación específica		5.369.324	7.033.435
Otro resultado integral		5.974.816	5.140.675
Excedentes de ejercicios anteriores		3.573.795	3.325.424
Resultados por conversión a NIIF		44.044.699	44.130.667
TOTAL PATRIMONIO		306.292.276	291.305.110
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.840.354.201	1.789.337.967

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Rodney Antonio Pinzon Contreras
 Representante Legal
 (Ver certificado Adjunto)


Nohora Téllez Ayala
 Contador Público
 T.P No 98939-T
 (Ver certificado Adjunto)


Jose Manuel Trujillo
 Revisor Fiscal T.P No. 108819-T Designado
 por Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver mi opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"
NIT 860.006.773-2
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS ORDINARIOS			
Ingresos por servicios	19	144.766.500	124.484.302
COSTOS			
Costo de ventas y prestación de servicios	20	<u>(58.028.456)</u>	<u>(49.396.879)</u>
EXCEDENTES (PERDIDA) BRUTA		<u>86.738.044</u>	<u>75.087.423</u>
Otros ingresos	19	23.004.590	18.674.232
Gasto de administración	21	<u>(101.911.068)</u>	<u>(79.762.482)</u>
Otros gastos		<u>(2.696.237)</u>	<u>(2.312.177)</u>
EXCEDENTES (PERDIDA) OPERACIONALES		<u>5.135.329</u>	<u>11.686.996</u>
Ingresos financieros	19	14.487.233	6.926.576
Gastos financieros		<u>(499.458)</u>	<u>(3.888.201)</u>
TOTAL FINANCIEROS		<u>13.987.775</u>	<u>3.038.375</u>
Ingresos utilizando el método de participación		-	-
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		19.123.104	14.725.372
Gasto por impuestos a las ganancias	22	<u>(2.282.405)</u>	<u>(1.691.220)</u>
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		<u>16.840.699</u>	<u>13.034.152</u>
Otro Resultado Integral			
Por revaluación de propiedad y equipo		<u>834.141</u>	<u>498.832</u>
TOTAL EXCEDENTES INTEGRALES		<u>17.674.840</u>	<u>13.532.984</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Rodney Antonio Pinzon Contreras
 Representante Legal
 (Ver certificado Adjunto)


Nohora Téllez Ayala
 Contador Público
 T.P No 98939-T
 (Ver certificado Adjunto)


Jose Manuel Trujillo
 Revisor Fiscal T.P No. 108819-T
 Designado por Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver mi opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPEPETROL S.A. "CAVIPETROL"

NIT. 860.006.775-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de pesos)

	Aportes Sociales	Reservas	Otro Resultado Integral	Excedentes acumulados	Excedentes del Ejercicio	Fondos de Destinación Específica	Resultados por Conversión a NIIF	Consolidación Patrimonio
AÑO 2021								
Saldo al 01 enero de 2021	165.469.542	45.289.947	4.641.843	3.630.062	8.661.944	6.033.268	44.130.667	277.846.273
Traslado de resultados del ejercicio	-	-	-	8.661.944	(8.661.944)	-	-	-
Distribución y aplicación de Excedentes	-	-	-	(8.975.582)	-	-	-	(8.975.582)
Incremento en aportes ordinarios	6.302.792	-	-	-	-	-	-	6.302.792
Revaluación de propiedad y equipo	-	-	498.832	-	-	-	-	498.832
Constitución de reservas	-	1.586.476	-	-	-	1.000.167	-	2.598.643
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	13.034.152	-	-	13.034.152
TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	171.772.334	46.869.423	5.140.675	3.325.424	13.034.152	7.033.435	44.130.667	291.305.110
AÑO 2022								
Traslado de resultados del ejercicio	-	-	-	13.034.152	(13.034.152)	-	-	-
Distribución y aplicación de Excedentes	9.673.327	-	-	(12.785.781)	-	-	-	(12.785.781)
Incremento en aportes ordinarios	-	-	-	-	-	-	-	9.673.327
Revaluación de propiedad y equipo	-	-	834.141	-	-	-	(85.968)	748.173
Constitución de reservas	-	2.174.859	-	-	-	(1.654.111)	-	510.748
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	16.840.699	-	-	16.840.699
TOTAL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	181.445.661	49.043.282	5.974.816	3.573.795	16.840.699	6.369.324	44.044.699	306.291.276

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


Rodney Antonio Páez Contreras
Revisor Fiscal T.P. No. 106819-T
(Ver certificado Adjunto)


Nohwa Teller Ayala
Contador Público
T.P. No. 88938-T
(Ver certificado Adjunto)


Jose Manuel Trujillo
Revisor Fiscal T.P. No. 106819-T
Designado por Mazars Colombia S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"
 NIT 860.006.773-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en miles de pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Excedentes del ejercicio (A)	16.840.699	13.034.152
Partidas que no significan desembolso de efectivo		
Aumento de reservas	2.174.859	1.598.476
Resultado por conversión a NIIF	(85.968)	-
Fondos de destinación específica	(1.664.111)	1.000.167
Otro resultado integral	834.141	498.832
Deterioro de cartera de créditos	9.414.340	6.341.542
Deterioro otras cuentas por cobrar	11.078.000	599.537
Recuperación deterioro cartera	(8.126.335)	(9.873.977)
Deterioro PYE	5.159	-
Depreciación	668.290	526.658
Perdida PYE	2.553	-
Traslados PYE	3.276	107.094
Depreciación por método de revaluación	(2.785)	(505.837)
Traslados P. Inversión	-	(107.094)
Avalúos P. Inversión	(1.355.864)	(648.394)
Utilidad P. Inversión	(65.700)	-
Perdida P. Inversión	5.522	-
Ajuste P. Inversión	85.968	-
Mov ORI P. Inversión	-	7.005
Amortización	357.357	594.796
Total partidas que no significan desembolso de efectivo (B)	13.328.702	138.805
EXCEDENTES DE EJERCICIO 2021 (C)	(12.785.781)	(8.975.582)
SUBTOTAL (A+B+C)	17.383.620	4.197.375
I. CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Aumento cartera de créditos y cuentas por cobrar	(282.318.888)	(143.496.567)
Activos por impuestos e impuesto diferido	317.314	(292.707)
Cuentas por pagar	(8.011.725)	(7.265.726)
Beneficios de empleados	(23.645)	693.680
Provisiones	29.859	(117.114)
Pasivos por impuestos corrientes	1.089.541	(170.397)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(288.917.544)	(150.648.830)
II. ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Fondo de liquidez	18.218.649	(45.185.641)
Inversiones	6.571.794	(12.668.829)
Otros activos no financieros	(392.020)	(582.337)
Compras de propiedades y equipo	(528.436)	(118.263)
Propiedades de inversión	305.553	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	24.175.540	(58.555.070)
III. ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Depósitos administrados	40.643.799	176.579.374
Fondos sociales	2.301.239	(3.279.637)
Aportes sociales	9.673.327	6.302.792
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	52.618.365	179.602.529
Efectivo al principio del periodo	256.881.444	282.285.440
Efectivo al finalizar el periodo	62.141.425	256.881.444
Comprobación del efectivo en el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2022		
Efectivo y equivalentes al efectivo	58.048.123	251.874.731
Efectivo restringido	4.093.302	5.006.713
Efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre 31 de 2022	62.141.425	256.881.444

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Rodney Antonio Pinzon Contreras
 Representante Legal
 (Ver certificado Adjunto)


Nohora Téllez Ayala
 Contador Público
 T.P No 98939-T
 (Ver certificado Adjunto)


Jose Manuel Trujillo
 Revisor Fiscal T.P No. 108819-T
 Designado por Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver mi opinión adjunta)

**FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS
DE ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" Y SUBORDINADA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)****NOTAS DE CARÁCTER GENERAL****NOTA 1. ENTIDAD CONTROLANTE QUE REPORTA**

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "CAVIPETROL", es una organización de economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de Lucro, con duración indefinida, de responsabilidad limitada patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida, aunque podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Su objeto social es el fomento al ahorro de los asociados, buscando el poder adquisitivo del mismo, el desarrollo y/o financiación de planes de vivienda, el otorgamiento de créditos, y en general la realización de planes y programas de previsión, inversión, asociación asesoría, servicios y bienestar para sus asociados. Igualmente podrá celebrar convenios y/o contratos de cualquier índole con Ecopetrol S.A. y/o otras entidades en beneficio de sus asociados.

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia en la Carrera 13ª No. 37 - 43 Piso 3, compuesta por cuatro grandes regionales:

- Barrancabermeja (El Centro, Galán, Refinería y Casabe)
- Bogotá (Oficina Principal, Club Ecopetrol)
- Centro-Occidente (Medellín, Cali, Neiva Dina, Neiva Centro, Villavicencio principal, Apiay, Castilla, Orito, Yopal)
- Regional Nororiente (Bucaramanga ICP, Cañaveral y Cabecera; Cartagena Centro, Mamonal, y Cartagena sur, Cúcuta y Tibú)

Por acta 146 de la Asamblea de delegados del 4 de diciembre de 2017 inscrito el 27 de diciembre de 2017 bajo el número 298061 bajo el número del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su nombre de Corporación de los trabajadores y pensionados de la empresa colombiana de petróleos Ecopetrol S.A. con la sigla Cavipetrol por el de Fondo de Empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A. con la sigla Cavipetrol.

El patrimonio de Cavipetrol está conformado por:

- Los aportes sociales individuales.
- Las reservas y fondos permanentes.
- Las donaciones y auxilios que reciban con destino a su incremento patrimonial.



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros

1.1 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

La administración de Cavipetrol diseña, estructura y presta los servicios necesarios para el desarrollo del objeto social contenido, teniendo en cuenta las normas, políticas, y lineamientos de la Asamblea General delegados, la Junta Directiva de Cavipetrol y el Gerente General.

1.2 ÓRGANOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La inspección y vigilancia interna de Cavipetrol estará a cargo del Revisor Fiscal y el Comité de Control Social, en las órbitas de competencia que en la ley se delimitan y sin perjuicio de la vigilancia por parte del estado a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo de Empleados se constituyó como Grupo Empresarial, inscrito en la Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2013 bajo el número 00233403 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, siendo su subordinada la Agencia de Seguros del Sector Energético Ltda. "CASSE", con domicilio Calle 95 #11-51. Oficina 403, con fecha de configuración de control del 1 de enero de 2013.

1.3. ENTIDAD SUBSIDIARIA

Es la Agencia de Seguros del Sector Energético, (con la sigla CASSE), con domicilio principal en la Calle 95 #11-51. Oficina 403. Se constituyó el 23 de agosto de 2012 mediante Escritura Pública No. 7027 en la Notaría 38 del Círculo de Bogotá, inscrita el 03 de septiembre de 2012 en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 01662863 del libro IX, Matrícula No. 02250048 del 03 de septiembre de 2012; su duración de acuerdo con los estatutos es hasta el 23 de agosto de 2072.

La Agencia de Seguros Sector Energético Ltda., tiene como objeto principal, ofrecer seguros y títulos de capitalización, promover la celebración de dichos contratos y obtener la renovación de estos, a nombre de una o varias compañías de seguros.

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.

Los Estados Financieros Consolidados del Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A, Cavipetrol, y su subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético, (con la sigla CASSE), correspondientes al 31 de diciembre de 2022 son comparables con los estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Adicionalmente, el Fondo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Establece que los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015; salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente de que tendrán el tratamiento previsto en la ley 79 de 1988 y sus modificatorios.



Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación de los estados financieros consolidados de Cavipetrol y su subordinada CASSE, contienen la aplicación a las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y establece el conjunto completo de los estados financieros, con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables.

1. Estado de Situación Financiera Consolidado

Se presenta, atendiendo el orden de liquidez, tanto para cuentas de activos, como de pasivos y patrimonio. Se deben revelar subclasificaciones adicionales de las partidas presentadas, especificadas de una manera que sea apropiada para las operaciones entre la controlante y la subsidiaria. Este estado financiero se presenta por el año 2022, en comparación con el año 2021.

2. Estado de Resultados Integrales Consolidado

El estado de resultados integrales se presenta discriminado según la naturaleza del gasto. Informa sobre los ingresos, costos, gastos y excedentes por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2022, en comparación con el año 2021.

El otro resultado integral (por sus siglas ORI), es un estado financiero en el que se registran los cambios por revaluación de propiedades, plantas y equipo e intangibles. Cuyos registros podrán trasladarse al estado de resultados.

3. Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado

El estado de cambios en el patrimonio detalla los componentes que afectan el patrimonio a diciembre 31 de 2022 y 2021 como se detalla a continuación:

- a. El resultado integral total del periodo.
- b. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la Re-expresión retroactiva reconocidos por cambios en políticas contables, estimaciones y errores.
- c. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los valores en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del periodo.
 - Cada partida de otro resultado integral.
 - Transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control

4. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Para su preparación se utiliza el método Indirecto, partiendo de los excedentes y presentando las actividades de operación, financiación e inversión.

Este flujo define las entradas y salidas de efectivo y equivalentes del fondo agrupadas dentro de tres categorías o actividades.

Cada clase de actividades arroja un resultado o flujo neto, de manera que la suma de las tres actividades es igual al aumento o disminución de efectivo y sus equivalentes al periodo informado para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

5. Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de las notas a los Estados financieros es informar todos aquellos datos que necesitan de una explicación más específica y que se derivan de una cifra o una operación típica de la operación del negocio, proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información. Se presentan comparando el año 2022 y 2021.

Las notas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, se revelará la información requerida por la NIIF para Pymes, que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

NOTA 4. PRINCIPIOS QUE SE HAN APLICADO EN SU ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NEGOCIO EN MARCHA

Entidad controlante:

Frente a las diversas circunstancias que han marcado los últimos tres años a nivel nacional y mundial, Cavipetrol ha continuado con sus actividades sin ningún tipo de interrupción y desde la administración generando iniciativas para el bienestar de los asociados y así mismo estrategias encaminadas al fortalecimiento de la entidad, diversificación de productos y ejecutando acciones para enfrentar las variaciones financieras del entorno económico de manera ágil y acertada a fin de ser la primera y mejor opción para los asociados en el portafolio de productos.

No existe ningún indicio que genere duda o incertidumbre sobre la capacidad de Cavipetrol para continuar como una empresa en funcionamiento y se encuentra actualmente enfocada en proyectos de transformación tecnológica que traerán múltiples beneficios.

Entidad Subsidiaria:

Agencia de Seguros Sector Energético Limitada prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad. A la fecha de este informe, la administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que Agencia de Seguros Sector Energético Limitada no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023.

4.2 MONEDA FUNCIONAL

Los presentes estados financieros de Cavipetrol, y su subsidiaria CASSE, son preparados en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la empresa, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.



4.3 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Debe considerarse que, para efectos de revelación, las transacciones económicas, representan materialidad, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean y que puedan llegar a influir en las decisiones de los usuarios de la información contable.

Cavipetrol evalúa periódicamente la materialidad la cual está establecida en el 1% del activo total.

CASSE calculará la materialidad tomando con referencia el indicador del patrimonio, se tomará como importancia relativa todo valor que supere \$31.340 millones.

4.5 USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos requeridas se realizan bajo el precepto de prudencia es decir se incluye un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.

4.6 ESENCIA SOBRE LA FORMA

La presentación de los hechos económicos se realiza de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal, lo que estima que la información proporcionada en los Estados Financieros Consolidados es fiable.

4.7 BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

Cavipetrol y su Subsidiaria, elaboran los Estados Financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, registrando las partidas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de acuerdo con las definiciones y reconocimientos previstos en el marco conceptual de la NIIF para PYMES.

4.8 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Por política de Cavipetrol y su subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético, (con la sigla CASSE) presenta los Estados Financieros anualmente. Comprendidos en el período 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los estados financieros separados e individuales, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes.

5.1 CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con la legislación colombiana y la sección 9 de NIIF para PYMES, las Entidades deben preparar estados financieros consolidados y separados o individuales. Los estados financieros separados e individuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subordinadas como si se tratase de una sola entidad económica.

- *Entidades en las que se ejerce control*

De acuerdo con la sección 9 de NIIF para Pymes, el Fondo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales ejerce control. Cavipetrol tiene control sobre CASSE reuniendo los elementos indicados en la norma.

En el proceso de consolidación, Cavipetrol combina los activos, pasivos y resultados de la entidad en la cual ejerce control, previa homogeneización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas.

- *Homogenización de políticas contables*

Cavipetrol realiza la homogenización para aplicar políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

5.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyendo el dinero en caja, están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento inferior a un año de su adquisición para la controlante y su subsidiaria.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de tres (3) meses.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, CAVIPETROL y su subsidiaria, no reconocerán estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una cuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos.

Fondo de Liquidez en Cavipetrol: Recursos que por mandato legal del Título III – Capítulo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos.

5.3 INVERSIONES



Las inversiones como instrumentos financieros (activos financieros), se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero que bien puede ser verbal o escrito y en donde se defina un derecho, en el que se pueda determinar:

- Sea probable que los beneficios económicos lleguen a CAVIPETROL y su subsidiaria
- El elemento tenga un costo y valor medido con fiabilidad. Así mismo, para el reconocimiento inicial posterior, CAVIPETROL y su subsidiaria clasifica las inversiones (activos financieros).

Reconocimiento y medición inicial

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registrarán por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados):

Clasificación	Tipos de activos	Medición inicial
Inversiones en títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción)
Inversiones en títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	Precio de la transacción (Importe original de la factura o el documento).
Inversiones negociables en títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Precio de la transacción.
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	Precio de la transacción.

Valoración o medición posterior.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros se valorarán de acuerdo con la categoría en la que se clasifiquen, así:

Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones en títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Al costo amortizado. (Se utilizará el método de interés efectivo)
Inversiones en títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	(Costo – Deterioro de Valor)



Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones negociables en títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Al valor razonable
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	(Costo – Deterioro de Valor)

Las variaciones o cambios que se produzcan en el valor de los activos financieros medidos por el modelo de costo de amortizado se reconocerán y registrarán como un mayor valor de los activos con abono a resultados. Estas variaciones se incluirán y reconocerán en el estado de resultados del periodo en el que surjan.

Deterioro de los activos financieros

CAVIPETROL y su subsidiaria evaluará al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado o al costo como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

5.4 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Según lo establecido en el decreto 2496 de 2015 el cual incorpora el anexo 2.1. al decreto 2420 de 2015 las inversiones en subsidiarias se deberán medir usando el método de participación siguiendo los procedimientos del párrafo 14.8. de las NIIF para Pymes y según lo establecido en el artículo 35 de la ley 222 de 1995.

El Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A Cavipetrol tiene control sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) con una participación del 98%.

5.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CARTERA

De acuerdo con la sección 11.3 de NIIF para PYMES, un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Para la controlante CAVIPETROL:

La cartera de créditos realizada con los asociados de CAVIPETROL en sus diferentes modalidades aplica las directrices establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, debidamente reglamentados en las normas internas del Fondo, clasificados de manera general de la siguiente manera:

- Créditos de Vivienda, para compra o mejora de vivienda.



- Créditos de consumo, para libre inversión, educación, compra de vehículo, compra de cartera, bienestar, entre otros; y
- Fomento y desarrollo empresarial.

Reconocimiento y medición

En los estados financieros separados CAVIPETROL se acoge a lo estipulado en el Capítulo 5 artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015 que exige de aplicar el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios a la cartera de créditos y su deterioro, para lo cual aplicará lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y financiera en el Capítulo II-Cartera de Créditos y las normas que lo deroguen o modifiquen

CAVIPETROL registrará, reconocerá y clasificará como cartera los créditos que otorgue y desembolse bajo las distintas modalidades autorizadas. También reconocerá como cartera, las adquisiciones de cartera que se realicen a otros originadores y con los cuales haya suscrito contrato o convenio de adquisición de cartera y con independencia de si las adquisiciones se efectúan con o sin con responsabilidad cambiaria del vendedor. Esto de conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria al respecto.

CAVIPETROL no solamente reconoce la pérdida por deterioro, sino, además cuando evidencie un deterioro objetivo en la capacidad de pago del deudor, a través de la evaluación periódica de la cartera de créditos, de conformidad con las directrices establecidas por el Ente de Supervisión.

Las operaciones de crédito originadas directamente por CAVIPETROL se medirán inicialmente por el valor nominal de las mismas que generalmente es igual al valor del desembolso. Para los créditos en mora, la causación de intereses e ingresos por otros conceptos se suspende de acuerdo con Circular Básica Contable y Financiera y se procede a deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. El 28 de diciembre de 2020 la Supersolidaria expidió una nueva Circular Básica Contable, en su cronograma de aplicación que estableció que a partir de julio tendrá vigencia el numeral 6.1.1 Suspensión de la cesación de intereses a partir de moras superiores a 60 días para vivienda y consumo.

Tratándose de operaciones de crédito adquiridas a otros originadores su medición inicial se realizará al costo de adquisición.

Medición posterior

Con posterioridad a su originación y/o adquisición, los créditos a asociados se valoran a su costo menos las pérdidas por deterioro de valor, para tal efecto, la cartera de registrará por la altura de mora del crédito o el riesgo del deudor, atendiendo la siguiente calificación:

- Categoría A o "riesgo normal"
- Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "riesgo apreciable"
- Categoría D o "riesgo significativo"
- Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Deterioro de la Cartera de Créditos

La Circular Contable y Financiera, incorpora un modelo o esquema de deterioro para la cartera de créditos, con el objetivo de estimar y reconocer contablemente el nivel de pérdidas posibles que se puedan generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio.

El esquema o modelo de deterioro de la Superintendencia de la Economía Solidaria tiene los siguientes componentes básicos:

- Deterioro general que corresponde a un porcentaje fijo del valor total bruto de la cartera de créditos.
- Deterioro general adicional previa aprobación de la Junta Directiva como mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos.
- Deterioro individual para la protección de sus créditos la cual corresponde a un porcentaje mínimo que se fija en función de la modalidad o categoría del crédito y del riesgo de insolvencia imputable al deudor (asociado) o a la operación; que en lo fundamental está determinado por la altura de mora del crédito respectivo, pudiéndose así mismo constituir el deterioro por un porcentaje más elevado del previsto para cada categoría de riesgo.

Los deterioros se reconocerán contablemente, atendiendo las directrices señaladas en el Capítulo II, título IV, numeral 5.4 de la Circular Contable y Financiera de la Supersolidaria, así como las políticas establecidas por la Junta Directiva, teniendo en cuenta por lo menos:

- a. Deterioro general: Sobre el valor bruto de la cartera de créditos CAVIPETROL constituirá un deterioro equivalente como mínimo del uno por ciento (1%) y máximo del (2%).
- b. Deterioro General Adicional: Sobre el valor bruto de la cartera de créditos CAVIPETROL determinó constituir un deterioro adicional del 1%, quedando con un máximo del 2% sobre el total de la cartera bruta como mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de los créditos, sin afectar los resultados del ejercicio del mes, de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva en el acta No.939 del 26 de mayo de 2022.
- c. Deterioro individual: Adicional al deterioro general, CAVIPETROL constituirá deterioro individual para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo, de acuerdo con el límite inferior establecido por la superintendencia de la economía solidaria y el límite superior aprobado por la Junta Directiva de CAVIPETROL así:

TIPO	CATEGORIA	DIAS DE MORA		DETERIORO MINIMO SUPERSOLIDARIA	DETERIORO MAXIMO CAMPETROL
		LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR		
CONSUMO	A	0	30	0%	1%
CONSUMO	B	31	60	1%	3,2%
CONSUMO	C	61	90	10%	20%
CONSUMO	D	91	180	20%	50%
CONSUMO	E	181	360	50%	100%
CONSUMO	E	>361		100%	100%
VMIENDA	A	0	60	0%	1%
VMIENDA	B	61	150	1%	3,2%
VMIENDA	C	151	360	10%	15%
VMIENDA	D	361	540	20%	30%
VMIENDA	E	541	660	30%	45%
VMIENDA	F	661	1080	60%	60%
VMIENDA	G	>1081		100%	100%



De acuerdo con el CAPÍTULO II "SARC", TÍTULO IV "SIAR", numeral 5 "Tratamiento de las garantías para el cálculo de los deterioros individuales" y 5.1 "Tratamiento de los aportes sociales", se tienen en cuenta el saldo de aportes y garantías para el cálculo del deterioro:

- Se toma el 70% del valor en aportes sociales por asociado, descontándolo del saldo de exposición de acuerdo con la proporción que represente cada uno de los créditos del asociado.
- Se toman las garantías hipotecarias registradas a favor de Cavipetrol según porcentaje establecido por la SES (tabla 1), de acuerdo con la altura de mora del crédito. Las garantías tomadas en esta primera etapa fueron:
 - Garantías a favor de Cavipetrol en 1er grado.
 - Garantías con certeza de custodia física.

Tabla 1

Tiempo de mora del crédito	Porcentaje
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hasta 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

La nueva Circular contempla dentro de la implementación del Sistema de Administración de riesgos, el riesgo de crédito – SARC. El cronograma de aplicación de dicho modelo fue modificado el 6 de diciembre de 2022 con la Circular externa 43 y contempla que se debe realizar el cálculo del modelo de pérdida esperada, más no realizar el registro contablemente y enviar un "Reporte pedagógico a partir de enero 2023" como parte del formulario de rendición de cuentas, que se realiza mensualmente a la Supersolidaria.

Aplicación de la regla de arrastre

Los créditos otorgados a un mismo deudor clasificados en las categorías de riesgo B, C, D o E serán llevadas a la categoría de mayor riesgo. Este procedimiento se aplicará de manera previa al cálculo, determinación y constitución del deterioro. Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de la sumatoria de los aportes y el ahorro permanente del deudor-asociado.

Venta de cartera

CAVIPETROL puede en ciertas circunstancias de necesidades urgentes de liquidez, transferir a un tercero el 100% sus derechos y riesgos inherentes respecto de una operación de crédito reconocida previamente en el estado de situación financiera en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes, los activos objetos de venta son retirados de los estados financieros por su valor neto en libros en la fecha de negociación y la diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se registra como una utilidad o pérdida del ejercicio, siendo registrada de acuerdo a estudios de valoración emitidos por expertos.

Castigo de cartera

Serán susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de CAVIPETROL se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) deterioradas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de las áreas encargadas de la cobranza y recuperación de la cartera de la entidad.

Cuando se aplique el castigo de cartera de crédito se deberá en primera instancia efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de cartera sobre deudores que continúen asociados a CAVIPETROL. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones de crédito.

Para la subsidiaria CASSE:

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción.

Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Para la tasa de interés efectivo, se tomará como base para el cálculo del valor presente neto en adelante VPN, el promedio de los intereses de crédito de tesorería de las entidades financieras que mantengan relación con el grupo, para efectos del valor del dinero en el tiempo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de Instrumentos financieros

La empresa debe considerar un rango de posibles pérdidas de deterioro, dentro de un modelo de pérdida esperada, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos Financieros con riesgo de crédito bajo: De acuerdo con la experiencia propia de la entidad en las pérdidas en que podría incurrir en los 12 meses siguientes para la cartera con poca o ninguna evidencia de deterioro. El reconocimiento de intereses es realizado sobre el valor de los instrumentos antes de deterioro.
- Instrumentos Financieros con riesgo de crédito apreciable: En las pérdidas en que podría incurrir en la vida remanente del instrumento. El reconocimiento de intereses es realizado sobre el valor del instrumento antes de deterioro.

5.6 PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipos son activos para su uso, son recursos controlados por la entidad, se emplean como un medio para la generación de ingresos utilizados durante más de un periodo.

Para la controlante CAVIPETROL:

Son los activos tangibles mantenidos para el uso de CAVIPETROL para la prestación de los servicios señalados en su objeto social, y se espera sean usados durante más de un periodo, teniendo en cuenta las siguientes características:

- Ser tangible



- Puede ser mueble o inmueble
- Su uso debe estar encaminado en la producción o suministro de bienes y servicios, arriendo o para propósitos administrativos.
- Se presume que su uso contempla más de un ejercicio económico (doce meses).
- No se venderá, tomándose esta venta como parte del objeto social de CAVIPETROL
- No contar con la calificación de activos "Destinados y/o disponibles para la venta"

Una vez realizado el reconocimiento, su medición inicial se llevará al costo, que será el precio equivalente en efectivo en el momento del reconocimiento, el cual incluye:

- El precio de compra;
- Todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para su uso;
- Un estimado de los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio, si se requiere;
- Precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, incluidos los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, después de deducir rebajas o descuentos, costos indirectos atribuibles que le dan al activo condiciones y ubicación para operar en forma prevista; y
- El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, CAVIPETROL medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros. (Sección 17, p.17.13);
- El IVA pagado por la adquisición o importación de activos fijos se registrará como un mayor valor del activo.
- Si el costo no supera cincuenta (50) unidades de valor tributario (UVT), se deben clasificar como menor cuantía y depreciar totalmente dentro del mismo periodo fiscal.
- El valor se podrá incrementar con las adiciones y mejoras, que aumenten significativamente la cantidad, calidad de la producción o la vida útil del activo.

Medición posterior

CAVIPETROL medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

MODELO DEL COSTO = COSTO – DEPRECIACIÓN - DETERIORO

CAVIPETROL medirá los terrenos y las edificaciones de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial y cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad por el valor revaluado.

MODELO DE REVALUACION = VALOR RAZONABLE – DEPRECIACION – DETERIORO

CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad y equipo cada tres años, para establecer el valor razonable, en tal sentido, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de

revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (máximo cada 3 años), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Depreciación

CAVIPETROL reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia y distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil y utilizará el método de depreciación de línea recta, de la siguiente manera:

Tipo activo	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 – 70 años	10 -20%
Maquinaria y equipo	10 – 15 años	0%
Equipo de oficina	10 – 12 años	0%
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 8 años	0%
Vehículos	5 años	0%
Mejoras en propiedades ajenas	El término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.	0%

CAVIPETROL dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros, finalicé el uso del activo o se venda el activo. Así mismo, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo.

Al cierre de cada ejercicio económico, se efectuará la evaluación del deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

Para la subsidiaria CASSE:

Las propiedades y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se reconocerá sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles anuales:



Clase de Activo	Vida útil en años
Construcciones y Edificaciones	70
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Comunicación y Computación	3

5.7 PROPIEDAD DE INVERSION

Aplica a las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades de inversión como un activo si, y solo si:

- La propiedad cumpliera, la definición de propiedades de inversión.
- Se pudiera medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades y equipo. En el evento que el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades y equipo.

Para las propiedades de inversión se realizan los avalúos técnicos anualmente.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, se contabilizará a partir de ese momento la partida como propiedades, planta y equipo, hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable.

5.8 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración.

Se reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se estimará que la vida útil es de 10 años.

Se distribuirá el valor depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Así mismo, se revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable.

5.9 ARRENDAMIENTOS

Los activos mantenidos bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros; los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la entidad. Por otra parte, esta política no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiera a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

Reconocimiento y medición inicial

a. Arrendamiento financiero.

Se reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el valor igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

En la cuenta de resultados, el arrendamiento financiero da lugar a un cargo por la depreciación de los activos depreciables arrendados. La vida útil corresponderá a la determinada por el arrendatario para la misma clase de activos, cuando la intención es quedarse con el activo al final del contrato; o en caso contrario, el período de duración del contrato.

b. Arrendamiento operativo:

Se reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Así mismo, presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los valores por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.



Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo con el tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

Medición posterior

a. Arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

Así mismo, evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

b. Arrendamientos operativos

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

5.10 PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para CAVIPETROL y su subsidiaria o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

CAVIPETROL y su subsidiaria clasifican y registran como pasivos financieros, entre otros: Los depósitos a la vista, certificados de depósitos de ahorro a término (CDAT), ahorro contractual y ahorro permanente.

Estos pasivos financieros tienen origen en la realización por parte de CAVIPETROL de operaciones típicas de captación de recursos de asociados en desarrollo de las actividades que conforman su objeto social. También son pasivos financieros los créditos obtenidos de entidades financieras sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuentas comerciales por pagar y los documentos por pagar.

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen como tales cuando la CAVIPETROL y su subsidiaria se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagar efectivo.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CAVIPETROL y su subsidiaria lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Cavipetrol paga intereses sobre los ahorros por disposición de la Junta Directiva los cuales son causados diariamente por el método del interés efectivo. Los productos de depósitos existentes en el fondo son:

- Depósitos a la vista cuentas FAI.
Corresponden a los ahorros a la vista depositados por los asociados de Cavipetrol.
- Certificados de depósitos de ahorro a término Cavipetrol - TDC.
Son un contrato de depósito privado suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más el valor por intereses.
- Depósito de ahorro programado – TAR
Son un contrato de plan de depósitos suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más los intereses generados.
- Ahorro Permanente
En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de fomentar el ahorro de los asociados, la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol S.A, aportará una suma igual al monto de los aportes mensuales de cada asociado que sea trabajador de la misma. Este aporte no podrá ser inferior al 3% de su salario y del cual el 85% se destina al ahorro permanente.

Medición posterior

Tras el reconocimiento inicial los pasivos financieros se valorarán de acuerdo con los siguientes parámetros:

Clasificación	Tipos de pasivo financiero	Medición Posterior
Depósitos de asociados	Depósitos de ahorros, los certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), los depósitos de ahorro contractual y los depósitos de ahorro permanente.	Al costo amortizado (Por el método de la tasa de interés efectiva)
Partidas por pagar	Cuentas comerciales por pagar, documentos por pagar y otros pasivos	Al costo
Créditos u obligaciones financieras	Créditos u obligaciones financieras con entidades legalmente autorizadas para tal efecto.	Al costo amortizado



5.11 CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- a. Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- b. Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- c. Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- d. Avances y anticipos recibidos.
- e. Otras cuentas por pagar

Se reconocerá un pasivo, cuando se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- a) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- b) Lo pasivos con proveedores se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor;
- c) Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente;
- d) Las demás obligaciones con acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio correspondiente;
- e) Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero;
- f) Los demás impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley;
- g) Los avances y anticipos recibidos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- h) Se deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior

Se realizará teniendo en cuenta el concepto de devengo o causación y se liquidará por el valor razonable de la contraprestación entregada.



5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios tanto para la controlante como para la subsidiaria.

Para la controlante CAVIPETROL:

Los beneficios que aplican a esta política son los que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre CAVIPETROL y sus empleados.
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores solidarios, mediante los cuales CAVIPETROL se ve obligada a realizar aportaciones a planes nacionales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal; o
- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando CAVIPETROL no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Los beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Los beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados de CAVIPETROL, como consecuencia de la decisión de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o por decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de su trabajo, a cambio de dichos beneficios.
- Bonificación por antigüedad: el fondo pagará a sus trabajadores una bonificación por antigüedad cada cinco (5) años, sin incidencia salarial de acuerdo con los términos incluidos en la Convención colectiva de trabajo.
- Bonificación por jubilación que se pagará junto con la liquidación final de prestaciones sociales la suma equivalente a 12 SMMLV sin incidencia laboral.

Reconocimiento y medición inicial

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que CAVIPETROL adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será al Costo:

- a. Como un pasivo, después de deducir los valores pagados directamente a los empleados, si este valor excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.



- b. En caso contrario será reconocido como un gasto.

Medición Posterior

CAVIPETROL medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

- Medición posterior de beneficios a corto plazo: Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagaran antes de 12 meses, y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 12 meses, no realizaran recálculos.
- Medición posterior de beneficios a largo plazo: Se entiende que por ser pagos a largo plazo se pagarán después de 12 meses y serán reflejados a su valor presente descontado. En los cierres y en la medición posterior los beneficios serán reconocidos a su costo amortizado.

5.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Cavipetrol y la Subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético, (con la sigla CASSE), deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que tengan que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- d) Las Provisiones se ha registrado al cierre del ejercicio contable.

Para la controlante CAVIPETROL:

CAVIPETROL contabilizara sus provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto aquéllos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Provisiones: pasivos de cuantía o vencimientos inciertos.

Activos Contingentes: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Pasivo Contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento y medición inicial.

- a. CAVIPETROL debe reconocer una provisión cuando:
- Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
 - Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación y

- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Es un suceso ocurrido en el pasado y ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

- b. Pasivos contingentes: No se debe reconocer ningún pasivo contingente. La entidad informará en notas su existencia y será objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.
- c. Activos contingentes: No se debe reconocer ningún activo contingente. Han de ser objeto de evaluación de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la entidad informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

El siguiente cuadro resume de forma general los criterios sobre los cuales CAVIPETROL evaluará la posibilidad de provisiones y contingencias en sus estados financieros.

Resultado	Probabilidad	Pasivo	Activo
REMOTO	1% AL 20%	No hacer nada	No hacer nada
EVENTUAL	21% AL 50%	Revelar	No hacer nada
PROBABLE	51% AL 90%	Reconocer	Revelar
CIERTO	91 AL 100%	Reconocer	Reconocer

Medición posterior

CAVIPETROL cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

En los casos que sean procesos de acciones populares o pretensiones o dependiendo de su naturaleza solamente se realizará la revelación, debido a que no es posible definir fiablemente el valor a pagar.

Para la subsidiaria CASSE:

CASSE en el desarrollo normal de sus actividades no reconoce Pasivos Contingentes. Sin embargo, Se informará en las notas a los estados financieros acerca de la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere.

5.14 PATRIMONIO

Se aplica esta política a los siguientes grupos:

- a. Capital social;
- b. Fondos y reservas patrimoniales;
- c. Superávit de capital;
- d. Donaciones;
- e. Resultados del ejercicio;



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros

- f. Resultados de ejercicios anteriores; y
- g. Ajustes por adopción por primera vez de la NIIF para Pymes.

Para la controlante CAVIPETROL:

Reconocimiento y medición inicial

- a. Aportes sociales. El reconocimiento de los aportes sociales ordinarios y extraordinarios realizados por los asociados de CAVIPETROL será siempre en el patrimonio, atendiendo la excepcionalidad señalada en el Decreto 2496 de 2015 se adiciono el Capítulo 6 al Título 4, de la parte 1, del Libro 1, del Decreto 2420 de 2015.

CAVIPETROL reconocerá en el patrimonio como aportes sociales temporalmente restringidos el valor de los aportes sociales cancelados por los asociados después de descontar el capital mínimo irreducible, valor que está definido en el artículo 21 del Estatuto.

Los aportes sociales recibidos se miden al costo de la transacción.

- b. En la cuenta de fondos y reservas patrimoniales, se registran las apropiaciones que se efectúan sobre los excedentes, autorizadas por la asamblea general ordinaria, de conformidad con normas legales y estatutarias vigentes. El fondo de garantías se alimenta con recursos aportados directamente por los asociados.
- c. Donaciones. Se contabilizan los valores que se han recibido por concepto de donaciones de bienes y valores entre otros, que incrementan el patrimonio tales como propiedades, planta y equipo, denominado superávit de capital. Los valores recibidos sin contraprestación económica con el fin de atender costos o gastos de funcionamiento se reconocen como ingreso por subvenciones.
- d. El resultado del período, generado de las actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa (ingresos con los costos y gastos), es positivo, y será distribuido a otras cuentas del patrimonio y del pasivo, tales como reservas y fondos, enjugar pérdidas (déficit) de períodos anteriores.
- e. El resultado del período de sus actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa es negativo, es decir un déficit, la entidad reconoce esta partida en una cuenta acumulativa, no sujeta a distribución y se mantendrá hasta que en períodos futuros sea cubierta.

Medición posterior

CAVIPETROL medirá posteriormente sus aportes sociales con base al costo, reajustando éste por la revalorización aprobada por la Asamblea General de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los excedentes aprobados conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados se distribuyen de la siguiente manera:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros

- Un 10% como mínimo para crear un fondo de desarrollo empresarial solidario el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del cincuenta por ciento (50%) de la asamblea.
- Fondo de revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufran los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- El remanente se aplicará en todo o en parte para crear o incrementar fondos permanentes o agotables con los cuales Cavipetrol desarrolle labores de salud, educación, previsión, recreación y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares en la forma que determine la Asamblea General.

El aporte mínimo irreductible de Cavipetrol es de \$140.000 millones.

Para la subsidiaria CASSE:

El capital social está compuesto por 10.000 cuotas a un valor nominal de \$50.000 pesos cada una.

No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas cuotas partes de Interés Social. Sin embargo, los estatutos de la Compañía definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Junta de Socios define el reparto anual de dividendos. La fórmula establece que a la utilidad después de impuestos y se le resta la reserva legal, se enjugan pérdidas en caso de existir y se resta la reserva (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con Acreedores Financieros si se tuvieren.

5.15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para la controlante CAVIPETROL:

Los ingresos de actividades ordinarias de CAVIPETROL se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Las fuentes de Ingreso de CAVIPETROL se derivan de:

- a. Intereses y dividendos. De acuerdo con el objeto social de CAVIPETROL, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con la prestación de servicios de crédito a los asociados y empleados, intereses, rendimientos, comisiones, incentivos y todo lo relacionado con el servicio al asociado de acuerdo con las siguientes bases:
 - Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo, se reconocerán en el ingreso al cierre de cada mes con corte al último día calendario del mes. En aquellos casos, en los que el asociado genere una cancelación total o un abono al crédito, se realizará la liquidación de los intereses corrientes hasta la fecha de pago por parte del asociado.
 - Los intereses de mora serán reconocidos al ingreso únicamente cuando se realice la cancelación o pago de estos por parte del asociado.
 - Los rendimientos de las inversiones mantenidas en otras entidades Cooperativas se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de CAVIPETROL.



- Las comisiones o demás incentivos se reconocerán en el ingreso cuando se establezca el derecho de CAVIPETROL a recibir los mismos.
- b. Por la venta de activos fijos;
- c. Por la administración de contratos en convenios con Ecopetrol;
- d. Por los dividendos obtenidos en participación de compañías;
- e. Por los arrendamientos recibidos de los bienes inmuebles que tiene el Fondo de Empleados;
- f. La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- g. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Para la subsidiaria CASSE:

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la intermediación en la venta de seguros se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Colombia.

Suponiendo que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa, y que el monto de ingresos pueda ser medido en forma fiable los ingresos se reconocen de la siguiente forma:

Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la compañía y están representadas por las ventas de licencias, servicio de mantenimiento y consultoría.

- Intereses: Usando el método de tasa efectiva.
- Royalties: Sobre base devengada, de acuerdo con el contenido del contrato relevante.
- Dividendos: Cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

5.16 GASTOS

Los gastos surgen en el curso de las actividades ordinarias en relación con la necesidad, proporcionalidad y causalidad.

Se reconocen gastos, cuando existen decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado reducción del patrimonio y en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

5.17 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Para CAVIPETROL, son costos por préstamos los intereses y otros costos en que incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

CAVIPETROL reconocerá todos los costos por préstamos en resultado en el periodo en el que se incurre en ellos, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos en los que se incurre comúnmente corresponden a las siguientes transacciones:



- Por la apertura de cuentas de Ahorro FAI, sobre los cuales se paga una tasa de interés a los asociados a CAVIPETROL.
- Por la apertura de CDAT.S, sobre los cuales se paga una tasa de interés a los asociados al Fondo de Empleados.

En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de mantener actualizado el valor de sus ahorros permanentes, Cavipetrol debe reconocerlos a sus asociados un porcentaje como reconocimiento de intereses sobre los recursos permanentes que para el año 2022 fue de hasta el 2%.

5.17 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y se establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de estos hechos.

Se entienden ocurridos después del periodo que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos aquellos eventos favorables y desfavorables que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Hay dos tipos de eventos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa (implican ajuste)
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (que no implican ajuste).

5.18 INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se aplicará en la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas; la identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre el Fondo y sus partes relacionadas; la identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información; y, la determinación de la información a revelar sobre todas las partidas.

Parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- a. Ejerce control sobre la entidad que informa;
- b. Ejerce influencia significativa o control conjunto sobre la entidad que informa; o
- c. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

- a. Información para revelar sobre las relaciones controladora subsidiaria.



Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones. entre dichas partes relacionadas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y si fuera diferente, el de la parte controladora última del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última del grupo elaboran estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la controladora próxima más importante que ejerce como tal (si la hay).

- b. Información para revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la gerencia.

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de esa entidad. Remuneraciones son todos los beneficios a los empleados (tal como se define en la Sección 28 Beneficios de los Empleados) incluyendo los que tengan la forma de pagos basados en acciones (véase la Sección 26 Pagos Basados en Acciones).

5.19 SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGO EN CAVIPETROL.

El fondo de empleados mantiene un modelo de gestión integral de riesgos derivado de las actividades ahorro y crédito que brinda a sus asociados, bajo el cumplimiento de objetivos estratégicos alineados con el modelo de economía solidaria, es así como acoge los marcos de referencia definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera, como con mejores prácticas en gestión de riesgos tales como la NTC – ISO 31000:2018, NTC-ISO 22301:2012. Durante 2022 se dio continuidad al proceso de implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR que incorpora los sistemas de administración de riesgo de liquidez – SARL, crédito SARC, operativo SARO, mercado SARM y lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, de los cuales los sistemas SARM y SARO han sido incorporados de forma voluntaria, toda vez que no es obligatoria su implementación para fondos de empleados.

- a. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL:

El sistema de administración de riesgo de liquidez – SARL, consolida políticas, procedimientos, metodologías, reportes y controles que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Para el año 2022, se realizó actualización del manual de políticas del sistema alineado con las políticas definidas en el Título IV Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Adicionalmente se cuenta con procedimientos e instructivos que establecen el cálculo y seguimiento del perfil de riesgo de liquidez de Cavipetrol, realizando mensualmente los reportes normativos requeridos por el ente de control de las metodologías de seguimiento del Indicador de Riesgo de Liquidez, Evaluación de Riesgo de Liquidez o Brechas, Indicador de Solidez, adicionalmente se incorpora internamente la consolidación de indicadores de concentración, gestión y cobertura, así como también la realización de pruebas de estrés con escenarios críticos que se encuentran documentados.

Cavipetrol aplica la metodología para la medición y modelo estándar y ajustado de riesgo de liquidez - IRL y el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez – brecha de liquidez, en concordancia con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV, Capítulo III, Anexo 2 y 3 de la Circular Básica Contable y Financiera, dichos resultados así como el seguimiento de los demás indicadores del SARL, son presentados mensualmente al Comité de Riesgos – Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquidez y a la Junta Directiva de acuerdo con la instrucción establecida por normatividad.

Las políticas para la gestión de riesgo de liquidez son establecidas por la Junta Directiva de Cavipetrol, quien a su vez se apoya con los Comités de Riesgos y Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquidez, en donde se valida: cumplimiento de los niveles de liquidez definidos en política interna y los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el seguimiento y control de las fuentes de fondeo aprobadas.

Dentro de los resultados principales, el Indicador de Riesgo de Liquidez- IRL a 30 días se ubicó en el 1.76, lo que indica que el Fondo cuenta con 1,76 veces sus activos líquidos netos – ALN, más sus ingresos para responder por sus requerimientos de flujo de caja, el límite normativo es del 1,0; y el límite establecido en los objetivos estratégicos corresponde al 1,5 con lo cual se ha dado cumplimiento durante todo el año.

Por su parte, el indicador de solidez que se calcula de acuerdo con la metodología establecida en el Anexo 1, del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se ubicó en promedio durante el 2022 en el 22.53%, lo que muestra suficiencia de patrimonio técnico de Cavipetrol para cubrir pérdidas inesperadas por riesgo crediticio, originadas principalmente en la cartera de créditos.

a. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC:

Cavipetrol se encuentra expuesto al riesgo de crédito por su actividad financiera en la colocación de créditos a sus asociados bajo las modalidades de consumo y vivienda. Por ello, el Fondo constituye una reserva para absorber las pérdidas en caso de materializarse el riesgo de crédito por el incumplimiento en el pago por parte de los deudores.

En acatamiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II, Anexo 1, actualizada mediante Circular Externa 022 de diciembre de 2020, se aplican las instrucciones de calificación y deterioro de la cartera de bajo el modelo de pérdida incurrida, es decir, de acuerdo con la altura de mora del deudor por modalidad de crédito Cavipetrol constituye un porcentaje de deterioro.

A cierre del 2022 el deterioro individual de cartera sumó \$22.690 millones, lo que representa una cobertura sobre la cartera en riesgo calificada en B, C, D y E del 65%. Por su parte, el indicador de cartera vencida, también denominado ICV cerró el 2022 en el 2.04% sobre el total de la cartera de crédito de Cavipetrol.

Adicionalmente, dentro del seguimiento al SARC, el cual fue actualizado e implementado en Cavipetrol durante el 2021, por instrucción de la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Externa 022 de diciembre de 2020, Cavipetrol monitorea mensualmente y presenta a Comité de SIAR la concentración por modalidad de crédito, concentración por deudores, cartera en mora e indicador de cosechas en cumplimiento a los límites establecidos dentro de su Manual SARC, dichos límites se establecen para minimizar la concentración y monitorear el riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigar la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de los deudores.

Se realizó un análisis sobre los impactos de la aplicación del modelo de referencia del cálculo de pérdida esperada propuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el objetivo de analizar y comparar el efecto en el manejo del deterioro para la cartera de créditos de consumo del fondo de empleados y su impacto en los estados financieros una vez entre en vigencia, en esta etapa de pruebas se aplicó el modelo con los ajustes definidos en la Circular Externa 39 de 2022 por parte del ente de supervisión.



A partir del mes de enero de 2023 será obligatorio realizar reporte pedagógico de los resultados del Modelo de Pérdida Esperada a través del aplicativo SICSES, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo 2, del Capítulo II, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera, sin que sea necesaria su contabilización en los Estados Financieros, y sin perjuicio que se pueda aplicar el modelo de forma anticipada.

b. Sistema de Administración del Riesgo Mercado - SARM:

Cavipetrol se encuentra expuesto al riesgo de mercado por la disminución del valor de sus portafolios de tesorería, por efecto de cambios en los precios de los instrumentos financieros en los que mantiene posiciones, generadas principalmente por las fluctuaciones de las tasas de interés en los mercados monetarios y de capitales o por el incumplimiento de la contraparte. Como buena práctica, dado que no es regulatorio para los fondos de empleados, Cavipetrol implementará durante el 2022 el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM atendiendo la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Título IV, Capítulo V, publicada mediante Circular Externa 022 de diciembre de 2020.

c. Sistema de Administración del Riesgo Operativo - SARO:

Como buena práctica desde el año 2014, Cavipetrol implementó el Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO, con un perfil de riesgo inherente moderado posterior a la identificación de los riesgos asociados a sus procesos; una vez aplicados los controles establecidos para estos, el perfil de riesgo residual de Cavipetrol es Bajo. Durante el 2022 se inició plan de acción y establecimiento de cronograma para la actualización del sistema de administración de riesgos, con lo que se espera alinearlos a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Título IV, Capítulo IV, publicada mediante Circular Externa 022 de diciembre de 2020.

d. Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

El Oficial de cumplimiento realizó la actualización de la matriz de riesgos de SARLAFT en la frecuencia establecida por normatividad, bajo la cual se evidenciaron los riesgos inherentes de LA/FT a la cual está expuesto Cavipetrol, los controles que hoy se adoptan para prevenir o detectar los riesgos y el cálculo del riesgo residual. Con base en esto, se estimó el perfil de riesgo Inherente de Cavipetrol Moderado y un perfil de riesgo residual Bajo para el 2022.

La Superintendencia de la Economía Solidaria publica en diciembre de 2020 la Circular Externa 020, por medio del cual se actualiza la Circular Básica Jurídica, en concordancia a esta, Cavipetrol realizó actualización de la documentación que soporta la prevención del riesgo de LA/FT y actualización de los reportes regulatorios en las periodicidades establecidas. Igualmente, durante el 2022 la Dirección de Riesgos fortaleció los mecanismos para el conocimiento de cliente, actualización de datos, Procedimiento de Declaraciones en Efectivo y el fortalecimiento de la cultura contra el lavado de activos y financiación de terrorismo a través de capacitaciones a funcionarios, Junta Directiva y Cuerpos Colegiados.

NOTAS ESPECÍFICAS QUE APOYAN LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, representada en efectivo, en cuentas bancarias, corrientes y de ahorro como se describe a continuación:

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Caja (1)	4.864.553	500	4.865.053	3.761.369
Cuentas Corrientes (2)	45.780.376	22.126	45.802.502	122.866.765
Cuentas de Ahorro (2)	101.903	1.182.347	1.284.250	9.208.142
Encargos Fiduciarios (2)	10.176.416	13.204	10.189.620	121.045.168
Efectivo restringido - recursos en administración (3)	(4.093.302)	-	(4.093.302)	(5.006.713)
Total Efectivo Y Equivalente Del Efectivo	56.829.946	1.218.177	58.048.123	251.874.731

Sus saldos permanecen debidamente soportados mediante los respectivos arqueos de caja y/o extractos oficiales remitidos por las entidades financieras.

(1) Cajas generales y menores
Cavipetrol Controladora:

(*) En el año 2022 se dio apertura a las cajas menores por servicios médicos para los funcionarios

En el periodo 2022 se dio apertura por concepto de servicios médicos, reglamentada por la convención colectiva de trabajo; para disponibilidad de servicios médicos adicionales y complementarios para los trabajadores con contratos a término indefinido y de su grupo familiar.

El efectivo de Cavipetrol está compuesto por 12 cajas generales, 12 cajas menores, 9 cajas menores de servicios médicos y 1 caja menor para centro de recreación.

No existen restricciones sobre el efectivo.

Casse Subsidiaria:

Tiene una caja menor con un saldo de \$500 y se tiene con la finalidad de cubrir gastos urgentes y de menor cuantía.

No existen restricciones sobre el efectivo.

(2) Bancos y Fiducias

A continuación, se detallan los Bancos y fiducias que posee Cavipetrol y Casse a nivel nacional:

Descripción	Tipo de Producto	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Bancos Comerciales Bogotá (*)	Cuenta Corriente	40.770.949	22.126	40.793.075	117.965.526
Bancos Comerciales Cartagena	Cuenta Corriente	2.316.357	-	2.316.357	1.192.296
Bancos Comerciales Bucaramanga	Cuenta Corriente	648.766	-	648.766	902.701
Bancos Comerciales Medellín	Cuenta Corriente	518.406	-	518.406	613.411
Bancos Comerciales Neiva	Cuenta Corriente	363.677	-	363.677	567.555
Bancos Comerciales Apiay	Cuenta Corriente	295.035	-	295.035	479.262
Bancos Comerciales Cúcuta	Cuenta Corriente	254.434	-	254.434	440.820
Bancos Comerciales Tibú	Cuenta Corriente	231.035	-	231.035	310.429
Bancos Comerciales Cali	Cuenta Corriente	215.959	-	215.959	217.816
Bancos Comerciales Barranca	Cuenta Corriente	165.758	-	165.758	176.949
Total cuentas corrientes		45.780.376	22.126	45.802.502	122.866.765
Cuentas De Ahorro Bogotá	Cuenta De Ahorros	73.829	1.182.347	1.256.176	6.923.477
Cuentas De Ahorro Barranca	Cuenta De Ahorros	28.074	-	28.074	2.284.665
Total cuentas de ahorro		101.903	1.182.347	1.284.250	9.208.142
Inversiones a corto plazo	CDT	57.042	-	57.042	62.208.380
Fondos Fiduciarios Bogotá	Fiducia	10.119.374	13.204	10.132.578	58.265.786
Fondos de Inversión	Fondos de inversión colectiva	-	-	-	571.002
Total Inversiones Clasificados como Equivalente al Efectivo (**)		10.176.416	13.204	10.189.620	121.045.168
Total Bancos y fiducias		56.058.695	1.217.677	57.276.372	253.120.075

Cavipetrol Controladora:

(*) En general la variación del efectivo obedece al incremento de más de \$135.125 millones en la colocación de créditos respecto al año anterior, lo que se refleja en el aumento del 20% de la cartera de créditos.

Adicional se efectuaron la apertura dos cuentas corrientes relacionadas a continuación:

Entidad Financiera	Descripción
Banco Sudameris-81860686	Proceso PSE, nuevo mecanismo de recaudo.
Banco Coopcentral -29100057-9	Proceso compensación del producto tarjeta de crédito.

Los depósitos en entidad financiera de Cavipetrol están compuestos por 31 cuentas corrientes, 2 cuentas de ahorro, 7 inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo y 9 Fiducias.

**cavipetrol**

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros

(**) La variación de las inversiones a corto plazo (CDT) corresponde al traslado de los recursos al Fondo de Liquidez.

(***) La variación de los fondos fiduciarios corresponde al traslado de los recursos de la cuenta Apt Credicorp Capital al Fondo de Liquidez.

Casse Subsidiaria:

Los depósitos en la subsidiaria están compuestos por 1 cuenta corrientes, 1 cuenta de ahorro y 2 Fiducias.

(3) Efectivo restringido

El efectivo restringido se refiere al dinero específico que tiene Cavipetrol para la administración de los recursos de Ecopetrol.

Detalle	2022	2021
Efectivo restringido - recursos en administración convenio Ecopetrol	(4.093.302)	(5.006.713)
Total Efectivo Restringido (*)	(4.093.302)	(5.006.713)

(*) Acorde con lo expuesto en la nota 13 dentro del proceso de liquidación del contrato 5227349, se refleja como un disponible restringido el saldo a pagar a Ecopetrol ya identificado y que será girado en febrero 2023.

Fondo de liquidez

De acuerdo con el Artículo 6° del Decreto 790 de 2003 los fondos de empleados entre otro tipo de organizaciones deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos como FAI, TDC y TAR incluso sobre los ahorros permanentes debido a que por estatutos actualmente se contempla la devolución parcial de los mismos para cruce con cartera.

Las entidades deberán contar con reservas suficientes en caso de que se presenten captaciones imprevistas el último día hábil del mes, por tanto, quien reporte déficit originados en operaciones imprevistas incumplirá las normas de constitución del fondo de liquidez.

Detalle	2022	2021
Fondo De Liquidez-Cuenta de Ahorro	117.874.107	170.445.409
CDT (1)	32.266.629	-
Fondos administrados por sociedades fiduciarias (2)	2.086.024	-
Total Fondo De Liquidez	152.226.760	170.445.409

En el año 2022 se inició la estrategia de reconversión del Fondo de Liquidez el cual en el año 2021 mantenía el 100% de los recursos a la vista en cuentas de ahorros, y pasó a diversificar el portafolio llegando a tener el 21% del Fondo de Liquidez en CDT proyectándose obtener una mejor rentabilidad de acuerdo con las tasas vigentes en el mercado al momento de adquirir el título.

EQUIVALENTES AL EFECTIVO - CDT						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses pendientes de pago	Saldo
Banco de Occidente	09-may-22	09-may-23	10.009.300	9.99%	121.854	10.131.154
Gm Financiamiento Colombia SA Compañía de Financiamiento	13-sep-21	13-mar-23	2.000.000	4.35%	4.496	2.004.496

EQUIVALENTES AL EFECTIVO - CDT						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses pendientes de pago	Saldo
Banco Falabella	23-sep-21	23-mar-23	1.000.000	3.22%	12.095	1.012.095
Mi Banco	08-nov-21	08-may-23	3.000.000	6.42%	27.732	3.027.732
Mi Banco	08-nov-21	08-feb-23	4.000.000	5.89%	33.000	4.033.000
Banco de Occidente	19-nov-21	06-mar-23	2.965.470	6.00%	34.976	3.000.446
Banco Falabella	19-nov-21	19-may-23	5.000.000	6.82%	36.528	5.036.528
Banco la Hipotecaria	09-mar-22	09-abr-23	4.000.000	9.38%	21.178	4.021.178
Total			31.974.770		291.859	32.266.629

Durante el año 2022 el fondo de liquidez generó intereses por valor de \$9.456 millones

A continuación, se determina el valor del fondo de liquidez para cumplimiento del porcentaje mínimo requerido por la SES

Concepto	FONDO DE LIQUIDEZ	
	2022	2021
Tipo depósito		
Depósitos de ahorro permanente (*)	557.367.402	499.776.648
Certificados depósitos de ahorro a término (TDC)	535.804.420	493.979.700
Depósitos de ahorro (FAI)	215.270.674	277.008.913
Depósitos de ahorro contractual (TAR)	9.226.149	9.941.122
Total	1.317.668.645	1.280.706.383
Porcentaje de liquidez requerido SES 10%	131.766.865	128.070.638
Saldo Fondo de Liquidez Cavipetrol (**)	152.226.760	170.445.409

El incremento del fondo de liquidez se origina en los rendimientos obtenidos por los productos en los que se encuentran depositados estos recursos.

(*) Corresponde al 85% del ahorro que realizan los asociados, el 15% restante hace parte del patrimonio como aporte social.

(**) Al cierre el porcentaje del fondo de liquidez corresponde al 11.55% de los depósitos, es decir supera en un 15% el mínimo requerido por la Supersolidaria.

NOTA 7. INVERSIONES

Las inversiones se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero, que tienen la característica de acciones que no cotizan en bolsa y aportes en entidades del sector solidario.

Las inversiones no tienen restricciones judiciales ni soportan prendas de garantía de transacciones económicas.

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones con corte al 31 de diciembre:

**cavipetrol**

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros**Corrientes**

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Inversiones contabilizadas al costo amortizado (Bonos) (1)	-	-	-	12.136.288
Inversiones contabilizadas al costo amortizado (CDT) (2)	-	6.063.494	6.063.494	500.000
Total Inversiones contabilizadas al costo amortizado Corriente	-	6.063.494	6.063.494	12.636.288

No Corrientes

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Agencia de Seguros del Sector Energético (3)	6.403.156	-	-	-
Acciones Fondo Regional de Garantías de Santander	1.358.266	-	1.358.266	1.358.266
Aporte Previsor Exequial Coopserfun	396.398	-	396.398	395.398
La Equidad Aportes Sociales	341.546	-	341.546	341.546
Acciones Sociedad Portuaria Barrancabermeja	10.000	-	10.000	10.000
Financifondos	8.147	-	8.147	8.147
Club de Caza, tiro y pesca Diana S.A.	5.774	-	5.774	5.774
Acciones Colpatría	26	-	26	26
Total Inversiones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio	8.523.313	-	2.120.157	2.119.157
Total Inversiones	8.523.313	-	8.183.651	14.755.445

Cavipetrol Controladora:

(1) En 2022 se redimieron los bonos corporativos suscritos el año anterior incorporando estos recursos a la operación para atender la demanda de crédito.

(3) A 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de la subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) fue de \$6.533 millones, lo que genera un ingreso por método de participación patrimonial de \$4.121 millones, quedando la inversión en \$6.403 millones. En 2022 cancelaron los dividendos correspondientes a 2021 por valor de \$3.572 millones.

Casse Subsidiaria:

(2) Actualmente se tienen creados 7 CDT's con el fin de invertir una porción del exceso de efectivo de la empresa, estos CDT's son desmaterializados. Ninguno de los CDT's mencionados se encuentra embargado o con restricción alguna.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR

Son instrumentos financieros de carácter activo, que posee Cavipetrol y CASSE.

8.1 Cartera de Créditos

La cartera de crédito se reconoce y se mide de acuerdo con las instrucciones del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; el deterioro individual y general sobre esta cartera se reconoce conforme a las instrucciones de este mismo Capítulo.

La cartera de crédito se mide bajo las excepciones expuestas en el decreto 2496 de 2015.

Los saldos en este rubro representan los créditos que se realizan a los asociados de Cavipetrol en los diferentes productos.

Composición de la cartera de créditos a 31 de diciembre:

Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Cartera de crédito	356.668.327	-	356.668.327	297.283.870
Total Cartera de Créditos Corriente	356.668.327	-	356.668.327	297.283.870

No Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Cartera de crédito	1.265.106.331	-	1.265.106.331	1.054.006.448
(Menos) Deterioro Individual	(22.690.420)	-	(22.690.420)	(22.451.781)
(Menos) Deterioro general	(17.037.891)	-	(17.037.891)	(15.796.357)
Total Cartera de Créditos No Corriente	1.225.378.020	-	1.225.378.020	1.015.758.310
Total Cartera de Créditos	1.582.046.347	-	1.582.046.347	1.313.042.180

La cartera que se espera recuperar en un plazo inferior o igual a 12 meses se clasifica como corriente y como no corriente la que se va a recaudar en un plazo superior para la entidad controladora Cavipetrol.

Detalle de la cartera por modalidad de créditos:

Composición de cartera por modalidad				
Destinación	2022	%	2021	%
Crédito de consumo otras garantías libranza	771.912.859	47.60%	609.991.773	45.14%
Créditos vivienda con libranza	306.088.135	18.87%	330.830.816	24.48%
Crédito de consumo con garantía admisible con libranza	239.233.944	14.75%	197.245.582	14.60%
Créditos vivienda sin libranza	141.603.168	8.73%	144.522.388	10.70%
Crédito de consumo otras garantías sin libranza	69.803.717	4.30%	32.001.166	2.37%
Crédito de consumo con garantía admisible sin libranza	63.932.328	3.94%	10.691.278	0.79%



Composición de cartera por modalidad				
Destinación	2022	%	2021	%
Crédito a empleados	19.017.355	1.17%	13.933.387	1.03%
Intereses créditos con periodo de gracia vivienda (1)	2.805.132	0.17%	3.291.435	0.24%
Intereses crédito de vivienda	2.217.302	0.14%	2.096.429	0.16%
Intereses créditos con periodo de gracia consumo (1)	2.018.125	0.12%	3.230.544	0.24%
Intereses créditos de consumo	1.971.436	0.12%	2.289.013	0.17%
Convenios por cobrar	440.932	0.03%	333.268	0.02%
Intereses créditos a empleados	361.978	0.02%	342.107	0.03%
Otros conceptos con periodos de gracia vivienda (1)	248.038	0.02%	295.399	0.02%
Otros conceptos con periodos de gracia consumo (1)	120.209	0.01%	195.732	0.01%
Total	1.621.774.658	100%	1.351.290.317	100%

(1) En concordancia con lo estipulado en la instrucción sexta de la Circular externa No. 17 de la Superintendencia de Economía Solidaria con el propósito de identificar los intereses y otros conceptos causados durante los periodos de gracia. En 2022 se han recaudado el 15% de los intereses de vivienda y el 38% de los de consumo.

Composición del deterioro cartera de créditos y cuentas por cobrar:

Comportamiento deterioro de cartera		
Individual	Año 2022	Año 2021
Saldo inicial	22.451.780	27.905.422
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio (1)	8.172.805	4.379.633
Menos Deterioro revertido (2)	7.717.403	9.833.275
Reclasificaciones y/o ajustes (3)	216.761	-
Saldo Final	22.690.421	22.451.780
General		
Saldo inicial	15.796.357	15.537.369
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio (4)	1.241.535	258.988
Menos Deterioro revertido	-	-
Reclasificaciones y/o ajustes	-	-
Saldo Final	17.037.893	15.796.357

El Deterioro: es la pérdida de valor de la cartera o préstamo concedido no pagado oportunamente a Cavipetrol y deteriorado durante el año 2022.

Para cálculo del deterioro de cartera de créditos se contempla el impacto de las garantías y aportes sociales al cálculo del deterioro en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II "SARC" y Título IV "SIAR", numeral 5 "Tratamiento de las garantías para el cálculo de los deterioros individuales" y 5.1 "Tratamiento de los aportes sociales" con los siguientes resultados:



1. Se toma el 70% del valor en aportes sociales por asociado, descontándolo del saldo de exposición de acuerdo con la proporción que represente cada uno de los créditos del asociado.
2. Se toman las garantías hipotecarias registradas a favor de Cavipetrol según porcentaje establecido por la SES, de acuerdo con la altura de mora del crédito. Las garantías tomadas en esta primera etapa fueron:
 - a) Garantías a favor de Cavipetrol en 1er grado.
 - b) Garantías con certeza de custodia física.
 - c) Naturaleza de la garantía y altura de mora del crédito, como se describe en el Anexo 1, del Capítulo II, CBCF de la SES.
 - d) Cavipetrol resta del valor expuesto del activo un 70% del saldo de aportes sociales del asociado.
 - e) En los casos de asociados con más de un crédito, o que la garantía esté respalde más de una operación, se realiza el prorrateo de la garantía hipotecaria y los aportes sociales, de acuerdo con lo que representa cada operación de crédito sobre el total de la deuda del asociado.

(1) y (2) Corresponde al incremento o disminución acumulada en el año como del cálculo del deterioro individual de cartera de acuerdo con los parámetros normativos y como efecto de la porción recaudada de los intereses congelados por periodos de gracia y que se encuentran de al 100% desde 2020, generando recuperaciones. En efecto neto en resultados de \$455 millones gasto.

(3) Por efecto del castigo de 20 créditos en enero de 2022, una vez surtido el debido proceso.

(4) Debido al aumento en la cartera de créditos, se incrementa el valor del deterioro general y se constituye en diciembre un adicional previamente aprobado por la Junta Directiva en el mes de noviembre, conforme a la política hasta alcanzar el 1.05% de cobertura.

(5) En concordancia con lo expuesto en las cuentas por cobrar.

CATEGORIAS DE RIESGO

Cavipetrol mantiene permanentemente evaluada la totalidad de su cartera de colocaciones, a fin de constituir oportunamente el proceso de deterioro de cartera necesario y suficiente para cubrir las pérdidas por la eventual irrecuperación de los créditos concedidos.

La clasificación de los créditos contempla las siguientes modalidades de acuerdo con la categoría riesgo A, B, C,D, E.

**Categorías de riesgo crediticio**

Categoría A o "riesgo normal"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"	Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
Categoría C o "riesgo apreciable"	Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
Categoría D o "riesgo significativo"	Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
Categoría E, peor o "riesgo de incobrabilidad"	Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Composición del capital por la línea de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo, sin tener en cuenta el valor por intereses:

Consolidado de la cartera créditos por calificación				
Calificación	2022	%	2021	%
A	1.576.652.217	97.83%	1.311.887.629	97.96%
B	8.086.239	0.50%	5.934.179	0.44%
C	5.847.121	0.36%	5.295.235	0.40%
D	4.367.628	0.27%	2.007.774	0.15%
E	16.638.302	1.03%	14.091.573	1.05%
Total Cartera	1.611.591.507	100.00%	1.339.216.390	100.00%

Detalle de las líneas de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo, sin tener en cuenta el valor por intereses:

Distribución de la cartera de créditos por calificación				
Calificación/Modalidad	2022		2021	
	Capital	%	Capital	%
Vivienda Asociados				
A	438.840.835	27.23%	469.257.710	35.04%
B	1.130.451	0.07%	1.609.445	0.12%
C	1.505.294	0.09%	1.366.719	0.10%
D	832.928	0.05%	841.575	0.06%
E	5.381.795	0.33%	2.277.755	0.17%
Consumos asociados				
A	1.119.804.143	69.48%	829.870.306	61.97%
B	6.767.705	0.42%	4.139.606	0.31%

C	3.974.017	0.25%	3.602.536	0.27%
D	3.492.933	0.22%	1.165.468	0.09%
E	10.844.050	0.67%	11.151.884	0.83%
Empleados consumo				
A	1.230.498	0.08%	352.007	0.03%
B	29.359	0.00%	9.903	0.00%
C	14.826	0.00%	81.955	0.01%
D	41.767	0.00%	-	0.00%
E	205.407	0.01%	294.516	0.02%
Empleados vivienda				
A	16.776.740	1.04%	12.407.605	0.93%
B	158.724	0.01%	175.224	0.01%
C	352.986	0.02%	244.026	0.02%
D	-	0.00%	731	0.00%
E	207.049	0.01%	367.419	0.03%
Total (*)	1.611.591.507		1.339.216.390	

Detalle de las líneas de crédito de acuerdo con la distribución de las zonas geográficas, sin tener en cuenta el valor de intereses:

Distribución de la cartera por zona geográfica				
Zona geográfica	2022		2021	
	Capital	%	Capital	%
Zona Andina	1.256.549.763	77.97%	1.062.219.899	79.32%
Zona Caribe	176.126.242	10.93%	136.496.983	10.19%
Zona Orinoquia	139.332.189	8.65%	104.616.567	7.81%
Zona Pacífica	22.688.664	1.41%	21.934.150	1.63%
Zona Amazonas	16.894.649	1.05%	13.948.791	1.01%
Total (*)	1.611.591.507	100%	1.339.216.390	100%

(*) En los periodos 2022 y 2021 no se presentaron créditos reestructurados.

8.2 Cuentas por cobrar:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Cuentas por cobrar	18.596.934	164.335	18.761.269	11.381.656
(Menos) Deterioro cuentas por cobrar	(11.113.095)	(74.841)	(11.187.936)	(4.757.039)
Total Cuentas Por Cobrar Corriente	7.483.839	89.494	7.573.333	6.624.617

Las cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes conceptos:

Cavipetrol Controladora:

Cuentas por cobrar y otras		
Detalle	2022	2021
Otras cuentas por cobrar (1)	15.229.094	7.935.105
Anticipos (2)	1.706.759	2.010.006
Anticipo de impuestos (3)	1.624.802	1.309.784
Responsabilidades pendientes	36.140	37.759
Total	18.596.795	11.292.654

(1) El aumento de las cuentas por cobrar se debe al reconocimiento del saldo por \$4.000 millones pendientes por los valores no cobrados durante los años 2017 a 2019 y noviembre 2021 de la póliza de incendio y terremoto por los conceptos de (Prima mensual IV, Asistencia, RC Familiar); junto con los \$2.760 millones registrados en 2021 correspondientes a 2020 y enero a octubre de 2021, suman \$6.760 millones. En esta proporción en 2022 afectaron el ingreso; así mismo se registró al gasto el deterioro por \$6.348 millones quedando 100% provisionada

(2) Corresponde principalmente las erogaciones realizadas por valor de \$1.702 en 2021 por el proyecto de modernización del programa tecnológico Gmind, el cual en dicha vigencia se deterioró al 100%.

(3) Compuesto por anticipos de industria y comercio, retención en la fuente pendiente de pago por parte de los asociados.

Composición del deterioro de cuentas por cobrar

Deterioro cuentas por cobrar		
Detalle	2022	2021
Deterioro anticipos	(1.702.880)	(1.702.880)
Personas naturales (*)	(8.504.862)	(2.516.638)
Otras personas jurídicas	(341.511)	(335.159)
Empleados	(13.773)	(13.529)
Costas judiciales	(133.540)	(121.095)
Otras retenciones	(416.529)	-
Total	(11.113.095)	(4.689.301)

(*) Aumenta en concordancia con el numeral (1) y el recálculo del deterioro de otras cuentas por cobrar acorde con la política establecida.

Comportamiento deterioro Cuentas por cobrar		
Saldo inicial	4.689.301	2.417.372
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio (1)	6.798.012	2.302.417
Menos Deterioro revertido	361.074	30.488
Reclasificaciones y/o ajustes	13.144	-
Saldo Final	11.113.095	4.689.301

Casse Subsidiaria:

Cuentas por cobrar y otras		
Detalle	2022	2021
Cuentas por cobrar comisiones (1)	84.980	20.428
Cuentas por cobrar – En riesgo (2)	74.841	67.780
Cuentas por cobrar – Anticipos-Incapacidades (3)	3.919	794
Cuentas por cobrar -Anticipos y Avances	595	42
Total	164.335	89.044

(1) El saldo comprendido en cuentas por cobrar – comisiones del año 2022; está compuesto principalmente por un saldo de \$79.592 Cop del cliente Allianz seguros, \$2.647 Cop del cliente Seguros Bolívar y \$ 1.027 de Universal Travel Assistance SAS principalmente.

(2) Corresponde a los saldos por cobrar de clientes que superan 360 días de vencimiento, este cálculo se realiza de acuerdo con la política de NIFF de igual forma la administración no tiene indicios de que esta cuenta por cobrar no se pueda recuperar.

(3) Corresponde a anticipos Proveedores - Seguros de Vida Suramericana por valor de \$519 correspondiente a devolución póliza de vida y AP por retiro de empleados, Movistar \$732 por reintegro cancelación contrato, Banco de Bogotá \$352- Saldo a favor pagos TC Empresarial 1068, Avianca \$216, Analfe \$357, incapacidades por cobrar a las EPS por valor de \$1.742.

Deterioro cuentas por cobrar Casse:

Cuentas por cobrar	Año 2022	Año 2021
Saldo inicial	67.780	67.738
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio	7.061	42
Saldo Final (3)	74.841	67.780

NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO

Representa los bienes inmuebles y muebles de la entidad controladora (Cavipetrol) y la subsidiaria (CASSE), no disponibles para la venta y donde desarrollan su objeto social.

Un elemento de propiedad y equipo se reconocerá como activo si, y solo si sea probable que Cavipetrol y Casse obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Componentes de la propiedad y equipo:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022 (1)	CASSE SUBSIDIARIA 2022 (2)	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Bienes Inmuebles	14.956.523	-	14.956.523	14.956.523
Muebles y Enseres	1.593.017	30.565	1.623.582	1.295.936
Maquinaria y equipo	442.475	-	442.475	442.475
Equipo de Cómputo (*)	1.215.276	24.296	1.239.572	1.043.957
Automóviles (**)	39.000	-	39.000	47.000
Mejoras en propiedad ajena	-	-	-	739
Depreciación	(3.585.941)	(43.359)	(3.629.300)	(2.971.880)
Deterioro	(5.159)	-	(5.159)	-
Total Propiedad y Equipo	14.655.191	11.502	14.666.693	14.814.750

(1) Cavipetrol Controladora:

De acuerdo con las políticas contables CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad y equipo cada tres años.

Se realizó deterioro de un grupo de activos debido a Informe de avalúos en el año 2022, se observó que algunos de estos elementos presentaban un deterioro al 100%.

(*) En el mes de noviembre del 2022 se realizó una donación de 23 equipos de cómputo en correcto funcionamiento a Fundación Sin Ánimo de Lucro CAINSA Nit 830.033.418-8 ubicada en la dirección Cra 58B bis 128b-49 piso 5 en la ciudad de Bogotá por un valor de \$2.6 millones.

(**) Se realizó en el mes de marzo del 2022 la venta del vehículo Daewoo Placas BFK101 en la ciudad de Barrancabermeja.

**2) Casse Subsidiaria:**

El aumento de activo fijo obedeció a la compra de bases para equipos de cómputo, teclados y mouse, compra equipo celular entre otros por valor de \$6.803, posteriormente se reclasificó al gasto \$2.131 y al IVA descontable \$405 por compra de televisor acorde política contable; ya por el valor de compra no ameritaba ser activado; \$740 a mejoras en propiedad ajena para un total de \$3.276. Ninguno de los activos antes mencionados tiene algún tipo de limitación ni ha sido otorgado como garantía de pasivos por parte de la Compañía.

Corresponde a la mejora de la nueva oficina la cual consideramos un activo de menor cuantía el cual fue trasladado al gasto en enero 2022

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estos corresponden a terrenos o edificios mantenidos para obtener renta o apreciaciones de capital que mantiene Cavipetrol. Las propiedades de inversión no se deprecian.

Estos bienes generan recursos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo. Las propiedades de inversión están medidas a valor razonable.

Componentes de las propiedades de inversión:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Bienes Inmuebles (1)	13.012.321	-	13.012.321	11.987.800
Total Otros Activos No Financieros Corriente	13.012.321	-	13.012.321	11.987.800

Al 31 de diciembre de 2022 el movimiento de las propiedades de inversión es:

Terrenos	Saldo
Valor en libros terrenos 31/12/2021	10.682.441
Venta de Terrenos	(171.677)
Avalúo terrenos del periodo	1.329.788
Vr en libros terrenos 31/12/2022	11.840.552
Edificaciones	
Valor en libros edificaciones 31/12/2021	1.305.359
Venta de Edificaciones	(159.666)
Avalúo edificaciones del periodo	26.076
Vr en libros edificaciones 31/12/2022	1.171.769
Total propiedades de inversión	13.012.321

A finales de 2022 se realizaron los avalúos a las propiedades de inversiones bajo la supervisión del área administrativa por evaluadores idóneos en cumplimiento de los parámetros normativos.

Durante el año 2022 se vendieron las siguientes propiedades de inversión: La oficina 408 Torre B- ubicada en la carrera 5 # 6-28 en la ciudad de Neiva y la propiedad de Villas del castillo casa No 10-Pie de la popa correspondiente a Cartagena.

(1) Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Descripción	Valor
Lote Rincón de Marbella Carrera 14 # 45-99 (46 aptos sin construir)	4.207.065
Lote-Cav II por construir - calle 58 # 17-59 /69 B/rranca	3.426.956
Finca Berlín – Terreno	1.779.392
Lote- Cav I - Lote 1 Área Multifamiliares Diag. 56 # 18a-66 B/ramanga	1.358.287
Calle 95 no.11-51 oficina 403	287.783
Edificio oficina 403 Calle 95	285.465
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia Módulo B int 3 apto 201	195.225
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia módulo B int 3 apto 101	195.225
Villa Italia- Via Maicao-Cabaña 3a 3b 4a 4b Santa Marta	187.204
Finca Berlín - Construcción	108.775
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia Módulo B int 3 apto 101	101.650
Melgar Condominio El Remanso de la Estancia módulo B int 3 apto 201	101.650
Bocacanoa -chalet no. a-1 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa -chalet no. a-2 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa -chalet no. a-3 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa -chalet no. a-4 -vía al mar C/gena - t	91.618
Bocacanoa - chalet no. a-1 -vía al mar	78.553
Bocacanoa - chalet no. a-2 -vía al mar	78.553
Bocacanoa - chalet no. a-3 -vía al mar	78.553
Bocacanoa - chalet no. a-4 -vía al mar	78.553
Villa Italia - Via Maicao -Cabaña 3a 3b 4a 4b Santa Marta	36.960
Calle 95 no.11-51 garaje doble 10-Bogotá	33.589
Garaje oficina 403 calle 95	26.411
Total propiedades de inversión	13.012.321

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocerá un activo intangible y los bienes y servicios pagado por anticipado, cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

La composición de los Activos no financieros intangibles se detalla con corte a 31 de diciembre:

CORRIENTE

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Software (1)	3.346	-	3.346	-
Bienes y servicios Pagados por anticipado (2)	-	-	-	25.637
Total Otros Activos No Financieros Corriente	3.346	-	3.346	25.637



NO CORRIENTE

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Licencias (3)	-	498.595	498.595	441.641
Bienes y servicios Pagados por anticipado	-	-	-	-
Total Otros Activos No Financieros No Corriente	-	498.595	498.595	441.641
Total Otros Activos No Financieros	3.346	498.595	501.941	467.278

Cavipetrol Controladora:

- (1) En junio del 2022 se realizó renovación licenciamiento de Adobe USD creative Cloud for teams All por \$8.030 el cual amortizo por (12 meses) la cual finaliza en mayo del 2023 por una cuota mensual de \$669.
- (2) Oficina Neiva y Club Ecopetrol: Estas oficinas culminaron amortización el primer semestre del 2022.

Casse Subsidiaria:

- (3) Licencias de uso permanente, definitivas y perpetuas. Este rubro se comprende de tres licencias a saber son:
 - I Bróker: Administra, controla y gestiona las operaciones propias de la agencia de seguros.
 - Erp: Solución para el proceso contable y financiero
 - Gosem Gh: Nómina

Los activos intangibles de la empresa son licencias de uso de programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se comenzarán a amortizar a lo largo de la vida estimada de 3 años empleando el método lineal sin establecer valor residual.

NOTA 12. DEPÓSITO DE AHORRO FAI TDC – TAR

Corresponde a los recursos recibidos mediante diferentes mecanismos de captación tales como: depósitos de ahorros, certificados de depósitos de ahorro a término, depósitos de ahorro contractual y los denominados depósitos de ahorro permanente de la entidad Controladora (Cavipetrol).

Componentes de los Depósitos de Ahorros con corte a 31 de diciembre:

Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Certificados de Depósito de ahorro a término (1)	516.941.349	-	516.941.349	493.979.700
Depósitos administrados	215.270.675	-	215.270.675	277.008.913
Intereses certificados depósitos de ahorro a término (1)	54.219.751	-	54.219.751	59.573.664
Depósitos de ahorro contractual (1)	6.612.008	--	6.612.008	7.404.031
Total Depósitos de Ahorro Corrientes	793.043.783		793.043.783	837.966.308

No Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Recursos obligatorios permanentes (2)	578.844.613	-	578.844.613	502.313.738
Intereses recursos obligatorios permanentes largo plazo	93.659.470	-	93.659.470	84.624.021
Total Deposito de Ahorro No Corrientes	672.504.083	-	672.504.083	586.937.759

Se clasifican de acuerdo con el tiempo en que se deba cumplir con el compromiso de pago, a corto y largo plazo.

(1) Los TDC y los TAR (Ahorro contractual): son opciones que se le ofrecen a los asociados para realizar ahorros al corto y largo plazo, por las facilidades y tasas competitivas en 2022 se brindó la alternativa de abrir TDC con plazo hasta 24 meses.

(2) Ahorro permanente: Por el ingreso periódico de las cuotas periódicas obligatorias (85%) y el reconocimiento de rendimientos mensualmente a este concepto hace que este aumente mes a mes.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Son instrumentos Financieros de carácter Pasivo, que representan Obligaciones del Fondo de Empleados y de la Agencia de Seguros Sector Energético Ltda - Casse. Al 31 de diciembre de 2021, el cual se encuentra compuesto así:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Remanentes por pagar (1)	11.699.551	-	11.699.551	18.804.501
Cuentas por pagar (cheques pendientes de cobro) (2)	10.347.771	-	10.347.771	9.390.257
Cuentas por pagar (3)	6.896.574	-	6.896.574	4.615.421
Convenios en administración (4)	6.761.192	-	6.761.192	12.098.124
Otros pasivos	3.115.809	225	3.116.034	3.279.070
Ingresos recibidos para terceros (5)	2.926.814	-	2.926.814	1.728.820
Cartera por reintegrar créditos de vivienda afiliados Cavipetrol (6)	2.493.478	-	2.493.478	3.016.836
Proveedores nacionales (7)	2.002.932	-	2.002.932	469.280
Cartera por reintegrar créditos de vivienda afiliados Cavipetrol (6)	1.419.522	-	1.419.522	1.767.183
Cuentas por pagar a Cenit	576.347	-	576.347	924.038
Reintegro de cartera empleados Cavipetrol (6)	98.850	-	98.850	16.257
Gravamen a los movimientos financieros	45.595	-	45.595	81.015
Cartera por reintegrar seguros créditos Cavipetrol (6)	24.496	-	24.496	24.496
Otras cuentas por pagar empleados	17.546	-	17.546	642
Cartera por reintegrar promoción empresarial (6)	14.724	-	14.724	64.598
Cartera por reintegrar retención en la	2.909.	-	2.909.	3.690

**cavipetrol**

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
fuelle (6)				
Cartera por reintegrar créditos de consumo empleados Cavipetrol (6)	2.520	-	2.520	1.886
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios (8)	2.450	7.267	9.717	-
Ingresos por venta de terceros	-	-	-	161.126
Aportes seguridad social (9)	-	33.932	33.932	54.867
Honorarios	-	-	-	122
Total Otras Cuentas Por Pagar Corriente	48.449.080	41.424	48.490.504	56.502.229

Cavipetrol Controladora:

(1) Se presenta una disminución de \$7.105 millones por gestiones de pagos realizados durante el año 2022 de los saldos en cuentas FAI, principalmente a los beneficiarios de los ex asociados (fallecidos).

(2) Corresponde al saldo por el registro de los cheques girados a asociados y proveedores que al 31 de diciembre de 2022 quedaron pendientes por cobro.

(3) Desde finales del mes de agosto hasta diciembre de 2022, se realizaron mesas de trabajo conjuntas entre los funcionarios de Ecopetrol y de Cavipetrol con el propósito de identificar las diferencias pendientes para la liquidación del contrato 5527349; finalizado el 31 de marzo de 2019 de común acuerdo entre las partes.

Como resultado, se identificó dentro de la dinámica de recursos entre ambas entidades que existían partidas a favor de Cavipetrol por \$3.952 millones y así mismo otras a favor de Ecopetrol por \$8.045 millones; lo que se traduce en una diferencia neta a favor de Ecopetrol por \$4.093 millones, como se muestra a continuación:

Detalle de Partidas	A favor de ECP
Saldo cuenta Fondo Davivienda 31 diciembre 2020	1.522.837
Recaudos por caja pendiente de girar a Ecopetrol	2.341.276
Giros no realizados a julio 31 de 2019	1.771.277
Partida a favor de Ecopetrol al cierre del contrato anterior No. 5227349	2.409.874
Total a favor de Ecopetrol	8.045.264

Detalle de Partidas	A favor de Cavipetrol
Valor de seguros devueltos a Cavipetrol de mayo de 2017 a julio de 2019	2.191.640
Mayor valor reintegros AFC mayo de 2017 a julio de 2019	1.760.322
Total a favor de Cavipetrol	3.951.962
Diferencia a Favor de Ecopetrol	4.093.302

De conformidad con lo anterior, el 29 de diciembre se elaboró el "Acta de acuerdo celebrado en desarrollo de los compromisos del acta de liquidación de mutuo acuerdo del 25 de junio de 2021 suscrita entre Ecopetrol S.A. y Cavipetrol"; en la misma se detallan los aspectos relevantes y se cierra el proceso de verificación acordado en el acta en mención; adicionalmente se fija compromiso de pago de estos recursos por parte de Cavipetrol para el 24 de febrero de 2023.

Actualmente, está en ejecución el contrato 3021894 con el que se continúa con la administración de los créditos de vivienda de Ecopetrol a sus trabajadores, con una modalidad diferente ya que no existe en Cavipetrol un fondo (pasivo) por recursos monetarios suministrados por Ecopetrol como anteriormente, ya que los mismos son manejados directamente por el contratante a través de una fiducia.

Las sumas que se reciben en Cavipetrol son pagos por AFC los cuales se aplican a los créditos y se devuelven a ECP; al igual que los recaudos por consignaciones realizadas por algunos beneficiarios del crédito que aun las realizan en cuentas propias de Cavipetrol.

A continuación, el detalle:

Saldo a diciembre 31 2022 cuenta por pagar a Ecopetrol	
Valor correspondiente a la liquidación del contrato No 5227349	4.093.302
AFC ECP mes diciembre 2022	1.679.508
AFC, consignaciones, reintegros correspondientes al nuevo contrato	913.411
Reintegros ECP mes diciembre 2022	138.176
Consignaciones ECP mes diciembre 2022	72.178
Total	6.896.574

(4) Corresponde a las cuentas del convenio Campo Dina por \$2.560 millones; reintegros por abonar a los créditos de vivienda de ECP y un saldo por capitalización de acciones de Ecopetrol por \$3.390 millones. La disminución obedece al reconocimiento en la cuenta por pagar a Ecopetrol de la cifra que estaba pendiente por conciliar y depurar de la cuenta de recuperaciones de caja por \$5.007 millones.

(5) Valores por recaudo de las pólizas de seguros de vehículos, seguros de vida y seguros de incendio y terremotos, para pago a las aseguradoras.

(6) Los valores identificados como reintegros corresponden a los descuentos anticipados realizados a los asociados que salen a vacaciones o cuentan con alguna novedad para cubrir cuotas futuras de los créditos otorgados y otros conceptos.

(7) La cuenta por pagar a proveedores nacionales la variación en aumento obedece a provisiones por más de \$ 1.420 millones principalmente por conceptos de: (compras equipos de cómputo, gastos arrendamientos oficinas de Ecopetrol, honorarios para acompañamiento en la implementación del nuevo software, servicios transaccionales tarjetas de crédito, PSE, nuevo Core).

(8) Recursos recibidos por reservas para uso de La Estancia en Melgar.

Casse Subsidiaria:

(8) Corresponde a anticipo recibidos de Allianz Seguros \$109, La Equidad Seguros \$20, BMI Colombia Cia de Seguros \$1.428, Mapfre Seguros Generales \$5.709.

(9) Los Aportes Laborales corresponden a los pagos de ARL, Aportes a EPS, Aportes a Caja de Compensación y Fondo de Pensiones del mes de diciembre de 2022 que se cancelan en el año 2023.

NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden los sueldos y prestaciones sociales, en aplicación a la ley laboral para Cavipetrol y la Agencia de Seguros Sector Energético Ltda.

Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022(1)	CASSE SUBSIDIARIA 2022 (2)	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Beneficios a empleados	1.629.264	171.616	1.800.880	2.020.010
Total Beneficios A Empleados Corriente	1.629.264	171.616	1.800.880	2.020.010

No Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022(1)	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Beneficios a empleados	943.374	-	943.374	747.889
Total Beneficios A Empleados No Corriente	943.374	-	943.374	747.889
Total Beneficio A Empleados	2.572.638	171.616	2.744.254	2.767.899

CAVIPETROL Controladora

Los beneficios a empleados se relacionan a continuación:

Detalle	2022	2021
Beneficios a largo plazo quinquenios (*)	808.814	677.889
Vacaciones consolidadas	557.661	530.328
Cesantías consolidadas (**)	485.195	763.897
Prima de vacaciones extralegal	484.545	464.197
Intereses sobre cesantías	101.863	90.550
Beneficios a largo plazo pensionados	134.560	70.000
Total Beneficios a Empleados	2.572.638	2.596.862

(*) Se actualiza el cálculo con la metodología diseñada, sobre el salario mínimo legal vigente y el tiempo proyectado que corresponde a 5 años.

(**) En el año 2022, se debe principalmente, a que el abono a capital de las cesantías pignoradas, de los trabajadores de Cavipetrol con crédito de vivienda, se realizó el mismo año en curso.

Subsidiaria CASSE

Las obligaciones por pasivos laborales con las que cuenta la Compañía son de corto plazo ya que su pago se estima ser atendido en un término inferior a doce meses siguientes al cierre del presente periodo en el cual los empleados prestaron sus servicios. Teniendo en cuenta que los derechos de cesantías deben ser cancelados a más tardar el 14 de febrero de 2022, los intereses

a las cesantías a más tardar el 31 de enero de 2022 y las vacaciones según los periodos de los empleados.

NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES:

Son las obligaciones tributarias que se cancelan a los organismos de control a nivel nacional y distrital.

Componentes de los Impuestos Corrientes:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Impuesto de Industria y Comercio	769.097	7.613	776.710	641.927
Retención en la fuente a título de Renta e Ica	689.977	16.256	706.233	611.545
Impuesto a las ventas por pagar	86.662	241.424	328.086	338.842
Impuesto de Renta	-	870.826	870.826	-
Total Impuestos Corrientes	1.545.736	1.136.119	2.681.855	1.592.314

CAVIPETROL Controladora:

Estas cuentas por pagar corresponden a Retención en la Fuente a título de renta, IVA e ICA, que serán cancelados en enero de 2023.

Subsidiaria CASSE:

Estas cuentas por pagar corresponden a los Impuesto de IVA; Además de los saldos de Retención en la Fuente a título de renta, IVA e ICA, que serán cancelados en enero de 2023, las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipula para sus rentas fiscales la tarifa del 35% por concepto de Impuesto de Renta y Complementarios, de acuerdo con la Ley 2010 de 2019; La base gravable está conformada por los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio depurada con las devoluciones, ingresos no gravados y las deducciones permitidas en la ley y sus reglamentarios.

NOTA 16. FONDOS SOCIALES

Es un instrumento financiero que registra los beneficios enfocados al bienestar de los asociados de Cavipetrol como controlante y su objetivo es dar un apoyo financiero para el desarrollo de sus actividades.

Componente de los Fondos Sociales:

Detalle	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Fondos sociales	14.507.587	-	14.507.587	12.206.348
Total fondos sociales	14.507.587	-	14.507.587	12.206.348

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales a 31 de diciembre:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	UTILIZACIÓN	APROPIACIÓN	2022	APROPIACIONES Y/O ORIGEN RECURSOS
2605	Fondo social de educación	37.022	243.142	305.383	99.263	
2605010101	Fondo para educación Cavipetrol	37.022	243.142	305.383	99.263	Se realiza traslado de remanentes con aprobación Asamblea de \$305 millones.
2610	Fondo de solidaridad	4.932.803	145.248	-	4.787.554	
261005010101	Fondo para préstamos sin cobertura	4.667.664	83.748	-	4.583.915	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea. En 2022 no hubo apropiación
261005010102	Fondo de solidaridad***	265.139	61.500	-	203.639	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea. En 2022 no hubo apropiación
2615	Fondo social de recreación	157.906	1.566	-	156.310	
261505010103	Beneficio recreativo irreductible	157.906	1.596	-	156.310	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea, en 2022 no hubo apropiación.
2625	Fondo de bienestar social	2.357.244	3.419.170	3.231.249	1.863.941	
262505010102	Fondo de bienestar social 2007-2008	2.051.861	187.921	-	1.863.941	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea, en 2022 no hubo apropiación.
262505010103	Fondo Bienestar social	10	10	-	-	Traslado remanente de Fondo Bienestar social a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022.
262505010104	Fondo social para bono de navidad	137.973	137.973	-	-	Traslado remanente de Fondo social para bono de navidad a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022.
262505010105	Fondo social para bono de pascua	165.656	165.656	-	-	Traslado remanente de Fondo social para bono de pascua a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022
262505010107	Bono de solidaridad pandemia	1.744	1.744	-	-	Traslado remanente de Bono solidaridad pandemia a Fondo de Educación aprobación asamblea en reunión ordinaria de marzo de 2022.
262505010108	Bono de Lealtad	-	3.231.249	3.231.249	-	Por distribución de excedentes aprobados por la Asamblea 2022 \$3'231 millones.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	UTILIZACIÓN	APROPIACIÓN	2022
2648	Fondo social de solidaridad seguros y extra-primas	1.580.500	4.806.184	4.197.622	741.515
264805010101	Fondo social seguros extraprimas	823.185	2.132.222	1.309.037	-
264805010102	Delta o dif de seguros sobre pólizas externas	241.126	7.643	-	233.482
264805010104	Fondo social de solidaridad Delta	60.286	2.666.318	2.606.032	-
264805010105	Fondo Solidario de Garantías	225.466	-	282.553	508.019
264805010106	Fondo para subsidio de las transacciones digitales	230.437	230.423	-	13
2652	Fondo de desarrollo empresarial solidario	3.140.873	36.339	3.754.470	6.859.004
265201010101	Fondo de desarrollo empresarial solidario	3.140.873	36.339	3.754.470	6.859.004
26	Fondos sociales y mutuales (pasivo)	12.206.348	8.651.680	11.488.725	14.507.587

**NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las provisiones se refieren a gastos efectuados y recibidos en el año 2022. El valor de la Provisión se registra como un gasto en el concepto que corresponda.

Cavipetrol, de acuerdo con el análisis hecho por el departamento jurídico y que la probabilidad es mayor al 50% de que suceda, se ha reconocido y medido las siguientes provisiones al 31 de diciembre:

Detalle	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Litigios en proceso ejecutivo (1)	89.859	-	89.859	60.000
Total provisiones y contingencias	89.859	-	89.859	60.000

(1) La variación de este rubro se debió a que durante el año 2022 se creó un proceso jurídico que cursa en contra de Cavipetrol.

Este valor corresponde a 2 procesos que se detallan a continuación:

Demandante	Demandado	Probabilidad	Riesgo	Saldo 2022
Luis Enrique Betancur Vargas	Cavipetrol	Eventual	Alto	60.000
Ruby Franco Rodriguez	Cavipetrol	Eventual	Medio	29.859
Total				89.859

NOTA 18. APORTES SOCIALES

De acuerdo con los registros contables, los Aportes sociales con corte a diciembre 2022, se encuentran conformados así:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Aportes Sociales	181.435.661	500.000	181.445.661	171.772.334
Total Aportes Sociales	181.435.661	500.000	181.445.661	171.772.334

Cavipetrol Controladora:

En la asamblea de marzo de 2022 se aprobó la destinación de \$1.167 millones de los excedentes de 2021, para la constitución del fondo de revalorización de aportes sociales los cuales se abonaron a los asociados como mayor valor de su aporte en el mes de abril.

Casse Subsidiaria:

No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas cuotas partes de Interés Social. Sin embargo, los estatutos de la Compañía definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Junta de Socios define el reparto anual de dividendos. La fórmula establece que a la utilidad después de impuestos y se le resta la reserva legal, se enjugan pérdidas en caso de existir y se resta la reserva (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con Acreedores Financieros si se tuvieren.

NOTA 19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS, OTROS INGRESOS E INGRESOS FINANCIEROS

Los Ingresos reportados, presentan la actividad principal del Fondo de Empleados, referente a las operaciones de crédito de las diferentes líneas de préstamos que se otorgan y de las cuales se obtienen del cobro de una tasa de interés. De igual forma, se informa sobre los ingresos por arrendamientos, intereses obtenidos en cuentas de ahorro, comisiones por el contrato de administración a Ecopetrol.

Los ingresos de Actividades ordinarias que devenga CASSE, son originados en la estructuración y colocación de pólizas de seguros pensadas para proteger el patrimonio de los clientes; promoviendo la celebración de dichos contratos y obteniendo la renovación de los mismos, a nombre de una o varias compañías de seguros.

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias Consolidada a 31 de diciembre de 2022, la cual está conformada así:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Intereses créditos de consumo	95.081.368	-	95.081.368	71.747.055
Intereses de créditos de vivienda	38.834.106	-	38.834.106	43.120.565
Otros intereses	838.314	-	838.314	854.979
Intereses de créditos a empleados	728.595	-	728.595	660.440
Intereses por créditos de promoción empresarial	65.923	-	65.923	100.556
Ingresos por hotelería y turismo	47.800	-	47.800	55.911
Comisiones por operaciones tarjetas debito	990	-	990	3.579
Comisiones de Seguros gravadas (1)	-	9.169.404	9.169.404	7.941.217
Total ingresos de actividades ordinarias	135.597.096	9.169.404	144.766.500	124.484.302
Otros ingresos (1)	9.788.866	-	9.788.866	3.648.695
Recuperación por deterioro (2)	8.126.335	-	8.126.335	9.873.977
Comisiones por administración (3)	4.976.414	-	4.976.414	5.166.902
Ingresos por arrendamientos	170.659	-	170.659	193.627
Devoluciones rebajas y descuentos	(57.684)	-	(57.684)	(138.969)
Total otros ingresos	23.004.590	-	23.004.590	18.674.232
Ingresos por rendimientos financieros (4)	14.210.497	276.736	14.487.233	6.926.576
Total ingresos financieros	14.210.497	276.736	14.487.233	6.926.576
Total ingresos consolidados	172.812.183	9.446.140	182.258.323	150.085.110



cavipetrol

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros

Cavipetrol Controladora:

Los ingresos operacionales por cartera de crédito crecieron el 16% respecto al año anterior, la cartera de consumo aumentó el 34% en comparación al año 2021 especialmente por la campaña iniciada a finales de 2021 con gran acogida y que marcó la pauta de colocación en los primeros meses de 2022 y que generaron un incremento del 33% en los intereses por créditos de consumo. Los efectos generados en la cartera de consumo tienen una reacción más inmediata que la generada con la cartera de vivienda, debido a los plazos que en promedio maneja cada una de las modalidades.

El año 2022 fue muy dinámico frente a las tasas de interés ofrecidas por el fondo frente al incremento de estas a nivel general en el mercado.

(1) En concordancia con lo manifestado en la nota 8 como efecto de reconocimiento de las cuentas por cobrar por seguros de se registran contra el ingreso \$6.760 millones adicionalmente \$1.595 millones por concepto de ajustes contra avalúos realizados a las propiedades de inversión, como también representa \$66 millones como venta de las propiedades en Neiva y Cartagena, siendo los rubros más representativos entre un periodo y otro.

(2) Corresponde a la recuperación de deterioro individual de cartera y de cuentas por cobrar como se identifica en la nota según comportamiento descrito en la nota 8, más \$47 millones por recuperación de cartera castigada.

(3) Corresponde a comisiones recibidas por administración con Ecopetrol, avalúos y arrendamientos.

(4) Contrario al año anterior en 2022 las tasas del mercado aumentaron generando un incremento importante en los rendimientos obtenidos sobre los recursos disponibles, \$9.456 millones por los productos que componen el fondo de liquidez y \$4.754 millones por los demás productos financieros.

Casse Subsidiaria:

(2) Los ingresos de actividades ordinarias que devenga CASSE, son originados en la estructuración y colocación de pólizas de seguros pensadas para proteger el patrimonio de nuestros clientes; promoviendo la celebración de dichos contratos y obteniendo la renovación de estos, a nombre de una o varias compañías de seguros.

La realización del ingreso se establece con base en la conciliación con las aseguradoras, las cuales aprueban las comisiones soportadas con las planillas enviadas por la cliente aseguradora.

(4) Incluye principalmente los rendimientos financieros generados por la Fiducia que se tiene con el Banco de Bogotá, los fondos de inversión del BBVA que se tenían hasta octubre de 2022 y las valorizaciones de los CDT'S que se tienen en el Banco de Bogotá y en el BBVA a diciembre 31 de 2022.

NOTA 20. COSTOS DE VENTA

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de servicios financieros, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad controladora (Cavipetrol),

El siguiente es el detalle de los Costos de ventas a 31 de diciembre de 2022, el cual se detalla a continuación:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Intereses T.D.C. (1)	37.623.372	-	37.623.372	32.519.934
Intereses de ahorro permanente activos (2)	12.176.650	-	12.176.650	8.902.373
Intereses FAI (3)	6.980.355	-	6.980.355	7.176.878
Intereses de depósito a término programado TAR	653.682	-	653.682	592.925
Comisiones Servibanca tarjeta debito (4)	537.979	-	537.979	163.744
Estudio de títulos convenio Ecopetrol	56.424	-	56.424	41.040
Intereses de depósito permanente	1	-	1	5
Intereses recursos obligatorios permanentes	(7)	-	(7)	(20)
Total Costo De Ventas	58.028.456	-	58.028.456	49.396.879

Cavipetrol Controladora:

- Los intereses de los TDC presentaron un aumento de casi el 16% de un año a otro, debido a cambios en la política monetaria del Banco de la República, desde el mes de Julio a noviembre se presentaron aumentos graduales en las tasas de interés de este producto en el Fondo, así mismo, se realizó campaña en el mes de octubre agregando plazos preferenciales de 540 y 720 días con tasas del 17%EA y 18%EA respectivamente. Todos estos cambios de tasas, sumado a la constitución de un mayor número de TDC tanto con recursos nuevos como con recursos existentes en los productos de Captaciones de Cavipetrol, incrementó el costo por reconocimiento de rendimientos de TDC constituidos en Cavipetrol.
- El costo de los ahorros permanentes para el año 2022 presentó un aumento respecto al año 2021, debido a la tasa mensual reconocida en los rendimientos de estos ahorros, la cual para el 2021 fue de 0.13%EA y para el 2022 fue del 2%EA.
- El costo de la cuenta FAI tuvo una disminución debido a que durante el periodo 2022 se realizó una reducción en la tasa, pasando del 3.7% EA al 3.1% EA vigente desde el 01 de agosto de 2022, por lo cual el reconocimiento de rendimiento sobre saldos diarios paso de 0.7% E.A al 0.1%E.A.
- El costo de las comisiones de Servibanca por Tarjeta débito se vio incrementado significativamente debido a que el Fondo para subsidio a las transacciones digitales agotó sus recursos y el cargue de los 5 retiros gratis realizados en el mes con la tarjeta débito en cualquier cajero automático nacional e internacional pasó a clasificarse en la cuenta del gasto nuevamente. Igualmente se aprobó aumentar los retiros gratis de 5 a 10 retiros mensuales para Tibú y Orito, zonas geográficas específicas en Cavipetrol.

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS

Los Gastos son las erogaciones necesarias de los ingresos y el funcionamiento tanto de Cavipetrol, como de CASSE.

El siguiente es el detalle de los Gastos Consolidados a 31 de diciembre de 2022, el cual se detalla a continuación:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Gastos de afiliados masivos (1)	22.624.776	-	22.624.776	22.426.774
Beneficios a empleados salarios y pagos laborales (2)	21.358.547	1.898.467	23.257.014	20.934.124
Deterioro (3)	20.490.438	7.061	20.497.499	6.941.079
Seguros (4)	8.863.571	25.282	8.888.853	6.938.759
Impuestos (5)	7.666.838	166.823	7.833.661	6.143.501
Sistematización (6)	3.398.419	-	3.398.419	3.440.431
Honorarios (7)	2.505.228	184.200	2.689.428	1.733.809
Arrendamientos (8)	2.238.633	375.414	2.614.047	1.548.889
Mantenimiento y reparaciones (9)	1.958.319	-	1.958.319	1.150.048
Contribuciones, afiliaciones y sostenimiento (10)	1.480.348	-	1.480.348	1.320.749
Vigilancia privada (11)	837.865	-	837.865	968.547
Aseo y elementos (12)	727.865	-	727.865	649.052
Depreciaciones (13)	662.464	5.826	668.290	526.658
mensajería y archivo (14)	544.804	-	544.804	477.773
Gastos de transporte (15)	493.854	-	493.854	581.067
Servicios públicos (16)	485.972	-	485.972	452.786
Cuotas de administración (17)	458.827	-	458.827	228.270
Gastos de Asamblea (18)	415.297	-	415.297	545.308
Amortización de cargos diferidos (19)	357.357	-	357.357	594.796
Publicidad y propaganda (20)	301.820	-	301.820	1.156.664
Gastos junta directiva y comités (21)	271.435	-	271.435	90.953
Correo (22)	204.743	-	204.743	250.407
Gastos de viaje (23)	167.217	-	167.217	117.978
Papelería y útiles de oficina (24)	130.202	-	130.202	84.909
Procesos jurídicos (25)	114.755	-	114.755	-
Gastos varios (26)	90.052	295.742	385.794	381.101
Gastos legales (27)	67.112	-	67.112	52.996

**cavipetrol**

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" - Nit. 860.006.773-2

CASSE
Agencia de Seguros

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Cafetería (28)	26.762	-	26.762	20.610
Perdida en venta de activos (29)	8.075	-	8.075	-
Fotocopias (30)	658	-	658	1.996
Gastos de representación (31)	-	-	-	2.447
Total Gastos Consolidados	98.952.253	2.958.815	101.911.068	79.762.482

Cavipetrol Controladora:

(1) Contempla bono de navidad por \$10.611 millones para 15.934 asociados, bono de pascua \$5.991 millones para 15.601, bono masivas \$3.339 millones para 15.541 asociados y plan exequial contrato Copserfun \$1.680 millones.

(2) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Sueldos	7.730.409	6.906.262
Salario integral	1.543.845	1.620.884
Aportes pensión	1.492.951	1.300.467
Aportes salud	1.055.772	938.984
Auxilio de alimentación	922.316	837.767
Cesantías	902.924	804.008
Prima legal	885.209	794.382
Bonificación sin incidencia Laboral	869.902	467.055
Prima de servicios extralegal	811.172	730.536
Auxilio educativo	700.422	636.275
Vacaciones	647.030	598.471
Prima de vacaciones extralegal	467.480	405.542
Aportes cajas de compensación familiar	463.961	420.955
Aportes I.C.B.F.	348.011	315.750
Servicio médico y clínico	253.518	268.138
Aportes SENA	232.037	210.531
viáticos empleados	179.655	156.043
Apoyo de sostenimiento mensual	166.150	104.163
Seguros vida colectiva empleados	137.026	105.084
Beneficios a largo plazo quinquenios	130.925	125.787
Gastos deportivos de recreación	129.980	145.223
Intereses sobre las cesantías	104.156	93.697
Selección de personal	96.753	78.059
Auxilio óptico	93.520	55.012
Servicio de medicamentos	90.494	54.690
dotación y suministro a trabajadores	87.269	117.994
capacitación de personal	83.807	114.974

Detalle	2022	2021
Auxilio de transporte	83.098	83.563
Indemnizaciones laborales	71.905	92.650
Beneficios a largo plazo pensiones	64.560	4.691
Aportes A.R.L	62.276	54.807
Incapacidades	49.112	48.814
Aguinaldo navideño	46.400	40.339
Bonificaciones	42.882	38.453
Auxilio de transporte fuera del perímetro urbano	40.319	48.301
Horas extras	37.842	25.614
Relaciones laborales sindicales	36.603	177.685
Auxilio de avalúo, escrituración y registro	33.000	2.726
Auxilio de arriendo	30.228	25.799
Incentivo de caja	27.609	22.059
Auxilio de conectividad	24.840	13.789
Salud ocupacional	24.727	19.536
Pensiones de jubilación	23.022	25.265
Premios e incentivos empleados	12.080	7.400
Auxilio por defunción	10.000	29.450
Otros reintegros	4.172	5.369
Auxilio de maternidad	4.000	3.634
Refrigerios capacitación	1.071	-
Auxilio traslados por tratamiento medico	1.057	950
Atenciones al personal	1.050	1.828
Aportes a fondo institucional de pensiones	-	122.951
bonificación por reemplazo	-	9.778
Auxilio por calamidad	-	3.000
Total Beneficios a empleados salarios y pagos laborales	21.358.547	19.315.184

(3) Representa el valor constituido de acuerdo con lo descrito en la nota 8 comportamiento del deterioro.

Concepto	2022	2021
Otras cuentas por cobrar (*)	11.070.939	599.537
Cartera de créditos (*)	9.414.340	6.341.500
Propiedad y Equipo (**)	5.159	-
Total Deterioro	20.490.438	6.941.037

(*) Representa el valor constituido de acuerdo con lo descrito en la nota 8 comportamiento del deterioro.

(**) Corresponde al deterioro de un grupo de activos de acuerdo al Informe de avalúos, en el año 2022 se observó que algunos de estos elementos presentaban un deterioro al 100%.

(4) Este rubro se detalla a continuación:



Detalle	2022	2021
Póliza segura de vida sobre ahorros permanentes y aportes sociales	8.469.859	6.550.985
Infidelidad y riesgos financieros	277.066	262.072
Corriente débil	41.395	38.787
Pymes bienes propios	38.756	36.083
Responsabilidad civil	28.441	26.918
Manejo y cumplimiento	5.962	5.950
Vehículos	2.092	1.814
Total seguros	8.863.571	6.922.609

(5) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Gravamen a los movimientos financieros	5.625.373	4.547.970
Impuesto de industria y comercio	1.864.257	1.249.055
Impuesto predial	176.130	165.000
Sanciones	570	1.122
Impuesto de vehículos	500	690
Intereses	8	244
Total Impuestos	7.666.838	5.964.081

(6) Los gastos corresponden a servicios de Datacenter y conectividad por \$1.141 millones; fases de implementación portal PSE y transaccional por valor de \$829 Millones; servicios de STAFFING de personal por \$311 Millones, soporte mesa de ayuda por \$304 Millones.

Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Suministros equipo de cómputo y comunicación	2.605.020	3.277.997
Almacenamiento electrónico de datos	514.198	36.821
Suministro equipo de computación	186.752	86.082
Plan de continuidad	47.000	-
Suministro electrónico de datos	45.449	39.531
Total Sistematización	3.398.419	3.440.431

(7) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Honorarios (*)	2.365.875	1.384.464
Avalúos	139.353	131.700
Total Honorarios	2.505.228	1.516.164

(*) Corresponde a la contratación del grupo de desarrollo para la implementación del nuevo Software por \$949 millones, cobro de cartera en etapa administrativa, prejudicial y Judicial por \$290 millones, asesorías legales y laborales por \$236 millones, consultoría de revisoría fiscal por \$209 millones, servicios de Staffing por \$60 millones, asesorías tributarias, contables por \$102 millones, servicios profesionales judiciales \$70 millones, elaboración del dictamen pericial que determine los perjuicios económicos por valor de \$51 millones.

(8) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Equipo de cómputo y comunicación (*)	1.471.749	659.924
Edificaciones	485.339	423.706
Bodegas	229.617	-
Equipo de computo	51.928	91.729
Total Arrendamientos	2.238.633	1.175.359

(*) El Incremento en este rubro corresponde principalmente al alquiler de equipos de cómputo y comunicación.

(9) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Equipo de cómputo y comunicación	1.068.130	352.766
Edificaciones	480.057	201.047
Muebles y equipo de oficina	400.009	594.970
Vehículos	10.122	1.265
Total Mantenimiento y Reparaciones	1.958.318	1.150.048

Suscripción y actualización de licencias office y Microsoft por \$691 millones, mantenimiento de las licencias del software por \$ 102 millones, adecuación de oficinas \$104 millones, servicios mesa de ayuda y outsourcing impresión por \$70 millones, Instalación y mantenimiento de aires acondicionados por \$35 millones, actualización software Pirani por \$35 millones, adecuación Oficina Orito por \$27 millones.

(10) El aumento presentado de \$160 millones corresponde principalmente a la cuota de contribución para la Superintendencia de Economía Solidaria fue por \$1.275 millones, calculada sobre el 0.713% del total de los activos a cierre del 2021. Adicionalmente en este rubro se contemplan suscripciones a páginas especializadas entre otros.

(11) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Vigilancia privada	837.865	968.547
Total vigilancia privada	837.865	968.547

(12) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Temporal de aseo	664.222	490.433
Aseo y elementos	63.643	158.619
Total Aseo y elementos	727.865	649.052

(13) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Muebles y equipo de oficina	290.108	183.300
Equipo de cómputo y comunicación	188.054	180.834
Edificaciones	120.173	94.434
Maquinaria y equipo	51.996	54.961
Equipo de transporte	12.133	11.014
Total Gastos de depreciación	662.464	524.543

(14) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Mensajería y archivo	385.722	342.222
Outsourcing mensajería	159.082	135.551
Total mensajería y archivo	544.804	477.773

(15) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Transporte de valores	389.830	516.069
Transporte terrestre	104.024	64.998
Total Gastos de transporte	493.854	581.067

(16) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Servicio de energía	421.011	329.551
Servicio de teléfono	40.812	97.845
Servicio de acueducto	18.467	21.486
Señal de televisión	5.682	3.283
Servicio de gas	-	621
Total Servicios Públicos	485.972	452.786

(17) El aumento corresponde a la nueva administración del condominio poblado Bocacanoa y las cuotas de administración de los inmuebles donde operamos como son las ciudades de Cali, Neiva, Apiay, Bucaramanga, Medellín, Barrancabermeja, Cartagena, Bogotá Cúcuta, Yopal y la Estancia propiedad de inversión.

(18) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Elección delegados	-	404.317
Informes y otros	152.698	79.722
Viáticos y gastos de viaje	139.434	41.913
Pasajes aéreos y terrestres	122.546	15.751
Gastos de representación	619	3.605
Total Gasto de asamblea	415.297	545.308

(19) Se adquirieron dos licencias según contrato, con Microsoft y Adobe, iniciando sus amortizaciones en el primer semestre de año, adicionalmente \$25 millones de arriendos por amortización de Oficina Club y Neiva pagados en el 2021.

(20) La variación obedece que en el periodo 2021 se entregaron obsequios de Navidad por \$844 millones y en el periodo 2022 se ejecutaron los gastos por los siguientes conceptos; gastos por agencia de publicidad por \$175 millones, envió de mails masivos para los asociados por \$18 millones, compra de alcancias campaña Ahorra o Nunca por \$16 millones, plegables, pendones y afiches por \$15 millones, Estudio especializado de Cliente \$11 millones. Balones de Futbol por \$10 millones.

(21) Este rubro se detalla a continuación:



Detalle	2022	2021
Viáticos y gastos de viaje directivos	89.215	18.846
Pasajes aéreos y terrestres	89.191	2.755
Viáticos y gastos de viaje comités	42.198	55.492
Informes y otros directivos	36.436	9.619
Taller Financiero	8.000	-
Planeación Estratégica	3.287	-
Informes y otros comités	3.108	4.241
Total Gastos de Junta directiva y comité	271.435	90.953

(22) Gasto generado por envío de documentos a las oficinas como declaraciones de impuestos municipales entre otros.

(23) El incremento presentado influye en gran medida a la compra de los tiquetes aéreos por valor de \$160 millones correspondiente a las reuniones realizadas por Junta Directiva, Comité de control social para la revisión de acta, asistencia a los congresos de ANALFE y las visitas de la administración por adecuaciones, mantenimientos en cada oficina.

Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Pasajes aéreos	160.278	109.720
Alojamiento y manutención	5.123	6.677
Pasajes terrestres	1.816	1.581
Total Gastos de viaje	167.217	117.978

(24) El incremento obedece al retorno gradual de los funcionarios a las oficinas.

(25) Corresponde al cumplimiento del fallo de segunda instancia obligación de pago aportes pensionales-caso Demanda laboral.

(26) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Empaste de documentos	40.823	-
Ajustes mínimos cartera y otros	49.229	129.320
Total Gastos Varios	90.052	129.320

Se registró gasto por \$49 millones correspondientes a la diferencia entre el módulo de cartera y contabilidad.

(27) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Gastos notariales	59.138	47.680
Tramites y licencias	5.575	3.025
Registro mercantil	2.399	2.291
Total Gastos legales	67.112	52.996

(28) El incremento de los insumos es debido al aforo del 80% del retorno de la presencialidad de los funcionarios en las oficinas durante el año 2022.

(29) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2022	2021
Perdida en venta de Activos	8.075	-
Total Perdida en venta de Activos	8.075	-

(*) La variación de este rubro obedece a la venta del vehículo Daewoo placa BFK101 por valor de \$2.553, y a la venta de la oficina 408 torre B ubicada en la Cra 5 N 6-28 en la ciudad de Neiva, como también a la propiedad de Villas del castillo casa N 10 pie de la Popa correspondiente a Cartagena por valor \$5.522

(30) Corresponde al pago de arrendamiento de una impresora en las oficinas

(31) La variación se debe a que en el año 2021 fue cancelada la tarjeta de crédito asignada a la Gerencia.

(32) Este rubro se detalla a continuación:

Otros gastos:

Detalle	2022	2021
Impuestos asumidos (32)	1.779.058	1.716.069
Riesgo Operativo	337.466	314.209
Perdida por valoración de propiedades de inversión (33)	239.995	95.656
Gastos ejercicios anteriores (34)	193.282	26.237
Auxilios y donaciones	146.436	159.719
Multas Sanciones y Litigios	-	287
Total otros gastos	2.696.237	2.312.177

(32) El incremento corresponde principalmente al prorrateo del IVA que es un procedimiento que debe realizarse al liquidar el impuesto a las ventas, cuando se adquieren bienes y servicios para generar ingresos de operaciones gravadas, exentas y excluidas del IVA

(33) Se origina por ajuste de nueve de las propiedades de inversión frente a los avalúos realizados en 2022.

(34) Mediante la política contable se hace la reclasificación de las consignaciones que se encuentran pendientes de identificar mayores a un año, posteriormente cuando se identifica el beneficiario de dicha consignación se registra a la cuenta de gastos de ejercicios anteriores, para el año 2022 se realizó una depuración minuciosa de dichas partidas por esta razón se lograron reclasificar gran parte de estas.

(35) Este rubro se detalla a continuación

Detalle	2022	2021
Gastos financieros (35)	499.458	3.888.201
Total gastos financieros	499.458	3.888.201

Se identifica en el año 2022 que el rubro valorización de inversiones disminuyo a comparación del periodo 2021 debido a que no se presentaron rendimientos negativos.

Casse Subsidiaria:

(2) Los siguientes son los gastos de beneficios a empleados de enero 1 a 31 de diciembre del 2022: Salario Integral \$ 201.856, Sueldos \$ 854.623, Auxilio de Transporte \$ 15.966, Prestaciones Sociales \$ 387.731, Seguridad Social \$ 220.493, Dotación Empleados \$ 16.920, Auxilios al Personal \$ 174.090.

(4) Los siguientes son los gastos de seguros de enero 1 a 31 de diciembre del 2022: Responsabilidad Civil \$ 5.000, directores y Administradores \$ 1.080, póliza Fidelidad \$ 4.500.

(5) Los siguientes son los gastos de impuestos de enero 1 a 31 de diciembre del 2022: Impuesto de Industria y Comercio \$ 130, Gravamen al Movimiento Financiero \$ 133, Impuestos Asumidos \$ 804.

(7). Los siguientes son los gastos de honorarios de enero 1 a 31 de diciembre del 2022: Revisoría Fiscal y Auditoría Externa AMC AUDIT S.A.S \$ 39.893, Honorarios Financieros Outsourcing Contable Tus Cuentas.com S.A.S \$ 44.727, Honorarios jurídicos de Enrique Larens por \$ 60.000 y otras asesorías por valor de \$ 39.580.

(8) Los siguientes son los gastos de arrendamientos de enero 1 a 31 de diciembre del 2022:

Locales y Oficina \$ 113.945, Equipo de Cómputo \$ 176.646, Arrendamiento de licencias de software \$ 77.689. Los presentes arrendamientos no tienen impedimento de renovación ya que a cumplirse 1 año de duración se renovará automáticamente si ninguna de las partes desiste de hacerlo antes de los 30 días del vencimiento. Incluye la compra de un televisor y sus soportes por \$2.131. No existen cuotas contingentes sobre los contratos de arrendamiento ni limitaciones en la propiedad.

(26) Los siguientes son los gastos diversos de Enero 1 a 31 de Diciembre del 2022: Aseo y Vigilancia \$ 224, Suscripciones \$3.001, Publicidad y Propaganda \$ 70.380, Telefonía Celular \$ 14.146, Administración Edificio \$ 453, Acueducto y Alcantarillado \$ 948, energía eléctrica \$ 3.539, Internet \$ 20.095, Procedimiento de Datos \$ 1.685, Salud Ocupacional \$ 3.549, Gastos de Viaje \$ 625, Transporte \$ 3.879, Útiles y Papelería \$ 7.487, Insumos de Aseo y Cafetería \$ 5.090, Gastos Legales \$ 2.733, Correo \$ 21.923, Parqueaderos \$ 68, Atenciones \$ 17.878, Aproximaciones a Miles \$ 4, Gastos Bancarios \$ 3.874, Multas \$ 3.028, intereses moratorios \$ 3.041 .

NOTA 22. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este gasto representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido en la subsidiaria.

El siguiente es el detalle de los por impuesto a las ganancias a 31 de diciembre de 2022, el cual se detalla a continuación:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2022	CASSE SUBSIDIARIA 2022 (1)	CONSOLIDADO 2022	CONSOLIDADO 2021
Impuesto de renta	-	(2.281.549)	(2.281.549)	(1.684.653)
Impuesto diferido	-	(856)	(856)	(6.567)
Total impuesto a las ganancias	-	(2.282.405)	(2.282.405)	(1.691.220)

- (1) Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipula para su renta fiscal la tarifa del 35 % para el año 2022 asciende a un valor de \$2.282.405.

NOTA 23. ACTIVOS CONTINGENTE

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inició proceso de inspección de las declaraciones de renta de presentadas por Cavipetrol en los años 2016 y 2017. Como resultado rechazan la deducción del bono de fidelidad entregado a los asociados en dichos periodos por \$9.000 y \$9.097 millones respectivamente. Esta situación genera incremento en el impuesto a cargo, sanción e intereses de mora.

Una vez agotado el debido proceso ante la DIAN, previa asesoría al respecto, se decide realizar demanda ante el Contencioso administrativo, para lo que se contrata a la firma KPMG para adelantar dicha diligencia en calidad de apoderado de Cavipetrol.

Al cierre las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho se radicaron en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El 30 de noviembre se profiere auto admisorio de la demanda por la renta de 2016 y respecto a la de 2017 está pendiente este aspecto.

La probabilidad de éxito considerada por KPMG es del 51% al 90%.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Cavipetrol han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

La aprobación de los estados financieros de CASSE fue realizada por la Junta Directiva según consta en el acta de reunión número 125 del 02 de febrero de 2023.

NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los Estados Financieros a corte a 31 de diciembre del 2022 se evaluaron los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 27 de febrero de 2023 y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

Bogotá D.C., febrero de 2023

**Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados de Ecopetrol S.A. – Cavipetrol y
subsidiaria Agencia de Seguros Sector Energético LTDA**

Certificación a los Estados Financieros Consolidados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados del Fondo de empleados y pensionados de Ecopetrol S.A. - Cavipetrol y subsidiaria Agencia de Seguros Sector Energético Ltda. por los periodos del 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Cavipetrol y de su subordinada existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Cavipetrol y de su subordinada en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,



Rodney Antonio Pinzón Contreras
Representante legal



Nohora Téllez Ayala
Contador TP. 98.939-T



Informe de Gestión 2022



www.cavipetrol.com



servicio.cliente@cavipetrol.com
control.social@cavipetrol.com



320 889 9981



321 910 9204



@Cavipetrol



@Cavipetrol



@Cavipetrol_oficial